

INVESTIGACIONES Y EXPERIENCIAS EN ECONOMÍA SOLIDARIA: MÉXICO-COLOMBIA



Ramón Rivera Espinosa

(Coordinador)





Investigaciones y experiencias en economía solidaria: México-Colombia

Ramón Rivera Espinosa (Coordinador).

ISBN – 13: 978-84-16399-75-8

Servicios Académicos Intercontinentales para eumed.net. Universidad de Málaga, Málaga, España.
2015

I. Título - 1.

1ª edición

Coordinador de la obra:

Dr. Ramón Rivera Espinosa

Comité Editorial:

Dr. Ramón Rivera Espinosa. Universidad Autónoma Chapingo. México.

Dra. Margarita María Pérez Osorno. FNSP. Universidad de Antioquia. Colombia.

Mtra. Alejandra Jazmín Simental Franco. Universidad Nacional Autónoma de México.

Dr. José David Peñuela Lizcano. Universidad Cooperativa de Colombia UCC, sede Bucaramanga

Investigaciones y experiencias en economía solidaria: México-Colombia

Primera Edición en español (2016)

ISBN-13: 978-84-16399-75-8

DR © Universidad Autónoma Chapingo

Instituto de Investigaciones Socioambientales, Educativas y Humanísticas para el Medio Rural y (IISEHMER)

Línea de investigación y Servicio Saberes tradicionales y Conocimiento Científico: Filosofía de la ciencia y Procesos ambientales.

Carretera México-Texcoco Km. 38.5, Texcoco, México. C.P. 56230.

E mail: rre959@gmail.com.

Diseño de formato y portada: Ramón Rivera Espinosa

Foto portada foto. Iglesia. Pereira. Risaralda. Colombia. 2014

México. Enero 2016

Pág.

3. Índice

4. Presentación

10. Introducción

19. Equidad en la investigación y el servicio, en economía. Ramón Rivera Espinosa

33. Reflexiones teóricas en torno a los negocios internacionales. Sandra Patricia Rumierk Giraldo

50. Teoría tridimensional de la contabilidad t3c (versión 2.0): desarrollos, avances y temas propuestos. Eutimio Mejía Soto, Carlos Alberto Montes Salazar, Gustavo Mora Roa, Omar De Jesús Montilla Galvis

78. Aproximación a la construcción de la economía de la solidaridad. Julián Mauricio Vélez Tamayo

93. Capital institucional en las cooperativas de ahorro y crédito en Colombia a diciembre 31 de 2013. Bibiana Rendón Álvarez y Ximena Sánchez

108. Economía solidaria y desarrollo cooperativo agropecuario en el departamento de Santander-Colombia. Edgar Hernando Toledo Cáceres, José David Peñuela Lizcano

126. Análisis situacional de los estudiantes en la profundización de emprendimiento del programa de administración de empresas de

la universidad de los llanos durante el periodo 2 de 2010 al periodo 2 de 2014. Hernando Castro

141. Programa familias guardabosques: una apuesta al desarrollo local y comunitario desde principios de sostenibilidad ambiental y social. Margarita María Pérez Osorno

158. La economía social y solidaria en México. Alejandra Jazmín Simental Franco

168. Empresas sociales en México. Alejandra Jazmín Simental Franco

175. Capacidades emprendedoras: estado del conocimiento. María de Lourdes Morales Flores, Gerardo Arturo Limón Domínguez y José Marcos Bustos Aguayo

196. Condiciones laborales y de protección social de pequeños y medianos agricultores del sector solidario en el suroeste de Antioquia. Emmanuel Nieto López, Luz Dolly Lopera García y Francisco Aguirre Echavarría

211. Contexto histórico de la empresa mexicana. María Isabel de la Garza Ramos, José Melchor Medina Quintero y José Guillermo Díaz Figueroa

237. Habilidades directivas en la empresa familiar. Joaquín Vázquez Hernández y Haidee Guerra Herrera

243. Educación y responsabilidad social como herramientas estratégicas para construir ciudades sostenibles. José David Peñuela Lizcano

Presentación

La administración pública es un elemento vital de la cuestión social y política. Sus aciertos y sus errores constituyen el hecho y la manera como se presenta el crecimiento de la riqueza, la distribución, la organización de la sociedad y la pacificación social.

Es imprescindible orientar el activar de las empresas solidarias en la cooperación y la eficiencia, donde los recursos no vayan a fondo perdido, esto implica impulsar un plan de gestión y planificación estratégico organizado, en la perspectiva de la búsqueda de alternativas para el desarrollo local y regional. Necesitándose una nueva actitud y una nueva contabilidad de la riqueza natural y social, donde el criterio de progreso tenderá a ser la durabilidad y la protección de los recursos naturales, en oposición a la obsolescencia planificada del desperdicio de estos.

Se hace prioritario encontrar espacios de encuentro y colaboración en relación a los trabajos desarrollados por los docentes, investigadores y estudiosos de la temática de economía solidaria.

Como una propuesta de trabajo conjunto México-Colombia se inicia la colaboración binacional en el impulso de la economía solidaria, con la intención de mantener comunicación y colaboración continua, en trabajo en red, y con la finalidad de conjuntar esfuerzos para contribuir al fomento y difusión de este sector. Mayormente que en Colombia ha habido una experiencia continúa en el ramo cooperativista. Que ha permitido sortear momentos críticos, de allí la importancia de estudiar y comprender de los procesos de conformación de la economía social colombianos. Asimismo, en México, como país hermanado latinoamericano, y en actividad de intercambios académicos fructíferos estrecha lazos de cooperación, investigación y difusión y en la economía solidaria.

En un primer momento, en Colombia, se realizaron visitas de carácter etnográfico¹ a distintas sedes e instituciones que han realizado trabajo cooperativo. Desarrollándose las actividades siguientes en visita etnográfica realizada durante junio-julio de 2014.

¹ Durham, Eunice R. 1986. La Aventura Antropológica. Teoría e pesquisa. Editora Paz e Terra.S/A. Brazil.

- Entrevistas a especialistas en cooperativismo; Sr. Eduardo Gutiérrez Arias, Docente, investigador y periodista y el Sr. Israel Silva Guarnido, Director Ejecutivo de la Asociación de Cooperativas y Empresas Solidarias de Neiva, Departamento del Huila.

- En la Universidad del Quindío el día 25 de julio 2014 se celebró el 1er Seminario binacional (Colombia-México) en economía solidaria y sostenibilidad el cual tuvo participación de docentes, estudiantes y egresados de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. Propuesta de intención de acopio de información para impulsar cursos de Posgrado en relación a la economía solidaria.



-En Chapingo, Texcoco Estado de México, durante octubre 22 y 23 de 2015, en instalaciones de la Universidad Autónoma del Estado de México, UAEM se lleva a cabo el *Tercer Seminario Internacional de Economía Solidaria y Sustentabilidad* cuyo objetivo es reflexionar en torno a la importancia de la economía solidaria y el emprendurismo social, orientados hacia la lógica de la sustentabilidad. Enfatizando en la parte epistemológica y teórica, en la

perspectiva de los valores solidarios en la gestación para la incubación de empresas productivas s a las dinámicas del espacio rural y urbano en una propuesta interdisciplinaria, en la lógica de la filosofía de la praxis.

-En la Universidad Surcolombiana en la Facultad de Economía y Administración se acordó impulsar actividades conjuntas en relación a la temática de la economía solidaria. Asimismo, la propuesta de intención de impulsar cursos de Posgrado en Economía solidaria.

-Acuerdo de orientación de esfuerzos conjuntamente con representantes de la Universidad Autónoma Latinoamericana, la Universidad Católica de Oriente, a la Fundación Universitaria Luis Amigo y la Universidad Lasallista de Medellín, para la constitución de un Congreso internacional en economía solidaria a celebrarse en 2016 en México o Colombia. Y de programar proyectos binacionales e interdisciplinarios en economía solidaria.

-Acuerdo de publicación de libro, en relación a la economía solidaria.

La experiencia de la cooperativa colombiana es significativa ya que hay la cultura y la permanencia de la experiencia en el quehacer solidario. En el factor asociativo que oriente una lógica distinta del mercado. Es sabido que en Colombia el impulso a la empresa solidaria ha tenido un importante papel en el conjunto de la sociedad, apreciándose el valor de educar para producir con valores solidarios; “Entiéndase por EDUCACIÓN SOLIDARIA, el proceso permanente orientado a fortalecer la práctica de valores de solidaridad, cooperación y ayuda mutua, con el fin de generar actitudes y conductas que permitan consolidar un compromiso social frente a la misión que deben cumplir las organizaciones solidarias de conformidad con las previsiones de la Ley 454/98. En armonía con lo anterior, la educación solidaria busca consolidar procesos de autogestión empresarial en función del desarrollo sostenible de la calidad de vida de los asociados y de la comunidad en general.”

Es impresionante ver cómo ha sido el conflicto armado y la secuela de desplazamiento que conlleva este en Colombia, llegando a ser benéficas las políticas de gestión y desarrollo impulsadas por los organismos estatales. Una inusitada actividad empresarial popular, y propuesta que llegan desde instituciones privadas que logran un aporte importante en el emprendimiento.

En la perspectiva de la búsqueda de alternativas de información documental en y la redacción de informe respectivo. para el desarrollo local y regional Incluye conversaciones con gente responsable del trabajo organizativo cooperativo, del cual Colombia es un país que ha desarrollado desde mucho tiempo atrás. La misma situación de necesidad de cumplimentar diversas actividades ha orientado a que el sistema cooperativo inclusive se encuentre en el ámbito de los servicios educativos con la creación de universidades cooperativas las cuales han aportado un proceso interesante al ámbito de la gestión directa. En Colombia el gremio del transporte tiene una trayectoria interesante y los beneficios son evidentes. Asimismo, el interés que se tiene en las instituciones universitarias por profesionalizar el quehacer cooperativo y estrategias de producción solidaria en el impulso y difusión de cursos y seminarios en relaciona la temática solidaria de la economía.

De nuestra parte, en México, en la actividad de servicio universitario se participa en la organización y la impartición conjuntamente con el Instituto Nacional de Economía Social- Secretaria de Economía y la Universidad Autónoma Chapingo, el Diplomado "*La economía social solidaria en México*", (presencial 30 y en línea (165) a nivel nacional), para empleados del mismo, y cuyo objetivo general fue conocer qué es la economía social y solidaria, así como dimensionar los componentes del ecosistema emprendedor que requiere para potenciar su papel estratégico como motor del desarrollo nacional, lo que facilitará, por un lado, tener elementos suficientes para comprender y valorar algunos de los casos más significativos de la economía social y solidaria a nivel nacional, y por el otro, contar con conocimientos, sensibilidad y criterios para participar en el diseño y mejoramiento de la operación del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES). Cuya estructura del programa fue: Módulo 1. ¿Qué es la economía social y solidaria?; Módulo 2. Importancia de un ecosistema integral para el fomento de la economía social y solidaria; Modulo 3. Experiencias significativas de la Economía Social y Solidaria en México.²

En el desarrollo del diplomado se ha enfatizado en la parte epistemológica y teórica, en la perspectiva de los valores solidarios en la gestación para la incubación de empresas productivas en el marco de la línea de investigación en

² Rivera, E. Ramón, Simental, Franco, Alejandra y López Flores Raúl. Coordinación académica del diplomado. Octubre 2013. De ahí que en este diplomado estemos acercando a los participantes a operar en su práctica profesional desde estos principios inspiradores, modelo y objetivos de la economía social y solidaria. Labor que ha sido continuada en la idea y en la perspectiva de impulsar programas de posgrado.

Filosofía de la Ciencia y la Etnoecología, integradas a las dinámicas del espacio rural y urbano en una propuesta interdisciplinaria, en la lógica de la filosofía de la praxis.

En nuestro ámbito la reflexión se genera en el ámbito de los quehaceres de la investigación que realizamos, esto permite realizar la crítica hacia el actuar de los científicos quienes se ven inmersos en una práctica irreflexiva.³ En relación al modelo de desarrollo alternativo en donde sea incorporada la vertiente de la economía solidaria.

Se ha impartido por parte del Instituto Nacional de Economía Social- Secretaria de Economía y la Universidad Autónoma Chapingo, el Diplomado “La economía social solidaria en México”, (presencial 30 y en línea (165) a nivel nacional), para empleados del mismo, y que será continuado hasta la consecución de niveles de posgrado. cuyo objetivo general fue conocer qué es la economía social y solidaria, así como dimensionar los componentes del ecosistema emprendedor que requiere para potenciar su papel estratégico como motor del desarrollo nacional, lo que facilitará, por un lado, tener elementos suficientes para comprender y valorar algunos de los casos más significativos de la economía social y solidaria a nivel nacional, y por el otro, contar con conocimientos, sensibilidad y criterios para participar en el diseño y mejoramiento de la operación del Instituto Nacional de la Economía Social (INAES). Cuya estructura del programa se

Módulo 1. ¿Qué es la economía social y solidaria?

Módulo 2. Importancia de un ecosistema integral para el fomento de la economía social y solidaria.

³ Se constituyó el Seminario Interuniversitario sobre el Sector Social de la Economía. Con periodicidad mensual, que inicialmente se ha propuesto los siguientes objetivos: Discusión y análisis de los objetivos y tareas del Seminario Interuniversitario de la economía social:

- a) Diagnóstico del sector social de la economía en México (¿quiénes lo integran?, ¿dónde se encuentran?, ¿cuáles son sus experiencias?).
- b) Sistematización de experiencias de la economía social en México.
- c) Acciones de la academia en pro de la visualización del sector social de la economía.
- d) Integración de un esquema unificado de incubación de empresas de la economía social.
- e) Generación de una herramienta que vincule a la academia con las necesidades de cada una de las regiones del país y su población, garantizando el acompañamiento de los proyectos incubados desde su inicio hasta su consolidación en cadenas de valor, impulsando su financiamiento por las instituciones nacionales e internacionales existentes.
- f) Acompañamiento de los grupos para la formulación de proyectos y la gestión de recursos complementarios ante dependencias públicas.
- g) Revisión del marco jurídico del Sector Social de la Economía para formular recomendaciones de política pública.
- Impulsar el 2º. Diplomado Internacional: “La experiencia de la Economía Social y Solidaria en México y el mundo”. Presencial y en línea. Convocados por la UACH y la UAM Azcapotzalco
. - Realizar el 1er. Encuentro nacional en Economía solidaria en México

Módulo 3. Experiencias significativas de la Economía Social y Solidaria en México.

En el desarrollo del diplomado se ha enfatizado en la parte epistemológica y teórica, en la perspectiva de los valores solidarios en la gestación para la incubación de empresas productivas en el marco de la línea de investigación en Filosofía de la Ciencia y la Etnoecología, integradas a las dinámicas del espacio rural y urbano en una propuesta interdisciplinaria, en la lógica de la filosofía de la praxis.

Y el diplomado en línea *Creación de empresas y proyectos sociales con perspectiva de género*, impulsado fundamentalmente por la Maestra Alejandra Simental Franco. Organizado por *Mujeres Unidas por Justicia, Equidad, Respeto y Economía Solidaria, A. C.* (MUJERES, A. C) y el Instituto de Investigaciones Socioambientales, Educativas y Humanísticas para el Medio Rural y (IISEHMER); diplomado cuyo objetivo general se orienta a que las y los participantes desarrollen capacidades conceptuales y competencias metodológicas para aplicar la perspectiva de género y los principios, valores, fines y prácticas de la economía social en la planeación, evaluación y diseño de empresas y proyectos sociales sustentables.

Aún quedan muchas cosas por hacer y el terreno de la economía solidaria es un lugar donde confluyen múltiples voluntades y aciertos.

Ramón Rivera Espinosa

Introducción

El contenido de los artículos es el siguiente: en palabras propias de los autores: Ramón Rivera Espinosa en ***Equidad en la investigación y el servicio, en economía solidaria*** orienta su reflexión en torno a la equidad en la investigación científica; apunta que necesariamente conduce a la filosofía del quehacer científico donde “Es la orientación entre el ser y el deber ser desde una mirada racional que hay que visualizar históricamente y veamos que a partir de la ilustración. La reflexión parte de los quehaceres prácticas y usos de la ciencia. La comprensión de la otredad es entendida como la manifestación de variadas significantes y que se orientan al reconocimiento de lo diverso, con intención de lograr la convivencialidad y la recreación de la identidad.

Sandra Patricia Rumierk Giraldo en ***Reflexiones teóricas en torno a los negocios internacionales*** apunta que la globalización de la economía viene cambiando el curso de la historia a nivel mundial. El pensamiento local está siendo sustituido por un pensamiento internacional en donde las economías buscan dejar de lado las políticas proteccionistas para dar paso al librecambio. Por tal razón, es necesario enfocar grandes esfuerzos a la preparación de estudiantes en programas de negocios internacionales que contribuyan con el crecimiento del comercio internacional en las diferentes regiones del país, que puedan ser gestores de programas de internacionalización y sirvan de apoyo para la inserción en los diferentes mercados mundiales. El presente trabajo aborda el estudio de los negocios internacionales iniciando con la conceptualización, la cual contempla las bases históricas, interpretación de los negocios internacionales y diferencias terminológicas, para pasar al análisis de las diferentes teorías que han aportado al desarrollo del comercio internacional a través de estudios científicos sobre el tema objeto de estudio. De otro lado, es preciso hacer un recorrido a nivel internacional, nacional y regional acerca del avance de los negocios internacionales, llevando a la comprensión de los diferentes escenarios en los cuales se ha desarrollado el comercio entre fronteras.

El equipo de profesores; Eutimio Mejía Soto, Carlos Alberto Montes Salazar, Gustavo Mora Roa y Omar De Jesús Montilla Galvis en el artículo ***Teoría tridimensional de la contabilidad t3c (versión 2.0): desarrollos, avances y temas***

propuestos, argumentan que la Teoría Tridimensional de la Contabilidad T3C constituye una propuesta sistémica e integradora de la valoración cualitativa y cuantitativa de la existencia y circulación de la riqueza ambiental, social y económica bajo una estructura común y unificada pero diferenciadora de las especificidades de las tres realidades que representa. El diseño de los modelos contables biocontabilidad, sociocontabilidad y contabilidad económica permiten captar las condiciones específicas de cada dimensión de estudio, pero bajo la égida del concepto unificador de riqueza. El modelo y los sistemas de contabilidad financiera han sido ampliamente aceptados e implementados en todas las jurisdicciones; mientras que la dimensión ambiental y social de la realidad ha permanecido velada en la información contable que reportan las organizaciones, o cuando se realiza tiene un enfoque económico. La T3C desarrolla cinco componentes que integran los elementos filosóficos, contextuales, conceptuales, procedimentales y de validación que permiten el desarrollo de modelos y sistemas contables que representan la riqueza ambiental, social y económica, con el propósito de contribuir a la sostenibilidad integral de las mismas. El presente documento constituye la segunda versión de la propuesta, la cual ha sido ampliada y mejorada con respecto a la primera versión de la mencionada teoría.

Julián Mauricio Vélez Tamayo en el texto ***Aproximación a la construcción de la economía de la solidaridad: una mirada a los factores medios materiales y financieros, de acuerdo a la teoría económica comprensiva*** dice que “Se caracterizaron las asociaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios que han asumido la responsabilidad de la autogestión y potencializado las capacidades de las personas, para contribuir con la construcción del propio desarrollo y del entorno que recibe su influencia. Dicha caracterización de algunas de las organizaciones de economía solidaria, requirió el reconocimiento de los factores Comunidad, Gestión, Tecnología y Trabajo -con su problemática de protección social-, además de los Medios materiales y Financieros definidos en la Teoría Económica Comprensiva desarrollada por Razeto (1994).

El problema científico indagó por los factores propuestos, en las organizaciones que figuran registradas en la Cámara de Comercio del Oriente, identificadas como entidades sin ánimo de lucro y en otras fuentes gubernamentales y no gubernamentales. Principalmente se encontraron asociaciones y algunas cooperativas, pero fueron descartadas éstas últimas del análisis, dada su condición de cooperativas financieras o de Ahorro y Crédito, pues sólo se considerarían las de carácter agropecuario.

Adicionalmente, la investigación aportó comprensión a los problemas actuales relacionados con contexto regional y nacional, en tanto abordó un tema de interés que pretende aportar reflexión sobre la situación de grupos poblacionales que intentan resolver su situación de manera autónoma y autogestionaria. De igual manera se hicieron recomendaciones a las organizaciones que les permita argumentar sus necesidades, para orientar la definición de la política pública relacionada con la búsqueda de mejores condiciones de vida de los productores agropecuarios asociados en organizaciones de economía solidaria.

La investigación identifica cuáles son las características de los medios materiales y financieros de las asociaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios de las zonas del altiplano y embalses del oriente antioqueño especialmente en los municipios de Alejandría, Concepción y San Vicente Ferrer que permita la sustentabilidad económica, ambiental y social.

Los municipios de Alejandría y Concepción pertenecen a la zona de embalses y San Vicente Ferrer a la zona del altiplano, históricamente estas zonas encontraron en el sector agropecuario su fuente primaria de crecimiento y desarrollo, allí se asentaron asociaciones dedicadas a esta actividad con potencialidades que redundan en desarrollo. Estos municipios disponen de unas ventajas comparativas propicias para la actividad agropecuaria como la tierra y el clima, además de algunas ventajas absolutas teniendo en cuenta el capital social allí conformado. De otro lado, los medios financieros de que disponen en esta área geográfica son un factor preponderante en la búsqueda del desarrollo y el crecimiento.

Edgar Hernando Toledo Cáceres y José David Peñuela Lizcano en ***Economía solidaria y Desarrollo cooperativo agropecuario en el departamento de Santander-Colombia***, nos dan a conocer que el propósito fundamental de su artículo es sintetizar los adelantos de investigación que el grupo “Organizaciones de Economía Solidaria” viene desarrollado en la Universidad Cooperativa de Colombia, seccional Bucaramanga en los últimos años. Actualmente el grupo viene encaminando esfuerzos⁴ para evidenciar el aporte social y económico del cooperativismo agropecuario en el departamento de Santander, con el fin de construir un marco muchos más amplio que le permita identificar su papel como agente dinamizador en el desarrollo local territorial. Se considera importante explorar, analizar, estudiar y evidenciar qué papel debe asumir el cooperativismo

⁴ En este punto se hace relación a la construcción de un libro que evidencie el aporte del cooperativismo por cada provincia que conforman el departamento de Santander.

agropecuario en la región con los acuerdos comerciales internacionales como el TLC.

En ***Capital institucional en las cooperativas de ahorro y crédito en Colombia a diciembre 31 de 2013***, Bibiana Rendón Álvarez y Ximena Sánchez Mayorga resumen que a nivel internacional los acuerdos de Basilea han sostenido la importancia del capital institucional en las cooperativas como factor de defensa de protección de los ahorradores y de la constitución de capitales mínimos irreductibles con relación a los activos ponderados por nivel de riesgo, permitiendo a estas entidades su permanencia y fortalecimiento como organizaciones importantes para la economía de cualquier nación.

Este artículo muestra las variaciones del capital institucional a partir de la aplicación de las NIIF en el sector cooperativo de ahorro y crédito en Colombia. Se incorpora el análisis de 181 entidades que fueron objeto del estudio⁵. A partir de la Ley 1314 de 2009 y sus decretos normativos, se ha retomado la importancia del capital institucional de las cooperativas de ahorro y crédito, puesto que las fortalece y un nivel adecuado permitiría que el impacto en la aplicación de las NIIF fuese menor.

Se compone, en la primera parte, del marco referencial, que presenta, el sector cooperativo de Ahorro y Crédito en Colombia, de manera general las normas internacionales, el patrimonio de estas; el segundo apartado expone la metodología utilizada para el análisis de la información; el tercero, los principales resultados obtenidos y, la parte final, las conclusiones.

El artículo ***Análisis situacional de los estudiantes en la profundización de emprendimiento del programa de administración de empresas de la universidad de los llanos durante el periodo 2 de 2010 al periodo 2 de 2014***; de Hernando Castro nos habla del crecimiento de las naciones debe su impulso a la fuerza con que se desarrollan las empresas sean grandes o pequeñas; para establecer que estas sigan creciendo y creándose es necesario entender y explicar el fenómeno emprendedor en Colombia y sus regiones para así comprenderlo como parte de un fenómeno cultural de cada una de ellas y poder fomentarlo.

Para entender dicho fenómeno es necesario realizar una aproximación epistemológica a través de la historia universal para entender la visión de los

⁵ Con base en la información que reportaron en el período especificado a la Superintendencia de la Economía Solidaria, por medio de Confederación Colombiana de Cooperativas, CONFECOOP.

pensadores de la economía del mundo y su aplicación al contexto latinoamericano para tratar de entender el comportamiento particular del colombiano.

La investigación parte de una revisión epistemológica clásica, neoclásica, pasando por las diferentes tendencias del emprendimiento post moderno hasta llegar a visiones humanistas del mismo y el planteamiento de un modelo colombiano holístico de educación empresarial; pasando por una caracterización del emprendimiento nacional para abrir paso a un análisis regional sectorial en la universidad de los Llanos específicamente en el programa de administración de empresas a través de la cátedra Profundización en emprendimiento para visualizar algunas características de los estudiantes de la misma que permitirán realizar mejoras y planteamientos de seguimiento de los discentes.

La docente investigadora Margarita María Pérez Osorno en ***Programa familias guardabosques: una apuesta al desarrollo local y comunitario desde principios de sostenibilidad ambiental y social***, apunta que desde el año 2002, se inició en el Departamento del Putumayo todo un movimiento encaminado a implementar el Programa Familias Guardabosques dirigido a aquellas familias que hasta ahora habían dependido del cultivo de la coca. Fue entonces como inició el Programa en el municipio de Orito, municipio que junto a Puerto Asís y la Hormiga eran los que más áreas de coca tenían cultivadas. La iniciativa del PFGB surge en el marco del Plan Colombia patrocinado por Estados Unidos que de manera frontal luchaba contra el narcotráfico del País. **Metodología:** la metodología para la recolección de información se hizo a través de información secundaria proporcionada por las entidades que realizaban el acompañamiento social y técnico ambiental a las familias inscritas en el Programa, a través de reuniones con diferentes actores institucionales relacionados con el Programa y a través de visitas a las diferentes veredas y comunidades que hacían parte del Programa. **Hallazgos:** En 51 de las 56 veredas pertenecientes al PFGB, hacen presencia asociaciones y organizaciones. En las que solo existía una, por lo general se trató de la Junta de Acción Comunal JAC. Las asociaciones giraron en torno a la actividad productiva principalmente agropecuaria como porcicultoras, avicultoras, otras de servicios como las de restaurantes escolares y una organización denominada “beneficiarios del PFGB”. En 24 organizaciones el porcentaje de asociados que pertenecían al PFGB superó el 80%, indicando posiblemente un fortalecimiento organizacional influenciado por el

PFGB. Las obras desarrolladas en las veredas como resultado del fortalecimiento organizacional incluyeron infraestructura social alrededor de escuelas, restaurantes escolares, plazas de mercado, canchas y polideportivos, alcantarillado, unidades sanitarias y mejoramiento de vías. Los acompañamientos; social y técnico ambiental de las familias guardabosques identificaron problemáticas asociadas a la capacidad de emprendimiento, ahorro y asociatividad, sin embargo, reconocen que el potencial de la zona ofrece posibilidades que puede cambiar el panorama.

La maestra Alejandra Jazmín Simental Franco, nos comenta en ***La economía social y solidaria en México*** que en el estudio que ocupa se aborda el tema de la regulación jurídica de la economía social vigente en México, teniendo como eje central de investigación el análisis de la legislación, identificando los avances en su aplicación y la participación de la academia como detonador para la creación, fomento y consolidación del sector social de la economía en el entorno económico actual. Mediante la aplicación de la metodología participativa en las aulas que provoque que la población estudiantil tenga capacidad para analizar y reflexionar de forma colectiva, crítica y profunda sobre su realidad. Y que se conviertan en sujetos activos protagonistas en la creación y desarrollo de emprendimientos sociales que les garanticen egresar con un título y una empresa al mismo tiempo. Esto es, se trata de ser facilitadores en la construcción de proyectos productivos, desde, con y para los jóvenes. La juventud mexicana requiere egresar con habilidades para organizarse, crear, fomentar y consolidar proyectos productivos sustentables y con su empresa social.

La misma autora en ***Empresas sociales en México*** apunta que aborda el tema de la regulación jurídica de las empresas sociales en México, teniendo como eje central de investigación el análisis comparativo entre las empresas sociales y las empresas privadas, su regulación en la legislación vigente en nuestro país, identificando su relación con la doctrina e identificando los avances y limitaciones que fomentan y favorecen su creación, desarrollo y consolidación; así como, la participación de la academia en este proceso.

En capacidades emprendedoras: estado del conocimiento de María de Lourdes Morales Flores, Gerardo Arturo Limón Domínguez y José Marcos Bustos Aguayo apuntan que el desempleo es un tema central en la agenda de los países con economías desarrolladas y países emergentes en su crecimiento económico. Empero, las ofertas laborales están transformando los estilos de vida de los trabajadores ya que el 63% de los puestos laborales están confinados a una oficina

manipulando un ordenador. El mercado laboral definido como un escenario de oportunidades, capacidades y responsabilidades ha sido planteado, desde la Teoría de las Representaciones Sociales, la Teoría de Habitus Discursivos, la Teoría de Campos de Poder, la Teoría del Capital Humano y la Teoría de Capacidades Económicas, como un ámbito por excelencia de desarrollo humano, local y sustentable. Sin embargo, el énfasis puesto en las capacidades humanas como instrumentos de inserción laboral ha confinado a las relaciones humanas como un elemento secundario en la organización lucrativa. En ese sentido, el objetivo del presente trabajo es discutir la heterogeneidad de las capacidades asumiendo que están vinculadas con las categorías sociopsicológicas. Tal ejercicio permitirá anticipar los ejes de discusión en torno a los cuales las capacidades son consideradas como instrumentos de desarrollo no sólo personal, sino grupal.

Emmanuel Nieto López, Luz Dolly Lopera García y Francisco Aguirre Echavarría, en ***Condiciones laborales y de protección social de pequeños y medianos agricultores del sector solidario en el suroeste de Antioquia***, nos presentan su artículo como resultado investigativo “cuyo objetivo fue identificar las condiciones de trabajo y las características de protección social de un grupo de pequeños y medianos agricultores del sector solidario del suroeste de Antioquia en 2012, para lo cual se utilizó un enfoque de tipo descriptivo transversal. Los resultados muestran que con bajo nivel educativo y una presencia mayoritaria de hombres, los pequeños agricultores se ven sometidos diferentes jornadas de trabajo que les supone excesos alarmantes en su extensión por día, sus niveles de ingresos no superan sensiblemente el valor del salario mínimo legal. Cuentan estos agricultores con una cobertura en salud superior al 90%, lo cual contrasta con la alta desprotección en los regímenes de pensiones y de riesgos profesionales; en esta materia se esperarían mayores esfuerzos por parte de los gestores de la economía solidaria y del gobierno para proteger la salud y la vida, en todas sus dimensiones, de los pequeños productores”.

María Isabel de la Garza Ramos, José Melchor Medina Quintero y José Guillermo Díaz Figueroa en ***Contexto histórico de la empresa*** mexicana dicen que la empresa, como una organización diferente de sus propietarios, ha existido en el tiempo, en cualquier lugar del mundo, y lo sucedido en su transcurrir en cada lugar particular la ha afectado de una u otra forma. El estudio tiene como objetivo profundizar en el conocimiento de la empresa visto desde la óptica de su desenvolvimiento histórico desde el período prehispánico hasta el siglo presente. Para lograrlo, se presentan los sucesos más relevantes de la historia de México en relación a la misma. Se divide el trabajo en seis etapas: primero se analizan los antecedentes

históricos del período de la Independencia, después el lapso de 30 años conocido como El Porfiriato, a continuación, el período de la Revolución y su etapa posterior que abarca del año 1910 a 1940, enseguida se estudia la etapa de 1940 a 1970, finalmente, se abordan los tiempos modernos de 1970 a nuestros días.

En el texto ***Habilidades directivas en la empresa familiar***, Joaquín Vázquez Hernández y Haidee Guerra Herrera, señalan que la palabra habilidad, hace referencia a la capacidad, gracia y destreza para ejecutar algo. También podemos adoptar lo que señala Guthrie Knapp: Habilidad es la capacidad del individuo, adquirida por el aprendizaje capaz de producir resultados previstos con el máximo de certeza y seguridad. El concepto de habilidad, proviene del término latino *habilitas* y hace referencia a la capacidad y disposición para algo. La palabra directiva es un derivado de los términos, directivo y dirección, que consiste en guiar las acciones hacia el logro de los objetivos de una empresa u organización.

Cuando nos referimos a las habilidades en plural, encontramos que se vinculan a una tarea, implican un entorno, se demuestran en la realización de las tareas con regularidad y eficacia, y, sobre todo, se aprenden. Esto implica que en la actualidad vamos a romper paradigmas, se ha cambiado la enseñanza y el aprendizaje de las habilidades directivas e interpersonales de tal forma que hoy, las habilidades directivas se enseñan y desarrollan mediante cursos, talleres, especialidades, maestrías y doctorados del área, las habilidades se cultivan y educan.

Las habilidades Directivas son el conjunto de capacidades y conocimientos que una persona posee para realizar las actividades de liderazgo y coordinación como gerente o directivo de una empresa, en este caso nos enfocamos más en la empresa familiar.

José David Peñuela Lizcano, en ***Educación y responsabilidad social como herramientas estratégicas para construir ciudades sostenibles*** anota que pretende reflexionar acerca de la relación “*Naturaleza-Hombres*” y como, esta relación en el actual sistema dominante se ha sobredimensionado, se ha distorsionado la cosmovisión de la naturaleza y del mismo hombre. A la fecha, el desastre continúa, el hombre con su conocimiento y tecnología no ha podido dominar a sus anchas la naturaleza, más bien ella ha venido reclamando su espacio perdido. Así, los siniestros del calentamiento global son cada vez más visibles, la deforestación y desertificación avanzan ante la imperiosa necesidad de aumentar la producción

de alimentos necesarios para la subsistencia humana en la “Ciudad Global,” además, el desbordado hiperconsumo producto de una cultura globalizada, viene cada día más comprometiendo los recursos naturales vitales para la *sostenibilidad* planetaria. Por lo tanto, urge la necesidad de reflexionar, cuestionar, de tomar conciencia, que tan sostenible es una ciudad vista como un “*territorio*” que arropa y posee un ecosistema, un hábitat, donde se reproduce la vida en todas sus expresiones y donde, como generación presente, tenemos la responsabilidad *ética* y *social* de crear condiciones socioeconómicas aceptables para las generaciones futuras, la continuación de la especie humana; la especie humana como un subsistema que reside en *armonía* con el ecosistema que habita; *el planeta*.

EQUIDAD EN LA INVESTIGACION Y EL SERVICIO, EN ECONOMIA SOLIDARIA⁶

Dr. Ramón Rivera Espinosa

**“Lo racional para los participantes en la posición original
no es rechazar toda forma de desigualdad,
sino aquellas desigualdades económicas y
sociales cuya existencia mejore
la situación de los menos favorecidos”
Da Silveira, 2003:33)**

En su obra *‘La Riqueza de las Naciones’* Adam Smith desarrolla el estudio de la Economía como ciencia. Entrando en contradicción la fase política del liberalismo con la económica; "las libertades en el campo público se refieren a la acción en grupo, por lo que se establecieron los derechos de libre reunión, manifestación y asociación, siendo estos valores los presupuestos necesarios para el funcionamiento del Estado liberal".⁷ Otra corriente colectiva, surge y presiona y es la del órgano ejecutivo, haciendo posible la participación del Estado en la economía.

En tiempos de la gran crisis mundial capitalista de 1929, gobiernos socialdemócratas habían estado en el poder, así toma fuerza la nueva tendencia internacional al socialismo y la crítica al modelo liberal vigente. Manifestándose una ampliación del derecho público y la consolidación del ejecutivo como consecuencia innegable de la necesidad de intervención del Estado para evitar otra crisis parecida.

En varios países se establece un impuesto progresivo y un control gubernamental en precios, se impulsa la empresa pública así como los servicios estatales. Un ejecutivo dominante rompe con la división de poderes y el tipo de Estado con un legislativo fuerte, fue incapaz de garantizar también igualdad económica. Y que "la rectoría del Estado significa que la gestión pública sea eficaz".⁸ Pero asimismo la excesiva regulación desalienta la inversión y el crecimiento económico, proponiéndose la desregulación para el logro del desarrollo, ejemplificando a América Latina.

En un Estado liberal social demócrata o liberal igualitario donde el Estado asume una función activa de preocupación por las necesidades de la sociedad; la agitación social y

⁶ Ponencia presentada en el Tercer Congreso de Investigación y Servicio. 1, 2 y 3 Octubre 2014. Universidad de Manizales. Manizales Colombia.

⁷ Kammler, Jörg. 1971. "Objeto y método de la Ciencia Política", en Abendroth W. y Kurt Lenk. 1986. Introducción a la Ciencia Política, España, Ed. Anagrama.:21

⁸ Lewis. W.A. 1978. La Planeación Económica. FCE. México:27

política de la época, los cuestionamientos morales de la guerra de Vietnam, el papel decadente que venía teniendo el positivismo analítico en la década de los setenta, tradición que había dejado de lado la cuestión de la justicia, vienen a sumarse para que “Teoría de la Justicia” se inserte en ese proceso de superación del positivismo analítico y adquiera la dimensión de un clásico. Este fue un texto que abre el debate sobre el tema debido a su arquitectura conceptual y a su lógica argumentativa, lo abstracto y universalista de sus conclusiones, y se orienta a ofrecer en el contexto de la filosofía moral moderna, una concepción moral alternativa a la derivada del utilitarismo clásico, el perfeccionismo y la opción intuicionista.

La administración pública es un elemento vital de la cuestión social y política. Sus aciertos y sus errores constituyen el hecho y la manera como se presenta el crecimiento de la riqueza, la distribución, organización de la sociedad y la pacificación social.⁹ Esta contiene (planes, programas, acciones) que necesita el estado mismo. En lo lógico del bienestar social y en la teoría de la elección de carácter normativo. Y a que el problema en el ámbito distributivo es la equidad de los bienes, de allí la necesidad de reflexionar acerca de las dimensiones de la distribución.¹⁰ Es factible conceptualizar el énfasis en el carácter de dependencia y/o subordinación de la administración pública ante la política estatal-gubernamental, así como su carácter ejecutorio o instrumental respecto a los fines políticos del gobierno.¹¹ Y bien, la administración pública se concibe como una función y el administrador público funge como funcionario público. Según Weber, es un “sistema de acción racional de acuerdo a fines” (*zweckrationalitat*). La administración es la política gubernamental en acto o proceso de realización.

Filosofía política de la ciencia y sociedad

Se requiere promover la distribución más equitativa del ingreso, suministrando mejoras a servicios básicos con el impulso al crecimiento de la productividad, incrementando empleos; "en síntesis, la rectoría del Estado del desarrollo es la responsabilidad de que este sea integral; pero no está en relación directa con el tamaño del aparato público, ni determina cuales deben ser los instrumentos específicos que debe usar el Estado para el cumplimiento de esa responsabilidad. Eso depende de la tradición política, de la ideología

⁹ La Administración Pública se debe al movimiento real, histórico, de la sociedad estatal que es materia y efecto de la administración pública. Se desarrolla y se reproduce como “Efecto de los conflictos y demandas sociales y políticas que surgieron dentro de una “sociedad civil” separada del Estado y dentro de un Estado ausente respecto de la dinámica productiva y mercantil de una sociedad civil constituida por sujetos formalmente libres. La administración pública (en sentido estricto) nace y crece bajo la presión de las crisis”. (Aguilar, 1993:362).

En distintas etapas tenemos el crecimiento de la riqueza y como consecuencia se explican y caracterizan las relaciones entre capital y trabajo, oferta y demanda, producción y mercado, excedente y distribución, etc. En un tiempo paralelo el ámbito y la modalidad de las luchas de clase y grupos de interés. Para Hegel la administración pública tiene su esencia real en el llamado “Estado ético”. “Por la Administración Pública el Estado se realiza efectivamente como orden de dominación jurídico - ético global y sin fisuras; y por ella el capital se valoriza en toda la sociedad. En suma, la verdad y real existencia de la administración pública es la valorización del capital y su dominación política. (Ibid: 376).

¹⁰ Salcedo, Megales Damián. 1994. Antrophos. UAM. España.

¹¹ La planeación económica es definida como "... la acción del gobierno destinada a asegurar resultados distintos de los del mercado". (Lewis; 1978:8).

gubernamental y de las circunstancias históricas concretas de cada Estado".¹² De allí que el Estado y la representación política tienen la obligatoriedad de ofrecer servicios a la población gobernada.

Se ha gubernamentalizado la ciencia debiendo respetarse la autonomía de esta. Ciertamente deseando una política estable y planificada de la ciencia desde el gobierno. Ya que la ciencia es una república dentro de una república. El objetivo de la epistemología política es defender la autonomía de la ciencia ante las incursiones ideológicas. Lo cual habla de su posición epistemológica el carácter tácito y el compromiso personal como elemento esencial de la profesión científica.

La racionalidad propia de las ciencias ha considerado aspectos epistémicos, semánticos, lógicos metodológicos, racionalidad propia de las ciencias. Olvidando las consecuencias sociales y políticas de las ciencias. Haciéndose necesario insertarse a aspectos políticos, éticos y sociales que para algunos son irracionales o posmodernos. La filosofía de la ciencia ha guardado silencio en relación a esta temática considerando que atañe a los políticos, sin embargo es necesario no debe ser ajeno de los científicos este tipo de reflexión y crítica. Es "indispensable que la filosofía y en particular la filosofía de la ciencia, asuma la tarea de analizar críticamente las condiciones que harían compatible el desarrollo de la ciencia y la tecnología con el fortalecimiento de la democracia".¹³ En el ambiente anglosajón tratan de equilibrar argumentos y valores epistémicos con el fin de contemporizar sin involucra la dimensión política tan necesaria en la racionalidad científica.

Si bien, es más actual hablar de la filosofía política de la ciencia, sus fundamentos hay que rastrearlos hacia los pensadores del pasado. En donde la ciencia que no aspira a la certeza y la acción política que aspira a la justicia; relaciones de dos ámbitos de la vida que es la conexión entre el conocimiento científico y la acción política que no puede ser ya tan rígida ni jerárquica sino que deben integrar por ejemplo el principio de *precaución* que cumple la función mediadora entre ciencia y política. En esa confluencia entre filosofía política y filosofía de la ciencia en el ámbito de la tecnociencia y el político-social.¹⁴

El conocimiento científico y su aplicación tecnológica conviven con la incertidumbre y al desarrollarse el concepto de la racionalidad científica se acerca al de racionalidad política. Ya que la ciencia es un hecho social.¹⁵ Un ejemplo el proyecto Manhattan donde confluyen

¹² (Ibid: 29)

¹³ López Beltrán, Carlos y Velasco Gómez Ambrosio. 2013. Introducción: las dimensiones políticas de la ciencia y la tecnología. En, Aproximaciones a la filosofía política de la ciencia. UNAM. Pág. 9.

¹⁴ Marcos, Alfredo. La filosofía política de la ciencia y el principio de precaución. López Beltrán, Carlos y Velasco Gómez Ambrosio. 2013. Introducción: las dimensiones políticas de la ciencia y la tecnología. En, Aproximaciones a la filosofía política de la ciencia. UNAM.

¹⁵ "El detallado análisis que hace Reisch del proceso de transformación de la filosofía de la ciencia en el periodo de la Guerra Fría deja en claro que los caminos que adopta la filosofía y la ciencia no solo responden a cuestiones teóricas y académicas internas a la disciplina, sino también son resultado de procesos sociales y conflictos políticos. Reisch, George, Cómo la guerra fría transformó la filosofía de la ciencia. Hacia las heladas laderas de la lógica, Quilmes: Universidad Nacional de Quilmes, 2009, 480 PP. 241. Comentarista: Ambrosio Velasco Gómez. Instituto de Investigaciones Filosóficas, Universidad Nacional Autónoma de México. Sociológica, año 26, número 74, septiembre-diciembre de 2011, pp. 177-204.

una diversidad de científicos, en un proyecto planificado y amplio a diferencia de los descubrimientos anteriores que si bien conserva el carácter social fueron los descubridores e inventores más aislados.

Auspiciado por el poder político militar y financiero del gobierno en alianza con el complejo industrial. Surgiendo *La gran ciencia como hecho social con grandes dimensiones*. Actualmente tenemos el Proyecto Genoma Humano (PGH); “La naturaleza eminentemente social de la producción científica, así como el gran poder de influencia que la ciencia tiene sobre la propia sociedad, tanto las aplicaciones tecnológicas, como mediante las imágenes del mundo que propone, hacen que la reflexión filosófica sobre la ciencia no pueda permanecer ajena por las tiempo a la perspectiva política”.¹⁶ La filosofía de la ciencia tiene que tratar ahora sobre la legitimidad de la ciencia en una doble dimensión, en su relación epistémica con la naturaleza y en su relación practica con la sociedad.

Es sensato establecer políticas científicas. A partir de la 2ª Guerra Mundial es que se articulan políticas para el impulso y la promoción del desarrollo científico y tecnológico lo que traería desarrollo industrial y económico. Ciertamente el desarrollo tecno científico y económico produce cambios sociales y naturales, pero no olvidemos que la investigación científica como la innovación está en estrecha relación dependencia de las prácticas sociales y las decisiones políticas. En relación al racionalismo critico es conveniente reivindicar en el terreno político de no cometer errores incontrolables e irrevocables de aquí las instituciones democráticas tiene que estar atentas a salvaguardar la libertad.¹⁷

Sobre las libertades

Reivindica Rawls el reto a la tradición intelectual abandonada del contrato social, que fue impulsado en los siglos XVII y XVIII por Hobbes, Locke, Rousseau y Kant, quienes compartían la idea esencial, de la mejor manera de pensar las instituciones que la sociedad necesita imaginando esa sociedad como fruto del contrato voluntario entre sus miembros, para preguntarse si una institución específica puede o no formar parte de ese contrato. Si es afirmativa la institución es legítima de lo contrario se debe rechazar y reformar. Lo que Rawls propuso en la lógica del contractualismo fue no solo la reflexión en que al momento de elegir sus instituciones de base, que son las instituciones fundamentales que determinan el modo en que la sociedad se organizará económica y políticamente. Siendo este momento como *la posición original*, donde está el entendido de quienes participan el que las decisiones tomadas condicionaran su vida futura y la de sus descendientes. Fijando reglas estables, no solo de coyuntura. Y en la aceptación general de que mediante el acuerdo se contemplan los intereses de todos y cada uno. Aunque sean diferentes, todos los miembros de la sociedad es necesario implementar *capacidades morales* fundamentales, como desarrollar e intentar poner en práctica una concepción del bien, conjunto de idea de cómo vivir que orienta elecciones particulares y desarrollar un sentido de la justicia, (entender

¹⁶ *Ibíd.* 146

¹⁷ Miller, David. 1985. (Compilador). Popper: escritos selectos. FCE. México. (11-12).

principios normativos que se deban respetar y actuar de acuerdo a ellos); de allí que son los individuos racionales y razonables.¹⁸

Se asegura así, que los ciudadanos están en pleno ejercicio de ser personas libres e iguales. Es decir, se tiene el derecho de tener y usar sus propiedades personales, haciéndose independiente y generando un respeto hacia sí mismo, desarrollando facultades morales. Ahora, ¿cómo el ciudadano debe concebirse en función de la sociedad?, una forma es que los ciudadanos se conciban a sí mismos y a los demás en sus relaciones políticas. Es decir, la cooperación social es siempre un beneficio mutuo.¹⁹ La importancia en la capacidad de cooperación en las personas, es que en su personalidad está el sentido de lo recto y de la justicia. La capacidad de concebir el bien, formar una *vida humana digna*.

A estas personas que son capaces de concebir el bien durante toda su vida son considerados, ciudadanos iguales y sus variaciones y diferencias de dones y capacidades naturales no afectan su *status* como ciudadanos iguales. Rawls asimismo, propone que las personas que desconocen la concepción del bien, es causado por “el velo de la ignorancia”. Y cuando los individuos se ponen de acuerdo en una serie de normas que favorecen sus intereses particulares, justamente los que se ignora, ya que los participantes en la *posición original* disponen de información suficiente, saben de las discrepancias de cómo vivir y debiendo llegar a acuerdos sin conocer que los perjudica o que los beneficia.²⁰

La naturaleza y contenido del Estado si bien el estado es una expresión clasista, su función debe de orientarse a la garantía de la equidad, lo cual es un deseo que la misma orientación de este es el beneficio de las clases dominantes. Si bien se lucha por un estado de bienestar social. En el ámbito del comercio y de las políticas públicas es conveniente

¹⁸ Da Silveira, Pablo. 2003. John Rawls y la justicia distributiva. Campo de ideas. España.

Diplomado en Economía Social Solidaria. Ponencias en video de los distintos expositores que concluyó el 17 diciembre 2013. <http://www.inaes.gob.mx/doctos/Diplomado.php>

¹⁹ Rawls, J., (1996). Sobre las libertades. Paidós. Barcelona; 43

²⁰ Se sabe que la imparcialidad es propia del sentido de la justicia, Rawls nos dice que los individuos que optan por una idea de la justicia serán seres *racionales* y mutuamente desinteresados. Efectuando en las personas un desarrollo mínimo en sus facultades morales y de la justicia. Cada individuo se forma una concepción del bien y se establece que la justicia clara se arraiga en la afirmación de la persona, fomentándose el respeto a uno mismo, a través de la confianza que se tiene como miembros de una sociedad competentes y capaces de concebir el bien.

Rawls considera que los principios de justicia que son objeto de un acuerdo entre personas racionales, libres e iguales en una situación contractual justa, pueden contar con una validez universal e incondicional. Hay prioridad de las libertades fundamentales, no debiéndose ser sometida a ningún cálculo de utilidad. Y no deben ser sacrificadas por la igualdad material. Una libertad fundamental solo puede ser limitada por otra libertad fundamental. Es necesario conocer de los bienes primarios, que todo individuo racional debe desear con independencia de sus ideas para el vivir. Al identificar estos bienes se avanza en la tarea de identificar lo que hay que distribuir. Esta tarea es realizable. Es el individuo, al tener un plan de vida en función de sus ideas y de las condiciones que le ofrecen los bienes primarios el individuo tiene un interés fundamental en conseguir que su plan de vida sea realizable.

Estos catálogos de bienes primarios serían “1.- Los derechos y libertades fundamentales que protegen nuestra capacidad de elegir el tipo de vida que queremos vivir. 2.- Los poderes y prerrogativas asociados a los diferentes funciones y posiciones que podemos ocupar en la sociedad. 3.- La riqueza y el ingreso. 4.- *La base social del respeto de sí mismo*, las condiciones que hacen posible *el sentimiento que una persona tiene de su propio valor, su firme convicción de que su concepción del bien, su proyecto de vida, vale la pena ser llevado a cabo*, junto a su confianza en su propia capacidad, en la medida en que el dependa de su propio poder, de realizar las propias intenciones” (Da Silveira, 2003:33)-

tener en cuenta cuales han sido las políticas que se han seguido en los estados dependientes o llamados en economía en desarrollo y cuales posibilidad de alternativas serian factibles para combatir la pobreza, entendido este hacer desde la equidad y la igualdad con los países desarrollados.

Bienestar y desarrollo social en México en el contexto de la globalización

Es conveniente siempre preguntarse cuáles son las condiciones bajo las cuales en América Latina se ofrecen políticas de bienestar o de desarrollo social y en qué proporción del gasto público se expresan. En México es evidente que ha habido un deterioro de la inversión en este sentido a pesar de que se han aumentado en cantidad los recursos, la población se ha incrementado así como la inflación. Reduciéndose durante el gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, a pesar de que la administración económica seria prioritaria, la administración política fue importante para contener la agitación social. Casi todos los países latinoamericanos han adoptado enfoques tecnócratas, perdiendo importancia las prácticas caudillistas.²¹

En el conjunto de América Latina los regímenes militares no adoptaron un enfoque personalizado de la política. Sin embargo al romperse las formas de control corporativas es como se rompe el nexo popular y medios de legitimarse de los militares. Ya que un sistema eficiente y bien administrado de bienestar social mantiene pasiva a la población. Es importante caracterizar al Estado, entendido por algunos como una entidad progresista, interesada en desarrollar el bienestar de la sociedad, planificando racionalmente y difundiendo los beneficios del desarrollo económico a la sociedad.

Hay otra perspectiva de la planificación, la instrumentalista, en la cual se considera que es una herramienta de la clase dominante. La visión estructuralista considera que el estado actual está en contra de los grupos dominados y el dilema estatal facilita el proceso de acumulación y concesiones a la sociedad. El estado emprende gastos de capital social para incrementar la tasa de rendimiento.

Según Castells (1988) el capitalismo ha exigido del Estado mayor participación ante la situación de una tasa declinante de ganancias de tal manera que el Estado ofrezca medios de consumo colectivo. La creciente responsabilidad del Estado crea en las áreas de consumo social un potencial de negociación, y el conflicto político entre el Estado y la negociación. En México el sector de desarrollo social incluye, educación, salubridad, trabajo, seguro social, asentamientos humanos y obras públicas. La inversión pública por sectores identifica una categoría de bienestar social para gastos fijos de capital urbana y rural.

En América Latina hay un ofrecimiento muy pobre de seguridad social, una excepción lo son México y Brasil, aunque son insuficientes. Gozando en muchas ocasiones de sus

²¹ Los que más gastaron en bienestar social en la década de los años setenta y ochenta fueron los regímenes liberales y algunos de corte militar como Chile y Uruguay. Había poca inversión en países como Perú y el Salvador. Y en Venezuela, a pesar de sus ingresos petroleros.

beneficios sectores privilegiados como obreros calificados, etc. Por ejemplo: INFONAVIT en México, que ante la oferta de vivienda mínima, hasta el mismo Banco Mundial apoya la política de autoconstrucción. Surgen las estrategias de sobrevivencia ante la cobertura espacial por necesidades de vivienda y apoyo social. Existen sistemas tradicionales de bienestar social no institucionalizados como: el empeño, cajas de ahorro, tandas, usureros, restricción. Otra estrategia es la constitución de familias extendidas. El apoyo de una vasta red de parientes y amigos que se manifiestan en las relaciones de compadrazgo. Y el patrocinio del jefe patriarcal.

El gasto social disminuyó con López Portillo, declinando la inversión en prioridades de bienestar y desarrollo social en el periodo 1976 y 1982. La deuda afectó al presupuesto nacional en un 30 % y a más de la mitad a finales de los ochenta. Se piensa que posiblemente el gobierno de Salinas daría más apoyo al bienestar social como consecuencia de la política económica, así como el recuperar el terreno perdido en el ámbito político a que se vio el partido oficial (PRONASOL).

Las políticas adoptadas han sido paliativos a corto plazo para la crisis algunos beneficios para los pobres pero son superficiales, parciales y no sostenidos. Persiste la explotación y bajos salarios ni los planes de desarrollo ni la reforma agraria ni el intervencionismo estatal han sido suficientes, hay una autonomía relativa ante las clases dominantes (cada vez menor). A falta de un Estado benefactor los pobres están más en sus recursos; el Estado ha sabido contener los movimientos sociales “la provisión de bienestar social, representa un medio importante de aliviar la presión. Aunque para los pobres el resultado frecuentemente ha sido positivo, casi no hay duda que la primera función del bienestar social ha sido de control social y aplacamiento.

Otras experiencias

Es interesante realizar un comentario de lo que está sucediendo en Cuba con la apertura actual consecuencia de la crisis. Con la actividad del cuentapropismo, como alternativa para la población y para los numerosos trabajadores despedidos de empresas estatales. Donde importa no quien produce la plusvalía, sino que se hace con ella. Si en forma de ganancia va a los bolsillos de unos o el Estado la distribuye entre amplias capas de la población. La opción de que los TCP, trabajadores por cuenta propia se constituyan en cooperativas. Que serían posibles con el apoyo y creación de una sólida cultura de cooperativismo y que sería posible a través de un programa coherente de apoyo y formación de personal. Según el modelo cubano e ha caracterizado por equilibrar un desarrollo lento pero equilibrado. Donde la regulación de la velocidad de desarrollo es importante como su contenido mismo. Se preguntan los cubanos cómo afrontar la inversión exterior, principalmente la cubano americana viendo los riesgos que implica de que la fuerza económica se convierta en fuerza política. Y como superar la ineficiencia de las empresas estatales para garantizar el desarrollo económico.²²

²² Machado Ricardo, J. y Gattorno Karla. 2013. Abrir y mantener un negocio por cuenta propia. Editorial Ciencias Sociales. Instituto Cubano del Libro. Habana. Cuba. Es evidente el temor del Estado cubano a permitir la iniciativa privada, si bien es necesario el control para evitar que los particulares se apropien de la riqueza, es necesario abrir más

En la parte de las implicaciones políticas de gestión del conocimiento y de desarrollo organizacional en donde una dinámica de crecimiento descontrolado por su inercia tienden a creación de actores que representan en el plano político. Han surgido entidades gastronómicas como los paladares, artesanía y áreas agrícolas experimentales y han tendido que integrarse al saber del marketing, análisis del mercado y recursos humanos. La actividad no estatal “podría convertirse en un factor de viabilidad y sostenibilidad y de logro para sus objetivos estratégicos, solo si se orienta por un proceso de toma de decisiones basado en la ciencia y en la investigación”.²³

Es evidente el temor del Estado cubano a permitir la iniciativa privada, si bien es necesario el control para evitar que los particulares se apropien de la riqueza, es necesario abrir más la iniciativa y la autonomía de los trabajadores cuentapropistas. El gobierno cubano emite, con razón, normas jurídicas que se rectifican a las pocas semanas, entendida como medida racional del Estado cubano en un balance positivo de regular las condiciones nuevas de libre empresa sociales., donde no solo hay que enfatizar en aspectos económicos y técnicos. Sus vertientes políticas, sociales y psicosociológicas al lado de los aspectos jurídico tributarios son de atención “por lo tanto el nivel técnico profesional que sirva de base al enfoque de interpretación, orientación y control de la dinámica de ese objeto pueden resultar determinantes en el éxito o fracaso de este macro proyecto. *Proponemos* acceder a un enfoque de tipo antropológico que sea capaz de abarcar el problema desde una perspectiva transdisciplinaria, con orientación de futuro y una sólida base filosófica conceptual, apoyada de manera progresiva, en proyectos de investigación-acción coherentemente diseñados”.²⁴

En la parte de las implicaciones políticas de gestión del conocimiento y de desarrollo organizacional en donde una dinámica de crecimiento descontrolado por su inercia tienden a la creación de actores que representan en el plano político. Han surgido entidades gastronómicas como los paladares, la producción de artesanías y su comercialización y áreas agrícolas experimentales y han tenido que integrarse al saber del marketing, análisis del mercado y recursos humanos. La actividad no estatal “*podría convertirse en un factor de viabilidad y sostenibilidad y de logro para sus objetivos estratégicos, solo si se orienta por un proceso de toma de decisiones basado en la ciencia y en la investigación.*”²⁵ El no

la iniciativa y la autonomía de los trabajadores cuentapropista. Normas jurídicas que se rectifican a las pocas semanas buena medida del estado cubano para rectificar, voluntad del Estado y falta de investigación para elaboración de normas; balance positivo en un intento de caracterizar el proceso. No solo hay que enfatizar en aspectos económicos y técnicos que desemboquen en consecuencias políticas y sociales.” Sus vertientes políticas, sociales y psicosociológicas al lado de los aspectos jurídico tributarios son de atención “por lo tanto el nivel técnico profesional que sirva de base al enfoque de interpretación, orientación y control de la dinámica de ese objeto pueden resultar determinantes en el éxito o fracaso de este macro proyecto. *Proponemos* acceder a un enfoque de tipo antropológico que sea capaz de abarcar el problema desde una perspectiva transdisciplinaria, con orientación de futuro y una sólida base filosófica conceptual, apoyada de manera progresiva, en proyectos de investigación-acción coherentemente diseñados”. Pág. 29.

²³ Ibid.: 32

²⁴ Machado Ricardo, J. y Gattorno Karla. 2013. Abrir y mantener un negocio por cuenta propia. Editorial Ciencias Sociales. Instituto Cubano del Libro. Habana. Cuba. Pág. 29.

²⁵ Ibid: 32

planificar con conocimiento del mercado, de parte de los cuentapropistas, conduce a que hasta un 25% de personas devuelvan la licencia.

Las Cooperativas

Hay que aprovechar la experiencia de las cooperativas no solo en su interior sino en la relación entre ellas. La problemática del crecimiento de la cooperativa que desemboca a la burocratización y al desconocimiento y que se enfrentan a la lógica capitalista de allí que sea necesario la subsistencia en el sistema con la prioridad de reducir costos, donde la ganancia además es un objetivo sin embargo es necesario balancear lo económico y lo social reto que enfrentan al cooperativas. El caso exitoso español Mondragón ejerce responsabilidad social y el 10% contribuye a obra social. De manera tal que con la lógica del presupuesto participativo al reunir fondos sociales se aporta al desarrollo local, comarcal o territorial como cuando inician.

El análisis de la experiencia de Mondragón sugiere que al ceder autonomía si hay decisiones democráticas, Mondragón contribuye a mostrar la posibilidad de combinar autonomía empresarial y planificación. Las cooperativas también sirven como espacios de habilidades gerenciales; trabajo en equipo, actitudes, autoconfianza, solidaridad. FUCVAM en Uruguay con 40 años de experiencia constituida como organización sostenibles, con activismo político en alianza con organizaciones sociales defensoras del derecho a la vivienda. Orientándose en el respeto a los principios organizativos y valores cooperativos. Y que algunos “organismos que han servido de soporte financiero, técnico, empresarial, legislativo, estadístico y social para las empresas cooperativas de Mondragón. Este es probablemente el determinante más importante en el éxito de Mondragón, ya que la forma en que se articulan estos organismos es vital para el funcionamiento de las cooperativas en conjunto”.²⁶

En el caso de Brasil en el llamado movimiento de economía solidaria solo pocas organizaciones conocidas como emprendimientos solidarios cuentan con registro, siendo organizaciones que demandan el apoyo del Estado que oriente políticas públicas para su desenvolvimiento y su regulación, a través de la legislación que aliente y proteja estas. La economía solidaria retoma los principios democráticos, y de solidaridad interna y externa de las cooperativas. Y esta imbrica las empresas autogestionarias con la comunidad.

En el caso de Argentina las empresas recuperadas muestran el mito de la neutralidad de las tecnologías y que se ven sujetas a los procedimientos y ritmos de trabajo que estas tecnologías orientan debido a su diseño para la rentabilidad.

²⁶ El modelo Mondragón desde la perspectiva de los determinantes de la ventaja competitiva nacional Brenda García Jarquín Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería, Ciencias Sociales y Administrativas (UPIICSA), IPN. Mario Aguilar Fernández. Miembro del cuerpo académico de la Maestría en Ingeniería Industrial. Gestión y estrategia 44. UPIICSA, IPN Julio Dic 2013.

En Venezuela se ha pasado del modelo de las cooperativas tradicionales a empresas de propiedad social comunitaria apoyadas por el Estado.

La importancia de las cooperativas es el aprendizaje del ejercicio de la democracia. Ya que sabemos que el control estatal total de los recursos tampoco es la salida.²⁷ Para el caso de la sierra norte de Puebla, región en donde el sistema cooperativo que dirige Tosepan es de impacto aceptable, vemos como a pesar de la depresión económica, las relaciones comunitarias son un contenedor al crimen organizado.

Construcción de identidades hacia la ciencia en la comunidad

En la vertiente de la alteridad en la construcción de futuros académicos. Como colectivo científico y ciudadanos que reivindican libertad en equidad y que al interesarse en los asuntos públicos, participa decidiendo en consulta sobre la orientación de la ciencia, no con fines destructivos, sino de beneficio social. Aquí los ciudadanos esta atentos inclusive a los usos militares de la ciencia y la seguridad nacional. Si bien son asuntos de Estado no quiere decir que la ciudadanía no sepa que orientaciones tiene los proyectos científicos. Y es práctica se expresa también en la actividad de incentivar la divulgación de la ciencia. Es positiva esta actividad que merece ser ampliada. La colaboración con los otros o correspondientes es prioritario en la vertiente de los saberes compartidos y en el reivindicar experiencias propias en la ciencia y en la tecnología en la construcción del buen vivir.

Reflexión

Este tipo de prácticas de supervivencia son consecuencia de la iniciativa propia de la sociedad civil, ya que en numerosas ocasiones hay desinterés del Estado por promover las pequeñas empresas solidarias. En el caso colombiano si hubo apoyo a esta actividad. Lo que condujo a este país a regular y registrarla en la legislación.

Es sabido que para redistribuir los bienes sociales y primarios, en función de los que menos tienen, es insuficiente para una sociedad como la nuestra. Si no se cambian las estructuras que causan la pobreza y la desigualdad, la intención de mejorar el resultado de una situación injusta establecida históricamente no hace más que mantener su reproducción. Y la teoría de Rawls llega a ser inoperante frente a la perversa relación entre política y grandes compañías económicas que influye en la concentración del poder económico. Caso histórico es el papel de la IIT en el golpe militar en septiembre de 1973 contra el presidente democrático Salvador Allende y en la actualidad en el caso de la transnacional Shell en Nigeria que se colude la clase política militar para mantener sus intereses.

En su obra Rawls “rechaza el utilitarismo y sus medidas subjetivistas de bienestar, la meritocracia, la tesis de autopropiedad (cuyo representante es Nozick), además propone una medida objetiva para valorar la igualdad (los bienes sociales primarios), ensaya reglas de prioridad para evitar o disminuir la arbitrariedad de las instituciones al momento de tomar decisiones morales, en este punto, la prioridad de la justicia sobre la eficiencia y de lo justo

²⁷ Piñeiro Harnecker, Camila (Comp.). 2012. Cooperativas y socialismo. Una mirada desde Cuba. Editorial caminos. Cuba.

sobre lo bueno resulta contraria al sentido común de la época actual y al estilo del capitalismo en la fase neoliberal. Por último, es interesante de considerar ya que no excluyó la posibilidad de que los dos principios que definen lo que es la justicia (en su aparato conceptual) fueran posibles de llevar a cabo en una sociedad donde existe propiedad social de los medios de producción. Podríamos agregar que Rawls transparenta la injerencia que poseen las instituciones sociales en generar, fortalecer y potenciar las desigualdades sociales”²⁸.

De aquí la importancia de lo contractual y del orden documental que debe haber en la sociedad, aunque los abogados se han convertido históricamente en un gremio con poder limitado es dable reconocer la importancia de estos en las relaciones sociales.

Una buena pregunta es si el aplicar estas premisas se palia la rapacidad del capitalismo, seguramente que no, pero es una intento por acercar la igualdad y democratizar la economía en la lucha constante ante la pobreza que tienen los gobernados. La justicia “demanda algo más que la construcción de una mejor forma de distribución, sino una transformación real de las estructuras de producción y de distribución. La debilidad de la teoría de la justicia presentada es la creencia en que la justicia puede realizarse al interior del sistema capitalista, obviando el papel de la explotación en la creación y mantenimiento de las estructuras existentes de desigualdad como de todas las diversas formas de regresión humana”...Ciertamente la publicación de *Teoría de la Justicia* “es oportuna debido a la crisis de legitimidad que cruzaba a la teoría democrática clásica en ese momento y la necesidad que se tenía de renovar las bases del liberalismo para permitir orientar y enjuiciar las prácticas institucionales. Es de ya imaginar otros mundos posibles, con sustentabilidad, democracia, justicia social y la vida digna sea su eje y los valores y principios que inspiren esa sociedad deben de plantearse en la búsqueda de ese futuro. Es valiosa la dimensión normativa de la justicia frente a los fenómenos empíricos e históricos que estamos viviendo, (que propone Rawls) ya que nos permite evaluar este presente como regresivo para la humanidad, de carrera hacia el abismo.

La organización popular es de gran importancia para garantizar equipamiento urbano a la comunidad, con el desarrollo de estrategias productivas, así como para mantener una identidad urbana y la convivencia social, y es precisamente en el ámbito local, municipal, que se debe de profundizar esta alternativa, ya que es el espacio cotidiano en el que vive la comunidad. En su territorio propio que le ofrece seguridad y sentido de pertenencia; identidad. Ya que la identidad es expresión de territorialidad.

Profundizar las formas de autogestión participativa de los pobladores es una condición necesaria, donde se involucre tanto la iniciativa de la aplicación técnica del ordenamiento territorial, así como la participación constante de la población. Existen innumerables

²⁸ Vidal Molina, Paula Francisca «La teoría de la justicia social en Rawls», *Polis* [En línea], 23 2009, Puesto en línea el 27 julio 2011, consultado el 14 mayo 2013. URL: <http://polis.revues.org/1868>; DOI: 10.4000/polis.1868. Editor: Centro de Investigación Sociedad y Políticas Públicas (CISPO). <http://polis.revues.org>, <http://www.revues.org>. Documento accesible en línea desde la siguiente dirección: <http://polis.revues.org/1868>. Documento generado automáticamente el 14 mayo 2013: 12.

posibilidades para impulsar la participación autogestiva de los pobladores de la parte oriente de la ciudad de México y la Región Oriente del Estado de México, quienes deben estar comprometidos en la creación de sus propias instituciones, organizaciones y formas comunitarias de labor.²⁹ Tarea por demás estratégica donde se exprese la planeación participativa.³⁰ En un momento en que la participación para el desarrollo social llega a ser una condición de efectividad en los programas de desarrollo, inclusive de los propuestos por el Banco Mundial. El ejercicio de la participación social permite que los propios beneficiarios valoren con creces la importancia de mantenerse en una actitud autogestiva, que permite realizar un mayor involucramiento en la comunidad local. De allí parte precisamente la estrategia de apropiación de las iniciativas y de la planeación de actividades por parte de la comunidad. Es importante señalar que hay que valorar las iniciativas de participación, que aunque no impactan el modelo estructural dependiente, se aplican en instituciones que controlan la economía de los países en desarrollo, y han desarrollado diversas alternativas organizativas.

Bibliografía

Abellan, Joaquín. 2011. Democracia. Conceptos políticos fundamentales. Alianza Editorial. España.

Aguilar, Luis. 1993. El Objeto de Estudio de la Administración Pública. Instituto Nacional de Administración Pública. México.

Arendt, Hannah. 1997. ¿Qué es política?. Paidós. España

Bobbio Norberto y Bovero, Michelangelo. 1986. Sociedad y estado en la filosofía moderna. FCE. México.

Caballero, José Francisco. La Teoría de la Justicia de John Rawls. Voces y contextos. Ibero Forum. Otoño, núm. II, año I, 2006. México.

Da Silveira, Pablo. 2003. John Rawls y la justicia distributiva. Campo de ideas. España.

Diplomado en Economía Social Solidaria. Ponencias en video de los distintos expositores que concluyó el 17 diciembre 2013. <http://www.inaes.gob.mx/doctos/Diplomado.php>

Dutrenit, Gabriela, Jasso Javier y Villavicencio Javier. 2007. Globalización, acumulación de capacidades e innovación. FCE. México.

²⁹ Es recomendable consultar metodologías participativas en la autogestión del medio ambiente y en la búsqueda de servicios urbanos con la participación constante de los pobladores y el apoyo de técnicos orgánicos de las comunidades con vocación de servicio y con la convicción de realizar las actividades desde una perspectiva objetiva. Experiencias en las cuales hay una preocupación por impulsar una metodología que facilite la labor de planeación urbana participativa y que pueda ser aplicada y evaluada, pero en la acción misma. *Medio Ambiente y Autogestión Urbana. Procesos participativos en problemas ambientales. Taller de experiencias. 1994. CEDUAM. CENVI. FOSovi. GEA. PDP*

³⁰ Liliana Rivera, Sánchez. 1998. El discurso de la participación en las propuestas de Desarrollo social...? Que significa participar?. En, Sociedad Civil. Análisis y Debates. Desarrollo Local. Num.7 Vol. III.

Escuela latinoamericana de cooperación y desarrollo. 2005. Efectos económicos del desplazamiento forzado en Colombia: Departamentos de Antioquia, Bolívar y Valle del Cauca 1997-2004.

Feiedman, Lawrence M. 2007. Breve historia del derecho estadounidense. UNAM, México.

Gutiérrez, Arias, Guillermo. 2013. Una mirada al cooperativismo desde el Huila. Ediciones Ecoansurco. Colombia.

Gonnet, Juan Pablo. Cosmologías y orden social organizacional Cosmologies and Organizational Social Order

Hegel, Friedrich. 2004. La filosofía del derecho. FCE. México.

Hémbuz Falla, Germán Darío, Cano Barrera Julio Roberto y Muñoz Velazco Luis Alfredo. 2013. Grupo Iguaque de investigación Iguaque de la Facultad de Economía y Administración de la Universidad Surcolombiana. Oti Impresiones Colombia.

Kammler, Jörg. , 1971. “Objeto y método de la Ciencia Política”, en Abendroth W. y Kurt Lenk. Introducción a la Ciencia Política, España, Ed. Anagrama

Lewis. W.A. 1978. La Planeación Económica. FCE. México.

Marulanda Eggen, Juan Manuel, Ramírez Osorio, Jorge Humberto, Hoyos Walteros, Hernán. 2007. Economía Solidaria. “Una Mirada Desde La Cátedra. Arte Imagen. Colombia.

Martínez Borrego, Estela. 1991. Organización de productores y movimiento campesino. Siglo XXI. UNAM. México.

Miller, David. 1985. (Compilador). Popper: escritos selectos. FCE. México.

Montes Salazar, Carlos Alberto, Montilla Galvis, Omar de Jesús y Mejía Soto Eutimio. 2014. Control y evaluación de la gestión organizacional. Alfaomega. Colombia.

Camila (Compiladora). 2012. Cooperativas y socialismo. Una mirada desde Cuba. Editorial caminos. Cuba.

Rawls, J., (1996). Sobre las libertades. Paidós. Barcelona.

Rivera Espinosa, Ramón. 2001. Participación social y productiva en el espacio local: una agenda aún pendiente. Simposio Saberes en dialogo y reconocimiento de lo nuevo. Temas y enfoques sobre sociedad civil en México. Noviembre 21 y 22. Casa de la Primera imprenta. UAM. Centro Histórico. Ciudad de México

Simental Franco, Alejandra. 2014. Análisis comparativo de los regímenes jurídicos de la economía social de España y México vigentes. Tesis. Para optar por el grado de Maestría en Derecho

Stiglitz, Joseph E y Charlton Andrew. 2007. Comercio justo para todos. Taurus. México.

Stany, Anna. 1992. Introducción a la filosofía de la ciencia. Manuales. Filosofía. U de Barcelona. España.

http://books.google.com.mx/books?id=ZKT1eobwEV0C&pg=PA39&lpg=PA39&dq=FILOSOFIA+POLITICA++y+filosofia+de+la+CIENCIA&source=bl&ots=klBC5H9WOF&sig=2I6j4xz_39miushPJtnz3LgbbK0&hl=es-419&sa=X&ei=gLD6U72BNsjK8gH94YDgBQ&ved=0CDMQ6AEwAzge#v=onepage&q=FILOSOFIA%20POLITICA%20%20y%20filosofia%20de%20la%20CIENCIA&f=false

Vidal Molina, Paula Francisca « La teoría de la justicia social en Rawls », *Polis* [En línea], 23 | 2009, Puesto en línea el 27 julio 2011, consultado el 14 mayo 2013. URL : <http://polis.revues.org/1868> ; DOI : 10.4000/polis.1868. Editor : Centro de Investigación Sociedad y Políticas Públicas (CISPO). <http://polis.revues.org>, <http://www.revues.org>. Documento accesible en línea desde la siguiente dirección: <http://polis.revues.org/1868>. Documento generado automáticamente el 14 mayo 2013.

Wolfgang, Frank. 1976. Las cooperativas agropecuarias en Colombia. Et al. Banco popular. Instituto de educación e investigación cooperativa. Universidad Santo Tomás de Aquino. Colombia

REFLEXIONES TEÓRICAS EN TORNO A LOS NEGOCIOS INTERNACIONALES³¹

Sandra Patricia Rumierk Giraldo
Directora Programa
Administración de Negocios Internacionales
Fundación Universitaria del Área Andina
Seccional Pereira

La globalización de la economía viene cambiando el curso de la historia a nivel mundial. El pensamiento local está siendo sustituido por un pensamiento internacional en donde las economías buscan dejar de lado las políticas proteccionistas para dar paso al librecambio. Por tal razón, es necesario enfocar grandes esfuerzos a la preparación de estudiantes en programas de negocios internacionales que contribuyan con el crecimiento del comercio internacional en las diferentes regiones del país, que puedan ser gestores de programas de internacionalización y sirvan de apoyo para la inserción en los diferentes mercados mundiales. El presente trabajo aborda el estudio de los negocios internacionales iniciando con la conceptualización, la cual contempla las bases históricas, interpretación de los negocios internacionales y diferencias terminológicas, para pasar al análisis de las diferentes teorías que han aportado al desarrollo del comercio internacional a través de estudios científicos sobre el tema objeto de estudio. De otro lado, es preciso hacer un recorrido a nivel internacional, nacional y regional acerca del avance de los negocios internacionales, llevando a la comprensión de los diferentes escenarios en los cuales se ha desarrollado el comercio entre fronteras.

Descriptoros **Abstract**

³¹ Publicado en u primer momento en la Revista GESTIÓN & REGIÓN No.5. ENERO - JUNIO 2008 - UCPR - Pereira, Colombia

Negocios Internacionales, Comercio Internacional, internacionalización, globalización. Economy globalization has changed the course of the history all around the world. The local way of thinking is being substituted by an international one, where economies look for avoiding the protectionist politics that they had in the past, to let the free exchange go on. For that reason, it is necessary to focus big efforts in order to prepare students of International Business programs, to contribute to the international trade growth in different regions of the country, create programs for internationalization and be the support for the insertion in the different markets around the world. This text is a study of International Business, starting by the conceptualization that takes into account the historical basis, its interpretation and the terminological differences, which will let the reader approach the comprehension of the discipline in order to analyze the different theories that have made part of the development of international trade through scientific studies about the topic. On the other hand, it is necessary to consider the advances of the international business at a regional, a national and a global level, which makes it easy to understand the different sceneries where the trade has been developed.

Contexto Histórico

A pesar de que las transacciones comerciales, y específicamente el comercio, data de tiempo atrás, se puede decir que el comercio exterior tiene sus inicios desde la época de la colonización cuando Venecia distribuía entre las diferentes naciones europeas diversos productos "Los venecianos practicaban durante los siglos XIV y XV un comercio ventajoso en especiería y otros géneros de la India Oriental, que distribuían entre las demás naciones europeas" (Smith, 1983, p 327).

Por su parte, Colón emprendía su expedición con el propósito de descubrir nuevas rutas para llegar a las Indias (1492), encontrándose con un mundo nuevo, cargado de riqueza mineral, vegetal y otros recursos de interés para España. "los pedacitos de oro puro, con que sus habitantes adornaban sus vestiduras, y que según le habían informado se encontraban con facilidad a las orillas de los arroyos que se desgajaban de aquellas montañas, fueron causa bastante para convencerle de que en ellas abundarían las ricas minas de aquel metal" (Smith, 1983, p 330).

Posteriormente, con el descubrimiento de América se inicia una época de colonización caracterizada en gran medida por la explotación y la esclavitud de la población. Esta explotación estaba dirigida a la obtención de metales y piedras preciosas conseguidas sin mayores dificultades por los colonizadores, a cambio de algunos beneficios para la población indígena de aquella época.

A su vez, se establecen nuevas rutas de comercio marítimo que permiten que países como España y Portugal fortalezcan su comercio y sean consideradas como potencias navales. "A fines del siglo XV y en la mayor parte del XVI, fueron España y Portugal las dos potencias navales que surcaban el océano; porque, aunque el comercio de Venecia se extendía por

toda Europa, sus armadas apenas habían navegado más allá del mediterráneo” (Smith, 1983, p 342).

Se puede decir entonces, que el descubrimiento de América y el desarrollo de nuevas rutas comerciales, permitieron una nueva era para el comercio entre diferentes naciones, situación que se intensificaba, en la medida en que los colonizadores compraban diversos productos para venderlos a un precio mucho mayor. “Las colonias habían de estar siempre muy mal abastecidas; las ganancias de aquellos particulares habían de ser tan exorbitantes como opresivas; y las colonias veíanse obligadas siempre a vender muy barato y comprar carísimo, como en efecto sucedía” (Smith, 1983, p 348).

Una de las manifestaciones más significativas de comercio internacional, el mercantilismo,³² que si bien, sostenía prácticas de negociación entre diferentes naciones, el pensamiento predominante entre los mercantilistas era el de un comercio ventajoso en el cual la pérdida de un país significaba la ganancia de otro. Este tipo de negociación se practicó durante un largo periodo (1500 y 1800), donde se estimuló en gran medida la exportación de diversos productos, pero se evitó la importación, ya que se creía firmemente en la balanza comercial positiva.

“para los mercantilistas el objetivo primordial del intercambio con países extranjeros era el de exportar tantos productos de origen nacional como pudiera ser posible para a su vez importar las cantidades necesarias de metales preciosos con el fin de mantener el normal funcionamiento de la economía nacional” (Chaín, 1998, p 11).

Este pensamiento nace como respuesta al excedente de producción que se empieza a presentar debido a la proliferación de la propiedad privada sobre los medios de producción, a la necesidad de enriquecer al príncipe, a la acumulación de riqueza y a los grandes descubrimientos geográficos, situación que conlleva a los mercaderes a negociar los productos con diferentes poblaciones inicialmente, y entre naciones tiempo después. “Todo aquel producto sobrante de América, que se introduce en Europa, surte a los habitantes de este gran continente de una variedad de mercaderías que de otra suerte no hubieran poseído: unas para conveniencia, otras para regalo, para ornato otras, y muchas para usos que en cierto modo pueden llamarse necesarios” (Smith, 1983, p 366).

Los defensores del mercantilismo sostenían que un Estado era más rico cuanto más acumulación de oro y metales preciosos acumulara, y creían que la mejor forma de lograrlo era mediante el comercio internacional y el aumento de la población nacional.

“Para ellos sólo el comercio exterior es el que enriquece a las naciones, ya que es el único que posee la propiedad de atraer el oro y la plata, principal móvil de todas las naciones. Es

³² “Mercantilismo es el nombre que Adam Smith dio al conjunto de teorías y medidas prácticas que se desarrollaron entre el final de la economía medieval y el surgimiento de la fisiocracia, el cual abarca desde 1450 hasta 1750. Algunos escritores afirman que ciertas teorías mercantilistas aparecieron en forma rudimentaria hacia fines del siglo XVII, con la influencia del capitalismo industrial incipiente, interesado en la expansión del comercio de exportación” (Berumen, Ibarra, 2004.)

cierto que todos los Estados son más o menos temibles en la medida que su comercio exterior disminuye o aumenta" (Silberner, 1946, p 56)

Esta situación, lleva a la búsqueda de una moneda fuerte que garantizara una mejor negociación, ya que el oro obtenido de las colonias no podía salir del país _entre mayor acumulación de oro tuviera una nación, más rica se consideraba_.

"Por tanto, los primeros estudios que se realizaron fueron los problemas monetarios, sobre todo a partir de la riqueza extraída en América por parte de Europa y principalmente por España, ya que en esta se prohibía que salieran los metales preciosos, los cuales debían quedar dentro del sistema de la balanza de contratos pactados con algunos países extranjeros siempre y cuando éstos comprasen sólo a España." (Berumen, 2004, p 208).

Las políticas del mercantilismo fueron debatidas fuertemente por David Hume en 1741 quién se refirió a la acumulación de metales como un factor perjudicial por su impacto sobre los precios y los salarios. Señaló que el aumento de circulante podría generar un incremento en los precios, de tal forma que se disminuiría la ventaja comparativa de la nación. (Charín, 1998)

La historia de los negocios a nivel mundial, ha mostrado, como el comercio internacional se ha venido desarrollando con mayor intensidad, pero paulatinamente, en los países industrializados. Las multinacionales por ejemplo, han incursionado en el mundo de los negocios internacionales, dejando implícito que iniciaron como un negocio doméstico para luego convertirse en grandes empresas del ámbito internacional. Según Taggar (1996) las grandes multinacionales General Motors, Sony, Volkswagen y Rhone-Poulec fueron empresas que iniciaron sus operaciones en cada uno de los países de origen para luego convertirse en proveedoras internacionales.

Este proceso necesita una preparación y el desarrollo de estrategias que permitan ir avanzando en la identificación de mercados internacionales, además de un buen conocimiento sobre los bienes y servicios con los cuales cada país pueda ser más eficiente - una ventaja comparativa-. Países como Japón y EEUU, vieron grandes oportunidades en la exportación de bienes con desarrollo tecnológico y producción a gran escala, mientras que productos derivados de recursos naturales fueron perdiendo importancia.

"Un análisis de las estructuras de exportaciones de los países de *la tríada* (Estados Unidos, Unión Europea y Japón) a lo largo de las dos últimas décadas permite percibir una tendencia hacia la especialización en productos cada vez más sofisticados en términos tecnológicos". CEPAL.

Esta situación puede convertirse en una clara oportunidad para los países en vía de desarrollo, los cuales deben concentrarse en lograr una incursión en el mercado internacional, de forma tal, que sus exportaciones aumenten y les permita mejorar su balanza comercial. Según estudios realizados por la CEPAL (1999). Los países en vía de desarrollo han incrementado sus exportaciones, pero sus importaciones siguen siendo superiores, a diferencia de México, Brasil y Argentina que han logrado mantener una

balanza comercial positiva. Colombia no es ajena a esta situación, su balanza comercial es negativa a pesar del esfuerzo del gobierno desde 1990 por incrementar las exportaciones.

En 1996, el comercio de bienes y servicios de la región en su conjunto evolucionó, acorde con la tendencia, hacia una progresiva internacionalización de la economía de América Latina y el Caribe observada a partir de 1992, fenómeno que se ha manifestado en dos aspectos: un aumento del volumen del comercio superior al del producto y una expansión de las importaciones más acelerada que de las exportaciones. En Colombia, la balanza comercial de bienes ha venido registrando un saldo negativo y cada vez mayor desde 1993. En 1995, Colombia acumuló un déficit comercial equivalente a poco más del 3% del PIB lo que se repitió en 1996. Las exportaciones en 1996 se incrementaron en 5.2% con respecto del año anterior, pero las importaciones a pesar de decrecer en 1.3% con respecto del año anterior, fueron en 18.57% superiores al valor total exportado. Esto llevó a un déficit comercial de 1 998.2 millones de dólares.

Lo anterior, conlleva a pensar que los países en desarrollo deben orientar sus esfuerzos a la identificación de mercados potenciales mediante la diversificación de sus productos, concomitante con la innovación y desarrollo tecnológico que les permita ser competitivos en el mercado global.

“Por lo tanto, se puede afirmar que la transformación estructural del comercio internacional se abrió hacia una oportunidad dinámica para los países en desarrollo para que mejoren su integración en la economía internacional por medio de ganancias de participación de mercado en los sectores más dinámicos”. (CEPAL, 1999).

Aunado a todo lo anterior, la formación de profesionales en Negocios Internacionales se convierte en una necesidad urgente, para países en desarrollo, los cuales necesitan incursionar en mercados internacionales con el fin de lograr crecimiento y desarrollo empresarial.

CONCEPTUALIZACIÓN

El comercio entre diferentes países es un asunto de notable importancia desde 1970 y 1980 (Rugman, 1996, p 27) debido al crecimiento económico presentado por los países de la comunidad europea y el Japón. Esta situación conlleva a que los negocios internacionales sean en la actualidad, base para el desarrollo y crecimiento económico de los países. Hablar de un mercado globalizado en donde la economía deja de ser doméstica para convertirse en internacional es hoy en día un aspecto fundamental.

No obstante, el estudio de los negocios internacionales, se convierte en una necesidad ingente para el entendimiento de la dinámica global e internacional relacionada con el entorno de los negocios. Estudio que debe partir desde el concepto mismo de negocios

internacionales concebido por autores (Daniels, Czinkota, Ronkainen, Rugman, Wild,) que han logrado prestigio en sus construcciones teóricas sobre este tema, para hacer posteriormente un recorrido sobre el estado actual de la disciplina.

Para (Rugman, 1997) los negocios internacionales son el estudio de las transacciones que tienen lugar en el extranjero y que buscan la satisfacción de las necesidades tanto de individuos como de empresas, estas transacciones hacen relación a las importaciones³³ y exportaciones de bienes y servicios sin dejar de lado la inversión directa, actividad desarrollada, en gran medida por las empresas multinacionales. "Cerca del 80% de la inversión directa la realizan las 500 empresas más grandes del mundo; representan más de la mitad del comercio internacional" (Rugman, 1996, p 6).

En este sentido, el estudio de los negocios internacionales se centra principalmente en las actividades de las grandes empresas multinacionales o transnacionales, con sede en un país, pero con operaciones en otros" (Rugman 1996).

Es imprescindible reconocer la importancia que tiene la multinacional en las negociaciones internacionales, sin desconocer el avance significativo en los últimos años de la pequeña empresa en el comercio internacional sobre todo en el campo de los servicios. "los negocios internacionales no se limitan a las gigantescas compañías multinacionales. Muchos negocios pequeños también se encuentran en este mercado. Entre ellas hay industrias de servicios, que actualmente emplean a cerca del 70% de los trabajadores de EEUU y Canadá" (Rugman p 4).

Según Daniels, en *"International business is all commercial transactions –private and governmental-between two or more countries. These transactions include sales, investments, and transportation"*. Las ventas tanto de bienes como de servicios, la inversión directa y el transporte son los tres grandes grupos en los cuales, a decir del autor se pueden clasificar los negocios internacionales.

Wild (2006) afirma que "negocios internacionales es cualquier transacción comercial que cruza las fronteras de dos o más naciones", entendiéndose por transacciones todo lo relacionado con las importaciones y exportaciones. Los acontecimiento diarios, indican, según el autor que todos los individuos tienen relación con los negocios internacionales a través de sus actividades cotidianas.

De otro lado, Czinkota (2007, p 5) indica que los negocios internacionales "consisten en transacciones diseñadas y realizadas entre fronteras nacionales para satisfacer los objetivos de individuos, compañías y organizaciones. Dichas transacciones toman varias formas, que a menudo se interrelacionan. Las formas básicas de negocios internacionales son el comercio de importaciones y exportaciones y la inversión extranjera directa". Existe una clara paridad en la definición de negocios internacionales expresada por cada uno de los

³³ "Acto de introducir a un determinado país cumpliendo con todos los requisitos legales mercancías procedentes de otro país, se concluye que quien desarrolla esta actividad, debe conocer los mencionados requisitos y lógicamente aspectos comerciales, de mercados, financieros que la anteceden y preceden" (GONZALEZ, Néstor E. Manual de Comercio Exterior. Importaciones Exportaciones en Colombia. Tercera edición.)

autores, en las cuales se identifican aspectos comunes o de convergencia tales como: importaciones, exportaciones, inversión directa y negocios entre diferentes fronteras.

Sin embargo, desde el punto de vista epistemológico existe confusión con respecto del término negociación internacional, situación derivada de la falta de una unidad discursiva que permita disminuir en gran medida la pluralidad de conceptos relacionados con el objeto de estudio.

Uno de los mayores obstáculos epistemológicos en el estudio de la Negociación Internacional, es la confusión terminológica y la equivocidad discursiva subyacente al interior del estudio de los llamados Negocios Internacionales (Internatitonal Business) y la Negociación Internacional propiamente dicha (International Negotiation).

Según lo escrito por el grupo de investigación en negocios internacionales uno de los principales breves encontrados para definir el termino objeto de estudio, tiene estrecha relación con la definición de cultura³⁴ (EAFIT, 2007 p 10), donde todos los documentos analizados están orientados a la negociación inter-cultural más que a los negocios internacionales, de ahí que sea muy común encontrar textos en los cuales se indiquen las diferentes formas de negociar con otros países “cómo negociar en cualquier parte del mundo”, “cómo hacer negocios con los japoneses, norteamericanos, holandeses, entre otras, cuya intencionalidad inicial pareciera el situar el concepto de negociación al interior del fenómeno de los negocios o de las transacciones entre individuos provenientes de diversas culturas.” (EAFIT ,2007 p 10).

Con todo y lo anterior, es necesario hacer claridad en la importancia que tiene para los negocios internacionales tanto la mirada técnica como la mirada cultural, pues cada una contiene ingredientes indispensables para el desarrollo del tema en cuestión, la mirada técnica infiere directamente en el proceso que se debe llevar a cabo para el logro de la negociación y la mirada cultural, pretende profundizar en las diferencias existentes entre cada región.

Es de anotar, que el concepto de región toma un papel protagónico en la economía mundial, debido en gran medida al desarrollo industrial logrado en algunas regiones al interior de diferentes países.

“Al respecto, lo que es necesario entender es que varios de los factores que impulsan la globalización tienen una fuerte base territorial, como es el caso del comercio internacional de bienes y servicios, del cambio tecnológico y los flujos financieros, en particular.

³⁴ Cultura: “se define como un sistema integral de patrones de conducta aprendidos, que son características distintivas de los miembros de cualquier sociedad determinada. Incluye todo lo que un grupo piense, diga, haga y realice – sus costumbres, su idioma, artefactos materiales y sistemas compartidos de actitudes y sentimientos”. Czikota. Ronkainen. Marketing Internacional. 1996., p 132

Esto es así, porque, como vimos, la producción industrial y la de servicios, y la innovación tecnológica, tienden a concentrarse en unas pocas regiones dentro de cada país” (Moncayo, 2003, pp 261-270)

TEORÍAS SOBRE COMERCIO INTERNACIONAL

Basados en que los negocios internacionales se desprenden del comercio internacional desarrollado desde la época de la colonización, en el presente documento se abordan las diferentes teorías en las cuales se apoyan los procesos de negociación internacional:

Teoría Clásica

La teoría clásica tiene como principal exponente a Adam Smith, considerado el padre de la economía, quien se preocupó por “estructurar una teoría del comercio internacional fundamentada en la tesis de la economía liberal burguesa de la división del trabajo” (Chaín, 1998, p 14).

Para Smith, era indispensable lograr una especialización del trabajo, de tal forma, que cada país lograra disminuir costos en la fabricación de algunos productos obteniendo de esta forma una ventaja absoluta, que, además, le permitiera negociar con otras naciones que no tuvieran la misma ventaja en la producción de dichos bienes. Era defensor del libre comercio pues consideraba que era la única forma de lograr la riqueza para una nación. “Bajo un sistema comercial completamente libre, cada país dedica su capital y trabajo a la empresa más productiva” (Silberner, 1946, p 146)

Teoría neoclásica

Para los seguidores de esta escuela, los postulados de los clásicos se caracterizaban por su simplicidad, y aunque partieron de la teoría clásica, en los temas relacionados con el comercio internacional, se dedicaron a analizar diferentes variables y factores que podían inferir directamente en la negociación.

Dejaban de lado el hecho de pensar que el comercio internacional se realizaba con un producto en el cual se tuviera ventaja, para pasar a afirmar que la negociación podía hacerse con diversos productos, lo que estaría condicionado principalmente por demanda de dichos bienes.

“Varios países y multiplicidad de bienes, en cambio del esquema clásico de dos países intercambiando solamente dos tipos de productos. En este caso la demanda determinará qué viene serán importados y exportados estableciéndose un orden de prioridades según el grado de ventaja comparativa³⁵ que caracterice a cada bien” (Chaín, 1998, p 21).

³⁵ La ley de la ventaja comparativa indica que aun cuando una nación sea menos eficiente que otra (o tiene una desventaja absoluta) en la producción de ambas mercancías, queda la posibilidad del ejercicio de comercio mutuamente beneficioso. La primera nación debía especializarse en la producción y exportación de la mercancía en la que resulte

Teoría de la renta o corriente keynesiana

Según (Chaín, 1998) La gran innovación de Keynes radica en desplazar el fundamento del comercio internacional del mecanismo de los precios al mecanismo de la renta.

Diferencias conceptuales:

Tanto a nivel nacional como a nivel internacional, existen términos relacionados con el ámbito de los negocios internacionales que aunque no tengan el mismo significado tienden a confundirse con gran facilidad, es menester entonces, hacer la diferenciación, de tal forma que se permita un mejor entendimiento de los conceptos que rodean y hacen parte del objeto de estudio.

Marketing internacional – negocios internacionales:

El marketing Internacional hace referencia a la forma como se utiliza la planeación en las transacciones entre diferentes países, además de cómo se orientan las mismas con el fin de lograr satisfacer las necesidades de los individuos y las empresas (Czinkota, Ronkainen. 1996., p 6). En los negocios internacionales, aunque es fundamental la satisfacción del cliente, no es el único interés. Sin embargo, el marketing se fundamenta en satisfacer las necesidades de los consumidores y en buscar estrategias que permitan penetrar nuevos mercados. "Marketing Internacional, como lo indica esta definición, conserva el principio básico de "satisfacción" del marketing."

Negociacion internacional y negocios internacionales:

Podría decirse que una de las mayores dificultades epistemológicas relacionadas con el concepto de negocios internacionales, es la concerniente a la similitud existente entre la concepción del termino negociación internacional y el concepto mismo de negocios internacionales, no obstante, la semejanza en las dos expresiones, es necesario hacer la diferenciación conceptual.

El término de "negocio" suele aludir a la transacción de carácter comercial que se traba entre dos o más actores. Por supuesto, dicha transacción o convención, constituye en principio un acuerdo voluntario que habrá de generar obligaciones y derechos respaldados por el ordenamiento jurídico local o internacional. Dicha transacción pudo haber sido el resultado de una negociación previa, entendiendo a la negociación como aquel proceso eminentemente voluntario en el cual las partes realizan una serie de acercamientos a partir del conocimiento

menor su desventaja absoluta (es decir, la de su ventaja comparativa) e importar la mercancía en la que su desventaja absoluta fuese mayor (ésta es la de su desventaja comparativa). (Berumen, 2004, p 262)

de sus posiciones e intereses con el fin de llegar a un acuerdo, que bien puede estribar en una transacción de orden comercial (aunque no exclusivamente). (EAFIT, 2007 p 28)

Según lo expresado por el grupo de investigación, la negociación se convierte en un elemento vital de los negocios internacionales, es decir, que en un concepto ampliado, la negociación hace parte fundamental del tema de estudio.

Comercio exterior y negocios internacionales:

Es muy frecuente confundir el comercio exterior con los negocios internacionales, casi podría decirse que en algunas ocasiones estos dos términos son empleados como sinónimos, cuando en realidad son conceptos totalmente diferentes.

“El Comercio Exterior designa la situación comercial de un país en particular frente a otros países, con los cuales tiene relaciones de esta naturaleza. La expresión *Comercio exterior* por ello, debería utilizarse siempre, unida al nombre del país al cual se refiere.

Así, en el caso colombiano, hablamos de comercio exterior colombiano para referirnos de una manera concreta a las diversas regulaciones, condiciones, formas y contenidos que presenta el intercambio de bienes y servicios que el país realiza” (Chaín,1998,p 3).

Comercio internacional y negocios internacionales

El Comercio Internacional se entiende como “el conjunto de movimientos comerciales y financieros que se desarrollan o se cumplen dentro de la comunidad mundial y en el cual participan las diversas comunidades nacionales”(Chaín,1998,p 3).

Teniendo en cuenta lo relacionado anteriormente, se puede concluir que los negocios internacionales abarcan gran cantidad de términos similares que se pueden confundir con gran facilidad pero, que están estrechamente relacionados entre si. Cada uno de los conceptos mencionados hacen parte importante de los negocios internacionales, es decir, se convierten en variables fundamentales para el estudio del tema de interés.

Perspectiva Internacional

Lograr una dinámica de participación en los mercados internacionales implica el conocimiento de los diferentes ambientes de los negocios internacionales. Taggar y Mcdermont en su libro la Esencia de los Negocios (1996), se refieren a seis ambientes importantes: ambiente financiero, económico, político, legal, cultural y tecnológico.

Podría decirse que el ambiente financiero, viene desarrollando cambios trascendentales a nivel internacional, desde el acuerdo de Bretton Woods,³⁶ el cual se firmó en 1945, con el propósito de crear: el Fondo Monetario Internacional-FMI³⁷ y el Banco para la Reconstrucción y el Desarrollo-BM³⁸. El primero creado con el fin de vigilar las políticas de sus países miembros y el segundo tiene un carácter fundamentalmente crediticio orientado a los países del tercer mundo. Estos cambios influyen directamente en los países al momento de penetrar mercados internacionales, pues es evidente que hay que dejar de lado las finanzas domesticas para dar paso a las finanzas internacionales, las cuales traen consigo el tipo de transacción, el tipo de cambio, la contabilidad del país importador y exportador, la exposición al riesgo, entre otros.

De otro lado, las empresas multinacionales, buscan la manera de obtener beneficios de tipo financiero en los países en los cuales existen políticas de estímulo a la creación de empresas. "Una empresa internacional también puede lograr una ventaja extraordinariamente competitiva mediante el préstamo de fondos en los países con bajas tasas de interés, e invirtiendo estos fondos en otras partes de su red global, incluyendo el país sede"(Taggar, McDermott. 1996 p 38).

El ambiente político, por su parte, cambia de un país a otro, debido a las diferencias de idioma, grupos étnicos, religión, entre otros. Estas diferencias deberán estudiarse con precaución antes de intentar penetrar el mercado internacional, según lo expresado por (Daniels, 2004), mientras mayor sea la pluralidad y la firmeza de las ideas, será más difícil para los gobiernos establecer políticas que sean aceptadas por la mayoría. Ahora, el ambiente político puede ser más influyente en los países en desarrollo debido a su nacionalismo y proteccionismo, para los países desarrollados se fija una estructura más abierta, pero con una inclinación preponderante a invertir en países también desarrollados.

Se presenta entonces, la figura del dualismo mercado-Estado que según lo expresado por (Llano, 1994, p 9) es el resultado de economicismo actual, en donde pueden confluir todos los procesos intervencionistas del gobierno y la necesidad del libre mercado.

Lo anterior conlleva al hecho, de pensar en un Estado intervencionista que debe encontrar la manera de estimular el comercio internacional, buscando el beneficio económico de su país a través de diferentes tratados y convenios internacionales. Para los países en

³⁶ "Características de los acuerdos de Bretton Woods: De una parte, se consagra que la cooperación internacional habrá de desarrollarse a través de organismos interestatales. Son los gobiernos los que aportan sus cuotas al Fondo Monetario y son representantes gubernamentales los que administran el sistema. Pero, de otro lado, el funcionamiento del mecanismo se reglamenta dentro de una tendencia decididamente liberal que tiende a poner término a muchas restricciones e intervenciones oficiales en el campo de las transacciones de cambio corrientes. " (LLERAS, Carlos. Economía Internacional y Régimen Cambiario. Osprey Impresores. Bogotá. 1981., p 34 PP. 298)

³⁷ "Se constituye por la suscripción de las naciones participantes. Las que tomaron parte en la conferencia de Bretton Woods aportan en total 8.800 millones de dólares. Esta suma aumentará con la entrada posterior a la organización de otros países que no tuvieron asiento en la citada conferencia. De la suma indicada, corresponde a los Estados Unidos un aporte de 2.750 millones; 1.300 a Inglaterra, 1.200 a Rusia, 550 a China y 450 a Francia. " (Lleras, 1981., p 58)

³⁸ "Banco Mundial fue fundado en 1944 y está compuesto por cinco instituciones afiliadas. Su misión principal es la de combatir la pobreza para obtener resultados duraderos mediante el suministro de recursos, creando capacidad y forjando asociaciones en los sectores público y privado. " (Berumen, Arriaza. 2004., p 71)

desarrollo, por ejemplo, es prioridad establecer relaciones comerciales y fortalecer las ya existentes permitiendo de este modo, aumentar la inversión extranjera y el crecimiento económico nacional.

“Los países industrializados han invertido grandes cantidades de dinero en otros países también industrializados y cantidades más pequeñas en los subdesarrollados, como los de Europa Oriental y en los países recién industrializados como Hong Kong, Corea y Singapur. La mayor parte de la inversión directa se realiza en EEUU, la Comunidad Europea y en Japón” (Rugman, Hodgetts p 10).

Según estudios realizados por la Cepal (1996), la mayor parte de la inversión extranjera se realiza en los países con mayor desarrollo, a los demás países llega aproximadamente el 1% del total de la inversión. De ahí que países como Colombia tengan que hacer un mayor esfuerzo para internacionalizar sus empresas, sus productos y servicios. Por ende, es ingente la necesidad de combinar el pensamiento local por un pensamiento global, ya que como dice (Rugman, 1996, p 6) “El mundo ahora es una aldea global donde los productores de bienes y servicios a menudo compiten en el ámbito doméstico e internacional”

Es de anotar que la inversión extranjera juega un papel preponderante en los negocios internacionales dado la gran proporción de recursos asignados por los países industrializados a este concepto, asignación que por supuesto tiene que ver directamente con políticas gubernamentales. ¿Cómo lograr que países en vía de desarrollo se conviertan en atractivos para la inversión directa? Más aún, teniendo en cuenta que, aunque para los países industrializados la inversión directa en países en desarrollo es escasamente el 1%, para estos países receptores es de gran significado dicha inversión.

La respuesta a este interrogante tiene que ver con el potencial de crecimiento económico de cada uno de ellos.

“A medida que los países se han vuelto más ricos, realizan inversiones directas en regiones geográficas con buen potencial de crecimiento económico. Los japoneses, por ejemplo, vienen haciéndolo en la comunidad europea desde hace algunos años y durante la década de 1980 triplicaron el porcentaje de su inversión en ella”

De otro lado, el ambiente económico es de gran importancia en el ámbito internacional y se refiere al conocimiento de la forma como los países combinan sus factores productivos y como desarrollan sus actividades económicas (producción, distribución y consumo), teniendo en cuenta que cada país tiene una forma diferente del manejo de sus recursos, así como sus políticas de crecimiento económico. Es necesario cuestionarse, por ejemplo, sobre su política monetaria, balanza de pagos, cómo evolucionan sus indicadores económicos, políticas gubernamentales y las políticas de comercio exterior particulares.

El ambiente Cultural según Taggar y McDermott se refiere a la suma total de las actitudes, creencias y estilos de vida, convirtiéndose en las últimas décadas en un hito difícil de manejar por las empresas dedicadas a negociar internacionalmente debido a la diversidad cultural. Con el fin de contribuir a un mejor entendimiento de los aspectos culturales,

Asheghian y Ebrahimi (1990) proporcionan una lista de aspectos a tener en cuenta en el momento de hacer negocios internacionales:

1. Estén culturalmente preparados: prevenirse es anticiparse
2. Aprendan el idioma local y sus elementos no verbales
3. Mézclense con los anfitriones de esa nación, también socialmente
4. Sean creativos y experimentales sin temor al fracaso
5. Sean sensibles culturalmente; no formen estereotipos ni critiquen
6. Reconozcan las complejidades de La cultura anfitriona
7. Considérense protectores y embajadores de la cultura
8. Sean pacientes al entender y aceptar a sus anfitriones
9. Sean mas realistas en sus expectativas
10. Acepten el reto de las experiencias interculturales.

El impacto cultural se puede considerar determinante en cualquier tipo de negociación, subyace entonces, la necesidad de conocer a fondo los aspectos más importantes relacionados con la cultura de los países objeto de negociación, permitiendo establecer relaciones de respeto a las diferencias, con el país destino en la búsqueda de las buenas relaciones comerciales y el éxito en la negociación.

Otro ambiente que influye directamente en los negocios internacionales, es el ambiente tecnológico, el cual cambia a un ritmo acelerado y del que se pueden obtener ventajas en la medida en que se destinen los recursos suficientes a la inversión. El avance tecnológico hace la diferencia entre los países industrializados y los países en desarrollo, mientras los primeros dedican grandes esfuerzos al desarrollo tecnológico, los segundos avanzan a paso lento.

Ahora bien, al momento de realizar cualquier tipo de negociación se debe conocer el ambiente legal, que hace referencia a la normatividad y legislación que envuelve el tema del comercio internacional y sin el cual, será imposible llegar a cualquier tipo de negociación. De otro lado y como se mencionó anteriormente en los países en desarrollo este ambiente puede ser más complejo debido al proteccionismo de algunos gobiernos.

La globalización trae consigo cambios de tipo económico, cultural, político, geopolítico, entre otros, que pueden generar desarrollo económico, pero que a su vez pueden influir de forma negativa en algunos países. Un aspecto a considerar es el grado de desarrollo logrado con la internacionalización, sobre todo en los países latinoamericanos.

Contexto nacional

La necesidad de desarrollar mecanismos que permitan incursionar en los mercados internacionales, ha llevado a los diferentes países a cuestionarse sobre la importancia de contar con capital humano formado en las diferentes áreas relacionadas con el objeto de estudio, que desde la praxis promuevan la interculturalidad, pero que a su vez, cuenten con la capacidad de llegar a acuerdos que garanticen el éxito en los negocios.

“Más competencia significa que los ejecutivos necesitan tener mayor habilidad para negociar y estar capacitados como nunca antes para concretar acuerdos de cooperación a fin de que sus empresas sobrevivan y puedan mantener su competitividad en el mercado internacional”. (Hendon,2000).

Colombia no es ajena a esta situación, mas aun, teniendo en cuenta que es un país en vía de desarrollo en donde el sector empresarial está compuesto en su gran mayoría por pequeñas y medianas empresas, 95.6% microempresas y 3.7% pequeña empresa.

Censo Económico 2005-2006

TIPO DE EMPRESA	NUMERO	% DE PARTICIPACION
GRANDE	1683	0.1
MEDIANA	10098	0.6
PEQUEÑA	62274	3.7
MICRO	1609015	95.6

Fuente DANE

Es indiscutible que nuestro país está constituido principalmente por microempresas, las cuales deben emprender la búsqueda de mejores oportunidades, que permitan el crecimiento y desarrollo empresarial, y por ende el crecimiento económico tanto de la región como del país. Para lograr incursionar en mercados extranjeros es necesario enfatizar en el conocimiento de aquellos sectores que representen mayores beneficios para el país de origen.

No obstante, se nota el esfuerzo del gobierno por lograr el crecimiento de los negocios con el extranjero prácticamente desde 1991, lo cual conlleva a la necesidad de aunar esfuerzos para la capacitación profesional en el campo de los negocios internacionales que contribuyan con el desarrollo de mecanismos de mejoramiento en relación con los puntos neurálgicos que se deben tratar en las empresas colombianas.

Haciendo un análisis al Plan de Desarrollo Nacional 2006-2010, se puede observar la pretensión del gobierno por promover el desarrollo empresarial, buscando la competitividad que le permita a las empresas colombianas incursionar en el mercado internacional.

“El impulso a la política de desarrollo empresarial requiere de la profundización de los acuerdos comerciales ya existentes y de la iniciación de otros nuevos, de manera que se amplíe el acceso a mercados en todas las regiones del mundo. Para esto deben hacerse esfuerzos para incluir a las Mipymes en los procesos de integración vertical, de tal manera que la globalización no sólo llegue a las multinacionales (Rentería, Olivera, 2006-2010, p 15).”

En este contexto del plan de desarrollo, es pertinente que las universidades ofrezcan programas de negocios internacionales que promuevan la formación de profesionales capacitados para orientar y diseñar estrategias que garanticen una mejor inserción en los mercados extranjeros, sobre todo para el sector Pyme.

Estado actual de la oferta académica

INSTITUCION	METODOLOGIA	MUNICIPIO
Corporación Universidad Piloto de Colombia	Presencial	Santafé de Bogotá
Fundación Universidad del Norte	Presencial	Barranquilla
Universidad de Ciencias Aplicadas y Ambientales UDCA	Presencial	Santafé de Bogotá
Universidad de Medellín	Presencial	Medellín
Universidad de San Buenaventura	Presencial	Medellín
Universidad del Magdalena	Presencial	Santa Marta
Universidad del Sinu - Elias Bechara Zainúm UNISINU	Presencial	Montería
Universidad del Tolima	Presencial	Ibagué
Universidad EAFIT	Presencial	Medellín
Universidad Santo Tomás	Presencial	Santafé de Bogotá

Colombia cuenta en la actualidad con 10 universidades que ofrecen el programa de Negocios Internacionales, de las cuales sólo una cuenta con acreditación de alta calidad (EAFIT) y las demás con registro calificado.

Contexto regional:

El departamento de Risaralda, en su Plan de Desarrollo. Evolución Pública con Resultados, 2004-2007, dentro del programa 17 "Fomento al Desarrollo Económico", ha pretendido mejorar el nivel de competitividad del sector empresarial a través de diferentes líneas de intervención, "Apoyo al Plan Exportador, Consejo Asesor Regional de Comercio Exterior de Risaralda-CARCE-, Apoyar la creación, fortalecimiento y consolidación de las micros, pequeñas y medianas empresas"(Gobernación de Risaralda, 2004).

Con todo y lo anterior, es prioridad de la universidad acompañar al gobierno departamental, mediante el ofrecimiento de programas que permitan fomentar el desarrollo empresarial de la región y promover las exportaciones.

Bibliografía

ASHEGHIAN, P y EBRAHIMI, B. International Business, Nueva York: Harper And Row. (1990) 674p. citado por Taggar y McDermott en la Esencia de los Negocios Internacionales

BALL A, Donald. McCULLOCH, Wendell H. Negocios Internacionales Introducción y aspectos esenciales. McGraw Hill. Quinta edición. España. 1997. 903 p

BERUMEN, Sergio A. IBARRA, Karen A. Negocios Internacionales en un Mundo Globalizado. Compañía Editorial Continental. Primera edición. México. 2004. , p 255.

BERUMEN, Sergio A. , Karen. Negocios Internacionales en un mundo Globalizado. CECSA. Mexico. 2004. 580 p.

BONIFAZ, José Luis. MORTIMORE, Michael. Publicación de las Naciones Unidas Naciones Unidas, Impreso en Naciones Unidas, Santiago de Chile septiembre de 1999 1229-P

Comité de Nuevos Programas. Universidad Católica Popular del Risaralda. Año 2003.

CZINKOTA, Michael R. RONKAINEN, Ilrra A. Marketing Internacional. McGraw Hill. Mexico. 1996 . cuarta edición. 819 p.

CZINKOTA, Michael R. RONKAINEN, Ilkka A. MOFFETT, Michael H. Negocios Internacionales. Thomson. Séptima edición. México 2007., 779 p.

CHAÍN, Lizcano Guillermo. Comercio Exterior. Parte General e importaciones teoría y práctica. Segunda edición. Ediciones Librería del Profesional. Santa fé de Bogotá. 1998. 798 p

Daniels, John Day. John Day Daniels, Lee H. Radebaugh, Daniel P. Sullivan International business : environments and operations. Upper Saddle River: Pearson. Prentice Hall. 701 p

DANIELS, John D. International Business Environments and operations. Pearson Education International. New Jersey. 2004. (701 p).

ECHAVARRIA, Juan José .(Director Ejecutivo de Fedesarrollo)CUADERNOS DE ECONOMIA: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Económicas. Centro de Investigaciones para el Desarrollo. Año 2001. No 34 ARTICULO: COLOMBIA

EN LA DECADA DE LOS NOVENTA: NEOLIBERALISMO Y REFORMAS ESTRUCTURALES EN EL TROPICO..

GARAY P, Ferraro. The cultural dimension of international business. New Jersey : Prentice hall. 216 p.

Grupo de Investigación en Estudios Internacionales. Universidad EAFIT. Estado del arte en el estudio de la negociación internacional ISSN 1692-0694. Medellín. Mayo de 2007. Documento 57 – 0520. Pag 10

GOBERNACION DE RISARALDA. Evolución Pública con Resultados 2004-2007. Plan de Desarrollo. Ordenanza número 015. Abril 29 de 2004.Colombia.

HENDON W, Donald. HENDON Rebeca A. 2000. Cómo negociar en cualquier parte del mundo. México: limusa ,264 p.

MARX Carlos. El Capital: Crítica de la economía Política. Fondo de Cultura Económica. México D.F. 1946., 953 p

MONCAYO J, Edgar en GIRALDO Fabio (EDITOR). Ciudad y Complejidad. Recreación Humana. Bogotá 2003., p 261. 270 p

RENTERÍA, Carolina. OLIVERA G, Mauricio. Debates de Coyuntura Económica. Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. Fedesarrollo. Editores S.A. Colombia Marzo 2007. No 67. , p 15.

RUGMAN, Alan. Negocios Internacionales un Enfoque de Administración Estratégica. McGraw-Hill. Mexico:733 p.,27

SILBERNER, Edmun. La Guerra en el Pensamiento Económico. Madrid: Aguilar S.A ediciones. 1946. 407 p

SMITH, Adam. La Riqueza de las Naciones. Tomo II.

TAGGAR James H; McDermott Michael C. La esencia de los negocios internacionales. México : Prentice Hall, 1996 230 p

WILD, John J. WILD, Kenneth L. International Business the challenges of globalization. Pearson Prentice Hall. New Jersey. 2006. 500 p. traducción del texto por la autora: international business is any transaction that crosses the borders of two or more nations. P 5

UNIVERSIDAD CATOLICA POPULAR DEL RISARALDA. Condiciones mínimas de Calidad. Aspectos Curriculares Básicos. Pereira. 2003.

UNIVERSIDAD CATOLICA POPULAR DEL RISARALDA. Reflexiones sobre la misión.

TEORÍA TRIDIMENSIONAL DE LA CONTABILIDAD T3C (VERSIÓN 2.0): DESARROLLOS, AVANCES Y TEMAS PROPUESTOS³⁹

Eutimio Mejía Soto⁴⁰

³⁹ Primera versión publicada como: Mejía Soto, Eutimio; Montes Salazar, Carlos Alberto y Mora Roa, Gustavo. (2013). Segunda versión publicada como: Mejía Soto, Eutimio; Montilla Galvis, Omar; Montes Salazar, Carlos Alberto y Mora Roa, Gustavo. (2014) Teoría tridimensional de la contabilidad T3C (versión 2.0): desarrollos, avances y temas propuestos. Revista Libre Empresa No 22, pp. 95-120. Estructura conceptual de la teoría tridimensional de la contabilidad. En: Contexto, No 2, pp. 25-44. La primera versión del artículo es el resultado de la investigación “Formulación de la estructura conceptual para la preparación de estados e informes contables ambientales” (proyecto 597-2012); la segunda versión (2.0) se complementa con el resultado del proyecto “Formulación de un marco conceptual para la preparación y presentación de estados e informes contables sociales” (proyecto 660-2013-2014) adscrito a la Vicerrectoría de Investigaciones y desarrollado por el Grupo de Investigación en Contaduría Internacional Comparada de la Universidad del Quindío.

⁴⁰ Doctorando en Desarrollo Sostenible y Magister en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Universidad de Manizales. Contador público y Filósofo de la Universidad del Quindío. Docente-investigador integrante del Grupo de Investigación en Contaduría Internacional Comparada, GICIC, Universidad del Quindío, Armenia, Quindío Colombia. eutimiomejia@uniquindio.edu.co

Resumen

La Teoría Tridimensional de la Contabilidad T3C constituye una propuesta sistémica e integradora de la valoración cualitativa y cuantitativa de la existencia y circulación de la riqueza ambiental, social y económica bajo una estructura común y unificada pero diferenciadora de las especificidades de las tres realidades que representa. El diseño de los modelos contables biocontabilidad, sociocontabilidad y contabilidad económica permiten captar las condiciones específicas de cada dimensión de estudio, pero bajo la égida del concepto unificador de riqueza. El modelo y los sistemas de contabilidad financiera han sido ampliamente aceptados e implementados en todas las jurisdicciones; mientras que la dimensión ambiental y social de la realidad ha permanecido velada en la información contable que reportan las organizaciones, o cuando se realiza tiene un enfoque económico. La T3C desarrolla cinco componentes que integran los elementos filosóficos, contextuales, conceptuales, procedimentales y de validación que permiten el desarrollo de modelos y sistemas contables que representan la riqueza ambiental, social y económica, con el propósito de contribuir a la sostenibilidad integral de las mismas. El presente documento constituye la segunda versión de la propuesta, la cual ha sido ampliada y mejorada con respecto a la primera versión de la mencionada teoría.

Palabras clave: ciencia, riqueza, biocontabilidad, sociocontabilidad, sostenibilidad.

AbstractKey words.

Introducción

La formulación de una teoría de la contabilidad con un desarrollo filosófico, teórico, conceptual y tecno-procedimental amplio que permita la inclusión de las dimensiones

⁴¹ Doctor en Administración de la Atlantic International University AIU. Magister en Gerencia del Talento Humano, Universidad de Manizales, Magister en Gestión Empresarial, Universidad del Quindío. Docente-investigador integrante del Grupo de Investigación en Contaduría Internacional Comparada GICIC, Universidad del Quindío, Armenia, Quindío, Colombia. camontes@uniquindio.edu.co

⁴²Magister en Gerencia del Talento Humano, Universidad de Manizales, Economista, Universidad Autónoma de Colombia. Docente-investigador integrante del Grupo de Investigación en Contaduría Internacional Comparada, GICIC, Universidad del Quindío, Armenia, Quindío, Colombia. gusmora@uniquindio.edu.co

⁴³Doctor en Administración de empresas, Universidad Alas Peruanas, Magister en Gestión Empresarial Universidad Libre de Colombia, Magister en Administración Universidad del Valle. . Docente-investigador, Director del Grupo de Investigación Contabilidad, Finanzas y Gestión Pública, profesor Titular Universidad del Valle. Colombia. omontill@yahoo.com.mx.

ambientales, sociales y económicas en el universo discursivo contable es en la actualidad una necesidad compartida por amplios sectores de la comunidad académica⁴⁴ contable.

La Teoría Tridimensional de la Contabilidad T3C es una propuesta de respuesta a la mencionada necesidad, la cual constituye una visión holística, amplia e integradora de la evaluación de la gestión de la organización en el control de los diferentes tipos de riqueza, para lo cual desarrolla, a partir de la estructura para la formulación de nuevos modelos contables, el diseño conceptual de la teoría contable que fundamenta la biocontabilidad, la sociocontabilidad y la contabilidad económica, que garantice la información óptima para una plena rendición de cuentas y la información necesaria y suficiente para una adecuada toma de decisiones bajo la finalidad de contribuir a la acumulación, generación, distribución y sostenibilidad integral de la riqueza en todas sus dimensiones.

El componente filosófico y contextual de la contabilidad establecido en la T3C permite a través del método deductivo construir los componentes tecno-conceptual y tecno-procedimental de los sistemas contables, como lineamientos normalizadores y guías en el proceso de reconocimiento, medición-valoración, presentación y revelación de información contable. La T3C supera el reduccionismo contable de limitar dicho saber al campo económico, para lograrlo incorpora en el discurso de la contabilidad entre otros puntos unidades de medida no monetarias, criterios de reconocimiento de existencia no necesariamente asociados a beneficios económicos, usuarios diferentes a proveedores de capital financiero de riesgo, métodos de valoración socioculturales y ecosistémicos en flujos físicos, conceptos de patrimonio y sostenibilidad que incluye la riqueza ambiental y social.

La Teoría Tridimensional de la Contabilidad (versión 2.0) que se sustenta en el presente artículo es derivado de un proceso de investigación en permanente contrastación teórico-conceptual a través de la revisión permanente de la regulación y la doctrina contable, con la inclusión de los avances investigativos desarrollados en las ciencias de la vida que comprometen éticamente todas las áreas del saber con el respeto de todas las formas y manifestaciones de la vida.

El artículo presenta los desarrollos y avances en la Teoría para ser sometidos a análisis y reflexión por parte de la comunidad académica. Un aporte vital son las recomendaciones y sugerencias de temáticas investigativas, las cuales se presentan en cada acápite bajo el subtítulo de “Temas propuestos para desarrollo de investigaciones futuras” resumida en la expresión “temas propuestos”. Algunos ítems y temas desarrollados en la Teoría han sido resultado de proyectos de investigación, dichas publicaciones se relacionan en el texto en su condición de lecturas básicas o complementarias para el desarrollo investigativo futuro en la T3C.

⁴⁴ Se utiliza el término comunidad académica contable en virtud del estado de la investigación contable latinoamericana, la ausencia de unos paradigmas compartidos ampliamente, la inexistencia de programas y líneas de investigación contable que identifiquen y representen el saber contable entre investigadores de éste campo del saber, impide por el momento hablar de comunidad científica contable.

La T3C constituye una ruptura paradigmática con la concepción contable clásica, representa un abandono de la investigación tradicional, exigiendo nuevas metodologías y finalidades en el proceso de construcción de conocimiento. Los desarrollos alcanzados son de carácter embrionario y requieren la participación activa de contables, y profesionales e investigadores de las diferentes ramas del conocimiento, afrontar las crisis ambiental y social requieren la convergencia de las ciencias formales, naturales, sociales y humanas frente a un mismo fin, reconociéndose también el valor de los conocimientos no científicos que hacen parte del acervo de saberes necesarios para la construcción de dinámicas sostenibles, centradas en el respecto a la vida en el sentido más amplio, desafío que implica el tránsito de una ética antropocéntrica a una de carácter biocéntrico⁴⁵.

La Red de grupos de investigación en ciencias económicas, administrativas y contables REDICEAC en enero de 2014 adoptó como programa de investigación líder el tema de la Teoría Tridimensional de la Contabilidad T3C, lo cual permitió que diferentes grupos de investigación, semilleros e investigadores independientes iniciarán un proceso de reflexión y construcción frente al tema de una contabilidad para la sostenibilidad, materializada a través de las disciplinas biocontable, sociocontable y contabilidad económica. Trabajos de investigación de estudiantes de pregrado y postgrado que también se adelantan en el tema de la T3C indican que si bien el camino es largo y riguroso, los primeros pasos se están recorriendo por senderos inexplorados que empiezan a hacer camino hacia una nueva contabilidad comprometida con la naturaleza, la vida y la sociedad en la indivisible unidad de lo existente.

El IX Congreso de Investigación Contable (2014) que llevo el lema “hacia una teoría tridimensional de la contabilidad”, los seminarios permanentes de investigación en contabilidad emergente, los diplomados de investigación en ciencias económicas, administrativas y contables, enmarcados en los temas de contabilidad para la sostenibilidad y economía ambiental y ecológica fueron notables para la revisión permanente de los avances de la teoría y la ampliación de los desarrollos teóricos y conceptuales de la misma.

Las estadísticas actuales de dinámica demográfica, la producción y el consumo y su presión sobre los recursos naturales, los informes y proyecciones sobre cambio climático, los datos de huella ecológica, reservas de fuentes fósiles generadoras de energía, los avances en energías alternativas, son temas centrales de la atención mundial tanto del sector público como privado. La contabilidad en su condición de ciencia social aplicada comprometida con la sostenibilidad integral de la riqueza ambiental, social y económica que controlan las organizaciones, no puede ser ajena al llamado de la sociedad para que desde todas las esferas del saber-acción se contribuya a la construcción de un sistema de vida con responsabilidad intra e intergeneracional que profese el derecho que tienen todas las manifestaciones de vida presente y futura de gozar de un ambiente propicio para una vida digna; para ello el hombre deberá considerarse una especie más en la naturaleza, no la más importante, pero si la única sujeto de responsabilidad y sanción moral por sus acciones u omisiones.

⁴⁵ La conceptualización ética supera la visión antropocéntrica para insertarse en marco de fundamentación que incluyen todas las manifestaciones de vida, ver Vandana, 2006.

Materiales y métodos

La primera fase de la investigación desarrollada y fuente del presente documento correspondió a una investigación de tipo descriptiva, explicativa y propositiva. Descriptiva porque identificó los ítems básicos que subyacen en cada modelo contable. Explicativa porque analizó la pertinencia de los conceptos y procedimientos contables desarrollados en los principales sistemas contables vigentes y las proposiciones teóricas de mayor reconocimiento en la doctrina de la contabilidad, el análisis incluyó la evaluación de la pertinencia de los aspectos conceptuales y técnicos para la representación de la información contable ambiental y social. Propositiva porque formula una estructura general contable amplia y polivalente que permita la inclusión de los aspectos ambientales y sociales en los modelos y sistemas contables, dicho proceso se desarrolla de conformidad con la estructura conceptual para el análisis de modelos contables en uso y la formulación de nuevos modelos contables,

El método inductivo permitió la identificación particular en cada uno de los sistemas contables de los componentes, ítems y temas que soportan los sistemas contables. La formulación de la estructura general de la Teoría tridimensional de la contabilidad T3C permite a partir del método deductivo inferir los conceptos y criterios específicos que serán desarrollados en cada uno de los sistemas contables específicos (biocontabilidad, sociocontabilidad y contabilidad económica).

El trabajo es cualitativo porque se enfocó a la determinación de características, requisitos, condiciones y fundamentos de la teoría tridimensional de la contabilidad T3C que soporte una teorización general de los modelos y los sistemas en contabilidad. La fuente para el desarrollo del análisis fueron las regulaciones contables vigentes, contrastadas con las dimensiones doctrinales, teóricas e investigativas tradicionales y actuales más influyentes en contabilidad.

La primera fase señalada permitió la publicación del documento “Estructura conceptual de la Teoría Tridimensional de la Contabilidad” (Mejía, Montes y Mora, 2013), documento que generó una amplia participación de diversos sectores de la comunidad académica, comentarios, sugerencias y aportes que han contribuido significativamente para la formulación de la versión 2.0 de la Teoría. El desarrollo de la investigación “Formulación del marco conceptual para la preparación y presentación de estados e informes contables sociales” (GICIC, 2013-2014) aportó en claridad conceptual y procedimental en el desarrollo de la teoría, al igual que trabajos de investigación desarrollados en otras instancias sobre el tema han sido vitales para el surgimiento de la nueva versión que se expone en el presente documento.

Resultados y análisis de resultados

1. Componente filosófico de la contabilidad

El componente filosófico de la contabilidad desarrolla los siguientes ítems:

- a. Epistemológico. Adscripción de la contabilidad en el campo del conocimiento, naturaleza y método.
- b. Ontológico. Objeto de estudio material y formal [ver: Mattessich, 2014]
- c. Axiológico: Fin genérico de la contabilidad.
- d. Teleológico: función de la contabilidad.

1.1. Adscripción de la contabilidad en el campo del conocimiento

La contabilidad es una ciencia aplicada

Temas propuestos para desarrollo de investigaciones futuras⁴⁶:

- ✓ Implicaciones de la contabilidad como ciencia social
- ✓ La Contabilidad como tecno-ciencia

1.2. Naturaleza

La contabilidad es una ciencia social [es independiente y autónoma, se relaciona complementaria e instrumentalmente con otros campos del saber, con las ciencias formales, sociales y naturales y con conocimientos no científicos].

Temas propuestos:

- ✓ Relación de la Contabilidad con otras ciencias y saberes.
- ✓ Relación de la Biocontabilidad con otras ciencias y saberes.
- ✓ Relación de la Sociocontabilidad con otras ciencias y saberes.
- ✓ Relación de la Contabilidad Económica con otras ciencias y saberes.

1.3. Método(s) de estudio

La contabilidad utiliza diversos métodos de reconocido valor técnico y científico [inducción, deducción, análisis, síntesis, empírico-analítico, histórico-hermenéutico, crítico social, complejo, entre otros]⁴⁷

Temas propuestos:

- ✓ Método de estudio de la Contabilidad
- ✓ Método de estudio de la disciplina⁴⁸ Biocontabilidad [ver Leff, 2009]

⁴⁶ La expresión “temas propuestos para desarrollo de investigaciones futuras” en adelante se sintetizará en “temas propuestos”.

⁴⁷ El tema del método en contabilidad tiene un carácter prioritario en virtud de la ausencia de investigaciones amplias, sistemáticas y de amplio reconocimiento y aceptación en la comunidad académica contable.

- ✓ Método de estudio de la disciplina Sociocontabilidad
- ✓ Método de estudio de la disciplina Contabilidad económica

1.4. Objeto de estudio

Los objetos de estudio de la contabilidad son:

- 1.4.1. Objeto material: La riqueza (ambiental, social y económica) controlada por las organizaciones.
- 1.4.2. Objeto formal: La valoración cualitativa y cuantitativa de la existencia y circulación de la riqueza (ambiental, social y económica) controlada por las organizaciones.

Temas propuestos:

- ✓ Sub-objeto de estudio de la disciplina Biocontabilidad
- ✓ Sub-objeto de estudio de la disciplina Sociocontabilidad
- ✓ Sub-objeto de estudio de la disciplina Contabilidad Económica

1.5. Función

La función de la contabilidad es evaluar la gestión que la organización ejerce sobre la riqueza que controla [la riqueza es de tipo ambiental, social y económica].

Temas propuestos:

- ✓ Función de la Biocontabilidad: criterios para la evaluación de la gestión de la riqueza ambiental.
- ✓ Función de la Sociocontabilidad: criterios para la evaluación de la gestión de la riqueza social.
- ✓ Función de la Contabilidad Económica: criterios para la evaluación de la gestión de la riqueza económica.

Temas propuestos relacionados:

- ✓ Gestión organizacional
- ✓ Evaluación de la gestión organizacional

⁴⁸El término disciplina debe entenderse como un abordaje temático especializado al interior de una ciencia, en el caso de la bio-contabilidad consiste en una hibridación disciplinar al articular diversas disciplinas para afrontar un problema de la realidad, genera una ruptura con la concepción clásica de disciplina en relación con un objeto específico estudiado por un campo del conocimiento en particular; la concepción utilizada refiere a saberes de las ciencias sociales y de las ciencias naturales que confluyen en un objeto-problema para articular conjuntamente su estudio descriptivo-explicativo propio del deber ser, para posteriormente generar una intervención del mismo fundamentada en criterios ético, teleológicos y estratégicos en el marco del deber ser.

- ✓ Gestión ambiental y Contabilidad
- ✓ Gestión Social y Contabilidad
- ✓ Gestión económica y contabilidad
- ✓ Gobernanza, confianza y contabilidad

1.6. Finalidad

El fin genérico o propósito general de la contabilidad es contribuir a la acumulación, generación, distribución y sostenibilidad integral de la riqueza ambiental, social y económica controlada por las organizaciones.

Temas propuestos:

- ✓ Finalidad de la Biocontabilidad
- ✓ Finalidad de la Sociocontabilidad
- ✓ Finalidad de la Contabilidad Económica

Temas propuestos relacionados:

- ✓ Fundamentación ética de la Contabilidad
- ✓ Responsabilidad social y Contabilidad
- ✓ Responsabilidad ambiental y Contabilidad
- ✓ Responsabilidad económica y Contabilidad
- ✓ Contabilidad para la sostenibilidad

El desarrollo de los ítems y los temas señalados permite construir la siguiente definición:

“La contabilidad es la ciencia social aplicada⁴⁹ que estudia la valoración cualitativa y cuantitativa de la existencia y circulación de la riqueza ambiental, social y económica controlada por las organizaciones, utilizando diversos métodos que le permiten evaluar la gestión que la organización ejerce sobre la mencionada riqueza, con el fin de contribuir a la acumulación, generación, distribución y sostenibilidad integral⁵⁰ de la misma”.

⁴⁹ La expresión *ciencia social aplicada* puede ser intercambiable con el término *tecnociencia* tal como lo concibe (Núñez, 2013) el cual representa las interrelaciones de la ciencia y la tecnología y del complejo que ellas constituyen con la sociedad. El enfoque de la tecnociencia descansa en el reconocimiento de su naturaleza social, a la par que se defienden los ideales de rigor, objetividad y honestidad intelectual. La idea de tecnociencia subraya también los complejíssimos móviles sociales que conducen el desarrollo científico-tecnológico. La expresión utilizada reconoce los factores históricos, sociológicos, psicológicos, filosóficos, antropológicos y éticos del saber científico (abstracto) y su desarrollo tecnológico, técnico y de innovación (aplicado).

⁵⁰ La *sostenibilidad integral*: es el proceso de mantenimiento y mejora continua cualitativa y cuantitativa de la riqueza ambiental, social y económica controlada por la organización, se considera la existencia de las tres variables anteriores fundamentada en la pirámide integral del desarrollo, que propone como de mayor importancia la dimensión ambiental, seguida de la social, siendo la dimensión económica la de menor peso en el cálculo de la misma; es decir, el progreso y el crecimiento económico debe consultar la sostenibilidad social y ambiental como requisito indispensable para su desarrollo. Se diferencia del desarrollo sostenible porque este se sustenta en la misma importancia que considera tienen la dimensión económica, la social y la ambiental, otorgando el mismo peso a cada una de las variables. No se acepta está

2. Componente de identificación contextual

El componente de identificación contextual concierne a los aspectos del contexto y entorno de la dinámica de preparación, presentación de estados e informes contables; estos aspectos determinan y direccionan el proceso y los resultados de la actividad contable.

2.1. Alcance

La contabilidad evalúa la gestión de cualquier tipo organización o conjunto de organizaciones en el control de la riqueza ambiental, social y económica. La Teoría tridimensional de la contabilidad T3C aborda tres dimensiones de la realidad, que serán analizadas por sus respectivos modelos contables. Se cuestiona

1. Dimensión ambiental: biocontabilidad.
2. Dimensión social: sociocontabilidad
3. Dimensión económica: contabilidad económica.

La T3C será aplicable a cualquier tipo de organización o conjunto de ellas, en cualquier jurisdicción y para todos los niveles de desarrollo económico, político, social y ambiental. La contabilidad tiene dos campos de actuación:

- a. La microcontabilidad: modelos y sistemas contables para las organizaciones individuales[Fernández y Bifaretti, 2010]
- b. La macrocontabilidad⁵¹: los agregados de información obtenidos a través de los sistemas microcontables[ver García Casella, 2001].

Temas propuestos:

- ✓ Comparación de alcance y universo discursivo de la contabilidad y la economía.
- ✓ Comparación de alcance y universo discursivo de la contabilidad y la administración.
- ✓ Comparación de alcance y universo discursivo de la contabilidad y las finanzas [Ver IFRSF, 2013].
- ✓ Comparación entre T3C y Memorias de Sostenibilidad del Global Reporting Initiative GRI (GRI, 2013).
- ✓ Comparación entre T3C y Reporte Integrado del Comité Internacional de Reporte Integrado IIRC (IIRC, 2013).

última posición porque otorga demasiado peso a la economía, ubicándola al mismo nivel de jerarquía de lo ambiental y lo social.

⁵¹ *No puede denominarse macrocontabilidad a sistemas de información y diseño de cuentas nacionales o macroeconómicas que no son el resultado de agregación contable de información de las unidades organizacionales. Hay metodologías estadísticas para construir los sistemas de macrocuentas de información, dichos procesos no son contables, suelen ser informes macroeconómicos.*

- ✓ Comparación entre sistemas ambientales microcontables y los sistemas macrocontables de cuentas ambientales nacionales.

2.2. Organización que informa

La organización que informa contablemente es la(s) persona(s) natural(es) o ficticia(s), legal o informalmente constituidas, que individual o conjuntamente tienen algún tipo de control sobre algún tipo de riqueza que de forma potencial o real impacten la existencia y circulación de la misma, hecho que genera la obligación de presentar información contable que permita la evaluación de la gestión de la organización en el control de la riqueza ambiental, social o económica.

Temas propuestos:

- ✓ Gestión organizacional.
- ✓ Gestión sustentable [ver ejemplos ancestrales-locales en Morales y Chirveches, 2010]
- ✓ Tipologías de las organizaciones.

2.3. Período de información contable o fecha(s) de información.

Período contable es el punto (fecha) en el tiempo (estados de existencia) o el espacio o lapso de tiempo que transcurre entre dos puntos (fechas) en el tiempo (estados de circulación) en los cuales la organización presenta sus estados e informes contables de la valoración cualitativa y cuantitativa de la existencia y circulación de la riqueza ambiental, social y económica. Los períodos contables son:

- a. Período contable regular⁵²
- b. Períodos contables intermedios.

2.4. Usuarios de la información

Los usuarios de la información contable (informes y estados) son personas naturales y jurídicas que requieren de forma real o potencial información de una organización o un conjunto de ellas, para satisfacer algún tipo de necesidad⁵³. Los beneficiarios de los informes y estados contables se clasifican según diferentes modalidades, en:

⁵² El modelo contable económico ha tenido preferentemente un período regular de un año.

⁵³ Entre los usuarios de la información se tienen de manera no exhaustiva los siguientes: Accionistas, acreedores actuales y potenciales, administración de justicia, administradores, administradores y evaluadores de riesgos, agencias de calificación crediticia, agentes sociales, ahorradores, analistas de mercados, analistas financieros, asociaciones de comercio, asociaciones de defensa del consumidor, asociaciones gremiales, asociaciones profesionales, asesores de inversión, asesores empresariales, auditores públicos y privados, autoridades y agencias gubernamentales, autoridades reguladoras, bancos comerciales y entidades financieras, bolsa de valores, clientes, comités de ética, compañías y empresas de seguros, competencia, comunidad académica y grupos de investigación, comunidad adyacente y vecinos

- a. Según el tipo de dimensión del cual se requiere información contable:
- Ambiental.
 - Social.
 - Económico.
 - Tridimensional
- b. Según la propiedad del capital de la organización
- Entidad pública
 - Entidad privada
 - Entidad de economía mixta⁵⁴
 - Organizaciones sin ánimo de lucro⁵⁵
- c. Según el sector de socio-económico al que pertenece:
- Sector minero-energético

de la organización, comunidad educativa, consultores de diferentes campos del saber, consumidores, contratistas, contribuyentes, corporaciones públicas (concejos, asambleas, etc.), críticos sociales, centros de estadística, dependencias de ambiente y desarrollo sustentable, dependencias de personal, recursos humanos o detección de talentos, dependencias internas de la organización, directivos, ejecutivos financieros, empleados y trabajadores, empresas comerciales, entidades de impuestos y autoridades tributarias, entidades de protección ambiental, entidades promotoras de salud, entidades promotoras de seguridad social, firmas de auditoría, firmas de contadores públicos, gerencia, gestores de la empresa, grupos ambientales y ecológicos, grupos económicos, grupos industriales, grupos políticos, hacienda pública, inversionistas actuales y potenciales, las instituciones de beneficencia, las familias, legisladores, oficinas de control interno, organismos de planificación y desarrollo de la política económica y social, organismos de vigilancia, supervisión y control gubernamental, organismos emisores de normas o certificaciones, organizaciones internacionales, patrocinadores, periodistas y prensa especializada y medios de comunicación en general, prestamistas, productores, profesionales de diferentes disciplinas del saber, propietarios, proveedores, público y comunidad en general, sindicatos, socios comerciales, stakeholders (grupos de interés y de presión), tribunales de precios, entre otros.

⁵⁴ *Las organizaciones mixtas no cuentan con sistemas contables específicos en el modelo económico financiero tradicional, estas organizaciones optan por la aplicación de un sistema contable privado o gubernamental dependiendo las condiciones específicas del caso.*

⁵⁵ *Las organizaciones sin ánimo de lucro pueden pertenecer al cualquiera de los otros dos sectores indicados, en sentido estricto no existe un modelo particular para este tipo de organizaciones, aplican por lo tanto contabilidad pública o contabilidad privada. Igual consideración se presenta con respecto al tamaño de las organizaciones (ej.: grandes, medianas, pequeñas, micro), tal clasificación es útil en el desarrollo de los sistemas contables específicos, pero no influye la formulación general de la estructura general de los modelos contables.*

- Sector agropecuario.
 - Sector industria manufacturero
 - Sector de la construcción
 - Sector Comercio
 - Sector de electricidad, gas y agua
 - Sector de servicios financieros
 - Sector de transporte y comunicaciones
 - Sector otros servicios (sociales, comunales y personales)
- d. Según el vínculo del usuario con la organización:
- Internos
 - Externos

Temas propuestos:

- ✓ Usuarios de la información Biocontable
- ✓ Usuarios de la información Sociocontable
- ✓ Usuarios de la información Contable Económica

2.5. Necesidades de los usuarios de la información

Las necesidades de los usuarios de la información biocontable, sociocontable y de contabilidad económica se sintetiza en los siguientes cuatro campos:

- Descripción de la valoración cualitativa y cuantitativa de la existencia y circulación de la riqueza ambiental, social y económica controlada por la organización.
- Explicación retrospectiva y presente de la valoración cualitativa y cuantitativa (monetaria y no monetaria) de la existencia (estado) y circulación (movimiento) de la riqueza ambiental, social y económica controlada por la organización.
- Predicción (prospectiva) de la valoración cualitativa y cuantitativa de la existencia de la riqueza controlada por la organización.
- Prescripción (propositiva-éticamente viable) de la óptima (éticamente) valoración cualitativa y cuantitativa de la existencia y circulación de la riqueza controlada por la organización. (situación óptima desde la concepción de la sostenibilidad integral⁵⁶ que integra los factores ambiental, social y económico; en relación con el fin genérico o propósito de la contabilidad-ética biocéntrica).

Temas propuestos:

- ✓ Necesidades de los usuarios de la información Biocontable
- ✓ Necesidades de los usuarios de la información Sociocontable
- ✓ Necesidades de los usuarios de la información Contable Económica

2.6. Tipos de normalización

Normalizar es el proceso adelantado por entidades públicas y/o privadas con autoridad legal, profesional o convencional para la elaboración, establecimiento y aplicación de normas, reglas y/o procedimientos para la preparación de información contable que permitan la óptima comunicación en términos de calidad y cantidad entre la organización que informa y los usuarios de la información. La normalización contribuye al orden y control en la presentación de estados e informes contables por parte de las organizaciones, a través de la uniformidad esquemática que permite la comparabilidad informativa, la simplificación que permite la accesibilidad y comprensión, y finalmente la unidad temática que permite la objetividad y materialidad de la información ofertada.

Temas propuestos:

- ✓ Normalización profesional por reglas

⁵⁶ El concepto tradicional de sostenibilidad hace referencia al equilibrio que debe existir entre los aspectos económicos, sociales y ambientales; la sostenibilidad integral que propone la teoría tridimensional de la contabilidad T3C propone una estructura jerárquica de las dimensiones de la organización, correspondiendo a la dimensión ambiental la principal categoría, seguida de la social y por último la económica. El enfoque tradicional del desarrollo sostenible propone la triple línea de resultados [balance entre dimensiones], el desarrollo sustentable integral propone la pirámide integral del desarrollo [estructura jerárquica ambiental, social y económica].

- ✓ Normalización profesional por principios
- ✓ Normalización pública por reglas
- ✓ Normalización pública por principios
- ✓ Normalización socio-contextual

2.7. Objetivo de la información contable (estados e informes contables)

La información contable persigue cuatro objetivos fundamentales:

- Retrospectivo: rendir cuentas de la gestión con la riqueza ambiental, social y económico-financiera controlada por la organización.
- Presente: representar espacio-temporalmente de la existencia y circulación de riqueza ambiental, social y económica controlada por la organización, mediante la valoración cualitativa y cuantitativa.
- Predictivo: proyectar espacio-temporalmente los posibles comportamientos de la existencia y circulación de la riqueza ambiental, social y económica controlada por la organización, mediante su valoración cualitativa y cuantitativa.
- Prospectivo: servir de soporte tecno-científico para la adecuada toma de decisiones por parte de los usuarios de la información, en virtud de la finalidad genérica de la sostenibilidad integral.

Temas propuestos:

- ✓ Objetivo de la información biocontable.
- ✓ Objetivo de la información sociocontable.
- ✓ Objetivo de la información contable económica.
- ✓ Objetivo de los información contable comparada.
- ✓ Objetivo de la información contable intermedia.

2.8. Información contable - Estados e Informes contables

La información contable⁵⁷ es un instrumento de comunicación de la organización con los grupos de interés internos, externos, potenciales y reales, en la cual se realiza la presentación y revelación metódica, sistemática y ordenada de la información del estudio realizado mediante la valoración cualitativa y cuantitativa de la existencia y circulación de la riqueza ambiental, social y económica controlada por la organización en función de la evaluación de la gestión de la organización en el control de dichas riquezas.

La información contable se presenta en estados e informes contables:

⁵⁷ La información contable puede ser regulada (regulación pública/legal o regulación privada/profesional) o voluntaria

2.8.1. Estados contables

Los estados contables⁵⁸ son:

Estados biocontables:

- Estados biocontables de existencia⁵⁹.
- Estados biocontables de circulación⁶⁰.
- Estados biocontables comparativos⁶¹ (de existencia o circulación)

Estados sociocontables:

- Estados contables sociales de existencia.
- Estados contables sociales de circulación.
- Estados sociocontables comparativos (de existencia o circulación)

Estados contables económicos:

- Estados contables económicos de existencia.
- Estados contables económicos de circulación.
- Estados contables económicos comparativos (de existencia o circulación)

Estados contables tridimensionales.

- Estados contables tridimensionales de existencia.
- Estados contables tridimensionales de circulación.
- Estados contables tridimensionales comparativos (de existencia o circulación)

⁵⁸ Los estados contables pueden ser retrospectivos (históricos), presentes (actuales) o prospectivos (predictivos).

⁵⁹ Es el o los estado(s) contable(s) que describe(n), explica(n), predice(n) y prescribe(n) la existencia de la riqueza ambiental que controla la organización.

⁶⁰ Es el o los estado(s) contable(s) que da(n) cuenta(n), explica(n), predice(n) y prescribe(n) la circulación o movimiento de la riqueza ambiental que controla la organización.

⁶¹ Los estados contables comparativos tanto los dimensionales como los tridimensionales, pueden comparar una organización en varios períodos de tiempo u diferentes organizaciones en un tiempo específico o en una línea de tiempo determinada.

2.8.2. Informes contables

- Informes biocontables.
- Informes sociocontables.
- Informes contables económicos.
- Informes contables tridimensionales.

3. Componente tecno⁶²-conceptual

El componente tecno-conceptual corresponde a los ítems teórico-concretos aplicados orientadores de la actividad contable, constituyen el referente de ubicación conceptual que permite la construcción de imágenes de representación de las dimensiones de la realidad objeto de estudio de la contabilidad. Los tecno-conceptos permiten establecer la relación entre los enunciados proposicionales contables de la Teoría general contable TGC y los referentes empírico-fácticos objeto de contabilización a través del proceso de reconocimiento, medición/valoración, presentación y revelación de información en las dimensiones ambiental, social y económica[ver: Fernández y Bifaretti, 2010].

3.1. Elementos de los estados contables

Los elementos son grandes categorías de cuentas de representación de la existencia y circulación de la riqueza ambiental, social y económica controlada por la organización que permiten la clasificación, agrupación, agregación de valoraciones de propiedad comparable, identidad y conmensurabilidad. Los elementos de los estados contables son el activo, pasivo, patrimonio/capital, ingreso y egresos; a continuación se define cada uno de los elementos señalados.

3.1.1. Activo

Los activos son el conjunto de bienes y derechos [tangibles o intangibles] de tipo natural, social o económico controlados por la organización⁶³, ya sea a través del dominio, propiedad, control, uso, posibilidad de disposición y/o explotación directa o indirecta del mismo; del cual la organización tiene la posibilidad de obtener algún tipo de beneficio ya sea ambiental, social o económico.

⁶² El término *tecno* hace referencia tanto a los elementos tecnológicos y técnicos del desarrollo contable, los cuales se derivan del componente científico de la contabilidad desarrollados en el componente filosófico.

⁶³ Con respecto a la protección de los recursos y los mecanismos para lograrlo ver Ostrom (2011) y lectura complementaria North (2012).

3.1.2. Pasivo

Los pasivos corresponden al conjunto de obligaciones⁶⁴ que tiene la organización, las cuales deberán ser cubiertas en el presente o futuro, surgidas como resultado de actos y hechos pasados en los cuales la organización de forma directa o indirecta participa por acción u omisión, de forma voluntaria o involuntaria, en el uso, consumo, disposición y/o explotación de algún tipo de riqueza que era directa o indirectamente controlada por otra(s) organización(es) o que estando bajo propio control tenía el deber de conservarla y no lo hizo. El cumplimiento de las obligaciones implica que la (s) organización(es) debe (n) transferir parte de su riqueza controlada a otra (s) organización (es) para dar cumplimiento con la obligación existente.

Existen pasivos que por la naturaleza del activo apropiado, consumido, degradado o depreciado, la organización no tiene las condiciones de asumir dicha responsabilidad. La situación se presenta fundamentalmente con las riquezas vitales⁶⁵, las cuales no son compensables, pagaderas, recuperables o sustituibles en virtud de la naturaleza del activo y la función natural que desempeñan, razón que hace irreversibles los impactos negativos que sobre dicha riqueza se generan. [Ver Pahlen y Ocampo, 2011).

3.1.3. Patrimonio

El patrimonio es de tipo ambiental, social y económico y corresponde al excedente resultado de sustraer al activo de la organización el pasivo de la misma.

3.1.4. Ingreso

Son los incrementos cualitativos y/o cuantitativos de los activos adquiridos o generados en un período determinado diferente de los movimientos patrimoniales, representados en la entrada de nuevos activos o el mejoramiento de la calidad de los existentes; tales entradas o aumentos de los activos son el resultado de las acciones y/u omisiones del hombre, o consecuencia de la dinámica autónoma de la propia riqueza y/o su interacción en el medio.

3.1.5. Egreso

⁶⁴ Relación que existe entre dos personas naturales o jurídicas, en la cual una de ellas se compromete para con la otra o ambas se comprometen para con el cumplimiento de una obligación de dar, hacer o no hacer (concepto jurídico). La T3C considera que la responsabilidad organizacional supera los límites del derecho positivo, para anclarse en el marco de una justicia ambiental, con alcance intra e intergeneracional.

⁶⁵ Las riquezas vitales deben tener un tipo de protección especial que impida que las organizaciones puedan por acción u omisión disminuir en términos de calidad y/o cantidad la riqueza objeto de salvaguarda especial; en casos excepcionales que esté permitido el uso, disposición, agotamiento o degradación del recurso debe regularse una limitante, la cual estará sujeta a condiciones específicas de renovación para el caso de los recursos renovables o se cuenta con mecanismos de sustitución para recursos no renovables.

Son los decrementos cualitativos y/o cuantitativos de los activos en un período determinado diferentes a los movimientos patrimoniales, representados en la salida de activos o el desmejoramiento de la calidad de los existentes; tales salidas o reducciones, son el resultado de las acciones y/u omisiones de la organización, o consecuencia de la dinámica autónoma de la propia riqueza y su interacción en el medio. El egreso de un activo individual o de un conjunto de ellos implica una disminución absoluta o parcial de la capacidad potencial o real de un activo o de un conjunto de ellos de cumplir las mismas funciones que antes de presentarse el decremento.

Temas propuestos (elementos de los estados contables)

- ✓ Definición y clasificación de activo ambiental
- ✓ Definición y clasificación de activo social
- ✓ Definición y clasificación de activo económico
- ✓ Definición y clasificación de pasivo ambiental
- ✓ Definición y clasificación de pasivo social
- ✓ Definición y clasificación de pasivo económico
- ✓ Definición y clasificación de patrimonio ambiental
- ✓ Definición y clasificación de patrimonio social
- ✓ Definición y clasificación de patrimonio económico
- ✓ Definición y clasificación de ingreso ambiental
- ✓ Definición y clasificación de ingreso social
- ✓ Definición y clasificación de ingreso económico
- ✓ Definición y clasificación de gasto ambiental
- ✓ Definición y clasificación de gasto social
- ✓ Definición y clasificación de gasto económico
- ✓ Definición y clasificación de costo ambiental
- ✓ Definición y clasificación de costo social
- ✓ Definición y clasificación de costo económico

3.2. Criterios de reconocimiento de los elementos de la información contable

Los criterios de reconocimiento son las condiciones suficientes y necesarias que debe cumplir una manifestación de la riqueza a través de la existencia o circulación de la misma, para ser incluida en una cuenta de representación cualitativa o cuantitativa de los elementos, de los informes o estados contables.

Una partida debe ser reconocida contablemente si cumple las dos siguientes condiciones:

- La existencia y/o circulación tangible o intangible de riqueza ambiental, social o económica; y
- La existencia de algún grado de control (ya sea por dominio, control, propiedad o posibilidad de impacto) de parte de alguna organización sobre la riqueza objeto de estudio y reconocimiento.

Temas propuestos:

- ✓ Criterios de reconocimiento de los elementos de la información Biocontable.
- ✓ Criterios de reconocimiento de los elementos de la información Sociocontable.
- ✓ Criterios de reconocimiento de los elementos de la información Contable económica.

3.3. Unidad(es) de medida

La contabilidad utilizará en sus estados e informes contables diferentes unidades de medida, dependiendo de la dimensión objeto de estudio (ambiental, social y económico) y el sistema contable específico desarrollado. Las unidades de medida de la contabilidad se clasifican en:

3.3.1. Unidades de medida cualitativas.

3.3.2. Unidades de medida cuantitativas:

3.3.2.1. Unidades de medida cuantitativas monetarias.

3.3.2.2. Unidades de medida cuantitativas no monetarias.

Temas propuestos:

- ✓ Unidad (es) de medida de la Biocontabilidad
- ✓ Unidad (es) de medida de la Sociocontabilidad
- ✓ Unidad (es) de medida de la Contabilidad Económica
- ✓ Unidad (es) de medida de la Contabilidad tridimensional

3.4. Métodos y técnicas de medición y valoración

La contabilidad utilizará los métodos y técnicas de medición y valoración de conformidad con su función, finalidad y las condiciones específicas de la dimensión objeto de estudio (ambiental, social o económico); estos y estas se clasifican en:

3.4.1. Métodos y técnicas de medición intrínsecas

Reconocen el valor de la riqueza ambiental, social y económica a partir de las propias condiciones de la riqueza, independiente del grado de utilidad o beneficios que representan para el hombre.

3.4.2. Métodos y técnicas de medición extrínsecas

Reconocen el valor de la realidad ambiental, social y económica en función del beneficio que representa para el hombre la existencia de la realidad objeto de medición y/o valoración.

Temas propuestos:

- ✓ Métodos y técnicas de medición y valoración en la Biocontabilidad.
- ✓ Métodos y técnicas de medición y valoración en la Sociocontabilidad.
- ✓ Métodos y técnicas de medición y valoración en la Contabilidad Económica [ver: UN⁶⁶, 2012].
- ✓ Métodos y técnicas de medición y valoración en la Contabilidad tridimensional.

Temas propuestos relacionados:

- ✓ Valoración económica de bienes y servicios (valores de uso y de no uso).
- ✓ Valoración no económica de bienes y servicios [ver: Aguilera y Alcántara, 2011].
- ✓ Valoración sociocultural de la riqueza social.
- ✓ Valoración ambiental de la riqueza ambiental.
- ✓ Valoraciones contables físicas en flujos de energía, materiales e información.

3.5. Concepto de riqueza

El término riqueza contablemente se refiere a toda cosa que existe en la naturaleza o en la mente de los hombres, ya sea corporal o incorporeal, mueble o inmueble, natural o artificial, concreta o abstracta, la cual pueda ser apropiada y/o controlada por el hombre, el cual podrá tener dominio, uso, goce, capacidad de modificación y/o disposición de la misma, ejerciendo algún impacto o alteración voluntario o involuntario, sea con propósitos de utilización directa o indirecta o por condiciones eventuales y/o fortuitas, que como consecuencia sufra algún tipo de transformación positiva o negativa⁶⁷ [ver conceptos de capital (Biondi, 2008; IIRC, 2013)].

Temas propuestos:

- ✓ Concepto de riqueza natural en la Biocontabilidad
- ✓ Concepto de riqueza social en la Sociocontabilidad
- ✓ Concepto de riqueza económica en la Contabilidad Económica
- ✓ Concepto y tipologías de la riqueza en la Contabilidad Integral

⁶⁶ Naciones Unidas, UN por sus siglas en inglés, United Nations.

⁶⁷ La definición de riqueza debe ser entendida en congruencia con el objeto material y forma de la contabilidad, con su función y su finalidad.

3.6. Concepto de sustentabilidad de la riqueza

La sustentabilidad de la riqueza es el proceso que de forma continua, autónoma o por intervención de la naturaleza o de la acción humana permite la perdurabilidad, conservación y/o crecimiento de la riqueza controlada por la organización en una o todas sus dimensiones [ambiental, social y económica]. La sostenibilidad de la riqueza es uno de los fines básicos o genéricos de la contabilidad, compartido con otros campos del saber, se representa en términos de calidad y cantidad, en función de los beneficios reales o potenciales que represente para la vida en general y/o para el hombre en particular. La contribución organizacional a la sostenibilidad corresponde a su responsabilidad intra e inter generacional, a través de procesos espacio-temporales adecuados de acumulación, generación, distribución y circulación endo y exo-organizacional.

Temas propuestos

- ✓ Sustentabilidad de la riqueza ambiental
- ✓ Sustentabilidad de la riqueza contable social
- ✓ Sustentabilidad de la riqueza contable económica

Temas relacionados propuestos:

- ✓ Concepto de sustentabilidad de la riqueza en sentido amplio [ver: Martínez y Roca, 2013]
- ✓ Concepto de sustentabilidad de la riqueza natural en la Biocontabilidad [ver Leff, 2010]
- ✓ Concepto de sustentabilidad o de riqueza social en la Sociocontabilidad
- ✓ Concepto de sustentabilidad o mantenimiento de la riqueza económica en la Contabilidad económica

4. Componente tecno-procedimental

4.1. Requisitos de la información contable

Los requisitos de la información contable son las características que debe tener la información contable para cubrir satisfactoriamente la función y el fin de la contabilidad; los mencionados requisitos se clasifican en básicos y auxiliares, los primeros son indispensables, mientras que los segundos son deseables y debe buscarse siempre su cumplimiento, pero en caso de no ser posible alcanzarlos su ausencia no invalida la información preparada y presentada.

4.1.1. Requisitos básicos

Los principales requisitos de la información contable son la representación fiel y la objetividad:

- **Representación fiel:** La información contable debe ser el reflejo fiel de la realidad, representada en el estudio de la valoración cualitativa y cuantitativa de la existencia y circulación de la riqueza ambiental, social y económica controlada por la organización.
- **Objetiva:** La información contable deberá representar la realidad del objeto de estudio contable, sin prejuicios o prioridades subjetivas de grupos de interés que no representen el interés general, estará libre de sesgo ; evaluará la gestión de la organización en el control la riqueza ambiental, social y económica.

4.1.2. Requisitos complementarios o auxiliares

La representación fiel y la objetividad son condiciones básicas e imprescindibles de la información contable. Para que la información contribuya a cumplir la función y finalidad de la contabilidad, además de los requisitos básicos, también debe satisfacer unos secundarios, los cuales no siempre es posible cumplirlos a cabalidad, ya sea por las propias restricciones de la realidad objeto de estudio, por factores organizacionales complejos o por la contradicción que se presente entre algunas de estas cualidades que debe tener la información, llevando a los responsables de la información a elegir entre características antagónicas. El diseño de cada sistema contable en particular determinará cuáles son los requerimientos secundarios que priorizará, dependiendo de las condiciones propias dimensión espacio-tiempo, aspectos que deberán ser revelados por los encargados de la administración de la organización y de los sistemas contables. La información además de objetiva y representar fielmente la realidad ambiental, social y económica de la organización, debe en lo posible ser también:

- **Auditable:** La información contable debe ser fácilmente contrastable con la realidad, de forma que se pueda verificar la existencia y circulación de la riqueza informada y la exactitud e integralidad en su representación (ver: IFAC, 2007).
- **Accesible:** La información contable debe ser espacio-temporalmente de fácil acceso para cualquier tipo de usuario.
- **Completa:** Debe incluirse toda la información contable de existencia y circulación de la riqueza ambiental, social y económica que controla la organización. Para ser completa requiere datos cualitativos y cuantitativos, del pasado, presente y prospectivos de la realidad representada, debe estar libre de omisiones de condiciones significativas.
- **Comparable:** Debe permitir conocer los movimientos presentados en la riqueza; muestra las diferencias y similitudes en la gestión de la riqueza en una organización en

varios períodos (horizontal) o de un número plural de entidades en un mismo tiempo (vertical) o en varios períodos de tiempo para varios entes (transversal).

- **Comprensible:** La información contable debe permitir que el usuario conozca contablemente en todas sus dimensiones la existencia y circulación de la riqueza controlada por la organización, haciendo un juicio razonable de la misma. Existen diferentes usuarios con diversas necesidades, la comprensibilidad es por lo tanto un referente relativo y exige más la formación y preparación del usuario, que la simplicidad de la información preparada y presentada.
- **Confiable:** Debe generar en el usuario un alto grado de certidumbre y seguridad con respecto a la relación directa que existe entre los informes, estados contables y la realidad representada.
- **Consistente:** Debe ser preparada espacio-temporalmente conservando unos aspectos conceptuales y unos procedimientos técnicos tipificados y establecidos para un grupo de organizaciones permanente en el tiempo. La consistencia teórica y procedimental garantiza que los estados e informes contables pueden ser interpretados y analizados con los mismos criterios de evaluación y validación. Cuando se introduzcan conceptos y procedimientos de mejora deberá informarse de ello, con las respectivas conciliaciones.
- **Clara:** Debe representar tanto cualitativa como cuantitativamente la realidad sin distorsión o vaguedad; el cumplimiento de este requisito exige un usuario con una formación adecuada que pueda precisar e interpretar la información de conformidad con la realidad representada.
- **Material:** Debe tener un contenido de alto significado e importancia para los usuarios de la misma, contribuyendo a la modificación o confirmación del conocimiento que tienen de la riqueza que controla la organización.
- **Oportuna:** Debe ser preparada y presentada en congruencia con los plazos y tiempos requeridos para que los usuarios puedan suplir sus necesidades y adoptar las decisiones pertinentes con la función y finalidad de la contabilidad.
- **Precisa:** Debe ser exacta, clara y presentarse con el detalle suficiente que garantice en lo posible una representación universal de la realidad, evitando la ambigüedad y la incertidumbre en lo informado.
- **Predictible:** Debe predecir o permitir la valoración cualitativa o cuantitativa anticipada de la existencia y circulación de la riqueza controlada por la organización.
- **Regularidad:** Debe ser presentada en intervalos de tiempo adecuados, que garantice que los diferentes usuarios de la información conozcan contablemente la existencia y circulación de la riqueza controlada por la organización de forma actual y completa.

- Relevante: Debe ser de alto significado para ayudar a evaluar la gestión que la organización ejerce sobre la riqueza controlada, aportando al cumplimiento de su finalidad de contribuir a la adecuada acumulación, generación, distribución y sostenibilidad integral de la riqueza.
- Verificable: La información y datos presentados en los estados e informes contables deben ser contrastables, existiendo una relación directa entre la proposición teórica de la representación y el hecho real representado, ya sea este material o abstracto.

Temas propuestos:

- ✓ Características de la información contable en el ámbito de la Biocontabilidad
- ✓ Características de la información contable en el ámbito de la Sociocontabilidad
- ✓ Características de la información contable en el ámbito de la Contabilidad económica
- ✓ Características generales de la información contable

4.2. Estructura de los estados contables

Temas propuestos:

- ✓ Estructura de los estados contables en el ámbito de la Biocontabilidad
- ✓ Estructura de los estados contables en el ámbito de la Sociocontabilidad
- ✓ Estructura de los estados contables en el ámbito de la Contabilidad económica
- ✓ Estructura general de los estados contables

4.3. Estructura de los informes contables

Temas propuestos:

- ✓ Estructura de los informes contables en el ámbito de la Biocontabilidad
- ✓ Estructura de los informes contables en el ámbito de la Sociocontabilidad
- ✓ Estructura de los informes contables en el ámbito de la Contabilidad Económica
- ✓ Estructura general de los informes Contables

4.4. Información a presentar contablemente

Temas propuestos:

- ✓ Información biocontable a presentar
- ✓ Información sociocontable a presentar
- ✓ Información de contabilidad económica a presentar
- ✓ Información contable tridimensional a presentar

4.5. Información a revelar contablemente

Temas propuestos:

- ✓ Información biocontable a revelar
- ✓ Información sociocontable a revelar
- ✓ Información contable económica a revelar
- ✓ Información contable tridimensional a revelar

5. Componente de validación

La validación es el proceso de constatación de la información contable expresada en los estados e informes contables frente a los aspectos lógicos, empíricos, jurídicos, estratégicos y éticos que la teoría general contables expresa del saber contable.

La validación contable tiene diversos criterios de constatación a saber:

5.1. Validación formal

Validación en función del análisis lógico del lenguaje del conjunto de proposiciones que constituyen la Teoría Tridimensional de la Contabilidad T3C.

5.2. Validación empírica

Validación en función de la contrastación entre los enunciados teóricos formulados en los estados e informes contables y la realidad fáctica de conformidad con la ontología contable.

5.3. Validación legal

Validación en función de la constatación del proceso (tecnología y técnica contable) y resultados del sistema contable (estados e informes) frente a los lineamientos establecidos en la normalización contable legal o convencionalmente establecida.

5.4. Validación teleológica

Validación en función de la capacidad que tiene el sistema contable de contribuir a los objetivos estratégicos de la organización.

5.5. Validación axiológica

Validación en función de la capacidad que tiene el sistema contable de contribuir a las finalidades éticas establecidas por la sociedad.

Conclusiones

La Teoría Tridimensional de la Contabilidad define que:

“La contabilidad es la ciencia social aplicada [tecnociencia] que estudia la valoración cualitativa y cuantitativa de la existencia y circulación de la riqueza ambiental, social y económica controlada por la organización, utilizando diversos métodos que le permiten cumplir su función de evaluar la gestión que la organización ejerce sobre la riqueza mencionada, con el fin de contribuir a la óptima acumulación, generación, distribución y sostenibilidad integral de la misma”.

La definición general de contabilidad permite definir las disciplinas biocontabilidad, sociocontabilidad y contabilidad económica que se infieren y constituyen los modelos que representan los tres tipos de riqueza:

Biocontabilidad

La biocontabilidad es la disciplina social que estudia la valoración cualitativa y cuantitativa de la existencia y circulación de la riqueza ambiental controlada por la organización, utilizando diversos métodos que le permiten cumplir su función de evaluar la gestión que la organización ejerce sobre la riqueza ambiental, con el fin de contribuir a la óptima acumulación, generación, distribución y sostenibilidad integral de mencionada riqueza [ambiental].

Sociocontabilidad:

La sociocontabilidad es la disciplina social que estudia la valoración cualitativa y cuantitativa de la existencia y circulación de la riqueza social controlada por la organización, utilizando diversos métodos que le permiten cumplir su función de evaluar la gestión que la organización ejerce sobre la riqueza social, con el fin de contribuir a la

óptima acumulación, generación, distribución y sostenibilidad integral de mencionada riqueza [social].

Contabilidad económica:

La contabilidad económica es la disciplina social que estudia la valoración cualitativa y cuantitativa de la existencia y circulación de la riqueza económica controlada por la organización, utilizando diversos métodos que le permiten cumplir su función de evaluar la gestión que la organización ejerce sobre la riqueza económica, con el fin de contribuir a la óptima acumulación, generación, distribución y sostenibilidad integral de mencionada riqueza [económica].

El desarrollo de la Teoría Tridimensional de la Contabilidad permite formular las siguientes proposiciones a manera de conclusión del saber contable:

1. La contabilidad es una ciencia social aplicada, desarrolla componentes tecnológicos y técnicos; tiene un campo positivo empírico e inductivo y otro campo normativo deductivo y subjetivo con criterios estratégicos y éticos.
2. El objeto de la contabilidad incluye la riqueza ambiental, social y económica.
3. La contabilidad es una ciencia aplicada de naturaleza social que se complementa pero es autónoma frente otras ciencias. La relación con otras ciencias no implica relación de dominio o dependencia. Los problemas son de la sociedad y la solución de los mismos requiere la participación activos de todos los saberes, científicos y no científicos.
4. La contabilidad permite rendir cuentas (pasado), mostrar el presente, predecir y prescribir el futuro, cumplir estos objetivos se logra con el avance en cuatro etapas, la descripción, la explicación, la predicción y la prescripción de la valoración cualitativa y cuantitativa de la existencia y circulación de la riqueza ambiental, social y económica controlada por la organización.
5. La finalidad contable se sustenta en criterios éticos y morales. La contabilidad no se limita a dar cuenta de la realidad en términos de neutralidad y objetividad, además y de manera preponderante tiene una finalidad anclada en aspectos axiológicos sustentados en el deber ser de la sociedad [ver: López y Velasco, 2013].
6. La contabilidad puede utilizar diversos métodos de representación tales como la partida simple, la partida doble, partidas múltiples entre otras.
7. Las unidades de medida contable son cuantitativas y cualitativas.
8. Los métodos y técnicas de medición contable son extrínsecas e intrínsecas. Las riquezas tienen valor independiente de las consideraciones, beneficios identificados o preferencias que los hombres tengan en relación con ellas.

9. La contabilidad es un saber dinámico en constante construcción.

La Teoría Tridimensional de la Contabilidad T3C es una propuesta que se presenta a la comunidad académica contable para ser analizada, discutida, mejorada, reemplazada o sustituida parcial o totalmente. Pretende ser un aporte a la consolidación del saber científico contable y un factor de conexión entre el campo teórico y aplicado de la contabilidad, está última fundamentada en la responsabilidad ambiental, social y económica que tienen todos los saberes, las profesiones y oficios y ante todo los hombres en su condición de sujetos moralmente enjuiciables por sus acciones y omisiones en la construcción de un mundo mejor. La responsabilidad del profesional contable debe evaluarse por su contribución a una sociedad más justa, equitativa, solidaria y respetuosa de todas las formas y manifestaciones de vida, su compromiso no es con la organización sino con la sociedad presente y las generaciones futuras.

Bibliografía

Aguilera, Federico y Alcántara, Vicent. (2011) De la economía ambiental a la economía ecológica. Barcelona: FUHEM. Edición electrónica.

Biondi, Mario. (2008). Bases teóricas del capital computable para medir los resultados de un período. Uruguay: Universidad de Concepción del Uruguay.

Fernández, Liliana y Bifaretti, Marcela. (2010) Marco conceptual para la especialidad contable socio-ambiental. Revista de la Universidad de los Andes Venezuela. N°20. Enero-junio.

García Casella, Carlos Luis. (2001) Elementos para una teoría general de la contabilidad. Buenos Aires: La Ley.

Global Reporting Initiative GRI. (2013) G4 Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad. GRI.

International Integrated Reporting Council (IIRC). (2013) The international Framework. IIRC.

International Financial Reporting Standard Foundation IFRSF. (2013) Normas internacionales de información financiera-Red Book. London. IFRSF.

Leff, Enrique. (2009) La complejidad ambiental. México: Siglo XXI Editores.

Leff, Enrique. (2010) Ecología y capital. Racionalidad ambiental, democracia participativa y desarrollo sustentable. México. Siglos XXI Editores.

López Beltrán, Carlos y Velasco Gómez, Ambrosio. (2013) Aproximaciones a la filosofía política de la ciencia. México: UNAM.

Mattesich, Richard. (2014) Reality and Accounting. Ontological explorations in the economic and social sciences. New York. Routledge.

Núñez Jover, Jorge. (2013) La ciencia y la tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no debe olvidar. La Habana. Organización de Estados Iberoamericanos. Consultado el 9 de julio de 2013 <http://www.oei.es/salactsi/nunez00.htm>.

Martínez Alier, Joan y Roca Jusmet, Jordi. (2013) Economía ecológica y política ambiental. México: FCE Tercera Edición.

Mejía Soto, Eutimio; Montes Salazar, Carlos Alberto y Mora Roa, Gustavo. Estructura conceptual de la Teoría Tridimensional de la Contabilidad. Contexto, Vol. (2), 34-53.

Mejía S. Eutimio; Montilla G, Omar; Montes S, Carlos y Mora R, Gustavo. Teoría Tridimensional de la Contabilidad. Pereira. Universidad Libre de Colombia.

Morales, Vladimir y Chirveches, Miguel. (2010) Gestión sustentable de la diversidad cultural. Estrategias y metodologías de incidencia política para vivir bien. Cochabamba: Bioandes.

Naciones Unidas UN. (2012) Sistema de Contabilidad Ambiental y Económica (SCAE) 2012 Marco Central. Ginebra. Naciones Unidas.

North, Douglas. (2012) Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. México: FCE.

Pahlen Acuña, Ricardo; Campo, Ana María. (2011) La contabilidad ambiental ineludible en la contabilidad financiera y gubernamental. En: Revista Facultad de Contabilidad y Finanzas. Cofin Habana.

Ostrom, Elinor. (2011) El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva. México. FCE.

Vandana, Shiva. (2006) Manifiesto para una democracia de la tierra. Barcelona: Paidós.

APROXIMACIÓN A LA CONSTRUCCIÓN DE LA ECONOMÍA DE LA SOLIDARIDAD:

Una mirada a los factores medios materiales y financieros, de acuerdo a la teoría económica comprensiva

Magister. Julián Mauricio Vélez Tamayo.
Coordinador de Investigaciones de la Facultad de Economía
Universidad Autónoma Latinoamericana-UNAULA
Medellín, Colombia.

Introducción

Se caracterizaron las asociaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios que han asumido la responsabilidad de la autogestión y potencializado las capacidades de las personas, para contribuir con la construcción del propio desarrollo y del entorno que recibe su influencia. Dicha caracterización de algunas de las organizaciones de economía solidaria, requirió el reconocimiento de los factores Comunidad, Gestión, Tecnología y Trabajo -con su problemática de protección social-, además de los Medios materiales y Financieros definidos en la Teoría Económica Comprensiva desarrollada por Razeto (1994).

El problema científico indagó por los factores propuestos, en las organizaciones que figuran registradas en la Cámara de Comercio del Oriente, identificadas como entidades sin ánimo de lucro y en otras fuentes gubernamentales y no gubernamentales. Principalmente se encontraron asociaciones y algunas cooperativas, pero fueron descartadas éstas últimas del análisis, dada su condición de cooperativas financieras o de Ahorro y Crédito, pues sólo se considerarían las de carácter agropecuario.

Adicionalmente, la investigación aportó comprensión a los problemas actuales relacionados con contexto regional y nacional, en tanto abordó un tema de interés que pretende aportar reflexión sobre la situación de grupos poblacionales que intentan resolver su situación de manera autónoma y autogestionaria. De igual manera se hicieron recomendaciones a las organizaciones que les permita argumentar sus necesidades, para orientar la definición de la política pública relacionada con la búsqueda de mejores condiciones de vida de los productores agropecuarios asociados en organizaciones de economía solidaria.

La investigación identifica cuáles son las características de los medios materiales y financieros de las asociaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios de las zonas del altiplano y embalses del oriente antioqueño especialmente en los municipios de Alejandría, Concepción y San Vicente Ferrer que permita la sustentabilidad económica, ambiental y social.

Los municipios de Alejandría y Concepción pertenecen a la zona de embalses y San Vicente Ferrer a la zona del altiplano, históricamente estas zonas encontraron en el sector agropecuario su fuente primaria de crecimiento y desarrollo, allí se asentaron asociaciones dedicadas a esta actividad con potencialidades que redundan en desarrollo.

Estos municipios disponen de unas ventajas comparativas propicias para la actividad agropecuaria como la tierra y el clima, además de algunas ventajas absolutas teniendo en

cuenta el capital social allí conformado. De otro lado, los medios financieros de que disponen en esta área geográfica son un factor preponderante en la búsqueda del desarrollo y el crecimiento.

Introducción

La teoría económica tradicional identifica tres factores de producción importantes, como lo son: la tierra, el trabajo y el capital con sus respectivas retribuciones y remuneraciones. En este sentido, la tierra, por la participación en el proceso de producción hace que su poseedor -que normalmente se le conoce como Terrateniente (Teniente de la tierra, o tenedor de tierra)- reciba una contribución o retribución por permitir que su propiedad participe en el proceso productivo; a esta retribución se le conoce como Renta; de igual manera para el capitalista, por permitir que su capital participe en el proceso de producción, se le retribuye con una tasa de ganancia o tasa de interés; de forma que permite la reproducción de este factor primordial en el modo de producción capitalista. En el caso del dueño del factor trabajo, el trabajador, sucede algo particular, puesto que, no es que permita la participación de su desgaste de energía, sino que se ve obligado a vender el trabajo realizado por su mano por la retribución que le corresponde, es decir, el salario.

Sin embargo, Razeto (1997) hace la diferenciación entre “Recursos Económicos” y “Factores Económicos”. Los primeros, son todos aquellos elementos, fuerzas materiales e inmateriales, naturales y humanos que tengan la potencialidad de ser aprovechados en algún proceso o actividad económica; mientras que los factores económicos son todas aquellas fuerzas, elementos materiales e inmateriales que participan actualmente en los procesos y actividades económicas, es decir, son aquellos recursos que se encuentran organizados económicamente. Podría decirse, por tanto, que la diferencia entre los recursos y los factores, está determinada en la participación efectiva dentro del proceso de producción, que siempre será de tipo económico; en este orden de ideas, los recursos pueden convertirse en factores, este proceso de conversión, supone la “Valorización económica de estos recursos o medios” (pag:39).

Además, concibe que actualmente, se involucran en el proceso económico cinco principales factores como lo son: Factor trabajo, Factor Tecnológico, Factor Medios Materiales, Factor Financiero o medios de pago, Factor administrativo o gerencial (Razeto, 1997). Para el caso que nos interesa aquí sólo se toman dos de los cinco factores enunciados; ellos son: El factor medios materiales y el factor Financiero o medios de pago; todos estos factores unidos en un proceso de producción e interrelacionados entre sí, hacen que surja un nuevo factor: el Factor C o factor comunidad.

1.1 Aproximación hacia una comprensión de la economía Capitalista:

El mercado capitalista se determina mediante las diferentes versiones o estructuras de mercado, que son estudiadas desde la microeconomía: Competencia perfecta, Oligopolio, Monopolio y Monopsonio. De estas opciones, las observables en la realidad tan solo se

tiene el Oligopolio y quizás, el caso del monopsonio⁶⁸; para los otros, hay condiciones que se acercan los modelos a la realidad, pero que no se cumplen la totalidad de los supuestos.

El ejemplo real que más se utiliza, para el caso de competencia perfecta, es el de una plaza de mercado; sin embargo, si bien puede haber muchos oferentes y muchos demandantes, no necesariamente se cumple el principio de "libre movilidad", no se cumple el supuesto de "libre acceso a la información" y sobre todo, los precios no necesariamente son determinados por el "mercado" sino que pueden ser afectados por algún tipo de autoridad (no necesariamente política).

Además, la tasa de beneficio no tiende a cero, en algunos casos, ésta se torna negativa por lo que no es posible aseverar que efectivamente existe un mercado de competencia perfecta en la realidad de acuerdo a los planteamientos teóricos.

La competencia, como concepto, surge de una acción egoísta de "adquirir ventaja", fundamento, en todo caso, del mercado capitalista.

El desarrollo de la economía capitalista está muy determinado por el desarrollo teórico de pensadores como Adam Smith (1776), que establece el egoísmo como principal elemento motivante de las relaciones económicas. Smith como Escocés que era, tenía fuertes influencias protestantes de tipo calvinista, lo que permitía el tratamiento de los conceptos de interés y con ello, los orígenes de la actividad financiera; contraria a la posición tradicionalmente católica de Santo Tomás de Aquino que consideraba "inmoral" el cobro o efecto de los intereses, identificándolo con la "usura" y por lo tanto, con el pecado.⁶⁹

1.2 Indagaciones sobre la economía social y solidaria a partir de la propuesta del pensamiento económico tradicional.

Para comprender mejor la propuesta de la Teoría Económica Comprensiva, y en particular el área de la Economía solidaria, se hace necesario hacer algunas claridades, para que de este modo, el acercamiento a estos conceptos sea más familiares.

1.2.1 La Economía Social y Solidaria como una propuesta alternativa al Modo de Producción Capitalista, sin llegar a ser un Modo de Producción Solidario

Se hace siempre "comparación" entre la forma capitalista de la economía y las denominadas alternativas, identificables con los caminos de la economía solidaria. Sin embargo, no se ha establecido si la economía solidaria cumple las condiciones en sí mismas para configurarse como un modo de producción desde el punto de vista de la economía política.

⁶⁸ Se refiere a una estructura de mercado donde existe un solo demandante y muchos productores. Normalmente se utiliza el ejemplo del Papa y los productores del "Papa-móvil" donde solo el Papa es el posible consumidor de este bien, existiendo tantos productores como fabricantes de automóviles.

⁶⁹ Basado en las posiciones que, al referente, se encuentran en el libro del Levítico, Deuteronomio, y la vivencia misma del cristianismo primitivo descrito en el libro de los Hechos de los Apóstoles.

Es claro que la intencionalidad de la Economía social y solidaria no es la de involucrarse como un “modo de producción”; de hecho, la evidencia histórica ha demostrado que puede germinar semilla de economía solidaria en modos de producción de transición como lo es el Socialista, además de aflorar en las diferentes versiones de la estructura Capitalista. Inclusive, podría decirse que en modos de producción como el esclavista se vieron aspectos propios de la economía solidaria como los mencionados en el libro de los hechos de los apóstoles y en la estructura feudal, con la formación de grupos como los valdenses y otros grupos calificados como heréticos en la edad media.

Por tanto, esta forma de economía supera las dimensiones propias de una estructura productiva denominada “modo de producción” y se constituye en una categoría superior, aún pendiente de establecer desde el punto de vista conceptual, y que no es intencionalidad de este documento desarrollar.

1.2.2 Los factores productivos tradicionales reducción de los factores económicos de la Teoría Económica Comprensiva

En cuanto el reduccionismo de la tierra, trabajo y capital, no logran explicar la totalidad de los fenómenos económicos que afectan las unidades productivas porque la forma de Economía Social y Solidaria se constituye en una categoría superior, la forma de asimilar los factores ha de ser epistemológicamente distinta y diferenciada, no excluyendo así la tradicional forma de considerar los tres factores productivos, permitiendo de esta forma que la tradicional sea un caso particular de la visión propia de la economía solidaria; pero para ello, se hace necesario teorizar más de tal manera que permita el desarrollo de una propuesta académicamente seria, científicamente aceptable y socialmente aplicable, pero como se dijo más arriba, esta investigación no busca desarrollar esos conceptos teóricos, sino simplemente, presentarlos.

1.2.3 La fraternidad o solidaridad misma, podría ser el elemento que mueve la economía social y solidaria

Si el determinante o elemento que mueve la economía capitalista es el Egoísmo, según la posición de Adam Smith cuando dice: "al buscar su propio interés, el hombre a menudo favorece el de la sociedad mejor que cuando realmente desea hacerlo" (Smith, 1776). Sería éste el camino para garantizar la formulación epistémica de la economía solidaria, la propuesta solidaria desde el punto de vista histórico ha de tener mayor bagaje que garantice la formulación científica que se reclama.

Definir epistemológicamente una teoría desde la vivencia axiológica se constituye en una tarea ardua y difícil, pero que puede tener la suficiente ilustración y demostración casuística e histórica que le permita acceder a las discusiones académicas de hoy, de mañana, con la rigurosidad que ésta demanda. La filosofía de la economía social y solidaria, busca un apoyo recíproco entre las entidades que profesan éste sistema; pero en la praxis, la economía solidaria es un centro de cooperación, de reciprocidad.

2 Una propuesta de conformación del sector de la economía solidaria

La economía solidaria puede ser también una economía basada en los principios de otras propuestas alternativas. Se busca, como economía solidaria, el equilibrio entre el bien común y la libertad personal asentado en la justicia, la equidad y la proporcionalidad. Sin embargo, la economía solidaria no es propiamente "comparable" con algún sistema o Modo de Producción – puesto que la economía solidaria no tiene el "deseo" o la "presunción" de asimilarse como un modo de producción. Y no lo es, en cuanto no alcanza a cubrir los aspectos de un sistema de este tipo, en el sentido de que si bien se establece como estructura productiva con la interacción de los factores económicos (Medios materiales, Medios Financieros, Tecnología, Gestión, Trabajo y Factor C), no así en términos de estructura de poder⁷⁰, pues no entiende la jerarquización de los factores, y por lo tanto, no se evidencia existencia o diferenciación de clases, ni una relación de dominación.

Es por esto que la economía solidaria puede incorporarse tanto en una estructura capitalista, en cuanto puede establecer relaciones con estructuras de poder que jerarquizan el capital (medios financieros y medios materiales) o con estructuras que jerarquizan el trabajo, como usualmente se ha hecho durante los últimos dos siglos. Por tanto, considerar la Economía Solidaria como un modo de producción propiamente dicho, no tiene sentido, sencillamente porque no es la intencionalidad propia de esta propuesta y si lo fuera, dejaría de ser Economía Solidaria.

Lejos de la conformación de un bloque teórico y una estructura académica definida, como el caso de las posiciones economicistas de varias escuelas de pensamiento económico, la economía de la solidaridad es una respuesta pragmática a una situación de "necesidad". Para la mayoría de economistas, la llamada "economía solidaria" no es ninguna propuesta novedosa que permita "pugnar" con las teorías económicas convencionales; precisamente por carecer, de facto, de un pensamiento estructurado como estructura productiva.

Por otro lado para muchos, la opción cooperativista es una respuesta ante las "injusticias" de un sistema Capitalista "enfermo". Sin embargo, esta opción cooperativista está plagada de idealismo, doctrina e inclusive una especie de "realismo mágico ensordecedor" que pareciera mostrarlo como la panacea a las dificultades sociales, posicionando este camino a la economía de la solidaridad, como única expresión de la misma, quedando en un reduccionismo que poco ayuda a la comprensión de la propuesta de la Teoría Económica Comprensiva.

2.1 La propuesta cooperativista, como camino de la economía solidaria

Si es observada por separado de las demás corrientes o "caminos" de la economía de la solidaridad, si bien durante mucho tiempo se consideró que el cooperativismo era equivalente a la economía solidaria, este tan solo es un camino (Razeto, 1997). Según

⁷⁰ Teniendo en cuenta una estructura basada en el planteamiento de Bagú (1993), y en términos generales a la propuesta de la Economía Política cuando propone la Estructura Social. En este orden de ideas, la Estructura Social es asimilable a un modo de producción.

Jiménez Arcila (1930), el cooperativismo considera la cuestión social como algo primordial, al punto que su categoría de análisis sea la “sociología de la cooperación”, - donde surge y fundamenta el pensamiento cooperativista- basado en los teóricos solidaristas derivados de la pastoral de la “rerum novarum”, y por tanto, la solidaridad se reduce a cooperación. Es por tanto, un intento primigenio desde el punto de vista académico, pero no definitivo en el continuo caminar de la Solidaridad.

Tanto el cooperativismo, el mutualismo y otras formas de economía solidaria no pueden constituirse en modos de producción estrictamente hablando, pues las economías solidarias funcionan perfectamente dentro de la lógica de una estructura capitalista, así como podrían funcionar dentro de estructuras feudales, esclavistas, e inclusive propuestas de carácter comunista. Y esto sucede, no porque se contrapongan a estas estructuras o sistemas, sino porque como bien lo dice el profesor Razeto (2000) obedecen a necesidades y éstas necesidades no se delimitan a un determinado modo de producción.

Podría decirse que la intencionalidad misma de la economía solidaria está determinada en el libro de los hechos de los apóstoles (Hch 2, 44-47) “*vendían sus posesiones y los repartían a todos según la necesidad de cada uno... partiendo el pan en las casas, comían juntos con alegría y sencillez de corazón*” que en últimas es en lo que se funda la Doctrina Social de la Iglesia aunado a lo escrito en “Rerum Novarum” del P.P León XIII (1891).

La disciplina económica se define como la ciencia que estudia los procesos de producción, distribución y consumo de bienes y servicios que son escasos; en este orden de ideas, es posible pensar en opciones solidarias u opciones de solidaridad diferentes de producción, distribución y consumo; de hecho, en la realidad las experiencias cooperativas, mutuales y experiencias similares precisamente se destacan por participar en estos aspectos (Guerra, 2008). Esto indica que la economía solidaria debe ser estudiada por la ciencia económica con profundidad y más específicamente por la economía política, dada su marginal consideración y la falta de claridad al respecto.

2.2 Propuesta democratizadora del mercado: opción de la economía de la solidaridad

Si se entiende la propuesta democratizadora diferente a la propuesta capitalista convencional, el primer paso es desmontar la fundamentación inicial de competencia, basado en el principio de egoísmo y de “adquirir ventaja” para garantizar que las relaciones económicas se basen en condiciones de igualdad; en otras palabras, si la opción capitalista se basó en propuestas originadas desde lo axiológico por una propuesta religiosa protestante de corte calvinista, el primer paso podría ser volver a la propuesta económica tradicionalmente católica, o por lo menos, compararla; por ejemplo, que sea posible el no cobro de intereses, entendido este como el mecanismo por el cual, un factor productivo, en términos de la teoría económica comprensiva, como es el factor financiero, tenga una remuneración, no necesariamente pecuniaria, sin participar el proceso productivo, diferente a la posición capitalista, donde este factor genera una remuneración por el efecto de la tasa de interés, a pesar de no participar en el proceso productivo real.

2.3 Un acercamiento a la Teoría Económica Comprensiva

Para comprender mejor la Teoría Económica Comprensiva, se hace necesario dar un viraje hacia los factores, que para este caso, se considerarán los factores Medios Materiales y Medios Financieros, ambos asimilables al tradicional factor Capital, propuesto por la teoría económica tradicional.

2.3.1 Factor Medios materiales

Constituye todos los elementos físicos, instalaciones, instrumentos, equipamiento, insumos y materias primas; en general, todo lo referente a propiedad, planta y equipo, maquinaria, equipo de transporte, equipo de comunicación y computación, equipo de oficina, muebles y enseres, inventarios, construcciones y edificaciones, terrenos y demás bienes y enseres que se mantienen en el interior de la organización y que están relacionados, directa o indirectamente con el proceso de producción.

En este sentido, Mora (2012) para el caso de los medios materiales establece, refiriéndose a los medios materiales, que

Los recursos y factores llegan del mismo sector solidario pueden hacerlo a través de donaciones, cooperación, reciprocidad o comensalidad. De igual manera, el proceso de remuneración de factores y la distribución de excedentes, cuando se hace bajo el prisma de las relaciones económicas del sector solidario, presentan un menor grado de conflictualidad, pues tanto la retribución a cada factor como la distribución serán más equitativas. (p. 16)

2.3.2 Factor financiero o medios de pago

En los procesos de producción, uno de los factores se constituye como factor organizador de unidades y actividades económicas; en efecto, en la economía convencional o en las llamadas empresas convencionales o capitalistas, el factor organizador lo asume el factor financiero o de medios de pago, en cuanto es este factor el que permite establecer relaciones de contratación con los demás factores; es decir, los medios de pago permiten relaciones contractuales con los demás factores en cuanto permite la compra o alquiler de materiales, maquinaria, propiedad, equipo, muebles, enseres, vehículos, equipo de transporte, inventarios (en general todo lo que constituye los medios materiales) así mismo, contrata mano de obra (factor trabajo), compra mejoras tecnológicas (know how, patentes, procesos de innovación), permite el desarrollo de actividades administrativas, pues reconoce la consecución de material y personas que desarrollen esta actividad.

Es por ello, que suele identificarse a este factor con el tradicional factor capital; sin embargo, para este análisis en el que se busca establecer un recurso “organizador” el capital es solamente diferenciable con el factor comunidad.

El capital, en una estructura capitalista, asume una condición distinta y diferenciable a la de recursos económicos o factores económicos, para configurarse en una Categoría Económica es decir, se configura como un factor que asume la condición de organizador de las unidades económicas, permitiendo convocar, subordinar, guiar o controlar los demás factores. (Razeto, 1997). En otras palabras, en las economías capitalistas convencionales, el factor financiero, identificado como capital, asume la condición de Categoría Económica. Lo importante de este factor, no es su representación, sino la capacidad que tenga para “convocar, atraer y adquirir los recursos y factores necesarios” (p. 47) con esto, se aparta considerablemente de la teoría económica tradicional, abriendo la posibilidad de que coexistan diferentes formas de representación adicionales al dinero.

La Teoría económica Comprensiva no busca “reemplazar” la teoría económica tradicional; al contrario, la explica en otros términos, no considerando una forma metafísica del concepto “capital”, si se quiere etérea, sino algo más concreto, en cuando puede expresar el capital en términos de dos factores que son los estudiados aquí: el Factor Medios Materiales y el Factor Medios financieros, se trata por tanto, de una explicación -si se quiere- más amplia del concepto tradicional de Capital, donde caben: instalaciones, edificaciones, plantaciones, semovientes y demás, que son, precisamente, medios materiales. Además de las expresiones de financiamiento como créditos o aportes en dinero que constituyen los medios financieros.

Sin embargo, las pequeñas asociaciones o cooperativas campesinas, carecen de un fuerte factor financiero o de medios de pago, por lo que su actividad no está organizada por el factor financiero y en consecuencia, el capital no asume condiciones de categoría, como sucede en la empresa capitalista convencional. Si bien es cierto que muchas de estas sociedades, asociaciones y cooperativas siguen la existencia y la actividad productiva durante un tiempo, no sobreviven precisamente por la existencia del capital en abundancia. Se sabe que los campesinos aportan en sus asociaciones medios materiales de su propiedad personal y es bajo estos medios que se constituyen como asociaciones o cooperativas (según el caso legal colombiano) y que es mediante esta forma que logran “subsistir”, en cuanto permanecen con la actividad productiva durante un periodo de tiempo.

2.4 Factor C (Comunidad): Categoría Económica en la Economía Social y Solidaria

Con la existencia del factor C en las organizaciones comunitarias, comunales y cooperativas, se despliegan modos propios de producir, distribuir, consumir y acumular con solidaridad (Razeto, 1994). Las organizaciones que manifiestan la existencia de este factor se agrupan en el sector de economía solidaria. Este factor permite la formación de un grupo, asociación o comunidad, que opera cooperativa y coordinadamente, además de proporcionar un conjunto de beneficios a cada integrante

En este orden de ideas, si se pudiera establecer el Centro, es decir, el factor C en condiciones de cohesión, podría generarse una dinámica que denominaríamos “Factor C-céntrica” que alimente los demás factores y que los caminos de la economía de la solidaridad identificados con el respectivo peso de su factor, en sus condiciones particulares

puedan ampliarse; no como una construcción atomizada de organizaciones y asociaciones, sino de una mega organización que permita una constante retroalimentación.

3. Medios materiales de las asociaciones de los municipios de Alejandría, Concepción y San Vicente Ferrer.

Aunque las asociaciones de estos municipios se caracterizan por la limitada capacidad de recursos de carácter financiero y de medios materiales, en cuanto la existencia de estos elementos es extremadamente pobre ya que se limitan a tener las herramientas, utensilios, bienes estrictamente necesarios para la producción de los bienes agrícolas definidos en sus respectivos objetos sociales como asociaciones, la voluntad de mantener viva la asociación como mecanismo que garantice una calidad de vida digna se evidencia, en cuanto es posible establecer relaciones cohesionantes. Es decir, la existencia de algún elemento particular que pueda ser utilizado socialmente, permite que la propiedad no sea de carácter individual sino que pueda ser colectiva, es decir; la propiedad siendo de todos, no le pertenece a nadie sino que se aprovecha la existencia de la personería jurídica de la asociación para hacer uso de ella, como es el caso de los trapiches comunitarios que permiten el proceso de transformación de la caña de azúcar en panela y sus derivados.

Además, permite que los procesos de innovación necesarios, producto de la demanda misma del producto, como de factores exógenos como las exigencias de carácter fitosanitarios también sean asumidos de forma socializada. Sin embargo, en muchos casos presentan problemas ya que implica la asignación adicional de recursos, muchas veces inexistentes para garantizar la continuidad de la asociación como elemento cohesionante de asociatividad.

Con todo, puede decirse que la importancia de los medios materiales es fundamental para la conformación y consolidación del Factor Comunidad dentro de la óptica de la Teoría Económica Comprensiva. En cuanto son los medios materiales lo que permiten esa relación de asociatividad entre los diferentes miembros de la asociación y constituyen en relaciones de solidaridad, camaradería y compañerismo, no como una identificación propia como subjetividad colectiva, sino como la conformación de una entidad que permite, dentro de la misma diferencia y los intereses diferenciados, establecer una serie de prioridades y conformación de unos intereses sociales o solidarios, que permiten la continuidad de la asociación como entidad jurídica y como ente de direccionamiento comunitario hacia el mantenimiento de condiciones de subsistencia y condiciones de vida específico de este tipo de comunidades.

3.1 Municipio de Concepción:

El municipio de Concepción se encuentra en el centro del área geográfica estudiada, es el municipio con mayor número de asociaciones, sin embargo, los resultados, como se aprecian en el cuadro 5, son particulares.

El estrato socioeconómico de las asociaciones oscila entre el 2 y el tres, es de particular interés que la propiedad que es utilizada por una de las asociaciones en condición de comodato, sea menor de 1 hectárea, es el caso de la asociación de mujeres, que producen dulce de guayaba y productos derivados de la fruta que tienen la planta de tratamiento en un lugar adjudicado por el municipio. La utilización de herramienta de este tipo, en su gran mayoría fue facilitado por los organismos gubernamentales y se encuentra de desuso. Esto muestra una faceta triste de las asociaciones en general, la dependencia a recursos públicos o de carácter exógeno que subsisten en ayudas limitadas en el tiempo que no perduran, y no permiten la cohesión de los asociados.

En contra partida, se encuentra una asociación de mayor de 5 hectáreas, que a pesar de no utilización de su razón social como productores de leche, siguen en una relación de cohabitación, cohesión y ayuda mutua. En este último caso, es posible aseverar que el apoyo económico exógeno no es característico, al contrario, la existencia se debe a una existencia de un factor organizador como el factor Comunidad, que es apoyado por la existencia de unos medios materiales que fueron consiguiéndose en el tiempo en que la asociación explotaba su objeto social. En este sentido, los medios materiales fueron un elemento preparador para la cohesión en factor C. Los asociados, en otras palabras, consiguieron los medios materiales, y para evitar acciones “egoístas” de división de los recursos, continuaron con la asociación dándole un carácter social y comunitario.

3.2 Municipio de San Vicente Ferrer

De forma similar a lo visto en el municipio de Concepción se tiene el municipio de San Vicente, como se vio más arriba, este municipio cuenta con una cantidad productiva mayor, aun sin la existencia de una fuerte tendencia solidaria en la organización de sus asociaciones.

La tendencia es similar a la observada para el caso anterior, sin embargo, es de anotar que las asociaciones existentes, utilizan mayor cantidad del factor bienes materiales producto de los aportes de los socios y de actividades como el arrendamiento solo el 25% de las asociaciones encuestadas y entrevistadas, muestran una relación de comodato, como se aprecia en la tabla 6; que en todo caso, difieren en las vistas anteriormente, puesto que, a pesar de que los espacios son limitados a menos de una hectárea las actividades productivas se realizan en las mismas unidades productivas independientes de los asociados, solo cuentan, por tanto, con un espacio de “acopio” de los productos para la eventual comercialización. En este caso, el factor medios materiales no es un elemento cohesionador en cuanto no se requiere de una utilización extensiva del factor para garantizar la vigencia y utilización del objeto social de la organización.

Llama la atención el hecho de que la propiedad, que constituye un elemento de encuentro para los asociados sea determinante en la mayoría de las asociaciones estudiadas, así mismo, los mayores valores de ingresos, se dan en las sociedades que poseen una propiedad ya sea en arriendo o de la misma asociación y cuya extensión sea superior a 4 hectáreas.

Difieren los tiempos de producción en cuanto son tiempos determinados por las mismas actividades productivas de las asociaciones.

3.3 Alejandría

El caso de Alejandría aparece de forma distinta, la mayoría de las asociaciones estudiadas poseen propiedad exceptuando una que tiene en comodato. Llama la atención que la mayoría también tiene su sede en el centro urbano del municipio, lo que denota la necesidad de acopio de todas las actividades. En términos generales, las propiedades son locales comerciales que sirven para el intercambio de bienes y servicios, sirven como centros de acopio de los productos desarrollados al amparo de la actividad económica principal, pero éste se realiza en las unidades productivas independientes de cada uno de los asociados. Es posible aseverar que la asociación existe como un mecanismo que garantice la comercialización y rotación de productos campesinos.

Es importante anotar que el municipio de Alejandría a diferencia de los demás, tiene actividades principales destinadas al turismo en lugar de actividades económicas o productivas dedicadas al sector agropecuario, esto explica la limitada información de las asociaciones y el pequeño número de las estudiadas.

3.4 La Economía Campesina, contexto de las organizaciones solidarias.

Con respecto a la producción, la economía campesina participa activamente en la producción nacional de bienes del sector primario de la economía y produce “*algo más de los alimentos que se consumen en Colombia*” (PNUD, 2011: 64).

Los cultivos campesinos también incluyen la producción de las asociaciones de pequeños y medianos productores, adicionales a la producción familiar. Se evidencia, por tanto, que para Colombia, el nivel de producción campesino, y con ello, de las asociaciones y organizaciones de este sector de la población, es muy fuerte.

3.5 Resumen General de Caracterización

Para comprender y a modo de resumen, se hace necesario presentar un cuadro que de fe de la identificación de los principales elementos que constituyen los factores estudiados. Por eso, la tabla 8, presenta una lista de elementos denominados de una forma genérica que permite mostrar y comprender los medios materiales y financieros de las asociaciones.

<i>Factor</i>	<i>Elementos</i>
Medios Materiales	Muebles y Enseres, Equipo de oficina, Maquinaria y Equipo, Terrenos, Construcciones y Edificaciones, Comodatos, Flota y Equipos de Transporte,
Medios Financieros	Fondos rotatorios Cuentas de Ahorros Cuentas Corrientes

	Certificados de Depósito a Término Bonos, Aportes de socios en Caja Menor Cartera de entidades de economía Solidaria Cartera de Entidades del Sector Financiero Empréstitos Públicos Transferencias del Sector Público Rendimientos Financieros Utilidades de ejercicios relacionados a su actividad solidaria Aportes realizadas por el Sector Privado
--	--

Tabla 1 Elementos constitutivos de los factores en las Asociaciones Fuente: Elaboración propia.

Se evidencia la existencia de los factores, en términos generales en las asociaciones estudiadas con los elementos establecidos en la tabla 8. El orden está establecido por el nivel de recurrencia, en este caso, las asociaciones, mayoritariamente tienen sus medios materiales (por propiedad, arriendo o comodato) Muebles y Enseres, además de Maquinaria y Equipo, se ubica en último lugar, lo relacionado con vehículos.

Para el caso de los medios financieros, los fondos rotatorios, entendidos como recursos en caja menor son los determinantes y existen para procesos de “colaboración” hacia un vecino o socio que tenga alguna dificultad, es en este elemento donde se visualiza con mayor fuerza, la existencia del factor C.

Conclusiones

De los tres municipios investigados, San Vicente Ferrer, se caracteriza por una economía de minifundio, un mayor número de actividades agropecuarias productivas y una mayor existencia de asociaciones y cooperativas del sector agropecuario.

Respecto a la existencia del Factor Medios materiales y Financieros, según la teoría económica comprensiva de Luis Razeto, se nota una relación directa entre la existencia de este factor con la existencia de las mismas asociaciones. Es decir, que la existencia de las asociaciones están íntegramente vinculadas a la presencia del factor Medios materiales, sin embargo, el caso no es siempre éste dado que el factor de “cohesión”, si pudiese llamarse de alguna forma, está determinado por el factor Comunidad, como es el caso de la Asociación de lecheros del municipio de Concepción.

En términos generales, la existencia de las asociaciones y cooperativas de medianos y pequeños productores agropecuarios, no está determinada por la “rentabilidad” de las mismas, sino por el interés de los integrantes (socios) de éstas en cuanto la experiencia asociativa, les sirve para el aprendizaje comprensivo de la realidad productiva. Por otro lado, la participación del Estado en los procesos comunitarios se ve limitada así como la misma actividad por otros procesos. Aunque exista participación de las alcaldías municipales, mediante los contratos de comodato, no se garantiza la existencia de las asociaciones en cuanto están limitadas a la voluntad política del gobierno de turno. Esto sin

duda, no permite procesos de cohesión y reconocimiento de estas asociaciones y cooperativas, ni tampoco permite procesos de crecimiento o acumulación del factor financiero.

En cuanto al factor financiero, es importante destacar que éste puede entenderse como la monetización de los demás factores que intervienen en la teoría económica comprensiva que propone Luis Razeto. En este sentido, la existencia de este factor está íntimamente relacionada con los demás factores existentes, teniendo en cuenta el mismo factor Medios Materiales, Factor Gestión, Factor Tecnológico, inclusive, el factor comunidad, tan profundamente desarrollado dentro de la teoría económica comprensiva.

Algunas organizaciones que pueden alimentar esta condición pueden ser: Cooperativas de Trabajo Asociado, encargada de garantizar el factor **trabajo**; Universidades, encargada de garantizar **gestión**; Cooperativas de Ahorro y Crédito o Financieras, encargadas de garantizar **Medios Financieros**, Organizaciones, fundaciones y corporaciones solidarias, encargadas de dotación de **medios materiales**; cooperativas productoras, comercializadoras e industriales, encargadas del factor **tecnológico**, todas alimentando el centro de la economía solidaria, es decir, el **Factor C**. Permitiendo por tanto, la necesidad de que la Economía Solidaria sea “FactorC-céntrica”.

Existe predominio de Economía campesina de auto subsistencia y con algún tipo de vinculación con el mercado; sin embargo, la producción de valor es escasa debido principalmente a la limitada utilización de los factores analizados, sin embargo, el factor comunidad parece ser indispensable para el mantenimiento de estas asociaciones en el tiempo; a la constante fluctuación de los precios de mercado de los productos y la limitada productividad de este sector, además de las constantes variaciones de la población, que desde el periodo de la violencia ha sido inconstante, no solo en el proceso de emigración hacia las grandes ciudades, sino también por el arribo de nuevos habitantes, que muchas veces chocan con la realidad productiva de la región.

Podría pensarse que, una organización vinculada a la economía solidaria no debería:

1. Derivar su actividad principal a acciones propiamente financieras. Aunque esto no signifique que no pueda ser una entidad que permita la captación de recursos para que funja como entidad “redistribuidora” dentro de las demás entidades de economía solidaria, evitando en todo caso, el cobro de intereses; esto necesariamente implicaría la aplicación de un sistema alternativo desde el punto de vista monetario que pueda evitar los efectos inflacionarios; o por lo menos, el cobro de la retribución debe ser exactamente lo correspondiente a la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, en el caso de la existencia de créditos.
2. No observar a los demás agentes que se destinen a actividades productivas similares como “competencia”, sino más bien como colaboradores de un mismo proceso, que permita a los agentes demandantes las decisiones a partir de sus gustos personales y necesidades específicas; evitando en todo caso, los procesos especulativos y variaciones estrepitosas de precios que perjudiquen el flujo pecuniario tanto de la organización solidaria inicial como

la de su vecino. Al tiempo, permitir verse como proveedoras de experiencias, conocimientos y hasta de los mismos productos.

3. Permitir el acceso a la información de manera libre y “democrática”, además de la libre movilización de los agentes, pero condiciones de solidaridad. Esto por lo tanto, concedería el cumplimiento de los supuestos tradicionales de la economía clásica en el caso de competencia perfecta, pero ya en términos “democráticos”.
4. Establecer una red de integración diferente a las propuestas por las escuelas de administración, es decir una red propia de una economía de la solidaridad, donde no se propenda por establecer estructuras oligopólicas o monopólicas, sino donde todo el sistema se mantenga en equilibrio constante, precisamente por la coexistencia de los subsistemas que lo componen.

Desde las acciones que se pueden realizar desde la academia, está la del estudio y aproximación teórica de alternativas para la economía solidaria, identificando los motivantes axiológicos que fundamentan el pensamiento tradicional, presentar las propuestas alternativas desde esos mismos motivantes y empezar a construir desde lo ya hecho, que permitan la construcción del proyecto de la Economía Solidaria; y así, como la fundamentación de la economía clásica se basa en elementos metafísicos y conceptuales, establecer relaciones que hagan de la economía solidaria una realidad.

Una posible forma en la que se puede constituir el sector de la economía solidaria, en términos reales, está en la identificación de las organizaciones que la componen de su condición de “economía solidaria” dejando a un lado las limitaciones conceptuales donde solo ciertas formas de asociatividad se podrían relacionar con el término. Dejar de identificar únicamente al cooperativismo como economía solidaria, así como la economía popular, la economía campesina y los demás “caminos” de la economía solidaria.

Bibliografía

Bagú, Sergio. (1993). *Economía de la sociedad colonial*. México: Editorial Grijalbo.

Guerra, Pablo (2002). *Socio economía de la solidaridad. Una teoría para dar cuenta de las experiencias sociales y económicas alternativas*. Montevideo: Ed. Nordan-Comunidad, 237p.

Guerra, Pablo (2008). *fecootra.coop*. Recuperado el 17 de 04 de 2014

Jiménez Arcila, Francisco. (1930). *Cooperativas de consumo*. Medellín: Universidad de Antioquia

Mora Rendón, Sol Bibiana. (2012). Circuitos Económicos Solidarios: Referentes Teóricos y conceptuales. En *Perspectivas y Avances de Investigación*. Medellín: Corporación Universitaria Lasallista. Pp 9-20

Leon XIII. (15 de 05 de 1891). *La Santa Sede*. Recuperado el 10 de 06 de 2014, de http://www.vatican.va/holy_father/leo_xiii/encyclicals/documents/hf_l-xiii_enc_15051891_rerum-novarum_sp.html

PNUD. (2011). Colombia rural. Razones para la esperanza. Informe Nacional de Desarrollo Humano 2011. Bogotá: INDH PNUD, septiembre.

Razeto Migliaro, Luis. (1994) “Fundamentos de una Teoría Económica Comprensiva. Ediciones PET, Santiago de Chile.

_____. (1994A). Empresas de Trabajadores y Economía de Mercado Santiago de Chile: Ediciones PET.

_____. (1997) Los caminos de la economía de solidaridad, Buenos Aires, Lumen Humanitas.

_____. (1998) Alternatividad y racionalidad de la economía solidaria. Medellín: escuela colombiana de economía solidaria.

_____. (2000) Desarrollo, transformación y perfeccionamiento de la economía en el tiempo. Santiago de Chile: Universidad Bolivariana de Chile.

Smith, Adam (1776) *Indagación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*. México: Fondo de Cultura Económica

Sociedades Bíblicas en América Latina (1960). *Nuevo testamento Salmos y Proverbios*. The Giodeons International.

Zabala Salazar, Hernando. (1996) Investigación y estudio exploratorio del sector cooperativo en Antioquia, Medellín: CINCOA.

CAPITAL INSTITUCIONAL EN LAS COOPERATIVAS DE AHORRO Y CRÉDITO EN COLOMBIA A DICIEMBRE 31 DE 2013⁷¹

Bibiana Rendón Álvarez
Universidad Libre Seccional Cali

Ximena Sánchez Mayorga
Universidad Libre Seccional Cali

Resumen

A nivel internacional los acuerdos de Basilea han sostenido la importancia del capital institucional en las cooperativas como factor de defensa de protección de los ahorradores y de la constitución de capitales mínimos irreductibles con relación a los activos ponderados por nivel de riesgo, permitiendo a estas entidades su permanencia y fortalecimiento como organizaciones importantes para la economía de cualquier nación.

Este artículo muestra las variaciones del capital institucional a partir de la aplicación de las NIIF en el sector cooperativo de ahorro y crédito en Colombia. Se incorpora el análisis de 181 entidades que fueron objeto del estudio⁷²,

A partir de la Ley 1314 de 2009 y sus decretos normativos, se ha retomado la importancia del capital institucional de las cooperativas de ahorro y crédito, puesto que las fortalece y un nivel adecuado permitiría que el impacto en la aplicación de las NIIF fuese menor.

Se compone, en la primera parte, del marco referencial, que presenta, el sector cooperativo de Ahorro y Crédito en Colombia, de manera general las normas internacionales, el

⁷¹ Este artículo se soporta a partir del proyecto de investigación titulado “Efecto del capital institucional frente a la aplicación de las NIIF en el sector cooperativo colombiano. Caso: Cooperativas de ahorro y crédito a diciembre 31 de 2013”.

⁷² Con base en la información que reportaron en el período especificado a la Superintendencia de la Economía Solidaria, por medio de Confederación Colombiana de Cooperativas, CONFECOOP.

patrimonio de estas; el segundo apartado expone la metodología utilizada para el análisis de la información; el tercero, los principales resultados obtenidos y, la parte final, las conclusiones.

I. Introducción

El principio cooperativo de libre adhesión confiere un carácter variable al capital social en las cooperativas, que constituye sin duda su rasgo diferenciador en relación con las sociedades de capital, por la existencia de un flujo constante de entrada y salida de asociados en las cooperativas. De otra parte los socios de las sociedades capitalistas tienen limitada su responsabilidad al patrimonio aportado a la misma pero, como contraprestación, este patrimonio se sustenta en una cifra de capital social estable; por el contrario, en las empresas cooperativas, que limitan generalmente la responsabilidad del asociado, no se cuenta con el respaldo de esta estabilidad financiera, al menos en lo que respecta a la variabilidad del capital, por lo que se diluyen los supuestos de garantía básicos.

En Colombia, la Ley 1314 de 2009 reguló los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información y señaló las autoridades competentes y el procedimiento para su expedición y determinación de las entidades responsables de vigilar su cumplimiento. No obstante lo anterior el efecto de aplicación de las normas de contabilidad e información financiera, dependerá de cada sector económico, encontrando que en el país el comité de expertos del sector cooperativo, liderado por CONFECOOP, determinó los posibles efectos en la aplicación de las NIIF a este tipo de organizaciones, encontrando un posible impacto por el tratamiento de los aportes sociales (Confederación de Cooperativas de Colombia [CONFECOOP], 2012), dado que según la Ley 79 de 1988 se han reconocido plenamente como patrimonio y que bajo las normas internacionales su reconocimiento tendrá elemento pasivo y de patrimonio.

Durante el año 2014 las cooperativas asumieron los retos de la aplicación de las NIIF, entendiendo los elementos que más las afectarían, entre los que se encuentran: “el cambio en el régimen de solvencia, que está ligado a los cambios derivados de las NIIF, y que afectan la composición del patrimonio, es un cambio estructural que fue asumido por el sector, y aunque cambia la manera como se han visto tradicionalmente los aportes sociales, en el mediano plazo se traduce en cobertura de riesgos sistémicos que a la postre benefician los intereses de los propios asociados” (Confederación de Cooperativas de Colombia, CONFECOOP, 2015).

Las cooperativas son definidas según la Alianza Cooperativa Internacional, organismo de integración de las cooperativas de todo el mundo, (ACI, s.f.) “una cooperativa es una asociación autónoma de personas que se ha unido voluntariamente para hacer frente a sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales comunes por medio de una empresa de propiedad conjunta y democráticamente controlada”. Al 31 de diciembre de 2014 contaban con un total de asociados de 2.924.153 con incremento anual de los mismos

de un 5.17% anual, siendo un importante sector dentro de la Economía Colombiana y al cierre del período 2013 con 2.384.179 asociados. (Confederación de Cooperativas de Colombia, CONFECOOP, 2015)

La doctrina jurídica tradicional distingue el concepto de Capital, que representa no sólo las aportaciones de los socios sino también el valor de la actividad patrimonial que los socios están obligados a no detraer de la empresa y que no pueden ser libremente repartidos (ya que éstos sólo podrán repartir la parte del patrimonio neto que supere la cifra del capital), el capital social tiene su concreción en una cifra matemática que tiene fines de garantía frente a los acreedores (Girón Tena, 1952). Para el caso de las entidades cooperativas se rige por la Ley 79 de 1988 la cual considera que el ingreso y retiro de los asociados es voluntario, encontrando con esto que el concepto tradicional de capital no se cumple en estas organizaciones, puesto que hay fluctuaciones constantes de aportes social, no obstante lo anterior la misma norma determina que las entidades deben establecer un capital mínimo irreductible, siendo este el que cumpliría en parte con la doctrina jurídica tradicional.

Las Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF han reabierto el debate sobre el efecto de las aportaciones de los socios de las sociedades cooperativas en el estado de situación financiera en dichas entidades y lo que se pretende en este documento es analizar el Efecto de la aplicación de las NIIF en el patrimonio de las Cooperativas de Ahorro y Crédito al 31 de diciembre de 2013, para lo cual se realizó el análisis de la información a 181 entidades cooperativas de ahorro y crédito de Colombia al 31 de diciembre de 2013, encontrando que respecto al capital social solo el 38,85% que equivale a \$811 millones cumpliría dicha condición conforme a una aproximación del efecto en las NIIF y el patrimonio presentaría una disminución del 40% respecto del marco normativo contable anterior.

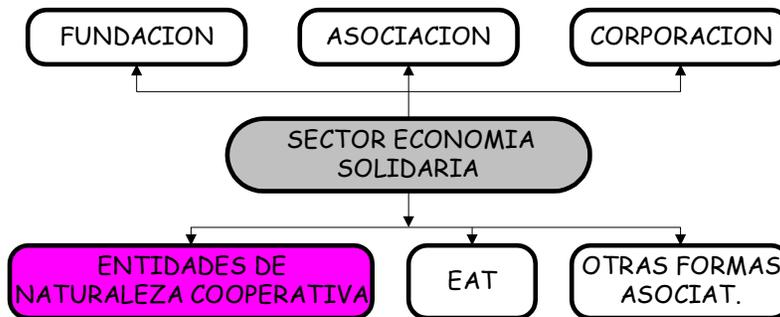
1. Marco referencial

1.1. Sector de economía solidaria

El Artículo 2 de la Ley 454 de 1998 lo define como el Sistema Socioeconómico, cultural y ambiental, conformado por el conjunto de fuerzas sociales. Estas fuerzas están organizadas en formas asociativas, identificadas por prácticas autogestionarias solidarias, democráticas y humanistas; sin ánimo de lucro. Están determinadas para el desarrollo integral del ser humano como sujeto, actor y fin de la economía.

La composición del sector de Economía Solidaria se resume en la Gráfica 1.

Gráfica 1. Entidades economía solidaria en Colombia



Fuente. (Rendón, Sánchez y Montaña; 2010)

Cabe señalar que las entidades de naturaleza cooperativa y otras formas asociativas⁷³ son vigiladas por la Superintendencia de la Economía Solidaria; estando las demás sin un ente de control, supervisión y vigilancia.

1.2. Cooperativas en Colombia

Conforme al Título I de la Circular Básica Jurídica (Supersolidaria, 2008), se pueden clasificar el objeto, criterio de identidad y grado de integración. Para el caso del objeto de estudio del presente artículo, se detallan según su objeto

- Cooperativas especializadas: Son las que se organizan para atender una necesidad específica, correspondiente a una sola rama de actividad económica, social, cultural o ambiental. Existen cooperativas especializadas de actividad financiera⁷⁴, transporte, servicios; entre otras actividades.
- Cooperativas integrales: Son aquellas que, en desarrollo de su objeto social, realizan dos o más actividades conexas y complementarias, entre sí, de producción, distribución, consumo y prestación de servicios.
- Cooperativas multiactivas: Son las que se organizan para atender varias necesidades, mediante concurrencia de servicios en una sola entidad jurídica.

1.3. Principios y valores cooperativos

Una parte importante del entorno sociocultural está influenciado por los siete principios compartidos por quienes se vinculan a una determinada figura asociativa. En cuanto al cooperativismo, estos fueron establecidos por la Alianza Cooperativa Internacional (ACI, 1995), así:

⁷³ Tienen el carácter de organizaciones solidarias entre otras: las instituciones auxiliares de la Economía solidaria, las empresas comunitarias, las empresas solidarias de salud, las precooperativas, los fondos de empleados, las asociaciones mutualistas, las empresas de servicios en las formas de administraciones públicas cooperativas, las empresas asociativas de trabajo

⁷⁴ Las cooperativas especializadas de actividad financiera, son las financieras y las de ahorro y crédito. Las primeras atienden a terceros y asociados, mientras que las segundas solo a asociados.

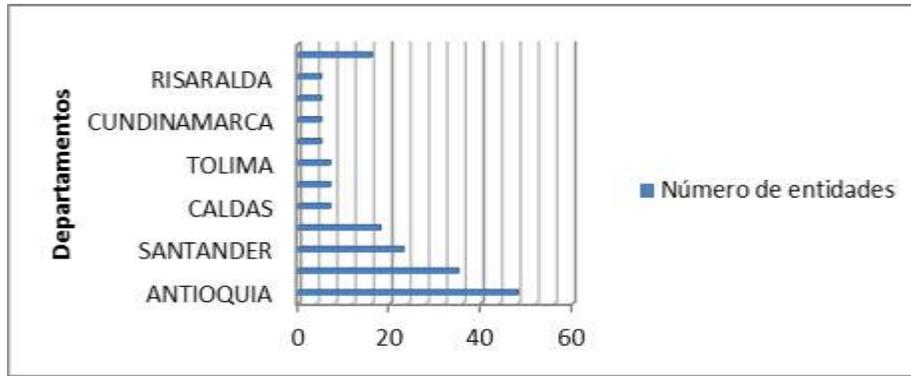
- Adhesión voluntaria y abierta. Tanto el ingreso como el retiro en las cooperativas es voluntario. Los asociados deben estar dispuestos a cumplir las responsabilidades asignadas, sin discriminación racial, social, religiosa, de género o política.
- Gestión democrática por parte de los asociados. Los asociados conforman los cuerpos directivos de las cooperativas. Fijan las directrices y toman las mejores decisiones para la entidad.
- Participación económica de los asociados. Los excedentes de las cooperativas se destinan conforme a la ley cooperativa, para incrementar fondos sociales (mantenimiento de beneficios), revalorizar los aportes, mantener las reservas y otras actividades, que beneficien a los asociados.
- Autonomía e independencia. Las cooperativas son autónomas e independientes en el manejo y administración de las mismas. Son gestionadas por sus asociados.
- Educación, formación e información. Es obligación de las cooperativas capacitar, formar a los asociados, empleados y directivos para contribuir al desarrollo de las entidades cooperativas.
- Cooperación entre cooperativas. Trabajar en forma conjunta con entidades del mismo tipo local, regional, nacional e internacionalmente, en el fortalecimiento del movimiento cooperativo.
- Interés por la comunidad. Al mejorar las condiciones de vida del asociado y al satisfacer día a día sus necesidades, contribuyen al desarrollo de la comunidad.

1.4. Cooperativas de ahorro y crédito en Colombia

Desde la expedición de la Ley 79 de 1998, se les reconoce a las cooperativas de ahorro y crédito como organismos financieros, convirtiéndose en una competencia del sector financiero tradicional. Posteriormente el Gobierno expide la Ley 454 de 1998 en la que regulan los capitales mínimos y la relación de solvencia, aplicables a dichas entidades.

En la gráfica 2 se observa que al 31 de diciembre de 2013 estaban vigentes 181 cooperativas de ahorro y crédito, con una mayor representación en el departamento de Antioquia con 48 entidades, seguida de Bogotá con 35 y Santander con 23. Cabe anotar que al 2012 habían 183 entidades, lo cual represento una disminución del 1.09%.

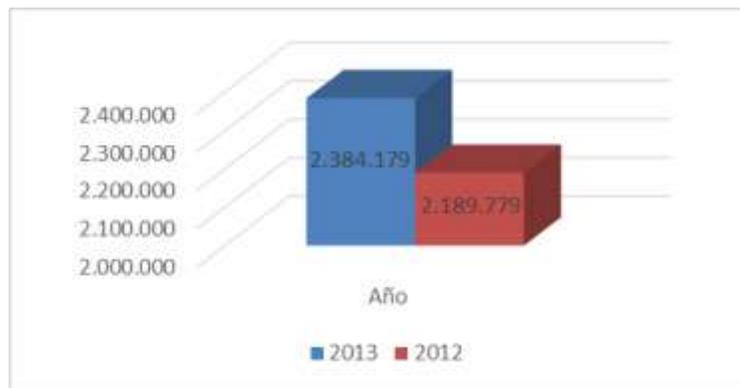
Gráfica 2. Número de entidades cooperativas de ahorro y crédito al 31 de diciembre de 2013



Fuente. Elaboración propia (Supersolidaria, 2014)

En la gráfica 3 se presenta el número de asociados de las cooperativas de Ahorro y Crédito en Colombia, las cuales contaban con 2.384.179 a diciembre de 2013 y al 2012 con 2.189.779, presentando un incremento del 8,9%, lo cual evidencia que el modelo cooperativo de ahorro y crédito se sigue fortaleciendo en el país.

Gráfica 3. Número de asociados entidades cooperativas de ahorro y crédito al 31 de diciembre de 2013 y 2012



Fuente. Elaboración propia (Supersolidaria, 2014)

La tabla 1 presenta los elementos del balance general a diciembre 31 de 2013 de las 181 cooperativas con sección de ahorro y crédito, en la que se observa que el total de activos es de \$ 8.8 billones, pasivos \$5.3 y patrimonio \$3.4. La gráfica 4 muestra que la participación del pasivo y el patrimonio respecto de los activos es del 61% y 39% respectivamente.

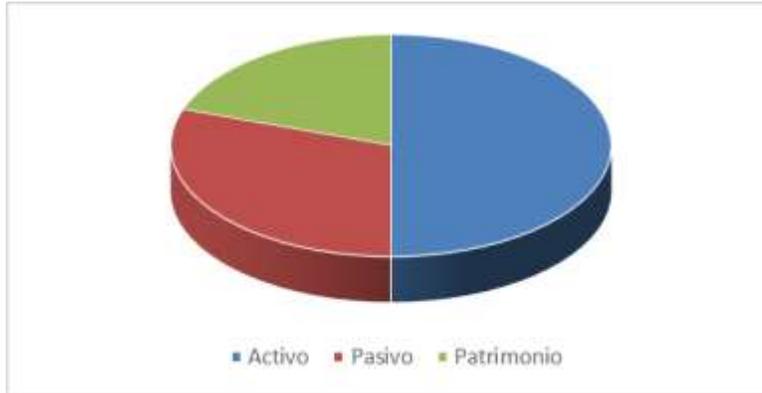
Tabla 1. Estructura balance cooperativas de ahorro y crédito al 31 de diciembre de 2013 en millones de pesos

Activo	Pasivo	Patrimonio
--------	--------	------------

8,816,548	5,342,121	3,474,427
-----------	-----------	-----------

Fuente. Elaboración propia (Supersolidaria, 2014)

Gráfica 4. Estructura balance cooperativas de ahorro y crédito al 31 de diciembre de 2013



Fuente. Elaboración propia (Supersolidaria, 2014)

1.2. Normas internacionales de información financiera NIIF

Las NIIF son un conjunto de estándares para reconocer, medir, revelar y presentar información financiera en los estados financieros de propósito general (CTCP, 2014), elaboradas por el International Accounting Standard Boards-IASB⁷⁵, cuyo objetivo es formular un cuerpo único de normas mundiales de contabilidad. Esta institución en el año 2001, tras una intensa reestructuración⁷⁶ y ser elegida por la Unión Europea como el órgano emisor del marco contable europeo, sustituyó la denominación de NIC por la de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS en sus siglas inglesas). El proceso de aprobación de las NIIF en el seno de la IASB garantiza una gran transparencia en su adopción, ya que primero se publican borradores de las normas, y se abren periodos de discusión pública en las que todas las partes interesadas puedan presentar sus comentarios. El IASB cuenta con un Comité de interpretaciones (International Financial Reporting Interpretations Committee) más conocido también por sus siglas IFRIC (en Español CINIIF), que revisa y emite interpretaciones de las NIIF.

1.4.1. NIIF en Colombia aplicables al sector cooperativo de Ahorro y Crédito

La Ley 1314 de 2009 reguló los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información y señaló las autoridades competentes y el procedimiento para su expedición. Hasta la fecha se han expedido siete decretos dentro del

⁷⁵ La sigla IASB en español traduce Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (CNIC), organismo privado de carácter internacional con un gran prestigio en el ámbito contable

⁷⁶ Antes del año 2001 se denominaba Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASC)

marco regulatorio de la ley en mención para ser aplicados por las organizaciones en Colombia.

En el año 2012 el Gobierno Nacional expide los Decretos 2784 y 2706; durante el 2013 emite los Decretos 3019, 3022, 3023 y 3024; y en el año 2014 el Decreto 2615. En la tabla 2 se presenta la clasificación aplicable a las cooperativas de Ahorro y Crédito en cuanto a los marcos normativos mencionados anteriormente.

Tabla 2. Clasificación de los marcos normativos de la Ley 1314 de 2009 aplicables a Cooperativas de Ahorro y Crédito en Colombia

GRUPO 1	GRUPO 2	GRUPO 3
De forma voluntaria podrán aplicar el Marco Técnico Normativo, conforme a Parágrafo Tercero del Decreto 2784 de 2012	Por sus características este es el marco técnico obligatorio que deberán aplicar las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Colombia. ⁷⁷	No aplica para Cooperativas de Ahorro y Crédito ⁷⁸
Decretos: 2784 de 2012 3023 de 2013 3023 de 2013 2615 de 2014	Decreto: 3022 de 2013	No aplica para Cooperativas de Ahorro y Crédito, dada la exigencia de capital mínimo
APLICAN: NIIF PLENAS	APLICAN: NIIF Pymes	APLICAN: Contabilidad simplificada

Fuente: elaboración propia con base en marcos técnicos normativos de la Ley 1314 de 2009

Dado lo anterior las cooperativas de ahorro y crédito, pueden aplicar las NIIF plenas, si la decisión fuese voluntaria; o en el Grupo 2 y aplicar NIIF para Pymes, conforme a los lineamientos del gobierno

Para el sector cooperativo existe la interpretación CNIIF 2 referente a la NIC 32 y 39 que da orientación sobre cómo se debe evaluar el término de redención de los aportes sociales⁷⁹,

⁷⁷ Los parámetros de tamaños de empresa fueron definidos en el Decreto 2784 de 2012, para los preparadores de información del Grupo 1 y el Decreto 2706 de 2012 para el Grupo 3; por deducción los que no se encuentren en el Grupo 1 y el Grupo 3, deben aplicar el Marco Técnico Normativo del Grupo 2.

⁷⁸ Toda Cooperativa de Ahorro y Crédito en Colombia conforme al artículo 42 de la Ley 454 de 1998 debe contar con aportes sociales mínimos de \$500 millones como aportes sociales mínimos; reexpresado a 2014, el valor es de \$1.307 millones aproximadamente.

⁷⁹ Para las NIIF Pymes, fue incorporada dicha interpretación CNIIF 2, lo cual se especifica en la sección 22 de Pasivos y Patrimonio.

al determinar si estos se deben clasificar como pasivos financieros o como patrimonio. Según la IFRIC 2, son pasivos los aportes por los que el miembro tiene el derecho a solicitar redención. Sin embargo, se aclara que son patrimonio si:

- La entidad tiene el derecho incondicional para rechazar la redención, o
- La ley, la regulación local o el estatuto que gobierna la entidad imponen prohibiciones a la redención; la sola existencia de provisiones de ley, regulación o estatuto que prohibirían la redención sólo si se cumplen o no condiciones (tales como restricciones de liquidez), no resulta en que las acciones de los miembros sean patrimonio.

1.3. Patrimonio en las cooperativas de ahorro y crédito

Conforme a la Ley 79 en su artículo 46, el patrimonio de las cooperativas está compuesto por aportes sociales individuales y los amortizados, los fondos y reservas de carácter permanente y las donaciones o auxilios que se reciban con destino al incremento patrimonial.

A fin de identificar diferencias respecto de las NIIF y teniendo en cuenta las Leyes 79 de 1988 y 454 de 1998, se identifica lo siguiente (RENDON, et al, 2013, p.887):

“Solo el mayor del monto de capital mínimo irreductible fijado por estatutos o por la ley, cumple la condición de aporte social y los demás se enmarcan en las características de pasivos”

2. Metodología

El procesamiento de los datos recolectados se cumplieron de acuerdo con las siguientes etapas: A partir de la información con corte a diciembre 31 de 2013 de la base de datos de la Superintendencia de Economía Solidaria⁸⁰, se tomaron el total de Cooperativas de Ahorro y Crédito en Colombia, procediéndose a:

1. Obtener información financiera de activos, pasivos, patrimonio, capital social, capital institucional y capital mínimo irreductible.
2. Se analizaron las variables financieras de las entidades objeto de estudio, su efecto de las NIIF en el capital social.
3. Se procesaron los resultados con el fin de determinar el efecto del patrimonio frente a la aplicación de las NIIF.

3. Resultados

⁸⁰ Información estadística actualizada al 31 de marzo de 2014, según página web: www.supersolidaria.gov.co

3.1. Estructura patrimonial cooperativas de ahorro y crédito en Colombia al 31 de diciembre de 2013 bajo PCGA

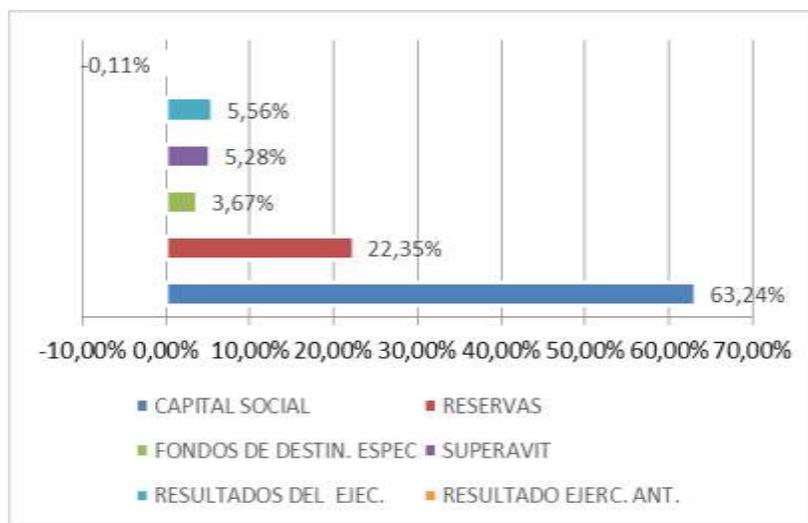
La tabla 3 y gráfica 5 presentan los elementos patrimoniales de las 181 entidades del sector de ahorro y Crédito en Colombia al 31 de diciembre de 2013 bajo la aplicación del marco normativo contable anterior⁸¹. De un total de \$3.4 billones en el patrimonio, \$2.2 billones de capital social y al revisar la participación se tiene que las principales cuentas en el mencionado período son: capital social con un 63.24%, reservas del 22.35% y resultados del ejercicio el 5.56%.

Tabla 3. Elementos del patrimonio de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Colombia al 31 de diciembre de 2013 en millones de pesos

Capital social	Reservas	Fondos de destinación específica	Superávit	Resultados del ejercicio	Resultados de ejercicios anterior
2,197,203	776,598	127,653	183,337	193,294	-3,658

Fuente. Elaboración propia (Supersolidaria, 2014)

Gráfica 5. Participación cuentas del patrimonio de las cooperativas de ahorro y crédito al 31 de diciembre de 2013



Fuente. Elaboración propia (Supersolidaria, 2014)

⁸¹ Circular Básica Contable y Financiera emitida por la Supersolidaria en agosto de 2008 y el Decreto 2649 de 1993

3.2. Efecto de la estructura patrimonial cooperativas de ahorro y crédito en Colombia al 31 de diciembre de 2013 bajo NIF⁸²

Con el objetivo de revisar el efecto aproximado en el patrimonio al aplicar las NIF al 31 de diciembre de 2013, se tuvo en cuenta la interpretación CNIIF 2 y la sección 22 de las NIIF para las Pymes⁸³, para determinar en el escenario bajo la Ley 1314 de 2009 como estará compuesto, quedando solo en capital social el mínimo irreductible⁸⁴.

En la tabla 4 y Gráfica 6 se muestra que el patrimonio quedaría en \$2.1 billones y el capital social bajaría a \$811 millones de pesos, dado que solo quedaría el capital mínimo irreductible como aportes sociales, representando estos respecto del patrimonio un 38.85% y las reservas un 37.14%.

Tabla 4. Efecto de las NIF en los elementos del patrimonio de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Colombia al 31 de diciembre de 2013 en millones de pesos

CAPITAL SOCIAL	RESERVAS	FONDOS DE DESTINACION ESPECIFICA	SUPERAVIT	RESULTADOS DEL EJERCICIO	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIOR	TOTAL PATRIMONIO
811,490	776,598	127,653	183,337	193,294	-3,658	2,088,714

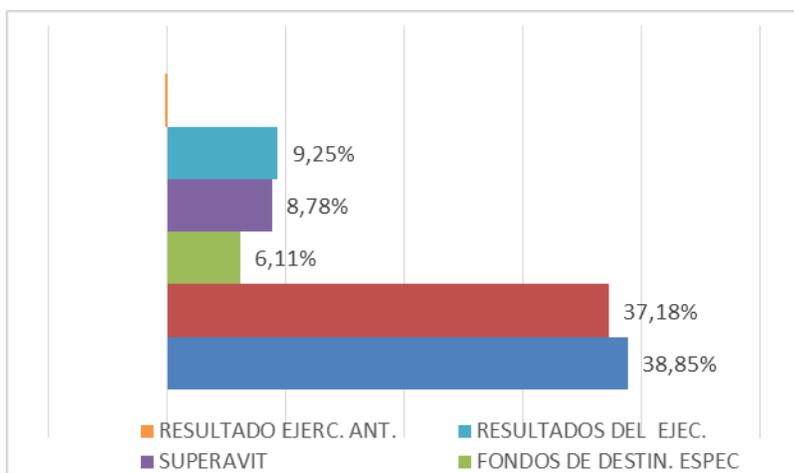
Fuente. Elaboración propia (Supersolidaria, 2014)

Gráfica 6. Participación bajo NIF en las cuentas del patrimonio de las cooperativas de ahorro y crédito al 31 de diciembre de 2013

⁸² Una vez promulgada la Ley 1314 de 2009, se reconocen las normas como nacionales, pasando la sigla a ser NIF-Normas de Información Financiera

⁸³ Independiente del marco normativo a aplicar el efecto de las NIF en el Patrimonio de las Cooperativas de Ahorro y Crédito es el mismo, dado que sólo serán aportes del patrimonio aquellos que correspondan a la restricción legal, conforme a la Ley 454 de 1998 o los estatutos.

⁸⁴ El capital mínimo irreductible es reportado por las entidades objeto de estudio en cuenta de orden.



Fuente. Elaboración propia (Supersolidaria, 2014)

3.3. Comparación escenario nif y pcga del patrimonio de las cooperativas de ahorro y crédito en Colombia al 31 de diciembre de 2013 bajo NIF

En la tabla 5 y Gráfica 7 se muestra como de tener un patrimonio las cooperativas de ahorro y crédito en Colombia de \$3.4 billones, pasarían bajo un escenario supuesto NIF de \$2.1 billones, lo cual daría una disminución aproximada del 40%, la cual se trasladaría al pasivo, en una cuenta similar a los ahorros permanentes de los fondos de empleados, que para el caso del sector objeto de estudio se denominaría aportes por pagar. Es preciso indicar, que este rubro tendría el mismo tratamiento legal de los aportes sociales, dado que solo en el momento que se retire de la cooperativa estará en obligación de devolver, siempre y cuando no estén en nivel de capital mínimo o que la entidad presente pérdidas acumuladas.

El efecto citado va a generar un indicador de endeudamiento mayor, un menor capital institucional y disminución en la relación de solvencia; así como el reconocimiento de intereses o efecto financiero de los aportes que fuesen reclasificados a pasivos, al ser instrumentos financieros.

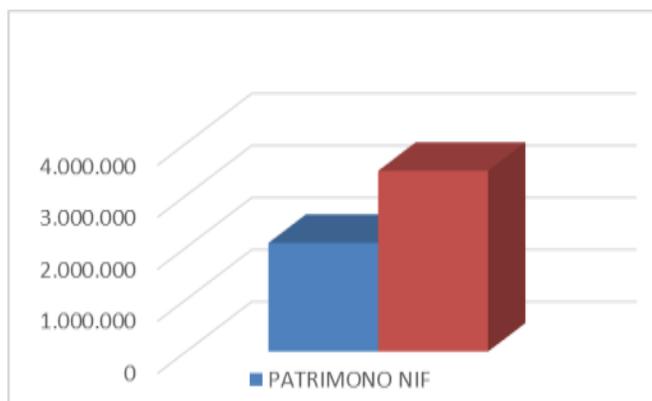
Tabla 5. Comparación escenario supuesto del patrimonio en NIF frente a COLGAAP de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Colombia al 31 de diciembre de 2013 en millones de pesos

Detalle	Escenario NIF	COLGAAP
CAPITAL SOCIAL	811,490	2,197,203
RESERVAS	776,598	776,598
FONDOS DE DESTIN. ESPEC	127,653	127,653
SUPERAVIT	183,337	183,337
RESULTADOS DEL	193,294	193,294

EJEC.		
RESULTADO EJERC. ANT.	-3,658	-3,658
TOTAL PATRIMONIO	2,088,714	3,474,427

Fuente. Elaboración propia (Supersolidaria, 2014)

Gráfica 7. Comparación patrimonio bajo posible efecto NIF frente a PCGA de las cooperativas de ahorro y crédito al 31 de diciembre de 2013



Fuente. Elaboración propia (Supersolidaria, 2014)

En la tabla 6 se visualiza el posible efecto⁸⁵ bajo las NIF en la estructura financiera de las cooperativas de ahorro y crédito de Colombia al 31 de diciembre de 2013, y la gráfica 8 compara con la información suministrada en la Tabla 1, la cual muestra como la composición del patrimonio respecto del activo pasaría del 39.4% al 23.7% bajo PCGA y NIF respectivamente; mientras que en el pasivo del 60.6% en PCGA se ubicará aproximadamente en un 76.3% en NIF.

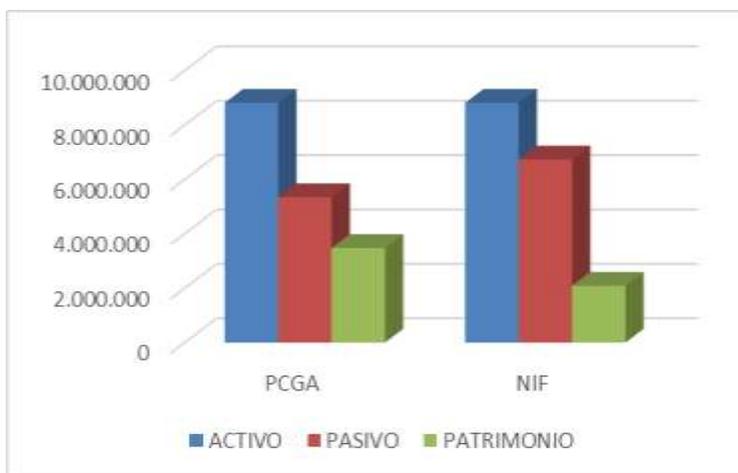
Tabla 6. Estructura balance cooperativas de ahorro y crédito Valle del Cauca al 31 de diciembre de 2013 en millones de pesos bajo posible efecto NIF

Activo	Pasivo	Patrimonio NIF
8,816,548	6,727,834	2,088,714

Fuente. Elaboración propia (Supersolidaria, 2014)

Gráfica 8. Estructura financiera PCGA frente a posible efecto NIF de las cooperativas de ahorro y crédito al 31 de diciembre de 2013

⁸⁵ Para efecto del análisis en el presente documento solo se revisó una aproximación al patrimonio, dado que los activos y pasivos, pueden sufrir cambios dependiendo de las políticas y consideraciones a aplicar según el marco normativo que apliquen cada una de las entidades objeto de análisis.



Fuente. Elaboración propia (Supersolidaria, 2014)

Conclusiones

La importancia del Sector de la Economía Solidaria en Colombia, y del subsector cooperativo de ahorro y crédito, el cual permite distribuir los excedentes entre todos sus asociados y lograr un desarrollo y bienestar común.

La implementación de las normas de información financiera-NIF, tendrán un impacto significativo en la presentación de los estados financieros, principalmente en el patrimonio de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Colombia, esto debido a que todo el aporte que realizan los asociados, no cumple con la definición de patrimonio; puesto que al aplicar la interpretación que da la norma internacional, aquella cuantía que no califique como capital mínimo irreductible deberá ser trasladada al pasivo.

Una aproximación al efecto mencionado en el párrafo anterior para el caso de las Cooperativas de Ahorro y Crédito en Colombia al 31 de diciembre de 2013 es que la composición del patrimonio respecto del activo pasaría del 39.4% al 23.7% bajo PCGA y NIF respectivamente; en tanto en el pasivo del 60.6% en PCGA se ubicará aproximadamente en un 76.3% en NIF.

Las entidades cooperativas de ahorro y crédito, deben consolidar unas políticas claras que fortalezcan el capital institucional, al incrementar el capital mínimo irreductible y las reservas; presentado una mejor estructura financiera y contar con más recursos propios del apalancamiento para el desarrollo del objeto social.

Bibliografía

ACI, A. C. (s.f.). <http://www.aciamericas.coop/>. Recuperado el 10 de 05 de 2013, de <http://www.aciamericas.coop/>: <http://www.aciamericas.coop/Principios-y-Valores-Cooperativos-4456>

Colombia (2009). Ley 1314 de 2009. Diario Oficial, 47.409, 13 de julio de 2009. Disponible en: <http://www.ctcp.gov.co/normativa.php>

Colombia (2012). Decreto 2784 de 2012.. Diario Oficial, 48.658, 29 de diciembre de 2012. Disponible en: <http://www.ctcp.gov.co/normativa.php>

Colombia (2013). Decreto 3022 de 2013. Diario Oficial, 49.016, 27 de diciembre de 2013. Disponible en: <http://www.ctcp.gov.co/normativa.php>

Confecoop (2012). *Comentarios a la propuesta de Normas de Contabilidad e Información Financiera para la Convergencia hacia estándares internacionales*. Bogotá.

Confecoop. (2015). *Sector Cooperativo con Actividad Financiera* Diciembre de 2014. Recuperado el 9 de Mayo de 2015, de <http://www.confecoop.coop/images/stories/observatorio/No.40.pdf>

CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURÍA PÚBLICA- CTCP. (2014). Documento de Orientación Técnica 001- Contabilidad bajo los nuevos marcos técnicos normativos. Recuperado el 8 de Mayo de 2015, de <http://www.confecoop.coop/images/stories/observatorio/No.40.pdf>

Girón Tena, J. (1952). *Derecho de Sociedades Anónimas*. Valladolid.

Rendón- Álvarez, Bibiana, Rodríguez- Bolaños, Janeth, Riascos-Gómez, Paola (2013). Análisis del impacto en el capital institucional de las Cooperativas de Ahorro y Crédito frente a la aplicación de las NIIF. Caso Cooperativas del Valle del Cauca. Revista Cuadernos de Contabilidad, Vol. 14, No. 36 /Ed. Especial julio- diciembre de 2013, Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá.

Rendón- Álvarez, Bibiana, Sánchez- Mayorga, Ximena y Montaña- Orozco, Edilberto (2010). Análisis del Sector Cooperativo de Ahorro y Crédito en el Valle del Cauca y Propuesta de Estrategia Competitiva. Editorial Universidad Libre de Cali.

Supersolidaria (2014). Información estadística. Recuperado el 31 de marzo de 2014. En <http://www.supersolidaria.gov.co/es/entidad/cooperativas-de-ahorro-y-credito>

Supersolidaria (2008). Circular Básica Jurídica.

Bibiana Rendón Álvarez

Contadora Pública y Magíster en Administración de la Universidad del Valle. Docente Media Jornada en la Universidad Libre Seccional Cali. Grupo de investigación: Gestión y Productividad Contable, Universidad Libre, seccional Cali. Categoría Colciencias: Investigadora Asociada. E-mail: bibire@hotmail.com. Dirección de correspondencia: Av. 7N No. 23N-77. Dirección de correspondencia: Diagonal 37A No. 3-29 – Cali, Colombia

Ximena Sánchez Mayorga

Contadora Pública y Magíster en Administración de la Universidad del Valle, Especialista en Informática Educativa de la Universidad Libre, Doctorante en Educación Mediada en la Universidad de la Salle- San José de Costa Rica. Docente Investigadora de la Universidad Libre Seccional Cali. Grupo de investigación: Gestión y Productividad Contable, Universidad Libre, seccional Cali. Categoría Colciencias: Investigadora Asociada. E-mail: xisama@hotmail.com. Dirección de correspondencia: Diagonal 37A No. 3-29 – Cali, Colombia

ECONOMIA SOLIDARIA Y DESARROLLO COOPERATIVO AGROPECUARIO EN EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER-COLOMBIA

Edgar Hernando Toledo Cáceres*
José David Peñuela Lizcano**

* Médico Veterinario y Docente universitario. Adscrito a la facultad de medicina Veterinaria y Zootecnia y al programa de Administración de Empresas. Edgar.toledo@campusucc.edu.co

** Economista y Docente Universitario. Especialista en docencia universitaria y candidato a magister en ciencias económicas de la Universidad Nacional de Colombia. Jose.penuela@campusucc.edu.co

Resumen

Este artículo tiene como propósito fundamental sintetizar los adelantos de investigación que el grupo “Organizaciones de Economía Solidaria”⁸⁶ viene desarrollado en la Universidad Cooperativa de Colombia, seccional Bucaramanga en los últimos años. Actualmente el grupo viene encaminando esfuerzos⁸⁷ para evidenciar el aporte social y económico del cooperativismo agropecuario en el departamento de Santander, con el fin de construir un marco mucho más amplio que le permita identificar su papel como agente dinamizador en el desarrollo local territorial. Se considera importante explorar, analizar, estudiar y evidenciar qué papel debe asumir el cooperativismo agropecuario en la región con los acuerdos comerciales internacionales como el TLC.

Estudiosos de la materia como Ricardo Dávila L de G. (2003), Marrieta Bucheli Gómez (2001), Coque, J. (2005) y Miguel A. Fajardo R. (2011), han desarrollado trabajos interesantes en la región, los cuales evidencian la importancia del cooperativismo y su aporte socioeconómico.

Palabras Clave: Cooperativismo Agropecuario, Desarrollo Territorial, Economía Social, Cooperativismo, gestión.

Introducción

En los actuales momentos el Cooperativismo agropecuario necesita adoptar las medidas necesarias para incursionar en las nuevas corrientes comerciales que impone la internacionalización de la economía, y nuestro país posee muchas ventajas competitivas que se resumen en el gran capital que representa la riqueza de los suelos y en general los recursos naturales. Lo que se puede interponer en esta tarea es la falta de organización administrativa y la verdadera vocación para asumir proyectos productivos y metas comerciales de carácter asociativo. El verdadero reto es superar las limitaciones de la producción individual y de la baja adopción de tecnologías por parte de los asociados de las Cooperativas y asociaciones agropecuarias. De allí que se requiera de la conformación de verdaderas empresas agrícolas que integren la producción y la transformación de las materias primas, pero que además, resuelvan los problemas más sustanciales del sector agropecuario. Lo anterior exige una alta capacidad administrativa, la aplicación de tecnologías modernas y la movilización de recursos financieros.

El documento se articula en cinco secciones. Una inicial a manera de introducción, La segunda hace relación a los principales resultados obtenidos del proyecto de investigación denominado: El Desarrollo Institucional Del Cooperativismo Agropecuario en el Departamento de Santander. La tercera sección recopila a manera de síntesis documental

⁸⁶ Grupo de investigación adscrito a la Facultad de Administración de Empresas de la Universidad Cooperativa de Colombia UCC, seccional Bucaramanga. Liderado por Myriam Carrillo Bautista. Magister en Administración. Discente del Doctora en administración de la U. del Rosario-Argentina. Myriam.carrillo@ucc.edu.co

⁸⁷ En este punto se hace relación a la construcción de un libro que evidencie el aporte del cooperativismo por cada provincia que conforman el departamento de Santander.

las principales estrategias (planes y programas) de políticas públicas que el Estado Colombiano ha asumido e implementado en los últimos dos últimos años principalmente y las cuales se pueden entender como herramientas para fortalecer el sector de la economía solidaria, en aras de enfrentar los acuerdos comerciales. La cuarta sección exhibe unas cortas reflexiones a manera de generar discusión que le aporten conocimiento al sector. En la última sección se ubicaron las principales conclusiones obtenidas.

Nos preocupan varias preguntas, como lo son: ¿Qué tan desarrollado está el sector agropecuario de la economía solidaria en el departamento de Santander? ¿Son los acuerdos comerciales una oportunidad para crecer, para proyectarse o al contrario son una amenaza que amerita mayor atención? ¿Qué tan beneficiado o perjudicado desde el componente social y económico se ve el campesino santandereano ante esta dinámica de la globalización económica? ¿Cómo puede la academia impregnar su grado de Responsabilidad Social en esta problemática? ¿Cómo se pueden articular los “Territorios Solidarios” teniendo en cuenta sus ventajas comparativas, para aumentar su productividad? ¿Qué tan viables pueden ser las Alianzas Estratégicas entre cooperativas agropecuarias y empresas capitalistas consumidoras de materias primas agropecuarias? ¿La estructura básica de la unidad productiva de las cooperativas agropecuarias se puede ver afectadas por los procesos de globalización económica?

1. El cooperativismo agropecuario en el departamento de Santander.

En esta sección se presentan los principales resultados obtenidos del proyecto: El desarrollo Institucional Del Cooperativismo Agropecuario en el Departamento de Santander, de los autores: Toledo C., Edgar H. Moreno V. Saúl y Cala, Fernando A. (2010). Metodológicamente se tuvo en cuenta un riguroso proceso científico de tipo investigativo, en el cual la técnica básica fue la encuesta e instrumento para la recolección de la Información.⁸⁸

Principales Resultados Obtenidos.

Se tuvieron en cuenta primordialmente cooperativas encargadas de las actividades de producción primaria, como lo es: la comercialización, insumos agropecuarios y agroindustria.

1.1.1 Registro, tipo y tamaño de Cooperativas agropecuarias.

En Santander existe la Cámara de comercio de Bucaramanga⁸⁹ y la de Barrancabermeja, que poseen entre sus estadísticas al año 2008 la inscripción de 1.835 empresas de economía solidaria de carácter cooperativo, que según la ley 79 de 1988 están clasificadas como

⁸⁸ En este proyecto participaron alumnos del programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia. A inicios del año 2011 el Dr. Edgar Hernando Toledo Cáceres se vinculó al grupo “Organizaciones de Economía Solidaria” aportando sus conocimientos al grupo.

⁸⁹ Cámara de Comercio de Bucaramanga. Servicio de información empresarial, 2008

cooperativas de consumo, educación, trabajo asociado, ahorro y crédito, vivienda, transporte y agropecuarias; de este total establecen 192 (10.5%) como precooperativas y cooperativas, con actividades enmarcadas dentro del sector agropecuario. Igualmente registra la vida de 406 asociaciones que realizan actividades agropecuarias.

En la presente investigación, se encontraron 315 entre organizaciones y empresas de la economía solidaria, de las cuales se identificaron 232 asociaciones y 83 cooperativas con actividades agropecuarias, en los 87 municipios del Departamento de Santander, entre estas últimas hay cooperativas de trabajo asociado, que hubo necesidad de depurar para centrar análisis y partir de un total de 68 cooperativas con verdaderas actividades productivas. El 73.7% de las formas de economía solidaria corresponden al modelo de asociaciones y tan sólo un 26.3% son cooperativas.

Se indica una diferencia de 109 proyectos empresariales, que nos podría conducir a revelar una mortalidad cooperativa estimada del 56.8%. Algunas cooperativas detectadas en la investigación, son de reciente creación gracias a la labor que lleva la Federación de Ganaderos de Colombia. Esta condición elevaría la cifra de mortandad del 56.8% a 62.5%. En cuanto a las asociaciones sin ánimo de lucro, se encontró una diferencia de 174 asociaciones menos de las que reporta la cámara de comercio para el año de 2008. Es decir por este lado la mortalidad estimada de asociaciones sería del 42.8%.

Los valores cooperativos en las organizaciones, no sobresalen y se palpa desmotivación. Algunas organizaciones son creadas sin principios cooperativos de fondo, bajo el amparo de sospechar privilegios, ante probables convenios con el Estado, ventajas tributarias o alternativas de contratación laboral, por ello su vida empresarial está ligada a la vida del proyecto en el que muy seguramente juega un papel importante la política regional o local.

1.1.2 Legalidad y constitución de empresas

Un 18% de las cooperativas del sector agropecuario en Santander se constituyeron antes de 1990, hace más de 20 años. En los siguientes quinquenios se refleja una depresión en la creación de cooperativas agropecuarias paralela a la presentación de la crisis del sector financiero cooperativo. Desde el año 2000 aumentó ligeramente la creación y legalización, lo que parece un auge de cooperativas de trabajo asociado en actividad agropecuaria. La legalidad es un tema mucho más profundo que el simple hecho de la obtención de un documento; basta mencionar que en las asambleas de las cooperativas se refleja la incoherencia en este aspecto, ya que las cifras que se obtuvieron sobre el conocimiento e interpretación de la contabilidad y los análisis financieros por parte de los asociados, muestran un desconocimiento abrumador (92%), lo que ratifica la poca preocupación que sobre el tema tienen los directivos de las cooperativas y asociaciones, que deja en entre dicho el verdadero significado de la legalidad.

1.1.3 Actividades principales

El sector agropecuario en el Departamento de Santander posee mucha condición de minifundismo. En la zona de montaña se cultiva frijol, café, caña panelera, maíz, tomate, tabaco, millo, yuca, pastos, papaya, arveja, frutales, plátano, cacao y fique. En las zonas planas de influencia del río Magdalena la dedicación es a la pesca y piscicultura, cultivos como yuca, plátano, limón, guayaba, café, maíz, caña panelera, frijol, cacao, palma africana y caucho. Además se presenta la ganadería principalmente para levante y de doble propósito, donde la raza cebú es la más común y la explotación es latifundista.

Según el DNP en “el año 2007 establecía que entre las economías regionales Colombianas la de Santander era la que crecía a un ritmo más acelerado. Su participación en el total del PIB nacional se incrementó en más de un punto porcentual entre 1990 y 2005, al pasar del 5,06% al 6,39%. En la actualidad, ocupa el cuarto lugar entre los departamentos colombianos por el tamaño de su economía, superando a Cundinamarca y al Atlántico. Tiene además uno de los ingresos per cápita más altos del país, mayor al de Antioquia y el Valle y muy cercano al de Bogotá. En agricultura, por ejemplo, el departamento es el primer productor nacional de caña panelera, de tabaco negro, tabaco rubio, cacao y yuca. Santander ocupa el segundo lugar en producción avícola (huevos y carne de pollo), después de Cundinamarca, y es el sexto departamento con mayor población de ganado bovino. Entre 1990 y 2005, la participación de la producción industrial en el valor agregado departamental pasó del 19,5% al 23,87%; y la de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca se incrementó del 13,15% al 14,15%”⁹⁰.

Los proyectos regionales agropecuarios que provocan impacto con relación a la producción nacional son el café y el cacao. Este último tiene una estructura basada en asociaciones de productores que venden el producto a comercializadores. Santander aporta el 50% del cacao como producción total en el país. San Vicente, Landázuri, Bucaramanga, El Carmen, Rionegro y Lebrija poseen los mayores cultivos, pero no encontramos ninguna cooperativa, la estrategia que se maneja es a través de cultivadores individuales y asociaciones asesorados por funcionarios de Fedecacao.

1.1.4 Base social

El último censo, el Departamento de Santander tenía 2.158.000 habitantes, de los cuales 971.000 eran hombres y 987.000 mujeres, de ellos 752.000 menores de edad. El 75% vive en el Área Metropolitana, 350.000 en la miseria y 200.000 desplazados por la violencia. La dedicación básica del santandereano es la agricultura, ganadería, comercio, minería y servicios.

El 63% de los municipios santandereanos tiene cada uno menos de 10 mil habitantes y su predominio es la economía campesina, topografía bastante quebrada ya que están ubicados en la cordillera de los Andes.

La más baja calidad de vida está en García Rovira, la única provincia conservadora del Departamento. La investigación encontró que las 68 cooperativas agropecuarias asocian a

⁹⁰ Departamento nacional de planeación, DNP. Agenda interna para la productividad y competitividad. regional Santander, Bogotá, junio 2007.

4.418 adultos. Comparando la cifra con el último censo del DANE (2005) se afirma que del total de la población del Departamento de Santander tan sólo el 0.22% pertenecen en la actualidad a cooperativas agropecuarias dedicadas a producción, comercialización y agro industrialización. Al hacer la deducción relacionando la población adulta económicamente activa el porcentaje de participación de la población Santandereana en este tipo de proyectos agropecuarios sería del 0.56%⁹¹.

La investigación encontró que las 68 cooperativas agropecuarias asocian a 4.418 adultos. Comparando la cifra con el último censo del DANE⁹ se afirma que del total de la población del Departamento de Santander tan sólo el 0.22% pertenecen en la actualidad a cooperativas agropecuarias dedicadas a producción, comercialización y agro industrialización. Al hacer la deducción relacionando la población adulta económicamente activa el porcentaje de participación de la población Santandereana en este tipo de proyectos agropecuarios sería del 0.56%.

Esta participación de la población campesina Santandereana en proyectos formales agropecuarios refuerza una de las causas de la crisis del sector que es el abandono doctrinario en el que se encuentra, con una falta de ideología, tan grave que ni siquiera se pudo hallar el liderazgo en las llamadas escuelas rurales, muchas de las cuales (la gran mayoría), no imparte vocación agropecuaria, como sería factible suponer.

En los proyectos con un grado de desarrollo se encuentran seres humanos con extraordinarios valores, altruistas, filántropos, gran capacidad de servicio e imagen de liderazgo. El estudio pudo confrontar una cruda realidad muy peculiar de la base social en cooperativas: un porcentaje que calculamos en el 84% son asociados llamados inactivos. La base social tiene un comportamiento más de cliente que de propietario de su propia empresa. Le es más cómodo esperar que proponer y por ello el ejercicio del control, que legalmente debe hacer, no se hace. Por ello no se puede hablar de una auténtica gestión democrática colectiva, hay vacío de poder colectivo y no existe el sentido de copropiedad.

1.1.5 Empleados en cooperativas agropecuarias

Sin contar las asociaciones de trabajo asociado que prestan servicios de apoyo al sector productivo, es decir centrándonos en la actividad productiva primaria, comercialización y agroindustria (68 cooperativas y 126 asociaciones) proporcionan 967 puestos de trabajo directo y un número indeterminado de empleos indirectos. Es entendible que un buen número de estos cargos lo constituye la figura gerencial; el gerente es considerado el “dueño” por muchos de los habitantes. Consejeros de administración que seleccionan y nombran un gerente, que en la inmensa mayoría de las empresas cooperativas con las que se tuvo contacto, son la figura administrativa principal y cuyo poder decisorio es muy amplio minimizando las funciones del Consejo de Administración. Se ha querido caracterizar el cargo de gerente, de acuerdo a su perfil en conocimientos de economía solidaria en:

⁹¹ DANE, Censo General 2005, Colombia

- a. Los que conocen profundamente la doctrina y filosofía cooperativa y ejercen una gestión gerencial fundamentada en el logro de los objetivos sociales, sin olvidar que estos se basan en los logros económicos.
- b.
- c. Los que conocen someramente la doctrina y filosofía cooperativa y ejercen una gestión gerencial basada en la competitividad empresarial en donde los objetivos económicos algunas veces se sobreponen a las metas sociales.
- d.
- e. Los que desconocen la doctrina y filosofía cooperativa, o le dan su propia interpretación, y que no tienen objetivos sociales claros, sus únicas metas son económicas y los asociados conciben la empresa asociativa como una entidad de carácter capitalista sin diferencias que puedan argumentar. Para ellos el lucro económico es su principal preocupación que no dista mucho del pensamiento del mismo Consejo de Administración.

La investigación no permite aventurarse a dar cifras concretas en este aspecto pero la experiencia del grupo de investigación en el sector induce a creer que este último perfil gerencial es el más encontrado en cooperativas agropecuarias de Santander y tal vez en Colombia. Realmente es evidente. Y es que esta situación tiene uno de sus orígenes en la formación profesional que brindan en las áreas administrativas las Universidades en Colombia, cuyo poco hincapié en la economía solidaria suele evidenciarse examinando los programas de estudio en pregrado.

Los estilos de Gerencia colectivos con mayor incidencia de los Consejeros de administración, es una figura vista en el cooperativismo financiero de las zonas Guanentina y Comunera, pero la cual no se observó en cooperativas agropecuarias.

1.1.6 Características administrativas

1.1.7

La gestión empresarial se basa, entre otras cosas, en el conocimiento del entorno a través de fuentes validas, que otorgue mayor tranquilidad en la toma de decisiones. Las actas, son herramienta indispensable tanto para los integrantes del grupo gestor, como para el control de los asociados y el Estado. A este respecto se obtuvo que, el 90% (61) de las cooperativas llevan actas de asambleas actualizadas, el 47% (32) llevan actas del Consejo de Administración actualizadas y el 12% (8) llevan actas de Junta de Vigilancia al día.

Se nota un gran desconocimiento en las cooperativas agropecuarias en Santander sobre la constitución y uso de fondos sociales. La mayoría de los consejeros de las cooperativas agropecuarias (57%) a los que se les indagó sobre estos, manifestaron no conocerlos. Los asociados indicaron desconocer dichos fondos en una mayoría abrumadora (88%).

Se puede deducir que los fondos creados por ley para el uso de excedentes no se les ha dado la importancia estratégica en las cooperativas detectadas en el sector agropecuario con el agravante que absolutamente en ninguna se encontró un plan técnico bien sustentado para su uso, el programa educativo social y empresarial, como parte del plan de desarrollo y sobre el cual teóricamente se deberían tomar datos para la elaboración del balance social.

1.1.8 Control social

Encontrar que solamente 14 (17%) cooperativas con actividades agropecuarias en Santander tienen una Junta de Vigilancia operante, vuelve más sombrío el panorama del control social. La necesidad de control económico y social en las empresas de economía solidaria es inobjetable. La inoperancia en la acción de las Juntas de Vigilancia es una de las cuestiones más nocivas que caracteriza al cooperativismo en Colombia. Y en las cooperativas agropecuarias este aspecto es mucho más que crítico, simplemente las juntas de vigilancia no existen.

Si en las cooperativas agropecuarias no se han adoptado culturas de elaboración de balances sociales significará que no existe mercadeo social y por ende no hay un proyecto social configurado desde la perspectiva técnica. Con las cifras podríamos evidenciar que el 88% de las cooperativas agropecuarias en Santander, al carecer de método para medir el impacto social, no poseen un proyecto social porque no existe la planeación social. Quienes carecen de información no pueden actuar con responsabilidad pero cuando se tiene información se obliga a actuar responsablemente.

1.1.9 Actividades educativas y de asesoría

Tan sólo 26 cooperativas (38%) comprueban que los asociados han recibido instrucción en cooperativismo básico en los últimos 5 años. Las de mayor capacitación son de la provincia Guanentina y Comunera. Las de menor capacitación son de García Rovira. Paradójico resulta el hecho de que la mayoría de las cooperativas que muestran un proceso de educación más o menos continua dirigida a asociados y directivos, no reflejan un estado de desarrollo que permita relacionarse con los recursos invertidos en la capacitación. Los problemas de coherencia en la forma como se ejecutan recursos de capacitación, al no evidenciarse procesos de educación continua permiten inferir que no se ha formado una dimensión filosófica, moral, psicológica, sociocultural, y económica, de ahí la debilidad del cooperativismo en apropiarse del espacio político. En cooperativas se aprecia una escasa participación de jóvenes que contrasta con la presencia de adultos mayores que, en la generalidad, son los que mantienen creencias solidarias y perspectivas de futuro. “Las cooperativas se están llenando de viejos”.

La implicación para con las formas asociativas de la economía solidaria se mide cuando en las reuniones con algunos asociados de cooperativas se aprecia una baja participación de jóvenes y la presencia de adultos de edades mayores que, en la generalidad, son los que mantienen creencias solidarias y perspectivas de futuro.

2. Globalización económica y cooperativismo

Esta sección tiene como propósito fundamental, chequear brevemente a manera de recopilación documental los principales programas, planes y estrategias de política Estatal, que están relacionadas con el sector de la economía solidaria en Colombia, y las cuales se

pueden considerar en cierta medida como estrategias para afrontar el proceso de globalización económica (acuerdos comerciales). Algunos de estos programas, planes y estrategias forman parte de la política económica de productividad y competitividad nacional. Enmarcada ella como una política del programa de desarrollo “Prosperidad para todos 2010-2014”.

Principales políticas públicas.

1.1.1 Antecedentes del Sector Agropecuarios

No es fácil describir ¿cuál es la situación del sector agropecuario Colombiano?, su dinámica es compleja, posee múltiples facetas que no son fáciles de entender e inverosímiles, sin embargo; existe la identificación de macro limitaciones a su desarrollo, como lo son:

- Baja dotación de infraestructura pública. Esencialmente vías de comunicación, servicios públicos y medios de comunicación.
- Reducido acceso al crédito financiero
- Problemas en la comercialización (intermediación y oscilación de los precios de mercado)
- Problemas de asistencia técnica especializada. (Altos costos)
- Baja tasa de inversión
- Problemas de orden público que desincentiva la inversión y la producción. (Por lo general los asociados con cultivos ilícitos y el problema de desplazamiento forzoso)

A pesar de sus grandes limitaciones, el sector agropecuario Colombiano se considera esencial para el país, por su participación en el PIB, la generación de empleo, sus variedades de suelos y composición de su territorio, las divisas que genera producto de su comercio exterior. Es sin duda alguna, un sector estratégico de crecimiento y desarrollo⁹².

1.1.2 Características del Sector cooperativo Agropecuario.⁹³

De acuerdo a lo que menciona el documento citado, este subsector está conformado tanto por las entidades que se dedican a la explotación agropecuaria de manera directa, como las que desarrollan procesos agroindustriales, o la comercialización de productos agrícolas. De esta manera, 709 cooperativas desarrollan su actividad en el sector agropecuario colombiano, representando el 9.65% de las cooperativas a nivel nacional. Estas cooperativas asocian a cerca de 141.000 personas, representando el 3.52% del total de asociados a nivel nacional. Las cooperativas agropecuarias generan alrededor de 9.301 empleos directos, representado así el 8.31% de los empleados del sector cooperativo nacional. Igualmente bajo la modalidad del trabajo asociado cooperativo cuentan con

⁹² Para una mayor comprensión revisar el documento Visión Colombia 2019. Segundo Centenario y el capítulo III Crecimiento Sostenible y Competitividad del Plan Nacional de Desarrollo “Prosperidad para Todos 2010-2014” <http://www.dnp.gov.co/PND/PND20102014.aspx>

⁹³ Tomado del Informe: Observatorio Cooperativo N6. Sector Cooperativo Agropecuario Colombiano. Confecoop. Agosto 2008. Pág. 2-36
http://www.confecoop.coop/index.php?option=com_content&view=article&id=177&Itemid=467

34.556 trabajadores asociados, lo que representa un 6.90% sobre el total de trabajadores asociados del país (500.450). Así, el total de puestos de trabajo que generan las cooperativas agropecuarias es de 43.857, lo que representa el 0.22% de la población económicamente activa y el 0.25% de la población ocupada del país.

Los principales productos ofrecidos por este tipo de cooperativas se encuentran: Leche, Café, Algodón, Aves, Cerdo, Banano, Cereales y oleaginosas, Caña de azúcar, Ganado vacuno, Silvicultura, Flores, Otros productos considerados menores (abonos, hortalizas, cacao, pescado, manejo de desperdicios).

Este mismo informe identifica a manera de consideraciones finales los siguientes apuntes, los cuales se citan textualmente teniendo en cuenta su relevancia socioeconómica, productiva y empresarial.

- Lo que se aprecia es un cooperativismo desarrollado en productos como los lácteos y el café, jalonado por muy pocas empresas. Ese grado de desarrollo lo han conseguido a través de esquemas de cadenas productivas que dan la posibilidad de incrementar el desarrollo empresarial basado en la cadena de consumo, es decir, han desarrollado ofertas eficientes con altos niveles de competitividad.
-
- En otras áreas como la crianza de aves de corral, el resultado sectorial se remite a una gran empresa que es altamente eficiente bajo un modelo de trabajo asociado cooperativo de producción.
-
- En productos como el algodón o la porcicultura, se aprecian apuestas productivas interesantes dado el volumen de recursos destinados a la iniciativa cooperativa por cada asociado, pero son muy pocas las cooperativas en el país.
-
- El fenómeno del cooperativismo de trabajo asociado en productos como la caña de azúcar, la palma, o las flores, es el reflejo de la reciente explosión de este tipo de cooperativas para la prestación de servicios. De las cifras analizadas para estas cooperativas en relación con su tamaño, cantidad y recursos de capital, se puede deducir que son prestadoras de servicios en esencia y por ende no son las dueñas de las tierras necesarias para hacer este tipo de cultivos extensivos.
-
- Para el resto de productos se aprecia que las cooperativas son de tamaños pequeños, situación que por sí misma tiene implícitas una serie de limitaciones en materia de competitividad, que han impedido el surgimiento de un mayor número de empresas cooperativas capaces avanzar de manera contundente en el sector agropecuario.

De esta manera el subsector cooperativo agropecuario, “más allá de su contribución en términos económicos, ella desempeña un importante papel como agente promotor de equidad y desarrollo social. Esta promueve la formación de capital social; aporta a la formación de la democracia participativa; y contribuye de manera efectiva con la reducción de la pobreza, la distribución del ingreso y la generación de oportunidades para la

población, entre otros aspectos”. Ellos, son elementos de juicio mayor que se deben empoderar en la relación “Universidad-Comunidad-Estado”, donde la academia y las instituciones deben jugar un papel mucho más apremiante, teniendo en cuenta su rol de responsabilidad social. Son en otras palabras; la formación de la base social necesaria para asumir los tratados comerciales. En algunas ocasiones estos tratados comerciales son implementados por recomendación de organismos internacionales, donde en algunas ocasiones se revisa principalmente el aspecto meramente comercial y productivo. Pero que en el corto plazo generan más incertidumbre que beneficio social, especialmente para los grupos sociales o productivos de mayor vulnerabilidad financiera.

3.1.3 Plan Estratégico Institucional. 2012 – 2014 “Prosperidad Solidaria”⁹⁴

En Colombia la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, es la máxima entidad que representa al sector de la economía Solidaria. Es un ente público adscrito al ministerio de trabajo y el cual tiene la función específica de representar y defender los intereses del sector.

Conscientes del papel que debe jugar el sector cooperativo, la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias (antiguamente Dansocial), desarrolla en 2011 un estudio, en el cual plasma los aspectos más importantes, tanto del sector cooperativo como de la entidad. El estudio está conformado por 10 capítulos donde se resalta el análisis de la Institucionalidad, el análisis Interno (matriz DOFA de las organizaciones Solidarias), la Transformación de la Entidad (antiguo Dansocial a Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias), Plan Estratégico Institucional 2012-2014, Tablero de Comando-Metas del Gobierno y las actividades Especiales del Plan estratégico entre otros.

A continuación, se sintetizan los principales aspectos identificados en la matriz DOFA.

Sin duda alguna son aspectos relevantes que el informe logra resaltar y en los cuales, se deben unir esfuerzos, crear estrategias, alianzas, e innovaciones, que ayuden a fortalecer la relación “academia-sector-estado-comunidad”. “Es evidente que el sector solidario cuenta con un potencial de recursos económicos y humanos, que le permitirán enfrentar los desafíos de la economía en el mercado nacional y asumir nuevos retos frente a la suscripción de Tratados de Libre Comercio como el firmado con Estados Unidos, pero igualmente se evidencia su necesidad de fortalecerse para asumirlos. Así pues, para la subsistencia de las organizaciones solidarias frente a un hecho que implique su transformación económica, resulta clave que cuenten con la capacidad de adaptarse a nuevas dinámicas”⁹⁵.

Figura N1. Matriz Dofa.

⁹⁴ Unidad Administrativa especial de Organizaciones Solidarias. Plan estratégico 2012-2014. Versión 1. Prosperidad Solidaria. Pág. 63 a 79. www.organizacionessolidarias.gov.co contactenos@organizacionessolidarias.gov.co

⁹⁵ Plan Estratégico Institucional. 2012-2014. Prosperidad Solidaria. Pág.41. www.organizacionessolidarias.gov.co contactenos@organizacionessolidarias.gov.co

DEBILIDADES		FORTALEZAS	
Bajo impacto de la labor desarrollada		Nuevos modelos asociativos solidarios empresariales	
Escasa participación en espacios de coordinación y planificación		Grupo de profesionales altamente calificados.	
Inversión regional baja		Capacidad para la gestión de alianzas Público Privadas.	
Falta de un modelo que permita generar y consolidar estadísticas internas y externas de calidad.		Transversalidad del modelo solidario.	
Baja diversificación de la oferta de servicios.			
OPORTUNIDADES		AMENAZAS	
Sector que ofrece oportunidades y alternativas de desarrollo con una visión diferente.		Dificultades para la consolidación de ventajas competitivas de las organizaciones solidarias.	
Reestructuración de DANSOCIAL.		Desarticulación del Sector Solidario.	
Enfoque regional del Plan Nacional de Desarrollo.		Mortalidad empresarial de las organizaciones solidarias.	
Impulso a las alianzas Público Privadas.		Costos de transacción para la creación de organizaciones solidarias.	
Tratados Libre Comercio		Sostenibilidad financiera de las organizaciones solidarias	

Fuente: Plan estratégico. 2012-2014. Prosperidad Solidaria. Pág.51.

El plan estratégico tiene como misión “Promover, fomentar, fortalecer y desarrollar socio-empresarialmente las organizaciones solidarias para la prosperidad de los sectores y regiones del País, con una institucionalidad del sector fortalecida y transversal”.

➤ Ejes estratégicos:

- ✓ **Cultura de la Asociatividad y de la Solidaridad:** Promover y fomentar la solidaridad y la asociatividad en la educación en los 32 departamentos, sectores económicos y grupos poblacionales del País.
- ✓ **Empresarialidad Solidaria y Generación de Empleo:** Fomentar y fortalecer la empresarialidad solidaria para el desarrollo sostenible de las organizaciones solidarias.
- ✓ **Institucionalidad para la asociatividad y la solidaridad:** Dinamizar el sector solidario y diseñar programas y proyectos para la implementación de la política pública del sector.

➤ **Acuerdo para la Prosperidad del Sector Solidario**

➤

Las Principales Solicitudes y Compromisos se mencionan a continuación⁹⁶:

- Recursos para desarrollar proyectos productivos para discapacitados.
- Oportunidades laborales y subsidio familiar para militares asociados.
- Apoyo para mejorar la competitividad de pequeñas productoras de pulpa, soya, guatila, bore y café, pidieron mujeres ahorradoras de la región del Sumapaz – Cundinamarca. El Presidente de la República les ofreció, además, vivienda rural.

⁹⁶ Tomado De: Acuerdo para la Prosperidad (APP) número 81. http://www.dansocial.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=1893:con-exito-culmino-acuerdo-para-la-prosperidad-del-sector-solidario&catid=134:home&Itemid=69. Consultado el día 27 de agosto de 2012.

- Apoyar procesos de fortalecimiento empresarial que le permita a las mutuales incursionar en procesos de exportación, conservando los principios solidarios mutualistas.
- Fortalecer el sector solidario desde su base para promover la cultura asociativa y solidaria, creando una universidad del sector solidario.
- Buscar la unificación de criterios para la inspección, vigilancia y control de las organizaciones del sector solidario.
- Crear una convocatoria del Fondo Emprender específica para el sector solidario, buscando financiar proyectos productivos.
- Reunir en la web de Organizaciones Solidarias de Colombia la oferta institucional en la cual puede participar el sector solidario, ya que hoy aparece de manera dispersa dificultando su conocimiento y por tanto el aprovechamiento.
- Actualización normativa de las leyes del sector solidario que hoy se encuentran vigentes debido a que no hay una unidad legislativa que identifique y de garantía de desarrollo al sector de la economía solidaria.
- Ante la normatividad que le impide a las entidades solidarias financieras captar recursos públicos, se pidió derogar el Decreto 538 de 2008 y las demás normativas relacionadas.

Se puede entonces sintetizar, que la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias en el corto plazo como en el mediano, busca crear y consolidar estrategias de gestión, que ayuden a que el sector de la economía solidaria posea herramientas que le faciliten jugar un papel mucho más protagónico en el crecimiento y desarrollo regional como nacional. También se debe identificar cual debe ser la dinámica que las organizaciones de economía solidaria van enfrentar para asumir el reto de la globalización económica y la cual implica los acuerdos comerciales, ello implica en el fondo transferencia de conocimiento, tecnología, capital de trabajo y recursos humanos.

Se deben unir esfuerzos Institucionales (academia, estado y organizaciones solidarias) ¿de cómo fortalecer la estructura productiva y administrativa de este conjunto de entidades, para que ellas sean en algunos casos sean competitivas y productivas, sin perder en el fondo su identidad y filosofía cooperativa?, necesariamente se requiere crear procesos de capacitación donde se fortalezcan los procesos de sensibilización y organización comunitaria, entendidos estos procesos como transferencia de conocimiento esencialmente, como una estrategia para la reducción de la pobreza y la inequidad social. Las organizaciones de economía solidaria en su dinámica de inserción en el proceso de globalización económica, no deben perder su razón de ser, su esencia, al contrario la deben fortalecer.

3.1.4 Las Alianzas Productivas⁹⁷

El proyecto Apoyo A Alianzas Productivas, Fase II 2008-2012. Es un proyecto del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural. Que tiene como objetivo general Incrementar

⁹⁷ Material suministrado por Anyella Patricia Fuentes. Coordinadora General-Organización Gestora Regional-Cámara de Comercio de la Ciudad de Bucaramanga. Anyella.fuentes@camaradirecta.com

la Competitividad y Empresarización de comunidades rurales pobres. Utilizando como mecanismo de aplicación Proyectos Productivos Sostenibles que respondan a la demanda del mercado. Es un esquema de Alianza con el comercializador o transformador agroindustrial. Se pueden identificar como agremiaciones de pequeños productores campesinos, que estarán acompañados por organizaciones gestoras. “Las alianzas productivas, cumplen todos los requisitos para que se tomen como política pública, ya que maneja, educación, financiamiento, integración, cultura de la asociatividad y la solidaridad”.

Aspectos Generales del programa: Son proyectos con una duración de cinco (5) años. Cuentan con recursos de financiación de USD\$ 30 millones (Crédito BIRF 74840-C0) y tienen cobertura nacional.

➤ **Metas del Proyecto:**

- Implementar al menos 300 alianzas que beneficien a 25.300 familias de pequeños productores.
- Capacitar a 300 organizaciones de productores en procura de su empresarización.
- Transferir la metodología del proyecto y promover su adopción y aplicación en las regiones a través de:
 - Secretarías de Agricultura departamentales
 - 55 Consejos Regionales de Cadenas Productivas y
 - Organizaciones Gestoras que acompañan el proceso.
 -

➤ **Indicadores de Impacto:**



Competitividad: Ventas de alianzas por valor de \$ 350.000 millones en el año 5.

Empresarización: 75 % de Organizaciones de Productores tienen un gerente, un sistema contable y un fondo rotatorio en operación.

Sostenibilidad:

- **Cofinanciación de entes territoriales** por \$ 22.000 millones (5 años)
- 75% de las Organizaciones de Productores tienen vínculos con socios comerciales estables (24 meses después de la ejecución).
- 80 % de OGRS renuevan contratos.

➤ **Actividades Financiables:** Capital de trabajo, Asistencia técnica, Capacitación, Capital fijo, Adecuación de tierras, Comercialización, Acceso a tierra, Cobertura de riesgos, Gerencia y administración

Para el caso de Santander existe la evidencia soportada por Díaz L. Manuel E., Rojas D. José E. (2012), donde evidencian la experiencia de la cooperativa multiactiva COOAPRISA LTDA en el Municipio de Sabana de Torres y la empresa de lácteos INDULACTEOS. Según los autores “el proyecto se aplicara basándose en un modelo pedagógico que incorpore el lenguaje, creencia y conocimiento empírico del ganadero, sumados a la asesoría técnica, creando identidad con el proyecto y motivación para la sostenibilidad del mismo. El proyecto está diseñado para 58 pequeños productores lecheros, por un monto de \$1.106.451.402 y cuenta con la cofinanciación del Ministerio de

2. Reflexiones para la profundización del debate

Las organizaciones cooperativas agropecuarias, al igual que otras organizaciones no están excluidas de los procesos de globalización económica. Este proceso capitalista en cierta forma las relaciona, bien sea proporcionándoles ventajas, entendidas como nuevos mercados, transferencia de conocimiento y tecnología o bien sea afectándolas por las relaciones de producción, comercialización, costos y precios esencialmente. Es decir; este conjunto de entidades solidarias deben incluirse en la dinámica⁹⁸ de ser competitivas y productivas si desean seguir permaneciendo en el mercado. Desarrollar ventajas competitivas y productivas en el corto plazo, más en el sector agropecuario no es tarea fácil, ni para las empresas cooperativas agropecuarias, ni para las empresas privadas.

El desarrollo del cooperativismo agropecuario está ligado a las características estructurales propias de la actividad agropecuaria, en los que se identifican cuatro puntos de acumulación o agregados de producción, que se convierten en centros de decisión de precios, de políticas económicas y de reinversión de los excedentes producidos. El agregado de producción tiene el más bajo poder comparado con los sectores de insumos, comercialización y agroindustria rural.

El papel de Estado es muy cuestionable ya que en la misma comunidad se insiste en que hay abandono gubernamental, se cree que se presta más atención a las formas cooperativas urbanas y rurales de actividad financiera, con menosprecio de aquellas cuya actividad es agropecuaria.

El ingreso de asociados a proyectos asociativos agropecuarios, en algunos casos no parte de un sentir, no parte de una sensibilidad, no parte de un afecto ni de una pasión, además tampoco tendría por qué ser así puesto que la formación y capacitación sobre solidaridad y cooperativismo no la han recibido de la escuela, la familia ni de la sociedad. Este es el problema de problemas: el mensaje cooperativo no se ha interiorizado entre los colombianos.

Los pequeños productores en sus pequeñas cooperativas o asociaciones lo que tienen realmente es una empresa de subsistencia llevando peligrosamente a relacionar ese escaso nivel de crecimiento y desarrollo con la figura del cooperativismo.

⁹⁸ Con esta afirmación no se desea expresar que las actuales no lo sean bajo ciertas circunstancias. Se hace mayor relación a la dotación de factores productivos con la cual se cuenta a la hora de iniciar el proceso productivo y las restricciones de dotación de bienes públicos con la cual cuentan algunas regiones. La dotación de vías de comunicación (carreteras interveredales e intermunicipales), el acceso al crédito y la comercialización, son factores limitante y determinístico en algunos casos.

Expandir el número y la calidad de las oportunidades de negocio en el que el sector del cooperativismo agropecuario podría participar es posible, realmente esos espacios existen en la medida en la que exista voluntad política y ella supere el acomodamiento a un capitalismo neoliberal. Pero la mentalidad campesina, la mentalidad del pueblo es el mayor obstáculo, la cultura asociativa; definitivamente es muy difícil desarrollar más no imposible.

Se espera que con el nuevo escenario con el cual cuenta hoy en día el sector de la economía solidaria en Colombia, y en especial las organizaciones cooperativas agropecuarias, se haga uso de un marco institucional mucho más amplio y benévolo, que le permita jugar un papel mucho más importante, significativo e incluyente en el contexto regional y local, entendido como políticas públicas socioeconómicas en aras de recomponer el tejido social, en su esencia de crear condiciones que coadyuven a fortalecer el sector solidario como agente dinamizador.

Se debe propender para que las políticas, planes y estrategias implementadas para asumir los tratados comerciales (relacionados con el sector cooperativo agropecuario), no se conviertan en políticas de gobierno, sino al contrario, ellas sean tenidas en cuenta como política de Estado.

3. Principales conclusiones

- Hasta cierto grado se puede afirmar que el cooperativismo agropecuario en el Departamento de Santander no posee desarrollo económico y mucho menos social. La economía solidaria, en la actualidad y bajo las condiciones descritas, no representa alternativa válida que eleve los niveles de competitividad que le permita confrontar el reto del mercado junto a empresas privadas de corte capitalista. Las cooperativas agropecuarias tal y como están tienden a salir del mercado, dado que no poseen competitividad.
-
- El nivel de desarrollo de las cooperativas y asociaciones cuya dedicación es la producción agrícola y pecuaria es muy inferior a lo esperado de un Departamento con alta vocación agropecuaria, lo que podría conducir a pensar que el modelo de producción asociativa bajo las condiciones detectadas, tiene pocas perspectivas en el Departamento en el corto plazo, fortaleciendo el concepto de que el escaso poder de los productores dentro de la estructura de costos de los productos, no es suficiente para consolidar proyectos asociativos. Existen mayores posibilidades de éxito empresarial si se invierte colectivamente en actividades de mayores porcentajes de acumulación como es el caso de la comercialización e inclusive la agroindustria.
-
- No existe un modelo en gerencia social. Se puede hablar de una gerencia social cuando esté orientada por los ideales cooperativos y busque el bienestar común. Se entiende que lo anterior se basa en crecimiento patrimonial, que no hay en cooperativas agropecuarias, por las mismas características de su entorno. Se palpó que imperan las jerarquías y no existen verdaderos equipos de trabajo autodirigidos.

-
- Las características económicas de los municipios del Departamento de Santander han variado con respecto a informes anteriores de hace 20 años; la comunidad intenta resolver sus preocupaciones de forma individualizada y así mismo las cooperativas financieras han orientado sus estrategias a la satisfacción de necesidades desde la perspectiva personal y no colectiva. Este fenómeno tiene alta incidencia en el poco desarrollo del cooperativismo agropecuario.
-
- Existe un gran vacío en el asesoramiento rural a las empresas cooperativas en el Departamento de Santander junto a un gran divorcio entre productores, profesionales del sector agropecuario y universidades. Se deben crear procesos de educación y asesoría innovadores.
-
- Hay que involucrar a las cooperativas y asociaciones agropecuarias en las redes de investigación sobre el sector.
-
- No se constata procesos de integración regional entre cooperativas. Este hecho se traduce en una incapacidad total de movilización de bases sociales y un desconocimiento de las necesidades regionales. Las comunidades rurales trabajan y actúan en base a sus necesidades individuales y el movimiento cooperativo y en general las asociaciones agropecuarias no tienen un futuro claro si persisten en su aislamiento.
- Las políticas públicas implementadas en los dos últimos años, se consideran de buenas intenciones con miras a fortalecer y posicionar el sector de la economía social en Colombia como un agente dinamizador de crecimiento y desarrollo, pero son políticas en primera instancia son de gobierno, que por su edad se consideran jóvenes, que requieren de una fase de implementación para obtener sus mejores resultados. En la medida que esos resultados se logren cuantificar, evidenciar y soportar por medio de procesos estadísticos primordialmente, se podrán diagnosticar como políticas de estado en el largo plazo. De lo contrario serán medidas pasajeras de solución en el corto plazo.
- Especialmente la academia o conjunto de instituciones acreditadas según concepto de la Unidad Administrativa Especial de organizaciones Solidarias, por medio de sus grupos de investigaciones avalados ante Colciencias deben identificar, generar y aplicar procesos de transferencia de conocimiento, aprovechando recursos propios del estado de transferencias para tales fines. La actual ley de regalías permite tales procesos que se pueden hacer a nivel local, siempre y cuando exista una viabilidad previa, la cual requiere de procesos de investigación en los “Territorios Solidarios”
-
- El sector agropecuario cooperativo se debe profesionalizar, posiblemente en cierta medida su baja competitividad radica en ello.
-
- El sector cooperativo agropecuario requiere de una política de crédito según la estructura productiva de las organizaciones solidarias (concebido como un banco cooperativo). Se evidenció que algunas cooperativas agropecuarias se han transformado en entidades de

ahorro y crédito como una estrategia de sobrevivencia en el mercado, abandonando la esencia de su ser, la producción agropecuaria.

➤ BIBLIOGRAFIA

1. Acuerdo para la Prosperidad (APP) número 81. http://www.dansocial.gov.co/index.php?option=com_content&view=article&id=1893:con-exito-culmino-acuerdo-para-la-prosperidad-del-sector-solidario&catid=134:home&Itemid=69. Consultado el día 27 de agosto de 2012.
2. BUCHELI Gómez. Marietta. Desarrollo Local y Cooperativo: El Caso de la Experiencia del Secretariado de Pastoral social de la Diócesis de Socorro y San Gil, Departamento de Santander, Colombia. Capaya, Noviembre, año/vol. 1, numero 002. CIRIEC-Venezuela. Mérida-Venezuela. 2001.
3. BUCHELI Gómez. Marietta. Análisis de la gestión del desarrollo a partir de iniciativas locales: El caso Santander y su aplicación a otras experiencias. VI Congreso de RULESCOOP / SAN GIL / 7-9 septiembre 2011. <http://portal.javeriana.edu.co/portal/page/portal/Facultad%20de%20Estudios%20Ambientales%20y%20Rurales/INICIO> <http://www.javeriana.edu.co/ier/>
1. CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, Servicio de información empresarial, 2008
2. CASTILLO Sandoval. Darío. El Aporte del Cooperativismo a la Nueva Ruralidad. El caso de las cooperativas de cosecheros de palma aceitera en los Llanos Orientales. Pontificia Universidad Javeriana. Seminario Internacional, Bogotá, Colombia. Agosto de 2000
3. CONFECOOP, Cooperativismo en Colombia, 2007, www.confecoop
4. CONFECOOP, Sector cooperativo agropecuario Colombiano, Observatorio cooperativo N°6, Octubre 2008
5. CONFECOOP, *Un sector en movimiento, "Datos y cifras tomados de: Sector cooperativo colombiano", 2007*
6. Constitución Política de Colombia, 1991
7. COQUE, Martínez. Jorge. Cooperativismo y desarrollo en el Sur del Departamento de Santander (Colombia). Universidad de Oviedo. VI Congreso de RULESCOOP / SAN GIL / 7-9 septiembre 2011
8. DANE, Censo General 2005, Colombia
9. DÁVILA L. DE G. Ricardo. Presenta y Futuro del Cooperativismo Rural de Ahorro y crédito en Colombia. UniRcoop. Vol. 1, # 1, 2003.
10. Departamento nacional de planeación, DNP. Agenda interna para la productividad y competitividad. regional Santander, Bogotá, junio 2007.
11. FUNDECOOP, BANCOOP, Reestructuración y desarrollo institucional en el cooperativismo agropecuario, Bogotá, Editorial Inter 2000 y todo sobres, 1994, 190p.
12. GIOVENARDI, Eugenio, P. Estructuras de pobreza en el agro, Editorial comunicativos y educativos Mió Cid, Emfasar editores 1993, 75p
13. INFORME: Desempeño Cooperativo Colombiano 2011. 2012 Año Internacional de las cooperativas. Un año con Movimiento Cooperativo.

14. POSADA, Francisco. ROSSO José y DE SANTIS, Sergio. Ensayos Marxistas sobre la sociedad Chibcha, Ediciones los comuneros, 1980, 124p
15. GOBERNACIÓN DE SANTANDER, República de Colombia, Julio 2010.
16. <http://sectoragropecuario2010.blogspot.com>
17. LEY 79 DE DICIEMBRE 23 DE 1988, Ley marco del Cooperativismo en Colombia.
18. MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, República de Colombia, “Más campo para la educación rural”, Marzo 2 de 2001.
19. Plan estratégico 2012-2014. Versión 1. Prosperidad Solidaria. Unidad Administrativa especial de Organizaciones Solidarias.
20. PINEDA, CASTILLO, PARDO, PALACIOS, Cooperativismo mundial 150 años, Editorial consultamérica, 1994, 400p
21. PROEXPORT COLOMBIA, Tipos de sociedades en Colombia, 2009
22. RESTREPO Vicente, Los Chibchas antes de la conquista Española, Imprenta la Luz, 1895.
23. SIERRA Jaime, citado por Aldo A. Cardona A, “Formas de Cooperación en Comunidades Indígenas de Colombia” Bogotá 1974
24. SOCIEDAD DE AGRICULTORES DE COLOMBIA, (SAC), Revista Nacional de Agricultura, N° 956, Julio – Diciembre 2010 ISSN 0035-0222, www.sac.org.co
25. ROA, D. Zulma. Organización y cooperativismo, Un estudio de caso de la cooperativa de rallanderos del Cauca COAPRACAUCA. Proyecto de Desarrollo de Agroempresas Rurales, CIAT <http://www.ciat.cgiar.org/agroempresas/espanol/inicio.htm>

**ANÁLISIS SITUACIONAL DE LOS ESTUDIANTES EN LA PROFUNDIZACIÓN
DE EMPRENDIMIENTO DEL PROGRAMA DE ADMINISTRACIÓN DE**

EMPRESAS DE LA UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS DURANTE EL PERIODO 2 DE 2010 AL PERIODO 2 DE 2014

Hernando Castro

Introducción

El crecimiento de las naciones debe su impulso a la fuerza con que se desarrollan las empresas sean grandes o pequeñas; para establecer que estas sigan creciendo y creándose es necesario entender y explicar el fenómeno emprendedor en Colombia y sus regiones para así comprenderlo como parte de un fenómeno cultural de cada una de ellas y poder fomentarlo.

Para entender dicho fenómeno es necesario realizar una aproximación epistemológica a través de la historia universal para entender la visión de los pensadores de la economía del mundo y su aplicación al contexto latinoamericano para tratar de entender el comportamiento particular del colombiano.

La investigación parte de una revisión epistemológica clásica, neoclásica, pasando por las diferentes tendencias del emprendimiento post moderno hasta llegar a visiones humanistas del mismo y el planteamiento de un modelo colombiano holístico de educación empresarial; pasando por una caracterización del emprendimiento nacional para abrir paso a un análisis regional sectorial en la universidad de los Llanos específicamente en el programa de administración de empresas a través de la cátedra Profundización en emprendimiento para visualizar algunas características de los estudiantes de la misma que permitirán realizar mejoras y planteamientos de seguimiento de los discentes.

Los clásicos y neoclásicos, evolución epistemológica del emprendimiento

El término emprendedor en su acepción esencial establecido por la real academia de la lengua española (2001) establece como “que emprende con resolución acciones dificultosas o azarosas” tanto que determina como empresario a un “titular propietario o directivo de una industria, negocio o empresa”; es indiscutible partir de esta diferenciación ya que es sustancial la diferencia del uno del otro; válida para las interpretaciones reglón seguido a analizar.

Así las cosas, el término emprendedor se deriva del francés *entrepreneur* usado este para señalar a los expertos en un arte específico el cual era la construcción Verin (1982) acuñado en Europa en los siglos XVII y XVIII; Cantillón (1755) es el primero en usar el término aludiendo al personaje capaz de tomar decisiones en un mercado quedando clara la división entre los que venden su fuerza de trabajo y los que emprenden en pro de utilidades.

Una visión del riesgo en el que se avoca el emprendedor (*entrepreneur*) lo determina Turgot (1766) al aseverar que estos son asumidos por el respaldo que ofrece el capital del mismo y establece cinco categorías de inversión como de rentas relacionadas con ellas; se

observa como en este momento se liga el emprendimiento a la tenencia de dinero concepto que se aclara líneas atrás

Confirmando la característica de impulsor de la economía y el desarrollo, para Jean Baptiste Say (1767- 1832), analizado por Hoselitz (1960) lo denominaba este “trabajador superior”; aquí su injerencia de creador de utilidad, dependiendo indudablemente del tipo o clase de emprendimiento, diferente de quien espera una renta fija.

Así mismo en Inglaterra en un análisis de Herbert & Link (1988) aclara que para Adam Smith (1723-1790) admite la innovación como elemento indeleble en el trabajador superior y establece, en la riqueza de las naciones, que la “especialización” es la base de la ampliación de los mercados y de la satisfacción de necesidades de los otros, mostrando la importancia del emprendedor para ampliar fronteras a través de los intercambios comerciales; los autores en su análisis establecen que en Alemania la representatividad esta con J.H Von Thunen (1783- 1850) y H.K Von Mangoldt (1824-1868) donde la determinación, del “hombre empresario”, como generador de beneficios, la aceptación del riesgo y la innovación establece la relación con el emprendedor así como estos deben ser elementos fundamentales para el desenvolvimiento empresarial.

En la siguiente tabla se resume la visión de los autores clásicos hacia el emprendimiento y su disimilitud:

Tabla 1.
Visión de los autores clásicos

AUTORES	CARACTERISTICAS
Cantillon, Baudeau, Thunen , Bentham.	“Individuo que asume el riesgo”
Say y Smith	“El trabajador superior”
Cantillon, Quesnay, Baudeau y Turgot	“El hombre inteligente”
Smith, Bentham y Mangoldt	“El innovador”
CLASIFICACION GENERAL	DEL EMPRENDEDOR
Cantillon, Thunen y Baudeau	“El emprendedor es tomador de riesgo y persona demasiado inteligente”
Bentham y Smith	“El emprendedor toma decisiones con riesgo innovador y como trabajador innovador que hace la diferencia”

Fuente: Tomado de Jackson, Gaster & Gaulden (2001) y adaptado por el autor.

Como se observa no hay una tendencia clásica unificadora de la definición de emprendedor pero los enfoques ya establecen elementos conceptuales importantes que se toman en la actualidad, así como denotar que las características y sus relaciones con el mercado anotadas definen siempre a un empresario que para los clásicos y mas adelante los neo clásicos es a quien se le considera emprendedor solo para esta acepción.

Como representante inicial se establece a Weber (1864-1920) en su obra *La ética protestante y el espíritu* donde mezcla las ventajas del ascetismo y el emprendimiento “de que muchas casas parroquiales hayan sido el centro creador de empresas capitalistas de amplios vuelos, lo que podría interpretarse como una reacción ascética de la juventud. Pero esta reacción falla cuando se dan al propio tiempo, en una persona o colectividad, la *virtud* capitalista del sentido de los negocios y una forma de piedad intensa, que impregna y regula todos los actos de la vida” (Weber 1984, p.36). Así establece que el empresario es de tono capitalista que ejerce posiciones hacia la acumulación y la multiplicación de los bienes pero enmarcado en la ética y la moral difiriendo del tipo tradicional basado únicamente en los intercambios comerciales sin valores agregados o riesgos que no denotan la función empresarial propiamente dicha.

Para Jackson et al. (2001), la descripción del emprendedor de Alfred Marshall (1842- 1924) refiere a un líder y a una pieza clave dentro de la organización así como Maynard Keynes (1883-1946) lo determina como creador de valor a partir de estados psicológicos que se apartan de la racionalidad económica que lo acuña en el libro *animal spirits* donde presenta estas fluctuaciones que generan diferentes variables económicas redundantes en productividad.

Para obtener una visión más simple y clara de la visión del emprendimiento neoclásico americano se realiza la siguiente tabla:

Tabla 2
Neoclásicos americanos

AUTORES	CARACTERISTICAS
Francis E. Walter	“ toma de decisiones y el liderazgo”
Frederick Hawley	“tomador de riesgo y crecimiento económico”
John Bates Clark	“el director de la actividad económica”
Frank Knigh	“relaciona la incertidumbre no asegurable con el cambio económico y las diferencias de capacidad empresarial”

Fuente: tomado de Hérbert & Link (1982) y adaptado por el autor

Como se observa la concepción Americana converge en el punto del ser productor de recursos económicos, jalonador de la economía y pieza clave de la organización.

Para Joseph Alois Schumpeter (1883-1950) establece el termino *entrepreneur* refiriéndose a quienes a través de desarrollos económicos empresariales provocaban desajustes en los mercados y acuña en la Teoría del desenvolvimiento (1912) el *entrepreneurship* o espíritu emprendedor, refiriéndose a todos aquellos que crean, innovan, compiten y asumen riesgos en un mercado que además no siempre perduran pero generan movimientos económicos.

Para autores modernos el emprendimiento se define en términos de innovación, flexibilidad dinamismo, riesgo, creatividad, crecimiento, y otros simplemente lo enmarcan como la iniciativa de generación de empresas y su operación en esta definición se establece a Rafael Amit (1997) y respectivamente a Brook (1968), Bennis & Nanus (1985), Mintzberg et al. (1999). Por tanto se observa como lo afirma Timmons (1998) “muchas

variadas e inusuales ideas de empresa”; es en esa línea en la que se ocupa el emprendimiento moderno hacia la ejecución de las ideas de negocio así mismo Drucker (1985) afirma que el emprendedor ve el cambio sin ataduras ni confuso solo ve una alternativa saludable de negocio; Ronstadt (1984) lo confirma en su visión, determinando su función, como una serie de acciones en torno al ámbito o a la creación de empresas.

Por otra parte desde la perspectiva histórica del emprendimiento establece siete aportes al estudio del emprendimiento ya que define el papel del desarrollo teórico al mismo; según Zuluaga (2010) son las siguientes:

- 1, El desarrollo de un método comparativo que permita construir marcos teóricos.
2. La perspectiva de la construcción de un enfoque multidimensional, que involucre el problema de la complejidad del fenómeno del entrepreneurship.
3. La posibilidad de captar grandes tendencias de desarrollo a través de la reconstrucción de grandes periodos de desenvolvimiento del fenómeno entrepreneurship.
4. La adopción de una perspectiva que permita captar -y esté atenta- el cambio de los diversos fenómenos del entrepreneurship. El campo del entrepreneurship se encuentra dominado por análisis estáticos y cross sectional, lo cual limita el alcance de las conclusiones. La introducción de una perspectiva dinámica con ayuda de estudios históricos puede ayudar a subsanar este problema.
5. Una perspectiva que permita captar las diversas y diferentes curvas de evolución del fenómeno del entrepreneurship.
- 6 .El estudio temático de aspectos particulares del entrepreneurship puede potenciarse al contacto con la Historia, al posibilitar incorporar el estudio dinámico en diversas áreas de investigación.
6. Finalmente, la Historia ofrece un buen terreno para la discusión de problemas teóricos, al proveer el campo en el cual efectivamente se desenvuelve el fenómeno del entrepreneurship: el tiempo y el espacio.

Como se puede observar el enfoque del emprendimiento se debe analizar de manera holística y trasdisciplinar siendo una herramienta fundamental el de la historia como elemento de partida analítico.

A partir de una visión epistemológica en Martínez & Cantillo (2013) define tres perspectivas epistemológicas a saber: la Teoría Económica Institucional, la Teoría Social Cognitiva, la teoría de la complejidad autopoiésica. En su orden se establece que North (1990) define que las organizaciones son las que dinamizan la sociedad tanto como las formas políticas y económicas son determinísticas en el desarrollo económico; así mismo el planteamiento frente a que las restricciones establecidas por la institucionalidad determinan la probabilidad para que surjan nuevas empresas donde estas tenderán a alcanzar sus metas por la incorporación de nuevos elementos de información y formación que se usaran para fortalecer las organizaciones para garantizar su permanencia en el mercado.

De otro lado para Bandura (1986) establece que “la auto-confianza emprendedora” se considera la medida en que un individuo determina su capacidad de comenzar de manera

positiva un emprendimiento; se destaca la postura del emprendedor como ser humano con características definidas como rasgos de personalidad, disposición al riesgo, experiencia, auto conocimiento siendo estas características distintivas de los demás miembros de la sociedad.

Por último para Porras (2006) implica que los emprendimientos son procesos dinámicos ocasionados por interacciones tanto caóticas tanto ordenadas ocurridas no solamente en la empresa sino tras los constantes flujos energéticos dentro y fuera de la organización “los sistemas vivos, como sistemas auto-organizadores, experimentan la paradoja de la autonomía y la dependencia. Así la auto-organización, si bien estipula clausura organizativa, no condiciona aislamiento, pues se hace necesario el continuo interactuar con el ambiente” (Maturana, 1995 en Porras 2006). Visto de esta forma los emprendimientos de las personas no se pueden separar de la vida es decir considerar a la empresa como una estructura autopoiesica que determina la “Organización Compleja Autopoiesica (OCA), soportada en las teorías de la auto-organización con procesos y relaciones dinámicas que permanentemente generan y re-generan decisiones, compromisos, estrategias, políticas, acciones, actividades, ajustes y cambios de rumbo, satisfacciones, conflictos, recomposición organizacional, alianzas, fusiones, rupturas y nuevas organizaciones”, se observa la interdependencia permanente entre sucesos, actividades, endo y exo relaciones que redundan en las diferentes interacciones entre la organización y el ambiente como un todo.

Desde la perspectiva del desarrollo y la educación para Duarte & Ruíz (2009) la sociedad como jalonadora de desarrollo y de transformación de las vidas de los ciudadanos ve en el emprendimiento el eje para apuntalarlo:

Fomento a la Cultura del Emprendimiento, que convoque energías, y avale espacios de creación e innovación, materializados en oportunidades reales para los seres humanos como protagonistas de las propias transformaciones y el mejoramiento de sus contextos. La búsqueda del desarrollo humano integral supone el concurso de los diferentes planes, programas y proyectos del Estado, como condición para satisfacer las necesidades básicas de la población y respondiendo por la garantía de los derechos de los ciudadanos. El sistema educativo es el medio más expedito y eficaz para transmitir, socializar y re-crear la cultura, por lo tanto es desde la “escuela”, en sus diferentes niveles, que se puede materializar el propósito transformador, incluyendo dentro de los currículos y planes de estudio *la cultura del emprendimiento* en el proceso formativo (...). Si la educación es el medio por el cual logro modificar actitudes y comportamientos, casi diría que hay una relación absoluta entre educación y entrepreneurship.

Este enfoque plantea al estado como el motor del emprendimiento y no con base en la iniciativa privada; estableciendo que el vehículo para posicionarlo es la educación, como elemento de transformación, y más aun de carácter local ya que será el emprendedor un agente de desarrollo para las comunidades.

Otro enfoque es el de la visión fenomenológica que según Orrego (2009) el estudio de la administración ha alejado al hombre de su verdadero ser y ha generado que el emprendimiento hasta ahora comience su caminar teórico:

El hecho de que la Administración ha carecido de una epistemología propia y, en consecuencia, que haya estado dominada por ideologías y modas que van y vienen con los modelos económicos, de igual manera la formación del emprendimiento ha estado representada en un conjunto de manuales, técnicas, planes y procedimientos a la sombra del paradigma dominante.

Aquí se observa la ausencia de componentes que propicien un adecuado devenir particular vinculado al ser emprendedor, al sujeto emprendedor “*que no se ha explorado suficientemente el estudio del emprendimiento desde la dimensión humana*, el cual parte de la noción fundamental del sujeto (subjectividad), hasta configurarse en la experiencia de interdependencia con los otros (intersubjetividad)”; el emprendedor como persona humana que permite interacciones no solo sociales si no de responsabilidad holística :

Así, desde el punto de vista de la fenomenología, llegar a la esencia del emprendimiento implica analizar la conducta concreta de emprender, que tiene que ver con el mundo de la vida donde interactúan las personalidades de orden superior y con la relación que los une, de tal forma que se pueda aprehender esta realidad social.

Es ver el emprendimiento desde la perspectiva humana, de lo social y sus interdependencias con lo que lo rodea permitiendo un constructo subjetivo de voluntad que lo lleva a formar empresa en sociedad (intersubjetividad).

Un modelo de Educación Empresarial basada en competencias empresariales planteado por Varela (2011) en la Universidad ICESI en Cali Colombia establece que el emprendimiento se puede adquirir a través de un adecuado modelo educativo que conjugue elementos divergentes y convergentes para aprehender permeando en situaciones in situ, ex situ y acompañamientos especializados soportados en unas redes empresariales que permitirán un intercambio de experiencias que harán que el emprendedor identifique y lleve a cabo su idea de negocio con éxito. Para el logro de este objetivo se plantean seis etapas a saber:

La *primera etapa* del proceso es la actividad denominada “Espíritu empresarial, empresario y carrera empresarial”

La *segunda etapa*, denominada “Generación y evaluación de idea de empresa” La *tercera etapa*, “Estructuración y evaluación de la oportunidad de empresa

La *cuarta etapa*, “Elaboración de un plan de empresa integral”

La *quinta etapa*, “El proceso de arranque”

La *sexta etapa*, “Crecimiento y desarrollo empresarial”

Este debe ser un modelo con retroalimentación permanente entre las distintas fases y con acciones circulares en cada una de ellas.

Es el planteamiento de un modelo ágil, dinámico y apartado de los lineamientos conceptuales tradicionales correspondientes a los paradigmas educativos reinantes en Colombia.

El emprendimiento en cifras en Colombia

Reglón seguido se exponen algunos datos cuantitativos del emprendimiento en Colombia; para Matiz (2009) en una investigación sobre la academia y su papel en el emprendimiento arroja lo siguiente: en Colombia existen 23 grupos de investigación categorizados en el país de los cuales 2 están sin categorizar y solamente uno llega a A, con la mayor número ubicados en categoría D.

En cuanto al tiempo de creación el más antiguo data de los 90 y el más reciente del 2005, siendo el periodo 2000- 2005 el que presenta mayor creación de grupos de investigación. El número de revistas indexadas en temas exclusivos de administración o gerenciales en Colombia son 12; “dentro del cual caben iniciativas enfocadas al emprendimiento y la creación de empresas, pero que sin embargo no presentan una participación significativa”. El autor expresa en su análisis que en tanto en Colombia como en el mundo la investigación en emprendimiento tiene el mismo carácter:

En su gran mayoría, obedecen a análisis documentales basados en información secundaria, que terminan siendo documentos o publicaciones más relacionadas con artículos de reflexión o revisión y en algunos casos revisiones temáticas; encontrando pocos artículos de investigación científica, es decir documentos que presenten resultados originales de proyectos de investigación, cuya estructura generalmente se orienta en la presentación de la metodología de la investigación realizada, sus resultados y conclusiones.

En su 15ª edición, el Informe GEM (2013) abordó como **temática especial el “emprendimiento y bienestar”**, estableciendo que el mundo observa el emprendimiento como generador de felicidad y tranquilidad además de mostrar que las mujeres encuentran mayor satisfacción en el mismo que los hombres a continuación se presenta las mediciones de resorte, de tipo mundial, mostrando que el principal índice analizado por el GEM es la Tasa de Actividad Emprendedora (Total early-stage Entrepreneurial Activity -TEA), índice que no hace otra cosa que medir iniciativas empresariales **de “entre 0 y 3,5 años en el mercado sobre la población de 18-64 años** de un país En el caso de **América Latina y el Caribe**, la TEA media se situó en 2013 en el 18,5%. Un total de seis países presentaron una TEA superior a la media de la región, con Ecuador (36%), Chile (24,3%), Colombia (23,7%) y Perú (23,4%) en cabeza. Por debajo este promedio se sitúan Brasil (17,3%), Argentina (15,9%) y México (14,8%)”; se observa una constante de crecimiento e importancia del emprendimiento en la construcción de economía global resaltando el papel de América Latina con sus economías emergentes que están optando por el emprendimiento

como opción clara de vida y desarrollo. Según el GEM Dinámica Empresarial Colombiana 2013 en:

La TEA por ciudades que presenta un 7.8% para Zipaquirá y un 39.3% para el Cerrito, las cuales se pueden deber a situaciones específicas de desarrollo empresarial o a problemas con el tamaño de la muestra al medir ciudades. Pero en la TEA entre regiones, las diferencias no son tan significativas, y fluctúan de un 20.2% en la región central a un 25.8% en la región pacífica.

En cuanto a la caracterización de edades se obtiene lo siguiente:

La propensión hacia la creación de empresas, en función de los grupos etarios, presenta para el 2013 un cambio importante con los resultados de los años anteriores, pues en 2013 el grupo etario con la mayor propensión hacia la creación de empresas es el de 35 a 44 años (30.6%) seguido del grupo de 25 a 34 años (25.8%).

Frente a la consideración de género la información a continuación:

Cuando la TEA es analizada por género, el porcentaje de hombres clasificados como empresarios nacientes/nuevos es de 30%, mientras que el porcentaje de mujeres es del 17%. La disparidad de género en Colombia, en las empresas nacientes y nuevas (TEA), es una de las más grandes de la región (1.76). el comportamiento de la brecha de género ha fluctuado en los últimos 4 años, entre 1.23 (2010) y 1.76 (2013).

En cuanto a la motivación de realizar el emprendimiento se resulta que:

Muestra que en 2013 el 81.7% de los empresarios colombianos (nacientes/ nuevos) consideran que al iniciar su actividad empresarial estuvieron motivados por la oportunidad de forma parcial o total. La proporción de empresarios nacientes y nuevos que plantean, la necesidad como su motivación, ha tenido una tendencia decreciente en el periodo 2010-2013, pero en 2013 se elevó hasta el 18%.

Frente al nivel educativo los resultados presentados son que “Aquí se muestra una tendencia de incremento de la TEA a medida que el nivel educativo aumenta. Otro resultado importante es la relación que existe entre la motivación impulsada por la necesidad y el nivel de educación; el porcentaje de empresarios nacientes y nuevos motivados por la necesidad decrece conforme el nivel educativo crece”.

Luego de conocer las diferentes posiciones y definiciones de emprendimiento bajo una óptica teórica universal, que por demás esta lejos de las características Colombianas indudablemente por el modelo económico implantado, además se estableció una visión analítica a través de datos que permiten observar el desarrollo por demás incipiente del emprendimiento en el orden académico y teórico; tratando de generar una contribución en el entendimiento del emprendimiento regional se realizará a continuación un estudio que busca un análisis preliminar del comportamiento del espíritu emprendedor de los

estudiantes del programa de administración de empresas que optan por la profundización en emprendimiento.

Análisis situacional

Los parámetros y elementos que rodean el emprendimiento en el país y Latinoamérica giran en torno a realidades ajenas que nada tienen que ver con el entorno y convicción cultural frente al emprendedor colombiano; por ende es necesario estudiar el fenómeno del espíritu emprendedor, del emprendimiento para entender cual es la caracterización cultural y económica que influyen en el emprendimiento colombiano.

Contexto y problemática del análisis

Este análisis situacional se llevo a cabo en una institución académica de educación superior de carácter público, la más grande de la región de los llanos orientales y la amazonia colombiana. La cual cuenta con cinco facultades que abarcan a su vez quince programas de pregrado del nivel presencial, trece programas de especialización en diversas áreas del conocimiento, cuatro programas de maestría y un doctorado en ciencias agrarias, dicha universidad hace presencia desde el año de 1974 en la ciudad de Villavicencio departamento del Meta, adicionalmente cuenta con varios centros de educación regional en el departamento y en San José del Guaviare.

Dicha institución cuenta con tres profundizaciones profecionalizantes para el programa de administración de empresas, las cuales son: negocios internacionales, capital humano y emprendimiento, a partir de octavo semestre se escoge una de ellas y su duración es de tres semestres hasta la finalización de la carrera.

Objetivo

Esta investigación tiene como objetivo analizar la situación académica de los estudiantes en la profundización de emprendimiento del programa de administración de empresas en la universidad de los llanos Orientales durante el periodo 2 de 2010 al periodo 2 de 2014 para obtener datos tendientes al mejoramiento institucional de la profundización.

Metodología

Este estudio fue exploratorio, descriptivo y de corte cuantitativo. La información se obtuvo de la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico de la universidad UNILLANOS, siendo el objeto de estudio los estudiantes matriculados en la profundización de emprendimiento entre el 2010 y el 2014, la cual se imparte en el programa de administración de empresas a partir de octavo semestre.

Se compila la información suministrado por el área de admisiones, se estructuran tablas y gráficas para la determinación de los datos y filtración de estos, finalmente se elabora un análisis de la información documental.

Tabla 2. *DATOS GENERALES DEL ESTUDIANTADO*

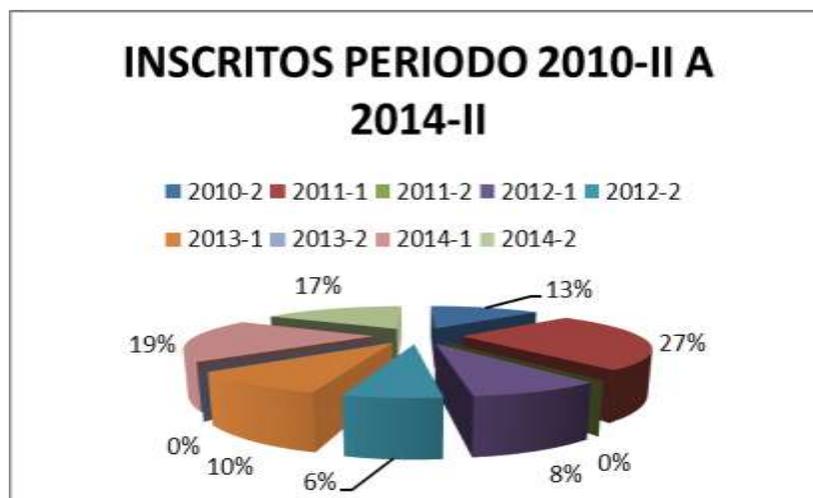


Gráfica 1. Fuente. Elaborada a partir de datos recolectados por el investigador

Los datos de la figura muestran que actualmente más de la mitad de los estudiantes pertenecientes a la profundización de emprendimiento son mujeres (56,6%), con una proporción superior a la de los varones con un (43,37%), siendo los valores absolutos 47 y 36 respectivamente.

De manera comparativa un estudio realizado por la GEM Denominado Tasa Total de La Nueva Actividad Emprendedora “Cuando la TEA es analizada por género, el porcentaje de hombres clasificados como empresarios nacientes/nuevos es de 30%, mientras que el porcentaje de mujeres es del 17%. La disparidad de género en Colombia, en las empresas nacientes y nuevas (TEA), es una de las más grandes de la región (1.76).”

INSCRITOS PERIODO 2010-II A 2014-II



Grafica 2. Fuente. Elaborada a partir de datos recolectados por el investigador.

En términos generales puede afirmarse que durante el periodo en el cual se presentó mayor inscripción de estudiantes para la profundización de emprendimiento fue durante el primer periodo académico del 2011 con un 27% del total de inscritos durante los nueve periodos académicos (83, valor absoluto) que conforman la investigación.

Es de rescatar que durante el segundo periodo académico del año 2011 y 2013 no hubo apertura de la profundización debido a que no se cumplía con la mínima cantidad de estudiantes (9) para que se diera plena apertura a esta, sin descartar que hubo estudiantes interesados en realizar dicha profundización.

Tabla 3.

Relación cruzada de los grupos nivel a nivel.

AÑO	2010-2	2011-1	2011-2	2012-1	2012-2	2013-1	2013-2	2014-1	2014-2
2010-2	11	5	3						
2011-1		22	19	16					
2011-2			0	0	0				
2012-1				7	12	7			
2012-2					5	11	7		
2013-1						8	8	7	
2013-2							0	0	0
2014-1								16	16
2014-2									14

PROFUNDIZACION 1	
PROFUNDIZACION 2	

PROFUNDIZACIÓN 3

Fuente. Elaborada a partir de datos recolectados por el investigador.

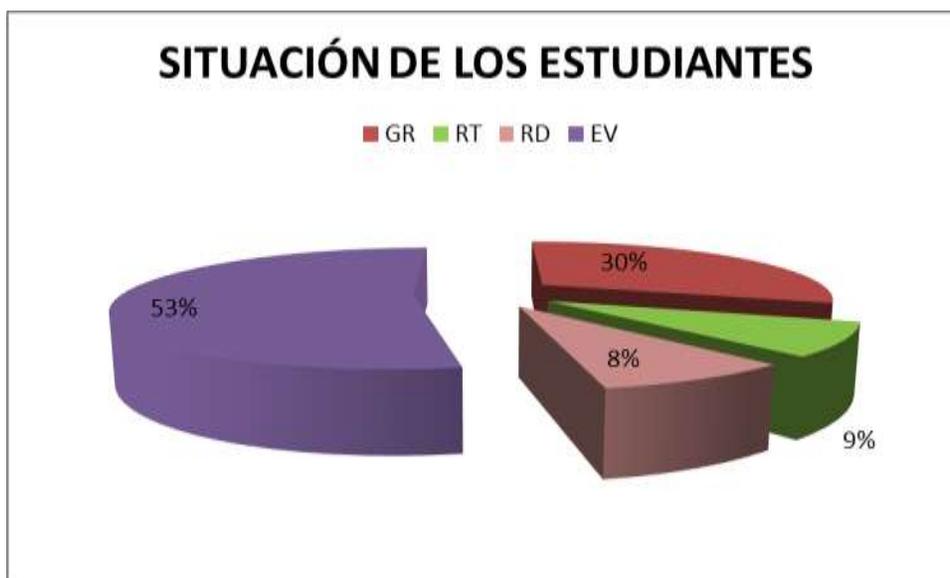
Se encuentra que la cantidad de estudiantes inscritos en cada uno de los periodos académicos de la profundización de emprendimiento tiene un promedio alto de abandono de la secuencia en línea, ya que menos del 36% continúan sin interrupción.

Tabla 4.

Situación de los estudiantes.

SITUACIÓN DE LOS ESTUDIANTES		
Graduado	GR	25
Retiro Temporal	RT	7
Retiro Definitivo	RD	7
Estado Vigente	EV	44
TOTAL		83

Fuente. Elaborada a partir de datos recolectados por el investigador.



GRÁFICA 3. Fuente. Elaborada a partir de datos recolectados por el investigador.

La gráfica nos muestra que exactamente el 53% del estudiantado se encuentra en estado vigente, es decir, matriculados en la profundización, si observamos detenidamente el resultado y se realiza una comparación con la tabla 3, se puede definir que este porcentaje es inflado por los estudiantes que ingresaron en el periodo I y II del año 2014, adicional a ello y teniendo en cuenta que la profundización se extiende a tan solo tres semestres (últimos de la carrera) la cantidad de personas graduadas debería ser superior al 30% ya que la relación es de 3 a 2.

Por otra parte la cantidad de estudiantes en estado de retiro temporal hace mención a aquellos que sin perder la calidad de estudiantes han suspendido sus estudios de manera justificada, a ello corresponde el 9% del total de la población, la cual en valor absoluto es igual a 7 estudiantes.

Los estudiantes que se encuentran en calidad de retiro definitivo son aquellos que se encuentran suspendidos o no matriculados en la institución en este estudio la cantidad es del 9 % igual a 7 estudiantes en un valor absoluto. Este inconveniente al igual que el anterior se observa en estudiantes matriculados antes del periodo 2 de 2013 lo cual indica que eran estudiantes de jornada nocturna, es decir, que puede existir situaciones económicas, laborales o familiares que influyeron en estos retiros.

Conclusiones

La predominancia femenina en la profundización es una constante en el programa de administración de empresas donde el porcentaje de participación de las mujeres es mayor al de los hombres; contrario al comportamiento de la población emprendedora en Colombia. La variación existente en el número de estudiantes inscritos para el primer semestre de la profundización es alta ya que no presenta un comportamiento predecible en el periodo analizado y al parecer la mayor causa es que los estudiantes son trabajadores dependientes y no tienen claro su futuro como empresarios y este panorama empieza a cambiar con el inicio de la jornada diurna en el programa de administración de empresas.

La deserción encontrada en la profundización es alta principalmente en los primeros semestres analizados ya que a partir del 2013 inicia la profundización en jornada diurna, siendo este un factor de alta influencia ya que en el diurno la disposición de tiempo y la no presencia de jornadas laborales permite una mayor dedicación a la universidad en intensidad y continuidad.

En cuanto al estado de los estudiantes frente a la vinculación con la universidad esta influenciado por el retiro y la suspensión temporal ocurrida en el período de la jornada nocturna por tanto el número de graduados frente a los inscritos es menor; el número de estudiantes matriculados de manera regular se dispara por el ingreso de estudiantes de la jornada diurna que aumentan el número de matriculados.

Referencias

Amit, R. (1997). *Charla de intraempresario*. Conferencia Internacional. Sydney, Australia.
Bandura, A. (1986). *Social foundations of thought and action: A social cognitive theory*. Englewood Cliffs, NJ: Prentice- Hall, Inc.

Bennis, W. & Nanus, B. (1985). *Leaders: the strategies for taking charge*. New York: Harper and Row Publisher.

Brook, P. (1968). *The empty space*. Paperback Publisher. USA.

Cantillón, R., [1755], *Ensayo sobre la naturaleza del comercio en general*, fondo de Cultura Económica, México, 1978, 235 p.

Drucker, P. F. (1985) *Innovation and Entrepreneurship*. Nueva York: Harper & Row.

Duarte, T. & Ruiz, M. (2009) *emprendimiento, una opción para el desarrollo*. diciembre de 2009. Universidad tecnológica de Pereira.

Gem, Dinámica Empresarial Colombiana 2013, <http://www.cise.es/wp-content/uploads/GEM-2013-Global-Report.pdf> consultado 23 de marzo de 2014.

GLOBAL ENTREPRENEURSHIP MONITOR 2013, *global report fifteen years of assessing entrepreneurship across the globe*. Chile, descargado <http://www.cise.es/wp-content/uploads/GEM-2013-Global-Report.pdf>; consultado abril 20 de 2014.

Hebert & Link (1982) *The entrepreneur mainstream views and radical critiques*, 2nd ed. New York: Praeger Publishers.

Hoselitz, B. F. (1960). *Sociological aspects of economic growth*. The Free Press, Glencoe.
Jackson, W. T.; Gaster, W. & Gaulden, C. (2001, march). *The continued saga of searching for the entrepreneur: a historical perspective*. Association for small business and entrepreneurship conference. New Orleans.

Martinez,J.& Cantillo,F (2013). *Análisis de enfoques epistemológicos en tesis doctorales relacionadas con marketing y el emprendimiento*. Venezuela Escenarios • Vol. 11, No. 2, Julio-Diciembre de 2013, págs. 47-51.

Matiz, F. (2009). *Investigación en emprendimiento, un reto para la construcción de conocimiento* Revista EAN No. 66: Mayo-Agosto p.169-182.

Mintzberg, H., Ahlstrand, B. & Lampel, S. (1999). *Safari a la estrategia*. Argentina: Ediciones Granica.

North. D.C. (1990). *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*. Cambridge Press, Cambridge (UK).

Orrego, C. (2009) *La fenomenología y el emprendimiento* Revista Ciencias Estratégicas. Vol 17 - No 21 p. 21-31 (2009) Medellín-Colombia. Ene-Jun de 2009.

Porras, J. (2006). *Diseño conceptual del emprendimiento para el desarrollo regional en la perspectiva de la complejidad autopoiesica*. Universidad Nacional de Colombia, Sede Manizales.

Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española*, Editorial Océano 2001, pp.889- 890).

Ronstadt, R. (1984) *Entrepreneurship Text, Cases an Note*. Dover, Mass.: Lord Publishing.
Schumpeter, J. A. (1912, 1949). *Théorie de l'Evolution economique*. París : Dailoz
Timmons, J. A. (1998). *New Venture Creation: Entrepreneurship for the twenty first century*, 2a edition. Irwin – Mc Graw Hill.

Turgot, A. R. J. (1766). *Reflexiones sobre la formación y distribución de la riqueza*.
Varela, R. (2011). *Desarrollo, Innovación y Cultura Empresarial*. Volumen 2 Educación Empresarial Universidad Icesi – Centro de Desarrollo del Espíritu Empresarial.

Vérin, H. (1982a). Avant-propos. In *Entrepreneurs, entreprise, histoire d'une idée* (pp. 9-14). Paris: PUF.

Weber, M. (1984). *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. México: Fondo de Cultura Económica.

Zuluaga, C (2010). *Emprendimiento e historia empresarial*. Ponencia a presentar en el Congreso Latinoamericano de Historia Económica. Sesión II, México D.F., febrero 3-5 de 2010.

**PROGRAMA FAMILIAS GUARDABOSQUES: UNA APUESTA AL
DESARROLLO LOCAL Y COMUNITARIO DESDE PRINCIPIOS DE
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SOCIAL**

Margarita María Pérez Osorno⁹⁹

Resumen

Desde el año 2002, se inició en el Departamento del Putumayo todo un movimiento encaminado a implementar el Programa Familias Guardabosques dirigido a aquellas familias que hasta ahora habían dependido del cultivo de la coca. Fue entonces como inició el Programa en el municipio de Orito, municipio que junto a Puerto Asís y la Hormiga eran los que más áreas de coca tenían cultivadas. La iniciativa del PFGB surge en el marco del Plan Colombia patrocinado por Estados Unidos que de manera frontal luchaba contra el narcotráfico del País. **Metodología:** la metodología para la recolección de información se hizo a través de información secundaria proporcionada por las entidades que realizaban el acompañamiento social y técnico ambiental a las familias inscritas en el Programa, a través de reuniones con diferentes actores institucionales relacionados con el Programa y a través de visitas a las diferentes veredas y comunidades que hacían parte del Programa. **Hallazgos:** En 51 de las 56 veredas pertenecientes al PFGB, hacen presencia asociaciones y organizaciones. En las que solo existía una, por lo general se trató de la Junta de Acción Comunal JAC. Las asociaciones giraron en torno a la actividad productiva principalmente

⁹⁹Administradora en Salud énfasis Gestión Sanitaria y Ambiental. Especialista en Salud Ocupacional
Magister En Epidemiología. Doctoranda en Desarrollo Sostenible. Docente Investigadora Universidad de Antioquia –
Facultad Nacional de Salud Pública.

agropecuaria como porcicultoras, avicultoras, otras de servicios como las de restaurantes escolares y una organización denominada “beneficiarios del PFGB”. En 24 organizaciones el porcentaje de asociados que pertenecían al PFGB superó el 80%, indicando posiblemente un fortalecimiento organizacional influenciado por el PFGB. Las obras desarrolladas en las veredas como resultado del fortalecimiento organizacional incluyeron infraestructura social alrededor de escuelas, restaurantes escolares, plazas de mercado, canchas y polideportivos, alcantarillado, unidades sanitarias y mejoramiento de vías. Los acompañamientos social y técnico ambiental de las familias guardabosques identificaron problemáticas asociadas a la capacidad de emprendimiento, ahorro y asociatividad, sin embargo reconocen que el potencial de la zona ofrece posibilidades que puede cambiar el panorama.

1. DESCRIPCIÓN SITUACIONAL

El municipio de Orito ubicado en el Departamento del Putumayo limita por el norte, con el Municipio de Villa Garzón; por el oriente, con los Municipios de Puerto Caicedo y Puerto Asís; por el Sur, con el Municipio del Valle del Guamuéz y la República del Ecuador; y por el occidente, con el Departamento de Nariño. La topografía del municipio va de montañosa en los límites con el departamento de Nariño, a las suaves ondulaciones hacia el suroccidente. Esta última es la predominante, aunque presenta terrenos planos en su parte sur. Sus pisos donde bajo rendimiento porque tienen una capa de tal muy delgada y muy pocos nutrientes. El PH de los suelos oscila entre 4.5 y 6.5. El principal río es el río Orito, que atraviesa el municipio. Pero tiene otros ríos como el Guamuéz, el Luzón, el Caldero, San Juan, y el Yarumo, el Acaé, el Quebradon y otras quebradas de menor importancia (1)

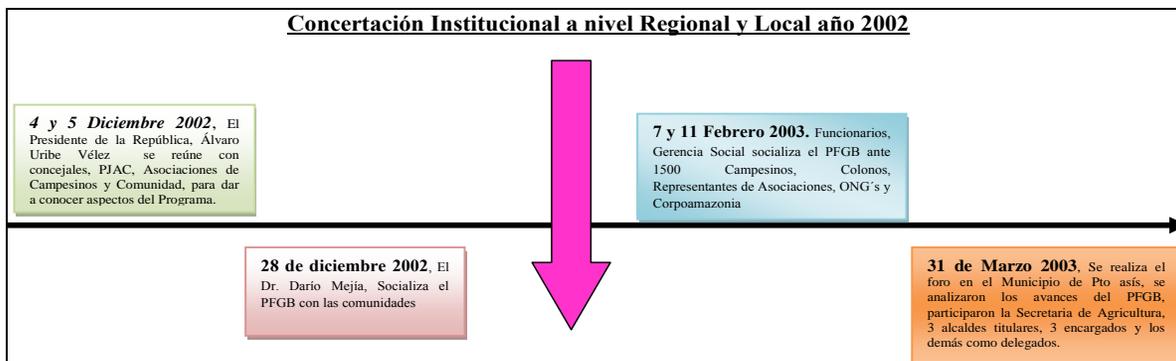
En el departamento del Putumayo, las Farc han sido el actor armado irregular que mayor presencia histórica ha tenido, se remonta a la primera mitad de los años ochenta, siendo el frente 32 el de mayor tradición y cuyo desarrollo ha estado relacionado con la economía petrolera, la colonización y la localización fronteriza con el Ecuador; no obstante, su expansión ha estado muy ligada al desarrollo de la economía de la coca. Este frente actúa en el medio y bajo Putumayo. De igual manera, hace presencia el frente 48, en particular

en el bajo Putumayo. En cuanto al frente 2, delinque en límites con el departamento de Nariño y la frontera con Ecuador. Con respecto a las autodefensas, éstas incursionaron en el departamento a partir de 1997 y se asentaron en los cascos urbanos de Puerto Asís, Orito y La Hormiga, coincidiendo en los municipios con cultivos de coca. Las autodefensas crearon el bloque Sur Putumayo, que se desmovilizó en marzo de 2006. Para el año 2007, se ha registrado la presencia en este departamento de grupos delincuenciales asociados al narcotráfico, denominados Macheteros y/o Rastrojos, que delinquen principalmente en el medio y bajo Putumayo (2)

Lo anterior hizo del municipio de Orito un espacio preciso para que el Gobierno de ese entonces enfocara sus esfuerzos en llevar un Programa que atacara la problemática social, económica y ambiental sin desconocer una fuerte influencia del Plan Colombia patrocinado por Estados Unidos para combatir el narcotráfico.

Surge entonces el Programa Presidencial Familias Guardabosques **PFGB** (seguridad alimentaria, proyectos agroforestales y proyectos forestales) que se constituyó para que las familias que se vincularan al proyecto erradicaran manualmente los cultivos de uso ilícitos, a través del otorgamiento de subsidios bimensuales (3)

En la figura 1 se detalla el proceso de llegada e implementación del **PFGB** en el municipio

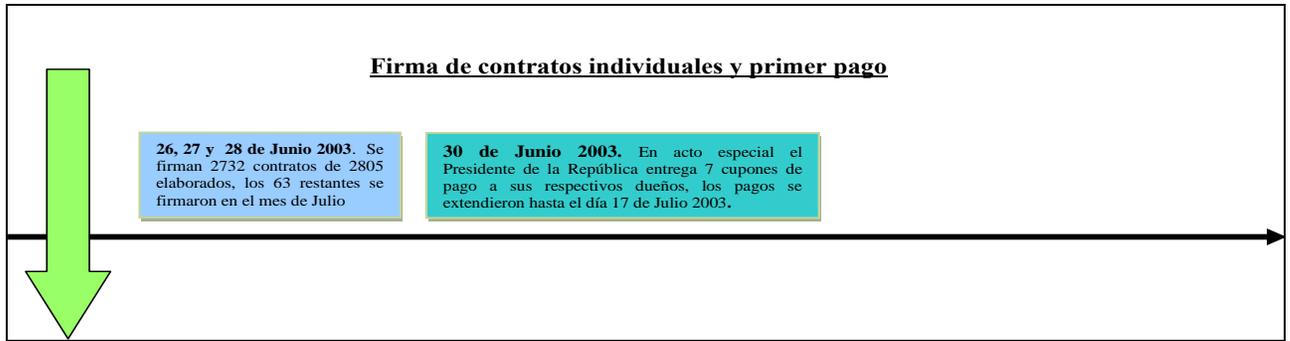


Erradicación de Cultivos Ilícitos

15 de Mayo y 5 de Junio 2003. Acompañan a las mingas funcionarios de la alcaldía y del PFGB (Veredas el Triunfo, Acacias, Paisaje, Altamira, Santa Rosa del Treinta y Cinco, Acae, Palestina, Jordán, Retiro, Buenos Aires, y

Certificación del Comité Interinstitucional

4 de Junio 2003. Los Comités Comunitarios de Verificación y Control Social CCVCS, conformados por los veedores de cada vereda, entregan 7 actos de verificación.



El Instituto para la Paz y la Democracia Luís Carlos Galán fue el encargado de realizar el acompañamiento social a las familias guardabosques. Las actividades del Instituto como Acompañamiento Social en el PFGB inician con la realización de un Taller Central, donde se trabajan temas como Resolución de conflictos, Gobernar problemas, Asociaciones, Saneamiento Básico, Formulación de Proyectos, Líneas Productivas, Fortalecimiento de grupos de trabajo entre otros. Después de realizado el taller central que se hacía una vez al mes con los educadores, se les preparaba para que realizaran una réplica en su vereda, preparando con antelación carteleras y material didáctico. El taller se llevaba a cabo en jornadas veredales en las cuales se realiza un almuerzo comunitario donde se compartía y se intercambian conocimientos durante todo el día.

El trabajo del Instituto se realizaba por ejes viales que permitían a los tutores el fácil acceso a las zonas, facilidad de transporte, mayor intercambio de conocimiento y apoyo entre los educadores, creando lazos de unión y amistad entre las veredas más cercanas.

La Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonia Colombiana CORPOAMAZONÍA fue la encargada de brindar el acompañamiento técnico – ambiental a las familias guardabosques. De acuerdo con lo estipulado por el Director Regional de Corpoamazonía Leonel Ceballos, la Institución se organizó por medio de una clasificación previa de temas específicos, tomando la información de Mapas Parlantes, después de adquirida la información se le asignó a cada funcionario del equipo de trabajo dichos temas junto con 7 veredas para la toma de esa información que conduciría a la Caracterización y Diagnostico participativo del territorio (socioeconómico, biofísico y ambiental) a través de información primaria y secundaria

Por parte de la Corporación se realizaron capacitaciones en conservación y recuperación de bosques naturales (ecosistemas estratégicos), viveros forestales transitorios y permanentes

para la revegetalización de áreas naturales, granjas integrales. Asistencia en la producción y comercialización de cadenas productivas, con frutales amazónicos. El equipo de trabajo visitaba al mes cada vereda, pero en algunos casos fueron necesarias más, debido al potencial de proyectos productivos por ejemplo granjas integrales o huertas medicinales.

2. Objetivos

Objetivos General:

Analizar las dificultades y avances en el fortalecimiento del desarrollo y la base comunitaria en 56 familias campesinas y agricultoras pertenecientes al Programa Presidencial Familias Guardabosques, municipio de Orito – Putumayo – Colombia año 2005.

Objetivos Específicos.

- a) Describir la base comunitaria y organizacional existente entre las familias pertenecientes al Programa familias Guardabosques
- b) Describir algunas obras de infraestructura social y proyectos productivos implementados y/o fortalecidos en el marco del Programa Familias Guardabosques
- c) Describir dificultades y potencialidades de desarrollo local a partir de la visión de los acompañamientos social, técnico ambiental, del nivel central y de las mismas familias del Programa Familias Guardabosques

- d) Evidenciar algunas de las vivencias de desarrollo social y comunitario de los campesinos alrededor del Programa Familias Guardabosques

3. RESULTADOS Y DISCUSION.

Las familias que se integraron al Programa Familias Guardabosques en el año 2002 en el municipio de Orito Putumayo fueron en total 2406 distribuidas en 56 veredas: San Juan de las Palmeras, Rio Blanco, La Venada, Bellavista, Acacias, Jerusalén, El Líbano, Caldero, La Sardina, Primavera del Guamuéz, Silvania, Altamira, La Florida, Campo Bello, La Ruidosa, Brisas Del Quebradón, Buenaventura, Bajo Primavera, Siberia, La Selva, Playa Nueva, El Naranjito, La Palmira, San José Del Guamuéz, El Quebradón, La Esmeralda, Monserrate, Malvinas, San Vicente del Luzón, Los Ríos, Santa Inés, Villa Flor de la India, Versailles, Topacio, Tesalia, Santa Rosa del Treinta y cinco, San Gerardo, San Andrés, Osiris, Las Américas, La Unión, La Paz, La Palestina, Estrella la Silva, El Triunfo, El Rubí, El Retiro, El Pital, El Paraíso, El Paisaje, El Jordán, Campo Alegre, Buenos Aires, Brisas del Rio Orito, Alto Tesalia y Acae.

Describir la base comunitaria y organizacional existente entre las familias pertenecientes al Programa familias Guardabosques.

En 51 de las 56 veredas pertenecientes al PFGB, hacen presencia asociaciones y organizaciones. En las que solo existía una, por lo general se trató de la Junta de Acción Comunal JAC. Las asociaciones giraron en torno a la actividad productiva principalmente agropecuaria como porcicultoras, avicultoras, otras de servicios como las de restaurantes escolares y una organización denominada “beneficiarios del PFGB”. Llama la atención como de 91 organizaciones en total, 70 cuentan con NIT, lo que indica que están legalmente constituidas. En promedio la cuota bimensual de ahorro exigido para los asociados fue de 15.000 pesos aproximadamente, desde un valor mínimo de 1.000 pesos y uno máximo de 150.000 pesos. De las 91 organizaciones, 18 no tenían ahorros en el momento de la caracterización. 23 organizaciones de las 91 existentes no realizaron inversiones, de esas 23 10 no lo hicieron porque no tenían ahorros. En la tabla 1 puede apreciarse en que se realizaron las inversiones, cuánto y que sobró. Vale la pena resaltar

que en 24 organizaciones el porcentaje de asociados que pertenecían al PFGB superó el 80%, indicando posiblemente un fortalecimiento organizacional influenciado por el PFGB.

Tabla 1. Caracterización de la base organizacional de las veredas pertenecientes al PFGB										INVERSIÓN			
N.º	VEREDA	ASOCIACIÓN Y/O ORGANIZACIÓN	NIT	No. ASOCIADOS	No. ASOCIADOS DEL PFGB	CUOTA BIMENSUAL	BANCOS No. CUENTA	TOTAL AHORRO	SÍ	NO	EN QUE	VALOR	TOTAL EN CAJA
1	ALTAMIRA	JAC	800,00 5,412-1	82	52	10.000		2.295 .000	X		VIATICOS, REFIGERIOS CAPACITACIONES	2.105 .000	190.0 00
		ASOCIACIÓN DE AGROPECUARIOS ALTAMIRA	846,00 2,143-3	105	50								
2	ALTO TESALIA	ASOCIACIÓN ASOPROALTES		150	64	20.000		3.000 .000	X		MATERIALES CASETA COMUNAL	2.500 .000	500.0 00
3	BAJO PRIMAVE RA	JAC	846,88 2,474	56	25	20.000		1.500 .000			VIATICOS, OLLAS PARA RESTAURANTE ESCOLAR	1.300 .000	200.0 00
4	BELLAVISTA	ASOPROBEL		58	55	10.000	COOTEP: 5000 700	1.133 .000	X		VAJILLA PARA EVENTOS	135.0 00	833.0 00
5	BRISAS DE RIO ORITO	JAC	846,00 1-383	54	23	20.000		2.300 .000	X		VIATICOS, COLINOS DE SEMILLAS FRUTAS	2.190 .000	110.0 00
6	BRISAS DEL QUEBRADON	JAC	5135	32	20	10.000		510.0 00	X		VIATICOS	510.0 00	-
		ORGANIZACIÓN EN TRAMITE			20000	80.000		1.600 .000			PROGRAMA CARRETABLE	-	1.600 .000
7	BUENAVENTURA	JAC Y ASOCIACIÓN CAMPESINA	846,00 1-999-6	38	32	10.000			X		VIATICOS JAC Y COMITÉ DE VERIFICACION		
8	BUENOS AIRES	JAC	800,77 0,004-1	226	153	10.000		3.035 .000	X		GASTOS PROYECTOS COMUNITARIOS	2.905 .000	130.0 00
		ASOCIACIÓN DE PORCICULTORES LA AMISTAD	846,00 1,591	10	9	2.000		800.0 00	X		GASTOS PROYCTOS COMUNITARIOS	150.0 00	650.0 00

		ASOCIACION CAMPESINA DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS EL RENACER	846,00 1,820	12	9	2.000		160.0 00	X		PESONERIA JURIDICA	160.0 00	-
		ASOCIACION BRISAS DEL SOL DE AVICULTURA	846,00 1,753-4	18	18	10.000		458.0 00	X		SEMILLAS, VIATICOS Y PAPELERIA	168.0 00	290.0 00
		MUJERES CAMPESINAS, NUEVA VIDA ASOCIACION AGROPECUARIA	846,00 2,004-8	62	7	1.000		180.0 00	X		PAPELERIA, VIATICOS, DIRECTIVOS	170.0 00	10.00 0
		COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO ORO NEGRO	846,00 1,247-6	15	12	17.000		1.200 .000	X		PAPELERIA, GASTOS LICITACION, CAPACITACION, VIATICOS	800.0 00	200.0 00
		ASOCIACION AGROPECUARIA EL CORALITO	846,88 2,615	24	18	2.000		800.0 00	X		GASTOS ELABORACION PROYECTOS Y PAPELERIA	700.0 00	100.0 00
		ASOCIACION DE AGRICULTURA VIAL DEL CARMEN BUENOS AIRES	846,00 2,210-9	17	15	1.000		1.200 .000	X		PISCICULTURA	1.200 .000	-
9	CALDERO	JAC	800,06 4,635-3	78	120	10.000		650.0 00	X		VIATICOS Y GASTOS	350.0 00	400.0 00
10	CAMPO ALEGRE	JAC	846,00 1,451-2	60	55	10.000		2.500 .000	X		SILLAS, VIATICOS COMITÉ VERIFICACION	1.750 .000	750.0 00
11	CAMPOBELLO	JAC	814,00 0,061-2	56	34	10.000	6.388 .621	600.0 00	X		CONSTRUCCION POLIDEPORTIVO	360.0 00	240.0 00

Fuente: Instituto para la Paz y la Democracia Luís Carlos Galán y CORPOAMAZONIA, 2004.

Describir algunas obras de infraestructura social y proyectos productivos implementados y/o fortalecidos en el marco del Programa Familias Guardabosques

En la tabla 4 se detallan las obras de infraestructura adelantadas en el marco del PFGB, adelantadas con el apoyo y la participación de las asociaciones y organizaciones de base comunitarias existentes en las veredas. Las obras incluyen infraestructura social como mejoramiento de escuelas, restaurantes escolares, plazas de mercado, canchas y polideportivos, alcantarillado, unidades sanitarias y mejoramiento de vías.

Tabla 4. Proyectos de infraestructura y productivos veredas del PFGB

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA		
PROYECTO	VEREDA	FECHA
Adecuación de terreno para cancha deportiva	LÍBANO	MARZO 24 /2004
Construcción alcantarillado carreteable	CAMPO BELLO, PRIMAVERA	ABRIL 6/2004
Construcción plaza de mercado	SIBERIA	MAYO 13/2004
Construcción restaurante escolar	EL CALDERO, MONSERRATE, VILLA FLOR DE LA INDIA	ABRIL 1/2004
Mantenimiento Escuela	PLAYA NUEVA	ABRIL 2/2004
Construcción unidad sanitaria	LA PALMIRA	ABRIL 20/2004
Mejoramiento acueducto	TESALIA	
Adecuación restaurante escolar	ACACIAS	MAYO 3/2004
PROYECTOS PRODUCTIVOS		
Generación de ingresos adicionales mediante manejo de ganado doble propósito	LÍBANO	
Dotación de un trapiche de tracción mecánica.	MALVINAS	MARZO 4/2004
Fortalecimiento a la Asociación Ganadera del Colegio Francisco José de Caldas	SIBERIA	FEBRERO/2004
Adquisición de semilla de soya como apoyo e incentivo al sector rural con la cofinanciación de proyectos alternativos, potenciando la oferta de materia prima a la Planta Agroindustrial de Concentrados.	56 veredas guardabosques	MARZO/2004
Implementación de un unidad avícola en la Asociación “Árbol Frondoso”	SILVANIA	FEBRERO/2004
Establecimiento y manejo de una huerta hortícola orgánica para la Asociación de pequeños productores “El dorado”	PRIMAVERA DEL GUAMUEZ	FEBRERO/2004

Fuente: UMATA Municipio de Orito. 2004.

Describir dificultades y potencialidades de desarrollo local a partir de la visión de los acompañamientos social, técnico ambiental, del nivel central y de las mismas familias del Programa Familias Guardabosques

INSTITUTO PARA LA PAZ Y LA DEMOCRACIA LUÍS CARLOS GALÁN

Dificultades identificadas en el proceso de acompañamiento social a las familias del PFGB:

- Desunión familiar
- Carencia de visión de futuro
- Falta sentido de pertenencia
- Desunión en la comunidad;
- Deficiente infraestructura en saneamiento ambiental y en salud;
- Carencia de proyectos productivos.
- Imposibilidad de ingreso a algunos núcleos y veredas por orden público

Propuestas identificadas en el proceso de acompañamiento social a las familias del PFGB:

- 🌱 Visión de la comunidad: tomando los aspectos social, natural, cultural y de gestión.
- 🌱 Identificación y promoción de líderes.
- 🌱 Análisis veredales articulados a diagnósticos realizados por otras entidades como ECOPETROL.
- 🌱 Realización de mapas de vectores Institucionales.
- 🌱 Realización de encuestas veredales de relaciones interveredales FGB.
- 🌱 Integración de educadores a nivel veredal.
- 🌱 Promover la creación de un comité veredal de Resolución de conflictos que a su vez se convertiría en un filtro de quejas y reclamos frente al PFGB.
- 🌱 Realizar un trabajo fuerte en la familia ya que esta se constituye en la base de las empresas asociativas de trabajo.
- 🌱 Multiplicar experiencias exitosas relacionadas con Empresas Asociativas de Trabajo.
- 🌱 Fortalecer Programas existentes en el Municipio que apoyen a FGB como el de salud mental del Plan de Atención Básica.
- 🌱 Proyecto productivo piloto que perfectamente puede ser el cultivo de heliconias que ante otros cubriría los 4 ejes viales, protección de cuencas, y posibilidad de exportación. Se piensa en la articulación con flores y follajes.

CORPOAMAZONÍA

Dificultades identificadas en el proceso de acompañamiento técnico - ambiental a las familias del PFGB:

- las FGB ignoran cómo manejar exitosamente un fondo y su fin último.
- A manera de relato: Jaime Botina de CORPOAMAZONIA informa que no pudo realizar la reunión en la vereda San Gerardo, el jueves anterior, por el secuestro por parte de la guerrilla, de un firmante del Programa. La guerrilla advirtió al

funcionario de CORPOAMAZONIA que no permitirá el acceso de ningún funcionario de las instituciones a ninguna de las veredas del núcleo El Paisaje. Por esta razón CORPOAMAZONIA ha suspendido la realización de talleres durante los próximos 15 días, tanto en el núcleo El Paisaje como en el núcleo Texalia. La propuesta de CORPOAMAZONIA es dejar quietas a las comunidades de estos núcleos hasta el momento de la revisión de los contratos.

Propuestas identificadas en el proceso de acompañamiento social a las familias del PFGB:

- Es necesario formular los planes de manejo veredal ambiental para cada vereda perteneciente al PFGB basados en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial para definir uso actual del suelo, uso potencial del suelo y mapa de conflictos por el uso del suelo con el fin de proponer proyectos, la necesidad de tener estos estudios acerca del uso del suelo se refuerza con el interés de la comunidad de iniciar proyectos productivos en zonas sobre las ECOPETROL no tenga dominio.
- La idea del PFGB es generar proyectos productivos innovadores, para el Municipio de Orito las heliconias, aceites, flores, frutos amazónicos, viveros de achapo darían muy buenos resultados.
- Se presentan contradicciones entre los proyectos que quiere impulsar el PFGB ya que los suelos en la zona amazónica presentan acidez alta, pocos nutrientes y condiciones físico-químicas y bióticas desfavorables. Sin embargo es claro que las familias deben cumplir con las metas de revegetalización que plantea el PFGB.
- Otro de los aspectos que puede afectar la iniciación de proyectos productivos en las veredas son las constantes fumigaciones.
- Es necesario afianzar en la comunidad el concepto de asociarse para empezar a desarrollar proyectos productivos, Teniendo en cuenta experiencias exitosas de otras comunidades, municipios, entidades, etc.
- Las FGB de San Juan de Las Palmeras han recibido capacitación en huertas medicinales con funcionarios del Centro Experimental Amazónico CEA. La planificación de CORPOAMAZONIA incluye combinar tales huertas con la implementación de viveros comunitarios, cultivo de guadua y mercados verdes. Se deben ubicar los grupos de trabajo, las organizaciones, la información de fondos, combinar la dinámica técnica y social, hacer un solo taller social y técnico-ambiental.
- También se citan casos de grupos de trabajo que se están realizando en diferentes veredas, entre estos se menciona a la Vereda los Ríos, donde se viene trabajando con semilleros para producir Cocona, con 700 grupos de trabajo. En las Américas una organización empezará a trabajar porcicultura y cultivos de pimienta que cuentan con 20 beneficiarios aproximadamente, lo que requiere mayor articulación por parte de las instituciones acompañantes.
- El SENA en conjunto con el PFGB ha planteado una propuesta de capacitación que se realizará en tres fases o ciclos:

- Primer ciclo: Segundo semestre del año 2004, donde se dictarán cursos como el de construcción y salud comunitaria.
 - Segundo ciclo: Año 2005, donde se dictarán cursos como ebanistería industrial, técnico en recursos naturales, lombricultura, trabajador agrícola, entre otros. Cabe mencionar que en este segundo ciclo se trabajará con bachilleres titulados.
 - Tercer ciclo: Año 2006, donde se dictarán cursos como promotor de servicios turísticos, gestor de empresas, criador de abejas, cultivadores de pieles, auxiliar de trabajo de madera, entre otros.
- Articulación del PFGB al programa “Bosques y Maderas” desarrollado por la Fundación CHEMONICS.
 - Es necesario realizar un ordenamiento de las fincas de los beneficiarios y de los bosques de los predios para garantizar entre otros, producción agrícola para el consumo propio, consumo local y consumo de otras veredas y /o municipios.
 - Además de bosques y predios es necesario ordenar actitudes, es decir generar actitud empresarial en los campesinos, es allí donde el acompañamiento social juega un papel crucial.
 - Corpoamazonía debe realizar inventarios de bosques para conocer la oferta con la que se cuenta.
 - Se retoma la idea de “rotar” a los campesinos por experiencias exitosas de proyectos productivos alternativos que se han aplicado y desarrollado en otras partes.
 - La discusión del ordenamiento del territorio es un proceso técnico y social.
 - Los acompañamientos técnico-ambiental y social deben apoyarse en una planificación distinta a los P.B.O.T.

NIVEL CENTRAL DEL PFGB

- Se quiere lograr un fortalecimiento de las juntas de Acción Comunal y Los Comités Comunitarios de Verificación y Control social (CCVCS) a través de los acompañamientos.
- Es necesario diseñar estrategias para mejorar el desempeño de los acompañamientos, el desempeño de las familias y las relaciones interinstitucionales.
- El PFGB quiere crear 4 líneas fundamentales de acción: 1. Red de cooperación técnica-horizontal de las familias guardabosques articulada con el apoyo de los acompañamientos. 2. Proyectos Productivos Alternativos. 3. Formación formal, no formal, a distancia. 4. Creación de fondos.
- El PFGB quiere adherirse a la FAO para generar intercambios de experiencias exitosas en la parte agroalimentaria a través de la visita de campesinos colombianos al exterior y viceversa.
- Se requiere que los campesinos adquieran mentalidad empresarial, esto puede lograrse con el apoyo de los acompañamientos y la creación de fondos que permitan desarrollar proyectos productivos.
- El Plan Básico de Ordenamiento Territorial es una herramienta fundamental para el PFGB, por lo tanto debe estar legalmente aprobado, esto permite definir el uso del

bosque natural y proyectos de manejo forestal garantizando que estén armonizados con las características del Municipio.

- El Plan de Acompañamiento técnico- ambiental debe conducir a una microzonificación de las áreas productivas. A finales del año 2004 ya deben existir fondos en las veredas, planes de formación. A mediados del año 2005 deben estar formulados los proyectos productivos para que sean aprobados técnicamente y así poder conseguir financiación con cooperación internacional. Todo esto busca que cuando ya se termine el PFGB las familias deriven su sustento de los proyectos productivos desarrollados con el apoyo de los acompañamientos y de otras entidades relacionadas con este propósito como DANSOCIAL, SENA, MINISTERIOS, entre otros.
- Se rescata la existencia de los diagnósticos y caracterizaciones elaboradas por los acompañamientos ya que se pueden empezar a definir espacios para cumplir con las metas de revegetalización, reforestación y conservación del PFGB.
- Se quiere superar la discusión en torno a quienes están y quienes deberían estar en el Programa, a quien se le pagó y a quien no, ahora lo importante es la repotenciación del Programa y la visión a futuro del mismo.
- Es necesario realizar estudios de mercadeo para enfocar de una manera eficiente los proyectos productivos a implementar en las veredas.

PERCEPCIONES COMUNIDAD EL CALDERO

El PFGB entre otros aspectos ha:

- Promovido alternativas para la sustitución de cultivos ilícitos.
- Generado un mayor acercamiento entre los vecinos.
- Contribuido con la disminución de la violencia.
- Mejorado las condiciones de vida.
- Incentivado a mayor participación en diferentes actividades.
- Proporcionado un incentivo económico directamente al campesino sin intermediarios.
- Motivado a los campesinos a estudiar.
- Promovido visión de futuro en la comunidad.
- Resaltado la importancia de trabajar en comunidad.
- Contribuido con la recuperación del medio ambiente.

Evidenciar algunas de las vivencias de desarrollo social y comunitario de los campesinos alrededor del Programa Familias Guardabosques

ABRIL 16 DE 2004. MARIA INÉS ORTEGA. VEREDA EL CALDERO

Esta es la historia de María distinguida dama morena, que con su tumbao al caminar llama la atención de los que la ven pasar. En una mañana fresca del 16 de Abril del año 2004 María decidió hablar, se llenó de valor y con una ligera preocupación mencionó que entre

bosques y familias algunos de sus amigos no han logrado adaptarse al Programa que desde hace algún tiempo viene cambiando sus vidas..... Vidas que como la de ella gira alrededor de ideas, unas alocadas otras no tanto. Una de estas comienza cuando María decide con otras 9 que también tienen tumbao al caminar, empezar a deleitar los paladares y las pieles de quienes con escepticismo probaron tortas de yuca, ahuyama, harina; y jabones medicinales de champú para la caída del cabello, sábila y romero para matar los piojos, ortiga para proteger el cabello y el de avena para los bebés. Pero no todo es color de rosa, algunas morenas viven en el pueblo y se han descuidado con el proceso y además no tienen un espacio para desarrollar sus actividades, pero vuelve la esperanza cuando se habla de renovar la Junta de Acción Comunal (JAC) que promoverá un cambio en la Asociación que estas guerreras han construido. Sumado a esta esperanza se suma otra y es la de aportar parte del auxilio que reciben algunas de estas mujeres por parte del Programa Familias Guardabosques y algún dinero recogido en diferentes actividades realizadas para comprar un lote, lote que con el tiempo consiguieron, no sabe si fue caro o fue barato, solo argumenta ser una buena oportunidad por ser esquinero “punto estratégico” dice ella con una sonrisa en su cara con solo dos millones de pesos (\$2.000.000 pesos) realizaron parte de sus sueños. Un ingrediente más anexa a este sancocho de ideas, 100 pollos donados por la UMATA, quienes con capacitaciones incentivaron a estas señoras a seguir adelante no solo con jabones medicinales y tortas sino también con vino, anota María que entre ir y venires aprovechan las ventas populares del pueblo como espacio comercial promocionando sus productos. Con la aplicación teórica de lo aprendido en los talleres ofrecidos por el PFGB, esta asociación se ha venido fortaleciendo y ha creado conciencia entre sus miembros “La unión hace la fuerza y que los frutos se verán más adelante”. No hay límites en la mente de estas señoras el PFGB les ha recordado lo bueno que es soñar, ya no piensan en expandir sus ventas en la vereda, ni en el municipio, han pensado en el departamento y así han llegado a soñar con todo el país. María hace un alto en el camino y mira hacia atrás; se da cuenta que lo más importante para caminar es contar con buenos materiales e insumos para que el camino se haga más fácil y productivo. “Nos falta la formaleta, solo tenemos canal y guadua, no queremos que cambiamos, volver a la cultura de la coca, queremos generar proyectos productivos, algo que nos genere recursos para nuestro sostenimiento”. La vainilla se le viene a la cabeza a María, ahora sabe que es un producto nuevo y que lo pueden manejar a largo plazo y que bien aprovechado generaría recursos “nosotros no queremos que cuando el programa termine que es en dos años, nuestros niños terminen en la miseria y sin educación”. Así concluye María su historia, la preocupación al inicio se ha ido desapareciendo, se desahoga y toma fuerzas para continuar, se le nota cierta tranquilidad, habla más segura y con cierto aire de grandeza. Nos despedimos como amigas y deseosas de volver a vernos.

ABRIL 21 DE 2004. YOLANDA REAL. VEREDA SIBERIA

Ocho de la mañana, llega el carro a Siberia, llega Yolanda nos invita a desayunar, café y pan; hablamos un rato. Caminamos hacia el lugar de la reunión, La caseta comunal, más de

100 personas, interesante, ¡qué organización! Inicia la actividad todos con sus sillas nuevas, nos llama la atención que en un rincón posan ciertos materiales de construcción. Yolanda con su fuerte carácter y voz..... convoca por última vez a sus compañeros, logra que se organicen en orden, hacen silencio para escuchar lo que va decir, llama a lista y continua con el orden del día. Nos impresiono su carácter arrogante y sensible a la vez, es la educadora de la vereda, toma el papel en serio diríamos nosotras un ejemplo a seguir. El PFGB en este caso se ha convertido en el motor que ha impulsado a las familias de esta pequeña monarca a revivir espacios que les ha permitido conectarse y actuar más como personas en busca de un bien común. Espacios comunes como la iglesia, la caseta, sillas y baños, han sido el motivo por el cual estas personas han reunido tanto sus deseos como su dinero, actividad que les permite pensar en un futuro soñado. Yolanda nos explica de forma más detallada el aporte que hacen para realizar estas actividades. \$20.000 pesos (suma módica) se invierten en obras, de allí se hace un plan de inversión y una parte queda como un ahorro para inyectarlo en el fondo de la asociación productiva, en este caso serían \$5.000 pesos que entran a hacer parte de un ahorro y el restante ya viene a ser obras, la cual nos hemos propuesto llevar a cabo. Aquí tampoco las cosas son de color rosa, como le pasaba a María la morena, Yolanda afirma que algunos se resistieron a los cambios pero la mayoría de la comunidad acepto gustosa la idea de generar cambios en favor de ellos, solo era una minoría dice Yolanda y argumenta “la mayoría gana, se implanto esto y así quedo y se aprobó por todos”. Por lo visto es una comunidad católica, Dios por encima de todo, fue lo que pensaron algunos de ellos al iniciar este arduo camino de asociación, el acondicionamiento de una parte del templo parroquial que se encontraba en mal estado, como primera medida fue la adecuación del atrio, allí participaron todos con la misma cuota. Con el fin de no perder la iniciativa, vuelve y se reúne la comunidad para analizar de manera muy objetiva la adecuación de la casa comunal. “allí compramos 100 sillas y se acondiciono el escritorio y un tablero portátil que tampoco teníamos” pensando en brindar mayor comodidad a las personas en los talleres del PFGB. Luego envista de la necesidad del lugar que ya contaba con el mobiliario, Yolanda habla al respecto “nos dimos cuenta que faltaba lo principal y básico, El Baño, ahora entonces en este pago (5to pago) decidimos por consenso general la construcción de dos unidades sanitarias, una para mujeres y otra para hombres” de los cuales ya tenían los materiales y estaban listos para iniciar la construcción. No son ajenos en pensar en un futuro, argumentan que el PFGB les ha abierto la ventanita que se les había cerrado a lo largo de los años, sonríen cuando sueñan, se llenan de ilusiones y suspiros pensando en que más adelante todo eso que consideraron imposible, podría volverse realidad. En el caso de Siberia, Yolanda nos cuenta y reconoce que su vereda carece de muchas cosas, y a medida que pasa el tiempo, se irán desarrollando las más prioritarias, pero puntualiza “hasta que el programa lógicamente continúe”; creación de un fondo es la idea que ronda por la mente en más de uno. 5.000 pesos, sería el aporte de cada uno, que serviría como contrapartida en el momento de seguir adecuando la caseta comunal, “porque de verdad la vereda no solamente se beneficiaría sino todas las veredas circunvecinas”

CONCLUSIONES

La cruda realidad de la situación que viven algunos colombianos afectados por el fenómeno del cultivo de coca; permitió identificar las necesidades que demanda la población del municipio de Orito, constituida por raspachines, cocaleros y campesinos oprimidos; una sociedad que se caracteriza por la falta de educación, salud, protección social y cultura; necesidades que han generado en la población carencia de visión de futuro, de aspiraciones y de progreso económico.

Uno de los factores que se resaltan es que en esta población algo que no ha permitido el progreso y el mejoramiento de sus instituciones ha sido la falta de un líder que represente los verdaderos intereses del campesinado, una persona que haga caso omiso al populismo y se interese más por el bienestar de su población, alguien que garantice el mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de sus habitantes. Considerando este como el comienzo de una sociedad justa y democrática, donde no se sienta el miedo a emprender un nuevo camino que permita llevar cada vez más lejos los ideales que se han visto oprimidos por fuerzas externas que no dejan a la comunidad evolucionar y ver más allá.

La Presidencia de la República ha reconocido todo este problema y por medio del PFGB ha tratado de llegar al fondo de todo esto junto con otras instituciones especializadas en tratar los aspectos más comprometidos con el fenómeno de cultivo de coca. El aspecto Social con el Instituto Luís Carlos Galán, el aspecto Ambiental con Corpoamazonia que son los dos acompañamientos que por medio de talleres con la comunidad esperan proporcionar elementos a la sociedad afectada, que permitan visualizar un mejor futuro para las familias que con mucha confianza se comprometieron con todo un país a cambiar una vida ilícita por una vida lícita.

BIBLIOGRAFIA

(1) Alcaldía de Orito – Putumayo. (2013). *Nuestro municipio*. Recuperado de <http://orito-putumayo.gov.co/territorios.shtml>.

(2) Observatorio del Programa Presidencial de DH y DIH, Vicepresidencia de la República. (2000). *Diagnóstico Departamental Putumayo*. Recuperado de <http://www.acnur.org/t3/uploads/pics/2183.pdf?view=1>

(3) Rimisp – Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural. (2011). *Gobernanza para el desarrollo local*. Recuperado de http://www.rimisp.org/wp-content/files_mf/1366307608n952011gobernanzaparadesarrollolocaljorquera.pdf

LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA EN MÉXICO

M. en D. Alejandra Jazmín Simental Franco,
FES-Acatlán,
Seminario Interuniversitario de la Economía Social-
, ajsimental@gmail.com.

Resumen

En el estudio que nos ocupa se aborda el tema de la regulación jurídica de la economía social vigente en México, teniendo como eje central de investigación el análisis de la legislación, identificando los avances en su aplicación y la participación de la academia como detonador para la creación, fomento y consolidación del sector social de la economía en el entorno económico actual. Mediante la aplicación de la metodología participativa en la aulas que provoque que la población estudiantil tenga capacidad para analizar y reflexionar de forma colectiva, crítica y profunda sobre su realidad. Y que se conviertan en sujetos activos protagonistas en la creación y desarrollo de emprendimientos sociales que les garanticen egresar con un título y una empresa al mismo tiempo. Esto es, se trata de ser facilitadores en la construcción de proyectos productivos, desde, con y para los jóvenes. La juventud mexicana requiere egresar con habilidades para organizarse, crear, fomentar y consolidar proyectos productivos sustentables y con su empresa social.

Palabras clave: economía social y solidaria.

Abstract

In the current study the issue of legal regulation of existing social economy in Mexico is discussed, with the central focus of research analyzing legislation, identifying the progress in implementation and participation of academia as a trigger for creation, promotion and consolidation of the social sector of the economy in the current economic environment. By applying participatory methodology in classrooms that causes the student population has the capacity to analyze and reflect deep collectively review and its reality. And they become active participants protagonists in the creation and development of social enterprises that guarantee graduating with a degree and a business at the same time. That is, it comes to be facilitators in building productive projects, from, with and for young people. Mexican youth graduate with the skills required to organize, create, promote and strengthen sustainable social enterprise and production projects.

Keywords: social and solidarity economy.

Introducción

En los diferentes momentos de la historia encontramos que el hombre para cubrir sus necesidades se ha organizado y de forma solidaria, colectivamente, ha encontrado la solución a sus problemas.

La economía social y solidaria se hace presente en momentos de crisis, ya que en estos, se torna más evidente la oposición natural del ser humano al individualismo.

Es así, que encontramos en distintos momentos históricos procesos para definir e incluso regular los esfuerzos colectivos por organizarse que hemos tenido como sociedad.

Por ello, encontramos definiciones doctrinales de la economía social y solidaria en distintos espacios del orbe mundial, citare algunos aportados por estudiosos en Europa y en América.

“es la economía de los ciudadanos que se hacen cargo y son responsables de sus propios destinos”.¹⁰⁰ José Luis Monzón y Rafael Chaves.

“es un sistema económico cuyo funcionamiento asegura la base material integrada a una sociedad justa y equilibrada”.¹⁰¹ José Luis Coraggio.

“es un proyecto de acción colectiva dirigido a contrarrestar las tendencias socialmente negativas del sistema existente, con la perspectiva –actual o potencial- de construir un sistema económico alternativo”.¹⁰² José Luis Coraggio.

Así, encontramos que la economía social y solidaria se entiende y reconoce a través de sus características, tales como: la primacía de la persona y su entorno por encima del capital, democracia en la toma de decisiones, combinación de los intereses de los miembros, usuarios y/o del interés general, genera excedente y no ganancias, gestión autónoma, entre otras, que ponderan una serie de fines, principios, valores y prácticas distintivas y alternativas al sistema económico imperante actualmente, por lo que a nivel mundial se presenta como una alternativa viable para el desarrollo sustentable de nuestra comunidades.

I. Situación actual de la economía social y solidaria en México

II.

Para comenzar es dable resaltar que el orden jurídico mexicano se divide en: público, privado y social, por lo que en nuestra Constitución se encuentra regulado lo referente al sector social de la economía.¹⁰³

¹⁰⁰ MONZÓN CAMPOS, José Luis y CHAVES ÁVILA, Rafael. *La Economía Social en la Unión Europea*. Informe elaborado para el Comité Económico y Social Europeo por el Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa. Unión Europea, 2012, p. 3. [Consulta 28 de agosto de 2013]. Disponible en: <http://www.eesc.europa.eu/resources/docs/qe-30-12-790-es-c--2.pdf>

¹⁰¹ CORAGGIO, José Luis. *Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital*. Quito, Ecuador. ABYA YALA; Universidad Politécnica Salesiana. FLACSO Ecuador. Alberto Acosta y Esperanza Martínez editores. 2011, pp. 380 y 381.

¹⁰² *Ídem*.

¹⁰³ SIMENTAL FRANCO, Alejandra Jazmín. *Análisis comparativo de los regímenes jurídicos de la economía social de España y México vigentes*. México, 2014. Página 61. Tesis de Maestría. Universidad Nacional Autónoma de México. Programa de Posgrado en Derecho. Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

El Plan Nacional de Desarrollo vigente establece por primera vez diversas obligaciones del Estado para el fomento, desarrollo y consolidación del sector social de la economía. Abarcando actividades como su promoción, visibilización, fortalecimiento, fomento, impulso y vinculación con la academia.¹⁰⁴

Por otra parte, contamos con una Ley de la Economía Social y Solidaria, Reglamentaria del Párrafo Séptimo del Artículo 25 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en lo referente al Sector Social de la Economía, que es un referente normativo pionero en el reconocimiento de los principios, fines, valores y prácticas que distinguen a la economía social.¹⁰⁵

En esta Ley se establecen mecanismos para fomentar el desarrollo, fortalecimiento y visibilidad de la actividad económica del sector social, y, se definen las reglas para la promoción, fomento y fortalecimiento del sector social de la economía.

Así, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 3º de dicha legislación, el sector social de la economía, es aquel *que funciona como un sistema socioeconómico creado por organismos de propiedad social, basados en relaciones de solidaridad, cooperación y reciprocidad, privilegiando a trabajo y al ser humano, conformados y administrados en forma asociativa, para satisfacer las necesidades de sus integrantes y comunidades donde se desarrollan.*

Las formas de organización que integran al sector social de la economía son: ejidos, comunidades, organizaciones de trabajadores, sociedades cooperativas, empresas que pertenezcan mayoritaria o exclusivamente a los trabajadores y en general, todas las formas de organización social para la producción, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios.

Para instrumentar políticas públicas de fomento al sector social de la economía en la Ley en comento se crea el INAES, como órgano desconcentrado de la Secretaría de Economía, cuyo fin es fortalecer y consolidar al sector como uno de los pilares de desarrollo económico del país, a través de la participación, capacitación, investigación, difusión y apoyo a proyectos productivos del sector.¹⁰⁶

El INAES, se convierte en pieza fundamental del Estado mexicano para el desarrollo y consolidación del sector social de la economía, ya que en la Ley que le da origen se le asignan las siguientes funciones¹⁰⁷:

- ✓ Instrumentar la Política Nacional de Fomento y Desarrollo del Sector Social de la Economía.

¹⁰⁴ Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Disponible en: <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/06/PND-introduccion.pdf>

¹⁰⁵ Puede consultarse en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LESS.pdf>

¹⁰⁶ Artículo 13 de la LESS.

¹⁰⁷ Artículo 14 de la LESS.

- ✓ Propiciar condiciones favorables para el crecimiento y consolidación del Sector, mediante el establecimiento del Programa de Fomento a la Economía Social.
- ✓ Vigilar el cumplimiento de la LESS.
- ✓ Formular y ejecutar programas y proyectos de apoyo público a la promoción, fomento y desarrollo del Sector.
- ✓ Participar en la elaboración, consecución y verificación del PLANADE.
- ✓ Ser órgano consultivo del Estado en la formulación de políticas relativas al Sector.
- ✓ Llevar a cabo estudios, investigaciones y la sistematización de información que permitan el conocimiento de la realidad de los Organismos del Sector y de su entorno, para el mejor cumplimiento de su objeto.
- ✓ Promover la consolidación empresarial y el desarrollo organizacional de las diversas formas asociativas que integran el sector, para lo cual establecerá un Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Especializada, mediante el diseño de su propia metodología, la firma de convenios de coordinación y colaboración con las dependencias de la APF, así como con dependencias de las entidades federativas, municipios y universidades e instituciones de educación superior.
- ✓ Promover en el ámbito nacional e internacional los bienes y servicios producidos por los organismos del sector.
- ✓ Promover la creación de organismos de representación del sector de conformidad por lo dispuesto en las leyes específicas para cada una de las formas asociativas que los integran.
- ✓ Promover y apoyar la creación de Organismos del Sector que se constituyan y operen conforme a las Leyes que regulan sus materias específicas, para la prestación de servicios financieros al mismo Sector.
- ✓ Difundir los valores, principios y fines del Sector, así como sus principales logros empresariales y asociativos, y las demás que se establezcan en el acuerdo que emita el Secretario de Economía.
- ✓ Elaborar y mantener actualizado el catálogo de los diferentes tipos de Organismos del Sector, teniendo en cuenta los principios, valores y fines establecidos en la LESS.
- ✓ Establecer un Observatorio del Sector Social de la Economía, que sirva como herramienta para la sistematización de las experiencias nacionales del Sector.
- ✓ Definir las distintas regiones geoeconómicas necesarias para el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la LESS.
- ✓ Publicar anualmente un compendio de información básica vía digital y o impresa sobre los organismos del sector, que incluya a todos aquellos organismos beneficiados.
- ✓ Impulsar el diseño de políticas públicas en el ámbito educativo que fomenten el desarrollo de la economía social y solidaria en las instituciones educativas del país.
- ✓ Favorecer cadenas productivas de valor, locales, regionales, nacionales y globales, que sirvan para el escalamiento progresivo de los organismos del sector.
- ✓ El Instituto en materia de fomento, determinará las reglas, lineamientos y, en general, todo lo necesario a fin de garantizar el adecuado ejercicio de los recursos públicos, en la prestación de apoyos y estímulos a los organismos del sector.
- ✓ Reconocer el carácter de organismo del sector a todas aquellas organizaciones que, en su caso, hayan cumplido con los ordenamientos de la ley respectiva según su naturaleza para su constitución y registro, y estén considerados en alguna de las categorías del catálogo de los diferentes tipos de organismos del sector, elaborado por el INAES.

Por ello, podemos decir que el INAES tiene una gran tarea en la que la academia debe jugar un papel fundamental, para incidir en la transformación del FONAES al INAES en cumplimiento de la LESS, pero sobre todo en beneficio del sector social de la economía. Así, las acciones inmediatas a emprender por el INAES se pueden dividir en dos: las importantes y las urgentes. Las cuales se expresan en la siguiente imagen:



Respecto de las acciones que se refieren, el INAES ha emprendido un loable esfuerzo para trascender en los términos que le mandata la LESS; no obstante, como podemos desprender del estudio de sus Reglas de Operación, del presupuesto 2014 y en general de la estructura orgánica y los Programas con que ha venido operando aun tiene un largo camino para alcanzar el cumplimiento del mandato de la Ley que le da origen. Sobre todo en lo que respecta a la coordinación y colaboración con instituciones educativas y centros de investigación, pero también en lo referente al acercamiento y acompañamiento al sector social de la economía.

Ya que si bien se elaboró un diagnóstico del mismo no se desprende ni cercanamente quiénes son, dónde están, cómo están y para qué están las diferentes figuras que integran al sector social de la economía. Por lo que la tarea de visibilizarlo continúa siendo una utopía. Pero, la visibilización se convierte en el tema de menor relevancia para el sector social de la economía si consideramos lo que ocurre actualmente con los recursos públicos destinados a este:

- Mínima sobrevivencia de las empresas de nueva creación apoyadas.
- Burocratización y papeleo excesivo y altamente especializado.
- Necesaria presencia de intermediarios entre la administración pública y los beneficiarios, sin responsabilidad con los proyectos.
- Nulo acompañamiento, formación y capacitación a los organismos apoyados.
- Necesidad de respaldo institucional para consolidar al sector social de la economía en redes y cadenas de valor.

- Desvinculación de la banca social respecto de las necesidades del sector social de la economía
- Desconocimiento de la economía social y su potencial para el máximo desarrollo de nuestro país.

Por ello, se requiere consolidar un esquema estratégico participativo que promueva la economía social mediante la educación, investigación, capacitación, asesoría, asistencia técnica y consultoría organizacional, orientadas al desarrollo de una cultura emprendedora que fomente la creación, fortalecimiento y consolidación de empresas en redes locales y cadenas de valor.

III. Acciones de la academia para el impulso de la economía social en México

IV.

Es necesario reconocer la existencia de la economía social y de sus características para ponderar la relación que la vincula con la academia, dado que nos encontramos en un momento en el que el medio ambiente y la autosuficiencia alimentaria se ven como temas prioritarios a nivel mundial.

Pero además, estamos viviendo un momento de crisis en el que se requiere urgentemente de la participación de la academia para incentivar que nuestros jóvenes creen, fortalezcan y consoliden proyectos suyos y de sus comunidades en sus lugares de origen, propiciando el arraigo rural, impulsando la autosuficiencia alimentaria y aprovechando el servicio social, los programas y recursos federales para el desarrollo productivo del país, garantizando un acompañamiento permanente de las instituciones académicas de nivel medio superior y superior.

Esto es, los egresados de las distintas instituciones académicas en sus diferentes niveles, requieren de conocer y reconocer la importancia de que se conviertan en emprendedores de proyectos que impulsen al sector social. Es necesario que lo conozcan, que desde la academia les dotemos a nuestros jóvenes de herramientas que les permitan descubrirse a sí mismo como parte del sector social de la economía.

La academia debe promover e instrumentar políticas públicas que vinculen las necesidades e intereses del sector social, de la juventud mexicana y de la academia, mediante la educación, investigación, capacitación, asesoría, consultoría organizacional y asistencia técnica, orientadas al desarrollo de una cultura emprendedora que promueva la creación, fortalecimiento y consolidación en redes locales y cadenas de valor, con principios, valores y prácticas de la economía social y solidaria.

Es necesario priorizar en la importancia del ser humano, de los principios que valores que garantizan su subsistencia, de la naturaleza innata a la colaboración y ayuda mutua y de la relación con su entorno.

Para después, coadyuvar en el proceso de organización que necesariamente deberán llevar a cabo para el desarrollo de proyectos productivos sólidos, sustentables que lleven a nuestros jóvenes a su máximo potencial.

Es importante impulsar procesos de incubación de empresas de la economía social desde las universidades para sus estudiantes y comunidades adyacentes en los que se formen empresarios sociales con los principios, valores, fines y prácticas de la economía social. Para ello, se requiere de incorporar a diversas áreas de la universidad de tal forma que se contemple un modelo organizacional específico para estas empresas, en las que la planeación sea participativa, la organización autogestionaria, la administración con transparencia, horizontales y de supervisión colectiva.

Es menester que la academia haga suya la metodología: *planeación estratégica participativa* para diseñar proyectos de desarrollo, fomento y consolidación de la economía social, mediante el modelo autogestionario participativo, aplicado desde, con y para los jóvenes, a través de sus propios docentes.

Fomentando la creatividad y la capacidad empresarial en los estudiantes, que los lleve a crear, desarrollar y consolidar empresas sociales. Con lo que estaremos contribuyendo a llevar a nuestro México a su máximo potencial al brindar a la juventud mexicana de una alternativa sustentable para su desarrollo y el de sus comunidades.



Conclusiones

Como observamos a lo largo del presente documento, el tema de la economía social en México es añejo, no obstante, aún queda mucho por hacer, en 2012 se promulga la Ley de la Economía Social y Solidaria, reglamentaria del párrafo séptimo del artículo 25 Constitucional, con ello inicia el proceso de transición de lo que antes era un Fondo, el FONAES, a un Instituto Nacional de la Economía Social, INAES.

Este proceso aún no culmina, sigue pendiente el establecimiento de un Observatorio del Sector Social de la Economía como una herramienta para la sistematización de las experiencias nacionales del sector, la creación mediante el diseño de su propia metodología de un Sistema Nacional de Capacitación y Asistencia Técnica Especializada, entre otras tareas fundamentales para consolidar a la economía social como uno de los pilares del desarrollo nacional.

En estas tareas es necesaria la participación de la academia, pero también y de forma fundamental de las propias figuras asociativas que integran al sector. Es necesario que el diseño de las políticas públicas se realice escuchando a la población sobre las que se ejercerán.

Es urgente una transformación en la forma de hacer las políticas públicas y en los mecanismos para que el sector pueda acceder a los recursos, por ello, es necesario comenzar por sensibilizarnos respecto del gran tema que hoy nos ocupa, la economía social y solidaria. Ya que es hoy cuando nuestros jóvenes requieren de alternativas viables para su desarrollo que vayan de la mano con valores que nos lleven a alcanzar el México en Paz que tanto anhelamos.

Por ello, se plantea la aplicación de la metodología participativa en un proyecto productivo para el sector social de la economía; ya que se basa en valores que lo que buscan es hacer que la población estudiantil tenga capacidad para analizar y reflexionar de forma colectiva, crítica y profunda sobre su realidad. Y que se conviertan en sujetos activos protagonistas. Esto es, se trata de ser facilitadores en la construcción de proyectos productivos, desde, con y para los jóvenes.

Culmino diciendo que aún resta mucho por hacer y se requiere un compromiso conjunto: Gobierno, academia y sector social de la economía, por nosotros y nuestros jóvenes, es la única forma de generar arraigo y seguridad, encontrando y generando condiciones de vida dignas.

Los jóvenes egresaran con habilidades para organizarse, crear, fomentar y consolidar proyectos productivos sustentables y con su empresa social.

AGENCIA PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (A.I.D) MEXICO.1965. Manual para Instructores de Cooperativismo. Centro Regional de Ayuda Técnica. Edic. División de cooperativas, USAID/ECUADOR.

- ALFONSO A. P .Y DIAZ D. T. 2003. La educación. Factor de desarrollo para el cooperativismo. Sociedad de Ahorro y crédito de los funcionarios públicos de Las Antillas Neerlandesas-KEFA. Curacao,
- ANDRÉ M. .2005. ¿La cooperativa es también una escuela humanista? Visión filosófica sobre la educación cooperativa. IRECUS. Universidad de Sherbrooke. Canadá.
- ANZIL, Federico. Economía Social. Diccionario de Economía. Zona Económica.
- BALLINA R. F. 1998. ¿Cooperativismo o Corporativismo? Revista Emprendedores No. 53. México. Septiembre-octubre .México
- BERNAL E. A. et al (1998). “El modelo de la economía solidaria: una alternativa frente al neoliberalismo”. Publicación de la Confederación Latinoamericana de Cooperativas y Mutuales de los Trabajadores. Santafé de Bogotá, Colombia. Capítulos III, IV y V.
- BURGOA Orihuela, Ignacio. “Derecho Constitucional Mexicano”. ed. 20ª Editorial Porrúa. México, 2009.
- BURGOA Orihuela, Ignacio. “Teoría de la Constitución”. Editorial Porrúa. ed. 20ª México, 2009.
- BURGOA Orihuela, Ignacio. “Las Garantías Individuales”. ed. 41 Editorial Porrúa, México, 2009.
- CACHANOSKY, Juan Carlos. “Economía, derecho y el “análisis económico del derecho””, Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, Laissez-Faire número 8, Universidad Francisco Marroquín, Editor Julio H. Cole. Guatemala, 1998. Páginas 16-23.
- CAILLÉ, Alain; LAVILLE, Jean-Louis; FERRATON, Cyrille y CORAGGIO, José Luis (Org.). “¿Qué es lo económico? Materiales para un debate necesario contra el fatalismo.” CICCUS, Buenos Aires, 2009.
- CATTANI, David; LAVILLE, Jean-Louis y CORAGGIO, José Luis (Org.).Diccionario de la Otra Economía. UNGS/ALTAMIRA/CLACSO, Buenos Aires, 2009.
- CENTRO DE ESTUDIOS ECONOMICOS, A.C. Cuadernos de comunicación Popular. Cooperativas Populares y Lucha Política. Marzo, 1981. .México, D.F.
- CERTUCHA Llano, Laura y AGUADO Herrera, Emma (Coords). “Memoria del Foro Internacional de Economía Social y Solidaria”. Comisión de Fomento Cooperativo y Economía social, Cámara de Diputados, LVIII Legislatura y Secretaría de Economía, FONAES. México, 2012.
- CORAGGIO, José Luis. *Economía Social y Solidaria. El trabajo antes que el capital*. Quito, Ecuador. ABYA YALA; Universidad Politécnica Salesiana. FLACSO Ecuador. Alberto Acosta y Esperanza Martínez editores. 2011.
- CORAGGIO, José Luis. “Las tres corrientes vigentes de pensamiento y acción dentro de la economía social y solidaria. Sus diferentes alcances”. Basado en la desgravación de las clases impartidas por el autor durante el curso virtual: “Hacia Otra Economía. Teoría y práctica de la economía social y solidaria en América Latina”, Instituto del Conurbano, mayo-agosto 2012.
- DÍAZ ALMADA, Pablo. Economía Social. Diccionario de Economía. Documento “Declaración de Identidad Cooperativa” (1999). Comisión de Fomento Cooperativo, H. Cámara de Diputados, LVII Legislatura, México, D.F.
- EGUIA V. F. 1991. El Dirigente Cooperativo. Ediciones de la Confederación Mexicana de Cajas Populares. México, D. F.

EGUIA V. F. 1993. Compilador. Historia de los Cooperadores de Rochdale. Ediciones de la Confederación Mexicana de Cajas Populares. San Luis Potosí, México.

EGUÍA V. F. (1994). “El ABC de la cooperación”. Talleres Gráficos de la H. Cámara de Diputados, LV Legislatura. México, D.F. Capítulos III, XXI y XXII.

EGUIA V. F. “Introducción a la Teoría de la Cooperación” (Primera Edición). Confederación Mexicana de Cajas Populares, A. C. Caja Popular Mexicana, S. A. P. León Guanajuato, México, 2001.

ENGELS, Friedrich. “El Origen de la Familia la Propiedad Privada y el Estado”. Biblioteca Virtual Espartaco, 2000. Archivo Marx-Engels de la Sección en Español del Marxists Internet Archive (www.marxists.org), 2000, 2012.

FRANCO Corzo, Julio. “Diseño de Políticas Públicas. Una guía práctica para transformar ideas en proyectos viables.” Editorial IEXE. México, 2012.

FUNDACIÓN ECOLOGÍA Y DESARROLLO PARA FUNDACIÓN AVINA. “Responsabilidad social corporativa y Políticas Públicas

GIDE, Carlos. MARTÍNEZ SOBRAL, Enrique (Traductor). “Economía Social. Las Instituciones de Progreso Social”. Ed. Librería de la Vda. De Ch. Bouret. Paris-México 1913.

GONZALEZ MANTEROLA, José Ignacio y Carlos (Dir. Del proyecto). “Una mirada al Cooperativismo y su participación en redes para el desarrollo”. L@ RED DE LA GENTE. BANSEFI. 1ra ed. México. 2012.

HART, H. L. A. “El Concepto de Derecho”. Traducción de Genaro R. Carrio. Segunda edición. Editorial Nacional. México, 1980.

JARA HOLLIDAY, Oscar. “Orientaciones teórico-prácticas para la sistematización de experiencias.” Biblioteca Electrónica sobre Sistematización de Experiencias: www.cepalforja.org/sistematización.

MONZÓN CAMPOS, José Luis y CHAVES ÁVILA, Rafael. *La Economía Social en la Unión Europea*. Informe elaborado para el Comité Económico y Social Europeo por el Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa. Unión Europea, 2012. [Consulta 28 de agosto de 2013]. Disponible en: <http://www.eesc.europa.eu/resources/docs/qe-30-12-790-es-c--2.pdf>

SIMENTAL FRANCO, Alejandra Jazmín. *Análisis comparativo de los regímenes jurídicos de la economía social de España y México vigentes*. México, 2014. Tesis de Maestría. Universidad Nacional Autónoma de México. Programa de Posgrado en Derecho. Facultad de Estudios Superiores Acatlán.

Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Disponible en: <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/06/PND-introduccion.pdf>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

Ley de la Economía Social y Solidaria, reglamentaria del párrafo séptimo del artículo 25 Constitucional. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LESS.pdf>

EMPRESAS SOCIALES EN MÉXICO.

M. en D. Alejandra Jazmín Simental Franco.¹⁰⁸

Resumen

En el estudio que nos ocupa se aborda el tema de la regulación jurídica de las empresas sociales en México, teniendo como eje central de investigación el análisis comparativo entre las empresas sociales y las empresas privadas, su regulación en la legislación vigente en nuestro país, identificando su relación con la doctrina e identificando los avances y limitaciones que fomentan y favorecen su creación, desarrollo y consolidación; así como, la participación de la academia en este proceso.

Palabras clave: empresas, sociales.

Abstract

In the current study the issue of legal regulation of social enterprises in Mexico is discussed, with the central focus of research the comparative analysis between social enterprises and private companies, its regulation in the law in our country, identifying his relationship with the doctrine and identifying the advances and limitations that promote and favor their creation, development and consolidation; and the participation of academia in this process.

Keywords : social enterprises.

Introducción

En diferentes momentos de la historia encontramos que el hombre para cubrir sus necesidades se ha organizado y de forma solidaria, colectivamente, ha encontrado solución a sus problemas.

La empresa social, ha existido en diversas formas y se entiende de diferentes maneras de acuerdo al reconocimiento legal que se le otorga en cada país. Es así, que encontramos en

¹⁰⁸ Maestra en Derecho, con la Tesis: Análisis Comparativo de los Regímenes Jurídicos de la Economía Social de España y México vigentes. Profesora de la FES Acatlán. Presidenta de la AC Mujeres Unidas por Justicia, Equidad, Respeto y Economía Solidaria. Email: ajsimental@gmail.com. Cel. 044 55 44 42 63 64.

distintos momentos históricos procesos para definir e incluso regular los esfuerzos colectivos por organizarse que hemos tenido como sociedad.

El objetivo de esta investigación es analizar y comprender el régimen jurídico vigente, reconociendo la definición e implantación de acciones y medidas que contribuyan al fomento de las empresas sociales en México.

Para ello, partimos de analizar qué se entiende en la legislación mexicana por *empresa*, para después distinguir que no es una empresa, así nos referimos a grupo de personas, Asociación Civil y Empresa, y por último, nos analizamos que es la empresa social.

Finalizando, con las conclusiones en las que buscamos aportar a la doctrina en términos de a qué sector pertenecen las empresas sociales, considerando que en México el orden jurídico se divide en tres: público, privado y social. (Jurídicas., 1992).

Reconociendo las aportaciones legislativas y doctrinales de distintos espacios del orbe mundial que nos hablan de un sector social de la economía y de una economía social y solidaria, que nos refieren que existe “*la economía de los ciudadanos que se hacen cargo y son responsables de sus propios destinos*” (Ávila, 2012).

1. ¿Qué es una empresa para la legislación mexicana?

El Diccionario de la Real Academia Española nos da cinco acepciones de lo que se entiende por *empresa*, la primera, es *acción o tarea que entraña dificultad y cuya ejecución requiere decisión y esfuerzo* (Diccionario de la Lengua Española, 2014), en ella, encontramos el origen de empresa en emprender. Como segunda acepción, se acerca al tema que nos ocupa, diciendo que es la *unidad de organización dedicada a actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios con fines lucrativos*. (Diccionario de la Lengua Española, 2014).

Ahora bien, partiendo de la anterior definición, podemos comprender que dentro de algunas profesiones o doctrinas que se preocupan por las empresas en su administración, contabilidad, desarrollo, etcétera, encontremos diferentes formas de entenderlas, abordarlas, analizarlas e incluso describirlas. El ámbito jurídico de forma natural tiene que regular las relaciones que dentro de las empresas intervienen.

Por ello, abordaremos en este apartado el estudio de qué debemos entender por empresa desde lo que establece la legislación mexicana. Así, partimos de lo dispuesto por la fracción IX, del artículo 2, de la Ley de Navegación y Comercio Marítimos (Cámara de Diputados , 2014) que textualmente dice:

“IX. Naviero o empresa naviera: Armador o empresa armadora, de modo sinónimo: la persona moral que teniendo bajo su propiedad o posesión a una o varias embarcaciones, y/o artefactos navales, y sin que necesariamente constituya su actividad principal, realice

las siguientes funciones: equipar, avituallar, aprovisionar, dotar de tripulación, mantener en estado de navegabilidad, operar por sí mismo y explotar embarcaciones.”

Por su parte, la Ley Federal del Trabajo (Cámara de Diputados, 2015) establece en su artículo 16:

“Para los efectos de las normas de trabajo, se entiende por empresa la unidad económica de producción o distribución de bienes o servicios y por establecimiento la unidad técnica que como sucursal, agencia u otra forma semejante, sea parte integrante y contribuya a la realización de los fines de la empresa.”

La legislación fiscal, en términos de lo establecido por el artículo 16 del Código Fiscal de la Federación, nos dice que:

“Se considera empresa la persona física o moral que realice las actividades a que se refiere este artículo, ya sea directamente, a través de fideicomiso o por conducto de terceros; ...”

Las actividades que refiere dicho ordenamiento legal son: *comerciales, industriales, agrícolas, ganaderas, pesca y silvícolas.*

Lo anterior, se expresa en la siguiente imagen:



Imagen de autoría propia.

Qué nos dice la legislación mexicana respecto a las empresas, que pueden ser personas físicas o morales, que realicen ciertas actividades que son lucrativas, pudiendo pertenecer estas al sector público, privado o social, ya que la legislación no restringe.

Entonces, qué motiva que se diga que las empresas sociales no persiguen fines de lucro, bien la respuesta la encontramos en el siguiente apartado

2. Diferencia entre grupos sociales, asociación civil y empresa.

Para distinguir entre conceptos, es oportuno conocer a cada uno de ellos. Así, tenemos que Olga Sánchez Cordero, citando a Leandro Azuara Pérez, nos dice que el *concepto de grupo social*, parte de *las personas que se relacionan porque entre ellas existe un mayor o menor sentido de identidad, un mayor o menor compartimiento de intereses; están conscientes de sus valores semejantes, de sus relaciones recíprocas y son capaces de diferenciarse a sí mismo frente a los miembros de otros grupos sociales* (Cordero, 1981).

Respecto al derecho asociarse libremente, viene establecido en el artículo 9° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (Cámara de Diputados, 2015), que establece:

“No se podrá coartar el derecho de asociarse o reunirse pacíficamente con cualquier objeto lícito; pero solamente los ciudadanos de la República podrán hacerlo para tomar parte en los asuntos políticos del país. Ninguna reunión armada, tiene derecho de deliberar.

No se considerará ilegal, y no podrá ser disuelta una asamblea o reunión que tenga por objeto hacer una petición o presentar una protesta por algún acto, a una autoridad, si no se profieren injurias contra ésta, ni se hiciere uso de violencias o amenazas para intimidarla u obligarla a resolver en el sentido que se desee.”

Las asociaciones civiles por su parte, de conformidad con lo dispuesto por el del Código Civil Federal (Cámara de Diputados, 2013), no persiguen fines de lucro, se constituyen mediante un contrato, se rigen por estatutos que se inscriben ante el Registro Público y se entienden en términos de lo dispuesto por el artículo 2670 de dicho ordenamiento legal, que a continuación se reproduce íntegro

“Cuando varios individuos convienen en reunirse, de manera que no sea enteramente transitoria, para realizar un fin común que no esté prohibido por la ley y que no tenga carácter preponderantemente económico.”

Como vimos en el apartado anterior, un rasgo distintivo de las empresas es que tienen fines de lucro. Así, el reconocido jurista Roberto Mancilla Molina nos dice respecto a las empresas: *conjunto de cosas y derechos combinados para obtener u ofrecer al público bienes o servicios, sistemáticamente y con propósito de lucro* (Molina, 1997).

3. ¿Qué se entiende por empresa social?

En últimas fechas encontramos a diversas instancias educativas y gubernamentales en nuestro país, promoviendo el emprendimiento social; no obstante, cuando hablamos de emprendimiento y de empresas, nos encontramos con que no son sinónimos, uno no lleva necesariamente al otro.

Es decir, podemos emprender una dieta, la elaboración de una tesis o un proyecto de investigación, sin que ello nos lleve a constituir una empresa que se dedique a esa actividad con el objetivo de obtener un excedente o ganancia.

El objetivo de este trabajo es justamente aportar elementos jurídico conceptuales que nos permitan conocer a las empresas sociales.

En España, por ejemplo se dice que *“una empresa social es aquella empresa cuyo objetivo principal es responder a necesidades sociales no resueltas y crear valor social, en vez de maximizar el lucro.”* (Innobasque, 2013)

En Estados Unidos de Norteamérica encontramos que la Alianza para la empresa social las define como: *“negocios cuyo propósito primario es el bien común. Utilizan los métodos y disciplinas de los negocios y el poder del mercado para avanzar en sus agendas sociales, ambientales y de justicia.”* (Alianza para la Empresa Social, 2013)

Por su parte, ASHOKA, organización que fomenta emprendimientos sociales, nos dice que la empresa social *“utiliza mecanismos de mercado –esto es, ofrece un bien o servicio por el cual recibe un pago que cubre sus costos y genera excedentes- para brindar mayores beneficios a sectores de la sociedad que hoy están excluidos.”* (Empresas Sociales. México)

4. Conclusiones

El orden jurídico mexicano se divide en tres Público, Privado y Social (Simental Franco, 2014), constitucionalmente se distingue en el séptimo párrafo del artículo 25 (Cámara de Diputados, 2015) al sector social de la economía, distinguiendo las figuras que lo integran:

Ejidos

Comunidades

Organizaciones de Trabajadores

Sociedades Cooperativas

Empresas que pertenezcan mayoritaria o exclusivamente a los trabajadores

En general, todas las formas de organización social para la producción, distribución y consumo de bienes y servicios socialmente necesarios.

Por su parte, el sector de la economía que se define en la Ley de Economía Social y Solidaria LESS, en nuestro país funciona como un sistema socioeconómico creado por organismos de propiedad social, basados en relaciones de solidaridad, cooperación y

reciprocidad, privilegiando al trabajo y al ser humano, conformados y administrados en forma asociativa, para satisfacer las necesidades de sus integrantes y comunidades donde se desarrollan (Diputados, 2013).

Por lo tanto, podemos finalizar concluyendo que las empresas sociales en México son aquellas que pertenecen al sector social de la economía, se rigen por fines, principios, valores y prácticas que las distinguen y se regulan por la LESS, entre otros ordenamientos legales de acuerdo a la figura legal con que se constituyan.

Bibliografía

- Alianza para la Empresa Social. (18 de diciembre de 2013). *www.inaes.gob.mx/doctos/pdf/transparencia/DiagnosticoPFES*. Recuperado el 24 de octubre de 2015, de http://www.inaes.gob.mx/doctos/pdf/transparencia/DiagnosticoPFES/CONCEPTO_ECONOMIA_SOCIAL_DIAGNOSTICO_INAES.pdf
- Ávila, J. L. (2012). *La Economía Social en la Unión europea*. Comité Económico y Social Europeo, Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Pública, Social y Cooperativa, Unión Europea.
- Cámara de Diputados . (23 de enero de 2014). *Cámara de Diputados. H. Congreso de la Unión*. Recuperado el 27 de octubre de 2015, de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lncm.htm>
- Cámara de Diputados. (24 de diciembre de 2013). *www.diputados.gob.mx*. Recuperado el 27 de octubre de 2015, de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/ccf.htm>
- Cámara de Diputados. (12 de junio de 2015). *www.diputados.gob.mx*. Recuperado el 28 de octubre de 2015, de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/lft.htm>
- Cámara de Diputados. (10 de julio de 2015). *www.diputados.gob.mx*. Recuperado el 26 de octubre de 2015, de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/cpeum.htm>
- Cordero, O. S. (1981). *www.juridicas.unam.mx*. (B. J. UNAM, Editor, & Facultad de Derecho de la UNAM) Recuperado el 28 de octubre de 2015, de <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/facdermx/cont/119/dtr/dtr5.pdf>
- Diccionario de la Lengua Española. (octubre de 2014). *www.rae.es*. (R. A. Española, Editor) Recuperado el 27 de octubre de 2015, de <http://dle.rae.es/?w=empresa&o=h>
- Diputados, C. d. (11 de junio de 2013). *www.diputados.gob.mx*. Recuperado el 18 de octubre de 2015, de <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/ref/less.htm>
- Innobasque. (26 de octubre de 2013). *www.inaes.gob.mx/doctos/Diplomado*. (Innobasque, Editor, & España) Recuperado el 24 de octubre de 2015, de

http://www.inaes.gob.mx/doctos/Diplomado/Doctos/Mod-II/Empresa_social_innovadora.pdf

Jurídicas., I. D. (1992). *Diccionario Jurídico Mexicano* (Quinta ed., Vols. Tomo D-H). México: Porrúa y Universidad Nacional Autónoma de México.

Molina, R. L. (1997). *Derecho Mercantil* (Tercera Reimpresión ed.). México: Porrúa.

Simental Franco, A. J. (2014). *Análisis comparativo de los regímenes jurídicos de la economía social de España y México vigentes*. (T. d. Acatlán, Ed.) México, Distrito Federal.

www.econo.unlp.edu.ar. (s.f.). Recuperado el 26 de octubre de 2015, de http://www.econo.unlp.edu.ar/uploads/docs/negocios_sociales_ashoka.pdf

CAPACIDADES EMPRENDEDORAS: ESTADO DEL CONOCIMIENTO **ENTREPRENEURSHIPS CAPABILITIES: STATE OF KNOWLEDGE**

Dra. María de Lourdes Morales Flores,
Dr. Gerardo Arturo Limón Domínguez,
Dr. José Marcos Bustos Aguayo

Resumen

El desempleo es un tema central en la agenda de los países con economías desarrolladas y países emergentes en su crecimiento económico. Empero, las ofertas laborales están transformando los estilos de vida de los trabajadores ya que el 63% de los puestos laborales están confinados a una oficina manipulando un ordenador. El mercado laboral definido como un escenario de oportunidades, capacidades y responsabilidades ha sido planteado, desde la Teoría de las Representaciones Sociales, la Teoría de Habitus Discursivos, la Teoría de Campos de Poder, la Teoría del Capital Humano y la Teoría de Capacidades Económicas, como un ámbito por excelencia de desarrollo humano, local y sustentable. Sin embargo, el énfasis puesto en las capacidades humanas como instrumentos de inserción laboral ha confinado a las relaciones humanas como un elemento secundario en la organización lucrativa. En ese sentido, el objetivo del presente trabajo es discutir la heterogeneidad de las capacidades asumiendo que están vinculadas con las categorías sociopsicológicas. Tal ejercicio permitirá anticipar los ejes de discusión en torno a los cuales las capacidades son consideradas como instrumentos de desarrollo no sólo personal, sino grupal.

Palabras claves; representaciones sociales, habitus discursivos, campos de poder, capitales sociales y capacidades laborales.

Abstract

The labor market is defined as a range of opportunities, capabilities and responsibilities has been raised from the Theory of Social Representations, Discourse Theory Habitus, Field Theory of Power, Human Capital Theory and the Theory of Economic Capabilities, as an area of human excellence, local, and sustainable development. However, the emphasis on human capabilities as instruments of employment has been confined to human relationships as a child in the nonprofit organization. In this sense, the objective of this paper is to discuss the heterogeneity of capabilities providing that are linked with socio-psychological categories. Such an exercise will anticipate the axes of discussion about which capabilities are considered as instruments not only personal, but group.

Keywords; social representations, discursive habitus, fields of power, social capital and job skills

Introducción

¿Cuál es la relación entre el espíritu emprendedor y las representaciones sociales, habitus discursivos, campos de poder, capitales sociales y capacidades económicas?

El Emprendedurismo supone representaciones, habitus, campos y capitales en torno a la producción, comercialización y formación empresarial. En cierto sentido, la objetivación y anclaje, procesos esenciales de las representaciones sociales, explican la transformación de saberes y conocimientos en sentido común, más precisamente, heurísticos desde los cuales la lógica de oferta y demanda se desvanece en afectos o sentimientos acerca de orientar tiempo y dinero a la producción.

Empero, no sólo los conocimientos son trastocados por fuerzas emprendedoras, sino además ajustados a la dinámica local. En este sentido, el discurso entre otros elementos, es el medio para construir predisposiciones en torno al mercado laboral.

Se trata de un proceso en el que los símbolos, significados y sentidos son categorizados en imágenes que impactan la interpretación y acción personal, aunque tal proceso se disemina a los grupos y organizaciones. Esto hace posible la distinción social de un sector emprendedor en alusión a la comunidad, pero incluso en referencia a los demás grupos agricultores de la región huasteca.

A nivel discursivo, no sólo es posible diferenciar los símbolos o significados en sus ámbitos temporales o espaciales, sino además anticipar la diversidad de expectativas que se generan luego de que una actividad empresarial se ha erigido como un sello distintivo de una comunidad en clara alusión a la industria, el comercio, el turismo o las pobreza, marginación, vulnerabilidad o exclusión. Tales dimensiones se condensan en propensión o aversión al futuro ya que mientras las representaciones sociales se conectan con el pasado y el futuro, generan predisposiciones de riesgo en torno a los cuales se planifica una siembra y cosecha.

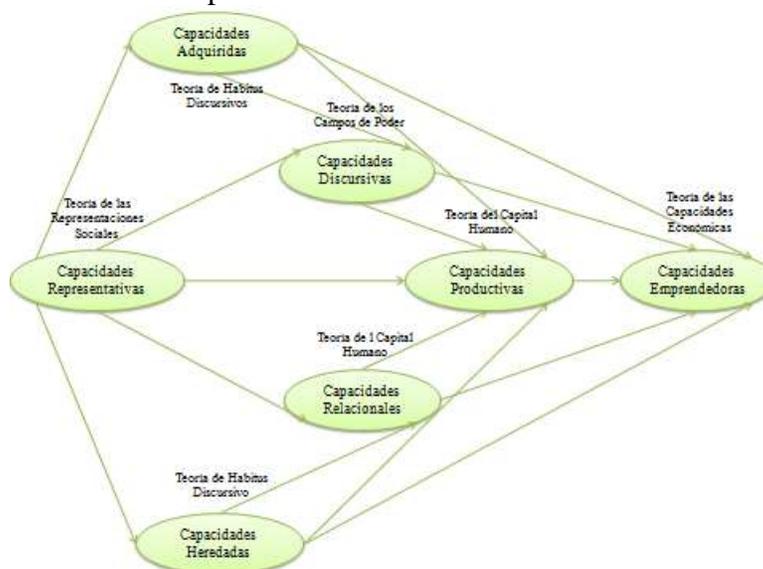
El objetivo del presente trabajo es exponer las relaciones entre representaciones, habitus, campos y capitales a fin de diversificar las capacidades relativas al emprendimiento. Para tal propósito se parte del supuesto según el cual la objetivación y anclaje del mercado laboral local determina la formación de habilidades y conocimientos. En este proceso, los habitus, campos y capitales juegan un papel preponderantemente mediador de las representaciones ya que se establecen en el núcleo histórico de las mismas.

Este ejercicio permitirá discernir escenarios futuros de emprendimiento ya que las relaciones de dependencia existentes permitirán conocer el núcleo central de representación el cual cambia en menor medida con respecto a una representación periférica del mercado laboral.

Marco teórico conceptual

Las capacidades humanas han sido planteadas por la Teoría de Representaciones Sociales (RST por sus siglas en inglés), la Teoría del Habitus Discursivo (DHT), la Teoría de Campos de Poder (PCT), la Teoría del Capital Humano (HCT) y la Teoría de las Capacidades Económicas (ECT) (véase figura 1).

Figura 1. Marco Teórico Conceptual



Fuente: Elaboración propia

Es posible observar que las capacidades humanas están diversificadas según el enfoque teórico y conceptual de la RST, DFT, DCT, HCT y ECT. Por ello, es indispensable revizar los presupuestos teóricos y conceptuales para esclarecer la relación entre los constructos teóricos.

Teoría de Representaciones Sociales (RST)

Las representaciones son innovaciones discursivas desde las que el conocimiento científico se disemina en el sentido común y el pensamiento social, aunque ello no sólo es exclusivo de la ciencia, el arte o la cultura en general ya que los símbolos por descubrir o inventar son proclives también a su transformación en interpretaciones de la realidad y más propiamente sentidos discursivos (Caykoylu, Egri, Havlovic & Bradley, 2011). Empero, las representaciones sociales al ser comunicativas se alejan de la cognición individual y se aproximan a las relaciones asimétricas de los grupos. Una vez que la información científica está asequible, los grupos se encargan de socializar sus contenidos. Para tal fin será necesaria una diferenciación entre los grupos a fin de establecer los conflictos que los lleven a anticipar cambios. Los grupos se dividen en minorías y mayorías en torno a

información circundante que les permite representar prototipos de comportamiento para construirse una identidad (Fuentes y Sánchez, 2010). En tal escenario, la percepción de justicia disemina la legitimación de las decisiones. Empero, la transferencia de información pública deviene en su incorporación al repertorio de conocimientos personales (Figueiredo, Grau, Gil & García, 2012). Este es así porque la información es un medio de difusión de las relaciones asimétricas entre los grupos e individuos, pero suponer que la dinámica grupal está imbricada al igual que la individual en un objeto de representación que cuando no es social es cultural o por lo menos contextual implica una reducción de los símbolos a expectativas, habilidades o actitudes (Mendoza, Orgambídez & Carrasco, 2010).

Más bien, las representaciones sociales son interpretaciones observables, pero ello no sugiere que estas puedan ser síntomas de percepciones, creencias, motivos o conocimientos ya que son convenciones o discrepancias, pero no pueden ser indicadores de procesos individuales (Gargallo, 2010).

Es por ello que las representaciones sociales facilitan e inhiben la inserción de símbolos en el repertorio cultural individual, pero sobre todo en las imágenes que compartimos o queremos disuadir. Se trata de un núcleo central figurativo y un conjunto periférico de actos concretos en los que los componentes ideológicos son envueltos por una periferia emergente de símbolos comunes y convencionales (Morales, Ariza & Muñiz, 2012).

Al proceso que va de lo abstracto en concreto se le conoce como objetivación y a los símbolos que se incorporan en el repertorio discursivo se le llama anclaje, empero, al ser la representación una organización de los símbolos compartidos por un grupo, la objetivación confina tales símbolos a palabras que tendrán un significado más próximo a la experiencia y estilo de vida del grupo que la adopta, o bien, le asigna imágenes a tales aseveraciones de conocimiento, aunque termina incorporándose como señales perceptuales, rasgos actitudinales o síntomas de disposiciones (Galindo y Echavarría, 2011).

En el caso del anclaje, se trata de un proceso complementario de incorporación de símbolos al archivo perceptual o actitudinal del individuo, pero el anclaje supone una defensa mediante esos mismos símbolos que en el pasado fueron incorporados y que ahora compiten por el control de las decisiones y acciones personales (Gaxiola, Frías, Hurtado, Salcido & Figueroa, 2011). En ese sentido, concreción, regulación y defensa se constituyen como elementos fundamentales de las representaciones sociales, aunque ocurran en la mente humana, en realidad son convenciones por no decir construcciones de la realidad que al ser compartidas por un grupo organizan no sólo a las personas, sino a su entorno. Es decir, las representaciones sociales son organizaciones de la realidad que impacta al individuo y al grupo, pero es una obra social que por ser invisible pensamos que se transforma en imágenes, pero sólo basta con cambiar de contexto para dar cuenta de la diversidad de representaciones.

De este modo, en un contexto en el que los símbolos están orientados por representaciones sociales y los significados por sus procesos de objetivación y anclaje, los sentidos o direcciones de símbolos y significados son orientados por la defensa de las representaciones que ante conflictos y cambios repercuten en su centralidad porque la periferia es tan abrupta

que devela una interrelación con la centralidad y ello hace suponer que las representaciones sociales en realidad son interpretaciones más que comunicación, cognición o persuasión, son información que puede ser sesgada para transformar usos y costumbres (Vargas & Arenas, 2012).

En el caso de la migración y el emprendimiento sus representaciones sociales parecen estar confinados a una dinámica de corto plazo ya que los costos y beneficios son quienes más modificarían la centralidad de la representación social. Es decir, ante préstamos, créditos, financiamientos, inversiones y demás apoyos económicos, los migrantes, comerciantes y caficultores están expuestos a tomar sus decisiones ya no a partir de su sentido común, sino a partir del balance entre sus ingresos y egresos (Vargas & Mota, 2013).

De acuerdo con el estado del conocimiento, migración y emprendimiento son procesos psicológicos y sociales explicados desde la representación social, clima organizacional, confianza (Velasco, Spencer & Navarra, 2011), liderazgo (Anwar & Norulkamar, 2012), compromiso (Danes & Juyoung, 2013), capital, habitus y satisfacción.

A partir del estado de la cuestión es posible anticipar un modelo reflejante para ilustrar las representaciones sociales centrales y periféricas en torno a la caficultura en Xilitla, San Luis Potosí, México.

Antes bien, las representaciones sociales únicamente explican los contextos de migración y emprendimiento, pero no aclaran su permanencia. Es decir, por qué México es un país expulsor de migrantes y ahora por qué se transforma en un país de emprendedores son cuestiones que sólo pueden ser explicadas desde la Teoría del Habitus Discursivo.

Teoría de Habitus Discursivo (DHT)

El concepto de habitus alude a un conjunto de disposiciones ancladas, si se quiere relacionar con las representaciones sociales, en el núcleo o centralidad de un contexto (Bourdieu, 2011). En tanto sistema de disposiciones, están indicadas por asociaciones entre personas, comportamientos, sentimientos, oportunidades, capacidades, responsabilidades o libertades (Capdevielle, 2011). Sin embargo, sus síntomas psicológicos son sólo parte de dimensiones sociológicas desde las que es posible advertir diferencias entre grupos, comunidades, sociedades, culturas o generaciones (García, 2011). Se trata de relaciones entre las estructuras, creencias, normas y valores, que pueden estar en organizaciones o instituciones, pero al no ser exclusivas de tales contextos abre la posibilidad de que los habitus sean en sí mismos contextos de escenarios (Vega, Madrazo & García, 2011). En tal proceso, el habitus discursivo se enlaza con prácticas que enaltecen las diferencias entre individuos ya que pueden actuar bajo el mismo contexto, pero la significación o resignificación de espacios, objetos o personas es diferente. Esto es así porque los habitus son producto de asimetrías, discrepancias, controversias, desencuentros o tensiones que pueden ser de corta duración, aunque puedan extenderse dada la magnitud del conflicto y sobre todo, la influencia del contexto (Castro & Martins, 2010). Lo cierto es que un contexto impacta acciones, sentimientos, percepciones y pensamientos de un modo más

duradero porque se infiltra en la estructura de las habilidades discursivas y al ser naturalizadas, siguiendo el discurso de las representaciones sociales, ya no sólo están en la periferia, sino se han incorporado al núcleo central. Es decir, los habitus son el resultado de la penetración del contexto en el repertorio cultural de los individuos y al haberse infiltrado en los conceptos de defensa han logrado familiarizarse con los elementos centrales (Castro, 2011).

Joignant (2012) reconoce que los habitus son, en esencia, una consecuencia del contexto en forma de esquema y organización de símbolos. Esta dualidad hace más factible reconocer la complejidad del contexto ya que los habitus son sus indicadores. Se trata de un contexto, en términos de vida humana, corto ya que son estructuras heredadas y aprendidas en los primeros años de vida. Tal proceso devela una dimensión sociohistórica del habitus y por ende otra dimensión sociopolítica consistente en la socialización de los esquemas y estructuración de las disposiciones cual si fuese un proceso dialéctico, pero no lo es porque más bien se trata de la influencia del contexto en los esquemas personales (Robles & Leso, 2012).

Al igual que las representaciones sociales que se defienden de la emergencia de otros símbolos, el habitus no reparara en contrarrestar la influencia de otros habitus mientras define las acciones a seguir según los contextos a disuadir puesto que nuevos acontecimientos implicarían una diversidad de respuestas, pero tales recursos son más bien homogéneos gracias a que cada persona incorporó un sistema de símbolos, significados y sentidos que los diferencian de otras personas o de sí mismas bajo circunstancias similares o diametralmente diferentes (Basta, Cavalleri, Fink, López, Maiola, Stancanelli & Vdovsov, 2012).

En suma, los habitus provienen del pasado ubicado en la infancia, pero también al ser adquirido y no sólo heredado, supone disposiciones emergentes que indican la penetración del contexto en la estructura de disposiciones (Martínez, 2013).

En el caso de la migración y el emprendimiento, los habitus explican el proceso por medio del cual una sociedad transita de expulsores a comerciantes (Chinchilla & Cruz, 2010). Esto desde luego, va más allá de la influencia del contexto en las comunidades o individuos, supone la incidencia de políticas públicas relativas al turismo ya que la comunidad huasteca de Xilitla obtiene sus ingresos a partir de la promoción de su espacio ecoturista, zonas montañosas y boscosas así como sus usos y costumbres cafetaleros. De este modo, los habitus del pasado comunitario explican la migración ya que en su afán de construir un patrimonio los residentes de Xilitla tuvieron que buscar empleo fuera de su territorio. Una vez edificado un patrimonio, los exmigrantes retornaron a su comunidad para establecer los discursos adquiridos en el exterior y que es posible identificar como un proceso de emprendimiento si se asume que para tal propósito se generó un clima de confianza, compromiso y satisfacción. Es decir, las nuevas generaciones de emprendedores son el resultado de una generación que heredó un habitus migratorio y/o transformó en un habitus emprendedor, pero tal proceso debió ocurrir en un contexto en el que las políticas de fomento empresarial estratégicamente se orientaron al turismo y sus derivados. Se cumple

así la premisa sociohistórica del habitus según la cual una coyuntura es el resultado de una estructura, aunque no del todo influida, si ha sido trastocada en sus fundamentos ya que la comunidad de Xilitla ahora es emprendedora. La repavimentación de sus calles, la remodelación de sus edificaciones, la reubicación de sus residuos, el financiamiento de su comercio y la inversión en infraestructura hotelera, restaurantera y carretera hacen suponer que la comunidad apuesta por el turismo como alternativa de progreso y prosperidad, pero existe un sector cafetalero que ha sabido insertarse en el habitus migrante y ahora en la nueva dinámica emprendedora ya que emplea a otros trabajadores de pueblos circundantes y comercializa con otros grupos de caficultores de la región huasteca.

Si bien es cierto que el habitus migrante y empresarial son discursos relativos a la búsqueda de oportunidades, capacidades y responsabilidades, llama la atención que en el caso del habitus migrante las emociones predominan sobre las acciones o deliberaciones que corresponden al habitus emprendedor (Vargas, 2011). Es decir, la diferenciación entre uno y otro habitus estriba en que la situación económica impedía la realización de innovaciones y orientaba las acciones a la migración mientras que en la situación actual parecen conjuntarse los factores mínimos para la realización de proyectos que son financiados por el Estado a través de la secretaria de turismo y del trabajo, pero que son aceptados y desarrollados por la comunidad (Vargas, 2013).

Empero, a la par de que se forjó un habitus emprendedor, se redistribuyeron los recursos, principalmente los discursos y sus bienes simbólicos que dieron origen a escenarios de poder sin los cuales sería imposible explicar las diferencias entre jornaleros y caficultores, autoridades y ciudadanos, políticos y comerciantes.

Teoría de los Campos de Poder (PCT)

Un campo de poder es el equivalente a uno electromagnético, ya que denota un espacio construido por fuerzas internas en referencia a externas (Berdecia, González & Carrasquillo, 2012). No obstante, un campo de poder es simbólico más que físico o magnético, pero funciona de un modo similar porque atrae a propios y expulsa a extraños (Díaz, 2013). Sin embargo, un campo de poder sólo refleja relaciones asimétricas respecto a bienes o capitales simbólicos que estructuran a grupos frente a conflictos que los diferencian de otras comunidades (Joignant, 2012). De este modo, los campos de poder se enlazan con representaciones y habitus al circunscribir el anclaje y defensa de símbolos, empero a diferencia de estos mismos, los campos de poder reflejan asimetrías y por ello se asumen como una causa de las representaciones y habitus.

Más que la socialización de las diferencias, los campos de poder son la interrelación de recursos o capitales que definen el poder de un grupo sobre otros similares en sus hábitos o representaciones (Fortich & Moreno, 2012). En este sentido, si un campo de poder emite símbolos que serán resignificados por individuos, entonces se trata de ámbitos en los que la defensa de representaciones y habitus predomina sobre la producción de símbolos. Rivas (2012) sugiere que tales escenarios de defensa simbólica indican la actividad profesional de

un grupo. Se trata de un espacio deliberado en el que la producción de símbolos esta confinada a la defensa de dicho territorio más que a su resignificación o cambio.

En el caso de la migración, un campo de poder es inferido por el discurso en torno a la travesía, la permanencia o el retorno. Es decir, los migrantes construyen símbolos para defender su estilo de vida como migrantes a diferencia de quienes residen con todos los derechos y garantías individuales. Empero, los migrantes construyen un campo de poder no para preservar sus modos de convivencia, sino para resguardarse de otros discursos que les impliquen el abandono de sus raíces y el recorte de remesas para sus familiares (Giddens, 2011). Es por ello que el monto de envíos de dinero sobrepasa otras fuentes de ingreso como el turismo, pero además la migración parece sustentarse por las redes de capital o bienes simbólicos que los mismos migrantes llevan consigo cada vez que relatan sus experiencias. En contraste, el espíritu emprendedor parece configurarse a partir de múltiples espacios de poder (Lanier, 2012). Cuando menos caficultores, intermediarios y vendedores construyen discursos a partir de la distribución de sus espacios interactivos. Piénsese en los caficultores que delimitan sus acciones y discursos a la siembra y cosecha, naturalmente están en desventaja con respecto a quienes gestionan sus recursos financieros, logísticos o productivos.

No obstante, un campo de poder es simbólico y como tal se entiende que los conflictos y cambios que en el ocurren también lo son. Es por ello que ante sequías e inundaciones los símbolos de poder que están en juego se refieren a pronósticos y estrategias relativos a tecnologías y gestión del conocimiento. Es decir, quien accede a información especializada tiene el control del campo simbólico de poder.

Pueden observarse como indicadores del campo de poder relativo a la migración algunos rituales vinculados con la travesía, la permanencia y el retorno. En el caso opuesto, los indicadores del emprendimiento, en tanto campo de poder, estarían concretados en los saberes y conocimientos deliberados o heurísticos, planificados o improvisados, sistemáticos o automáticos. Es decir, mientras los migrantes utilizan como escenarios de influencia a los afectos y emociones, los comerciantes aluden al conocimiento administrativo o jurídico para diferenciarse de otros grupos económicos con los que compiten.

Precisamente, es aquí donde la comunidad de Xilitla en referencia a otras alledañas, ha construido discursos alusivos a la generación de oportunidades y capacidades para un crecimiento responsable social y ambiental. Ello implica elementos relativos a sus bienes o capitales simbólicos.

Teoría del Capital Humano (HCT)

El concepto de capital es equivalente a bienes o recursos que son utilizados para enaltecer a un individuo sobre otro respecto a libertades y oportunidades de elección (Castel & Freundlich, 2010). Sin embargo, el término es volátil ya que supone indicadores económicos, culturales, naturales o sociales. Empero, la literatura sobre el capital humano

parece converger en cuanto a que se trata de valores, habilidades y conocimientos adquiridos por la formación profesional (Coronel, 2010).

Incluso los elogios son parte del capital humano ya que la motivación de talentos es un aspecto fundamental para un clima de confianza, compromiso y satisfacción (González & Pérez, 2012). En este sentido, el capital humano es discursivo, aunque tenga un contenido simbólico, opera de un modo peculiar a través de la motivación y el liderazgo (González, Sánchez & López, 2011). En principio, el capital humano supone la subsistencia, pero también la consolidación de un sistema de símbolos que operan a favor de una representación, habitus o campo de poder (Guillén, Lleó & Perles, 2011). En efecto, el capital humano es un instrumento de objetivación, anclaje, herencia, adquisición y construcción de escenarios de símbolos que dan poder a quienes los utiliza (Joignant, 2012).

Empero, el capital humano es un instrumento frágil ya que puede romperse si existe un intersticio de desconfianza o ausencia de compromiso (Manning, 2010). O bien, es un medio de manipulación que consiste en materializar las expectativas o consolidar las redes colaborativas desde las que se tejen representaciones, habitus y campos como discursos en torno al poder (Sen, 2011). Del mismo modo que el crédito financiero opera como respaldo de confianza y certidumbre para las relaciones comerciales, el crédito del conocimiento, valores y habilidades que se le otorga a un grupo o individuo expresa confianza en que tal persona es capaz de satisfacer una necesidad, solucionar un problema o simplemente ampliar la brecha simbólica entre grupos (Sobrados & Fernández, 2010). Es decir, se trata de talentos humanos que pueden llegar ser líderes de opinión y movilización a favor de intereses económicos, políticos, sociales o culturales.

En el caso de la migración, el capital humano atiende a la expulsión de talentos no sólo por sus conocimientos o habilidades, sino por sus valores de honestidad como es el caso de jornaleros o cuidadoras que en el mercado son vistos como ejemplos de dedicación y esfuerzo. En el caso de las organizaciones, los valores de lealtad y compromiso son requisitos indispensables para la calidad y competitividad de las pequeñas y medianas empresas frente a la inserción de las transnacionales en la comunidad.

Ambas dimensiones del capital humano, migratoria y empresarial parecen aproximarse dado que ambas comparten valores que hacen únicos a los migrantes y emprendedores de Xilitla con respecto a otras comunidades que vieron partir a sus jóvenes, pero no los vieron retornar, o bien, observaron como las ganancias de sus empresarios no se reinvertieron en sus comunidades y al final quedaron abandonadas sin recursos naturales ni infraestructura para el turismo ya que sus migrantes no regresaron y pasaron de ser pueblos originarios a pueblos fantasmas sin haber sido pueblos mágicos.

Tal diferencia se explica por la generación de oportunidades no sólo de empleo, sino de vida y crecimiento personal que conlleva habilidades y responsabilidades.

Teoría de las Capacidades Económicas (ECT)

Una capacidad es el resultado de libertades y oportunidades al mismo tiempo que es la causa de la generación de responsabilidades sociales y ambientales (Arnau & Montané, 2010). En tal sentido, la Teoría de las Capacidades Económicas asume que la libertad de elección, difundida por políticas públicas liberales o neoliberales, es el contexto propicio para el surgimiento de oportunidades que obligarán a los individuos a perfeccionar o especializar sus conocimientos y ajustar sus habilidades a los requerimientos del mercado (Cuesta, 2012). Ello implica saberes de anticipación y comprensión de las problemáticas. Sobre todo frente a crisis, la selección de los elementos más adaptativos es menester para afrontar los retos de cambios inesperados que no suponen conflictos o diferencias entre las partes involucradas en la competencia por los recursos (Borjas, 2010). En el caso de los grupos y sus dinámicas diferenciales internas, las capacidades son una fuente de estabilidad ya que la diversidad de oportunidades genera ideas innovadoras de las cuales la más óptima será elegida por el grupo (Long, 2013).

Ante los desafíos del entorno, los grupos buscan a toda costa solventar sus carencias mediante la mejora continua de capacidades vía el adiestramiento o entrenamiento, pero al ser un proceso externo, transforma de un modo u otro la dinámica del grupo (Sen, 2011). A medida que tales respuestas a la contingencia interna proviene de diversos saberes y conocimientos, mayor es la probabilidad de que permanezcan en constante competencia para beneficio del grupo (Genesí, Romero & Tinedo, 2011). Es así como un grupo adquiere ventajas competitivas respecto a otro similar en representación, habitus, campo o capital, pero diferente en cuanto a libertades, oportunidades, capacidades y responsabilidades (Heno & Londoño, 2012).

Las capacidades económicas explican las diferencias grupales en una misma comunidades y la competencia por sus recursos sean financieros o naturales (Ríos, Téllez, & Ferrer, 2010). En el caso de la migración y el emprendimiento, las capacidades son el resultado de una serie de políticas públicas relativas a la expulsión de mano de obra barata y al fomento empresarial para el desarrollo del turismo a gran escala.

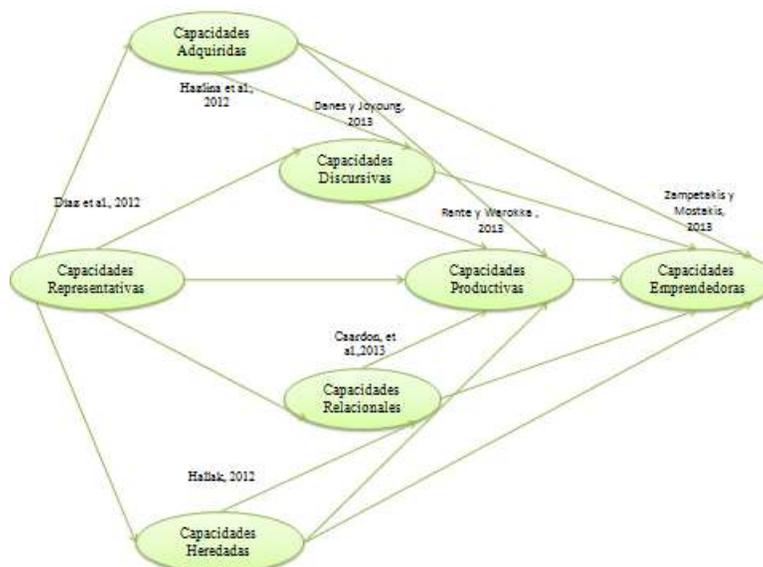
Es posible observar que las capacidades económicas migrantes obedecen a una serie de intenciones y acciones bajo riesgo frente al emprendimiento de procesos productivos, distributivos y logísticos bajo un contexto de flexibilidad. Ambas dimensiones desreguladas por el Estado y sus políticas de fomento empresarial a costa de reducir los derechos laborales. Sin embargo, el apoyo financiero supone una planificación mínima de las organizaciones siempre que se justen a los objetivos de los programas de públicos para emprendedores, microempresarios o comerciantes en torno a la caficultura. En contraste, la migración desamparada del Estado, asume comportamientos de riesgo que implican una mayor probabilidad de improvisar la práctica migrante, inserción laboral, redes de apoyo, o bien, mayores posibilidades de fraude, extorsión o robo de bienes. En este sentido, las capacidades denotan habitus de riesgo y representación de incertidumbre para el caso de la migración y habitus de microfinanciamiento así como representaciones de flexibilización o alianzas entre pymes y trasnacionales para el caso del espíritu empresarial.

En síntesis, ambas dimensiones, migratoria y empresarial parecen diferenciarse, pero más bien son parte de un mismo proceso que va de la exclusión a la inclusión pasando por la marginación y la vulnerabilidad de una comunidad huasteca a lo largo de dos sexenios en los que las políticas públicas contribuyeron al desarrollo del espíritu empresarial en la micro región. Son precisamente, las representaciones, habitus, campos, capitales y capacidades los indicadores de dicho proceso que va de la migración al emprendedurismo.

Estado del conocimiento

Los estudios de las capacidades humanas (véase figura 2) plantean relaciones de dependencia entre las capacidades sustentadas por la RST, DHT, DCT, HCT y ECT. Cada concepto supone una incidencia sobre otro a fin de predecir las capacidades emprendedoras a partir de las capacidades de representación social del mercado laboral.

Figura 2. Estado del conocimiento



Fuente: Elaboración propia

El espíritu emprendedor (véase tabla 1 en anexo) ya sea heredado en el lugar de origen o adquirido en el lugar de estancia migrante supone un proceso que culminaría con la satisfacción de vida a medida que la remuneración se incrementa o las oportunidades se diversifican (Chiang, Méndez & Sánchez, 2010). Es decir, la satisfacción de vida parece tener un vínculo con el espíritu emprendedor en cuanto a la búsqueda de utilidad, ganancia y beneficio por una actividad sistemática y que implica un compromiso con una organización.

Tabla 1. Estado del conocimiento

Año	Autor	Hallazgos
	Chiang, Méndez & Sánchez	Establecieron una asociación negativa y significativa entre la antigüedad laboral y la satisfacción con la remuneración ($r = -.83$; $p = .01$). Asimismo, encontraron una relación negativa y significativa

entre la satisfacción con las oportunidades de desarrollo y la orientación al logro ($r = -.087$; $p = .05$). finalmente, encontraron que la satisfacción con la forma de reconocimiento esta vinculada negativa y significativamente con la orientación al cliente ($r = -.094$; $p = .05$)

- López, Vazquez & Montes La satisfacción laboral se relacionó negativamente con todas y cada una de las dimensiones del mobbing. Sólo el rol, liderazgo y apoyo correlacionaron positivamente con los tres factores de la satisfacción laboral.
- El Número Total de Estrategias de Acoso influyó directa, negativa y significativamente sobre la supervisión y las prestaciones ($\beta = -.56$; $R^2_{ajustada} = .31$; $p = .010$; $\beta = .63$, $R^2_{ajustada} = .40$, $p = .010$). El índice Global de Acoso Psicológico determinó negativa y significativamente al ambiente físico ($\beta = .64$, $R^2_{ajustada} = .41$; $p = .010$).
- 2010 Molero, Recio & Cuadrado Encontraron cuatro dimensiones del MLQ; Liderazgo Transformacional, Desarrollador, Correctivo y Evitador. Todos correlacionan positivamente (r respectivas de .90, .99 y .87) entre sí excepto por el factor evitativo (r respectivas de -.87, -.83 y -.78)
- Moreno, Ríos, Canto, García & Perles Establecieron diferencias significativas entre hombres y mujeres respecto al nivel de ruido en el trabajo ($F = 9.329$; nivel de significancia de .003). La satisfacción de ocio, falta de estabilidad, eficacia profesional y cinismo fueron determinantes de la satisfacción laboral ($\beta = .508$; $R^2 = .248$; $F = 27.416$; $\beta = -.335$; $R^2 = .351$; $F = 22.688$; $\beta = .286$; $R^2 = .422$; $F = 20.472$; $\beta = -.192$; $R^2 = .445$; $F = 17.042$ en hombre respectivamente). Agotamiento, falta de estabilidad, tiempo de ocio y control estricto ($\beta = -.550$; $R^2 = .293$; $F = 33.809$; $\beta = -.248$; $R^2 = .335$; $F = 20.871$; $\beta = .211$; $R^2 = .364$; $F = 16.080$; $\beta = -.187$; $R^2 = .391$; $F = 13.694$ en mujeres respectivamente)
- 2010 Omar Asociaciones significativas entre liderazgo, confianza y satisfacción laboral. El género, la antigüedad y el liderazgo afectaron a la satisfacción a través de la confianza ($\beta = -.136$; $\beta = .197$; $\beta = .421$ respectivamente y $\beta = .510$ para confianza; $R^2_{ajustada} = .447$; $F = 7146$; 7 grados de libertad y significancia menor a .01)
- 2010 Yáñez, Arenas & Ripoll Las relaciones interpersonales con los jefes de área incide en la satisfacción laboral de los trabajadores. En este sentido, la planeación estratégica incidió sobre el clima de tareas y con ello generó relaciones humanas de confianza y cooperación.
- Adenike La satisfacción laboral se relacionó con el clima organizacional ($r = .66$; $p = .010$). Un incremento en los valores de las relaciones de tareas significó un aumento en los valores de satisfacción de vida

indicados por niveles altos de compromiso, confianza, creatividad e innovación, así como niveles bajos de conformidad, obediencia, cansancio, agotamiento, frustración y despersonalización.

- Celik, Turunc & Begenirbas La confianza organizacional y el síndrome del exceso de trabajo afectaron indirectamente al desempeño organizacional a través del desvío interpersonal. ($\beta = -.25$ y $\beta = .29$; $p = .010$)
- 2011 Jyoti & Jyoti Los factores psicológicos determinaron orientación empresarial ($\beta = .25$) ya que los demás factores se aproximaron a cero. A su vez, el espíritu empresarial influyó sobre la satisfacción laboral ($\beta = .57$). En el caso de los factores psicológicos en referencia a la satisfacción laboral su relación fue espuria porque se aproximó a cero ($\beta = .056$).
- Rodríguez, Retamal, Lizana & Cortejo La satisfacción laboral influyó en el desempeño organizacional ($\beta = .46$; $p = .000$) y en el rendimiento y la productividad ($\beta = .68$; $p = .000$)
- 2011 Rojas, García & García La alta dirección influye en ejecutivos intermedios a través de la formación profesional de competencias tecnológicas las cuales son consideradas como antecedentes del espíritu emprendedor así como el desempeño organizacional. Los instrumentos establecieron ocho factores. En el primero, la flexibilidad organizacional incluyó tres factores (pesos factoriales de .96, .91 y .89). El factor de habilidades tecnológicas incluyó cuatro factores (.78, .82, .81, .80). la infraestructura tecnológica (.83, .70, .86, .78, .65, .65). El factor de manejo de soporte se conformó por cuatro indicadores (.81, .88, .90, .87). el aprendizaje organizacional obtuvo cuatro reactivos (.85, .86, .85, .82). Por su parte las competencias tecnológicas se estructuraron en cuatro (.74, .86, .85, .75 y .82). la corporación del espíritu empresarial también incluyó cuatro (.72, .65, .89 y .71). Por último, la ejecución organizacional incluyó cinco (.66, .81, .69, .88 y .69). El espíritu emprendedor corporativo fue influido por las competencias tecnológicas ($\beta = .37$). a su vez ésta variable afectó a la ejecución organizacional ($\beta = .67$).
- 2011 Yuangion La intención emprendedora empresarial fue influida por el arraigo y los fuertes con la comunidad a través de la autoeficacia empresarial ($\beta = .76$, $\beta = .22$ y $\beta = .17$). A medida que la identificación con el sistema empresarial local se incrementa, produce un efecto positivo en el aumento del espíritu empresarial a través de tres factores de capacidades percibidas ($\beta = .25$, $\beta = .17$, $\beta = .13$).
- Anwar & Norulkamar El compromiso laboral se relacionó positivamente con el liderazgo, el desempeño y la satisfacción (r respectiva de .105, .433, .431 y .281; $p = .05$).

- El compromiso determinó el desempeño laboral ($\beta = .105$; $p = .05$) y la satisfacción ($\beta = .43$; $p = .05$)
- El liderazgo transformacional y transaccional con el desempeño laboral ($\beta = .152$ y $\beta = .107$; $p = .05$), la satisfacción ($\beta = .603$ y $\beta = .305$; $p = .001$) y al compromiso ($\beta = .431$ y $\beta = .281$; $p = .001$).
- 2012 Díaz, Hernández & Roldán La educación, formación, investigación, desarrollo y transferencia de normas culturales y sociales. En los casos de la educación y la formación fueron transmisores de los efectos de las normas sobre el espíritu empresarial. Por último, la transferencia y el desarrollo de investigación influyeron en la capacidad empresarial.
- 2012 Hallak, Brown & Lindsay Se especificaron cuatro factores. El primero correspondió al factor de identidad de la plaza (pesos factoriales (.88, .58 y .88 pesos factoriales para reactivos 1 al 3). El segundo factor, correspondió a la autoeficacia del espíritu empresarial (incluyó cinco reactivos con pesos de .69, .73, .74, .79 y .68). El tercer factor se refiere al soporte comunitario (pesos factoriales de .89, .73, .74, .79, y .78 para los ítems 4 al 9). Finalmente, el factor de espíritu empresarial (sólo incluyó .60 y .50 para negocios subjetivos). La identificación con el lugar influyó sobre la eficiencia emprendedora. En los casos en los que los negocios tenían una tradición en referencia al lugar turístico, el espíritu empresarial se había visto afectado por dicho arraigo.
- 2012 Hazlina, Mohd & Rohaida El soporte administrativo y de gestión fue el determinante del espíritu empresarial ($\beta = .33$). a su vez el emprendimiento incidió sobre el desempeño laboral ($\beta = .65$). Es decir, a medida que la empresa facilitaba los recursos incentivaba la productividad personal a través del espíritu empresarial.
- Tayo y Adeyemi Correlacionaron al compromiso organizacional con el desempeño laboral ($r = .075$; $p = .05$). En situaciones de emprendimiento colaborativo entre transnacionales y pymes, se observaron niveles de compromiso mayores que en situaciones de implementación de modelos de negocios financiados por organizaciones financieras locales.
- 2013 Cardon, Gregoire, Stevens & Patel Encontraron tres dimensiones del espíritu emprendedor; invención, fundamentación y desarrollo. A su vez estas dimensiones tuvieron como indicadores a las intenciones y percepciones de control.
- 2013 Danes & Joyoung La evaluación del compromiso empresarial fue determinada por la autoevaluación de compromiso ($\beta = .62$). A su vez se estableció una correlación con la autoevaluación del compromiso empresarial ($\beta =$

.17). Es decir, a medida que el grado de responsabilidad se incrementa, el espíritu emprendedor también tiene un aumento en sus valores relativos al compromiso y la autoevaluación.

- 2013 Rante & Warokka La cultura local y el rol de gobierno determinaron el espíritu empresarial ($\beta = .77$ y $\beta = .72$ respectivamente). Por su parte en emprendimiento incidió sobre el manejo empresarial ($\beta = .53$).
- 2013 Zampetakis & Mostakis La visión estratégica empresarial fue afectada por el espíritu emprendedor y este también correlacionó con las características de los trabajadores. Tanto en trabajo energético como el campo de orientación fueron factores que explicaron el espíritu empresarial, en interrelación con la visión estratégica. A mayor perspectiva de negocios en el sector, la estrategia se intensifica sobre las expectativas empresariales.

Fuente: Elaboración propia

Es por ello que en contextos de incertidumbre el Mobbing inhibe la satisfacción de vida y resignifica el espíritu emprendedor ya que los obstáculos que representan las relaciones de tarea están socavados por las relaciones humanas (López, Vázquez & Montes, 2010). En efecto, si las relaciones entre compañeros se sobrepone a los objetivos del grupo, entonces en el espíritu emprendedor emergen dimensiones de orden resiliente en los que el individuo desarrollará estrategias de afrontamiento ante los inconvenientes de laborar bajo un clima de tensión.

En tal escenario, el espíritu emprendedor correlaciona con estilos de liderazgo transformacional en los que cada uno de sus síntomas están sustentados por acciones específicas de innovación que trastocan otros estilos correctivos, evitativos, o motivadores (Molero, Recio & Cuadrado, 2010). En este sentido, las relaciones humanas entre líderes y subordinados parecen influir en el emprendimiento individual más que colectivo o grupal por el simple hecho de incluir valores egocéntricos más que altruistas.

También se observan diferencias entre hombres y mujeres con respecto a situaciones de estrés en las que el espíritu emprendedor es inhibido más en los grupos masculinos que en los femeninos (Moreno, Ríos, Canto, García & perles, 2010). Al parecer, las relaciones que se establecen entre hombres facilita el afrontamiento de ruido.

Es en los grupos masculinos en donde se gesta un clima de confianza que se vincula más con la satisfacción de vida, principal indicador del espíritu emprendedor (Omar, 2010). A medida que las tareas implican la mayor coordinación se incrementa la colaboración entre los trabajadores, pero una reducción de la misma está más próxima a la frustración, aunque ello implica la innovación de ideas como otro síntoma del emprendedurismo.

Sin embargo, los acuerdos entre líderes parece afectar más la dinámica de trabajo entre los subordinados e incluso los motiva a llevar a cabo estrategias para ajustar sus acciones a las

decisiones de los altos mandos (Yañez, Arenas & Ripoll, 2010). Ello significa que el espíritu emprendedor también estaría motivado por la dinámica de decisiones y sus efectos sobre la estabilidad laboral de los empelados.

Si la satisfacción laboral es el resultado de un clima de tareas y relaciones positivas, entonces el espíritu emprendedor tendría dos dimensiones. La primera dimensión sería el producto de contextos favorables a la formación de grupos así como a la consecución de objetivos mientras que la segunda sería el resultado de una serie de barreras y obstáculos desde las que se incentiva la creatividad y la innovación (Adenike, 2011).

Empero, si los resultados se alejan de las metas establecidas, entonces surgen una serie de conflictos que avizoran el cambio el cambio de paradigma en las relaciones interpersonales y el modo en que el trabajo en equipo se lleva a cabo (Celik, Turunc & Begenirbas, 2011). En otros caso, el espíritu emprendedor al correlacionar espuriamente con la satisfacción de vida denota otros factores que le estarían influyendo ya que estaría más bien indicado por factores de orden impersonal y cercanos a niveles de estrés que lejos de aminorar el emprendedurismo lo acreditan como una alternativa ante contingencias organizacionales (Jyoti & Jyoti, 2011).

En referencia al desempeño y la productividad, ambas dimensiones del espíritu emprendedor anuncian la incorporación de estilos de vida que se desarrollan al interior de las organizaciones como respuesta a la ausencia de liderazgos (Rodríguez, Retamal, Lizana & Cortejo, 2011). Esto significa que cuando los canales de comunicación se encuentran bloqueados, entonces los empleados se adaptan a un patrón de producción que los lleva a conseguir las metas. Esto es así porque en ámbitos laborales está de por medio la estabilidad económica de talentos que ante la embestida de problemáticas inherentes a la alta dirección o crisis de reconocimiento, desarrollan habilidades, conocimientos y valores orientados a la innovación de los procesos más que al control de calidad (Rojas, García & García, 2011). El emprendimiento es bajo el contexto del conflicto una construcción de las necesidades, expectativas y competencias de empleados.

Sin embargo, el espíritu emprendedor también subyace por el sentido de comunidad, arraigo e identidad en torno a una región, localidad o espacio (Yuangion, 2011). Es decir, los trabajadores que residen en las zonas aledañas a las organizaciones están dispuestos a aceptar las condiciones de trabajo mientras se generen empleos que favorezcan a la comunidad, aunque la empresa se lleve la mayor de las ganancias.

Son los procesos de identidad los que envuelven el emprendedurismo, pero también la competencia por los recursos. En ambos casos, el compromiso organizacionl se devela como un factor relevante al incidir sobre el desempeño, la satisfacción y las competencias (Anwar & Norulkamar, 2012).

En aquellas localidades en donde las trasnacionales implementaron sistemas de gestión de conocimiento y transfirieron a la comunidad un modelo de producción, el compromiso laboral se intensificó (Díaz, Hernández & Roldán, 2012). Esto es, se generó un

conocimiento compartido, pero en los casos en donde el conocimiento fue el resultado de la tecnología de transnacionales y la participación local comunitaria, el compromiso también se incrementó sustancialmente (Hallak, Brown & Lindsay, 2012). Los mismos procesos se observaron en aquellos casos en los que las empresas transnacionales implementaron modelos de gestión de conocimiento en las pequeñas y medianas empresas locales (Hazlina, Mohd & Rohaida, 2012). El compromiso laboral parece haber sido el determinante principal del emprendedurismo siempre que la confianza y la innovación estuvieron correlacionadas con ambas variables (Tayo & Adeyemi, 2012).

A partir de tales revisiones es posible afirmar que el emprendedurismo tiene como indicadores esenciales al compromiso, confianza, innovación, cooperación y resiliencia (Cardon, Gregoire, Stevens & Patel, 2013; Danes & Joyoung, 2013). Al relacionarse con la cultura local, los usos y costumbres comunitarios así como con la identidad regional, el espíritu emprendedor incrementó sustancialmente sus valores de satisfacción de vida (Rante & Warokka, 2013).

No obstante, la planificación estratégica a partir de estándares internacionales de calidad ha repercutido en una mayor productividad e intensificación de la competitividad más que los modelos híbridos y las alianzas entre transnacionales y pymes (Zampetakis & Mostakis, 2013).

En síntesis, el estado de la cuestión advierte sobre la emergencia del emprendedurismo en contextos locales desde los que se gestan alianzas estratégicas a nivel regional y local en los que las comunidades adoptan sistemas de gestión, producción, logística y ventas diseminados por las transnacionales a través de pymes o micro-empresas.

En un contexto en el que las políticas de fomento empresarial se intensifican, el espíritu emprendedor parece ser una respuesta de las comunidades que anteriormente eran migrantes y que ahora son escenarios de inversión federal y local que los adentró en una dinámica sobre la cual construyeron representaciones, hábitos, campos, capitales y capacidades orientadas al desarrollo local.

Discusión

El presente escrito ha revisado teórica, conceptual y empíricamente las relaciones de dependencia entre factores determinantes de las capacidades emprendedoras. En referencia al estudio de García, Morales y Carreón (2013) en el que establecieron relaciones significativas entre campos, capitales, hábitos y emprendimientos, el presente trabajo ha discutido la diversidad de capacidades que se derivan de los factores sociopsicológicos. En este sentido, las capacidades son el resultado de recursos, disposiciones y discursos en torno al espíritu emprendedor.

De este modo, las representaciones sociales al procesar información acerca de la disponibilidad de recursos generan expectativas que a su vez activan discursos en torno a los recursos y la administración pública de los mismos. Se trata de disposiciones heredadas y adquiridas en torno a oportunidades laborales.

Precisamente, es en el mercado laboral de donde se desprenden las capacidades relacionales y productivas que incentivarán el espíritu emprendedor. Se trata de disposiciones hacia iniciativas del individuo para con el grupo al que pertenece. Es decir, las capacidades de emprendimiento se gestan en organizaciones que promueven discursos, relaciones y tareas orientadas a la libertad de elección y en función de las oportunidades del mercado o la disponibilidad de recursos.

Conclusión

Las capacidades emprendedoras suponen:

- Representaciones, habitus, campos y capitales que al establecer relaciones de dependencia generan diversas capacidades. Se trata de estructuras y disposiciones interrelacionadas y a partir de las cuales los individuos desarrollan habilidades delimitadas para un mercado laboral local.
-
- Iniciativas, a menudo son establecidas como disposiciones de conocimientos y habilidades en torno a una actividad remunerada. Son capacidades de auto-empleo en referencia a un grupo u organización.
-
- Procesos organizacionales en los que las relaciones de tareas y las relaciones humanas son el complemento de una estructura organizacional dirigida al desarrollo personal con base en el crecimiento productivo. En este proceso, la satisfacción de vida está indicada por el emprendimiento.
-

Referencias

- Adenike, A. (2011). Organization climate as a predictor of employee job satisfaction. *Business Intelligence Journal*, 4, 151-166
- Anwar, F. & Norulkamar, U. (2012). Mediating role of organizational commitment among leaderships and employee outcomes, and empirical evidence from telecom sector. *Processing International Seminar on Industrial Engineering and Management 2*, 116-161
- Arnau, L. & Montané, J. (2010). Aportaciones sobre la relación conceptual entre actitud y competencia, desde la teoría del cambio de actitudes. *Journal of Research in Educational Psychology*, 8, 1283-1302
- Basta, R., Cavalleri, M., Fink, T., López, X., Maiola, F., Stancanelli, M., & Vdovsov, L. (2012). Una aproximación a la producción teórico metodológica de Pierre Bourdieu. Su influencia en el Trabajo Social Argentino. *Plaza Pública*, 8, 39-51
- Berdecia, Z., González, J. & Carrasquillo, C. (2012). Estilos de liderazgo para el éxito organizacional: estudios de casos múltiples en empresas. *Revista de Estudios Avanzados de Liderazgo*, 1, 21-32
- Borjas, L. (2010). El espíritu empresarial desde las representaciones sociales: caso Venezuela. *Ciencias Sociales*, 5, 149-165
- Bourdieu, P. (2011). Las estrategias de reproducción social. México: Siglo XXI

- Capdevielle, J. (2011). El concepto de habitus. *Anduli. Revista Andaluza de Ciencias Sociales*, 10, 31-45
- Cardon, M., Gregoire, D., Stevens, C. & Patel, P. (2013). Measuring entrepreneurial passion: conceptual foundations and scale validation. *Journal of Business Venturing*, 28, 373-396
- Castel, G. & Freundlich, F. (2010). Percepciones de los socios y no socios cooperativista sobre la satisfacción laboral. *Revesco*, 103, 33-58
- Castro, M. & Martins, M. (2010). The relationships between organizational climate and employee satisfaction in information and technology organization. *Tydskriff vir Bredyfsielkunde*, 36, 1-9
- Castro, M. (2011). Habitus lingüístico y derecho a la información en el campo médico. *Revista Mexicana de Sociología*, 73, 231-259
- Caykoylu, S., Egri, C., Havlovic, S. & Bradley, C. (2011). Key organizational commitment antecedents for nurses, paramedical professionals and non-clinical staff. *Journal of Health Organization and Management*, 25, 7-33
- Celik, M., Turunc, O. & Begenirbas, M. (2011). The role of organizational trust, Burnout and interpersonal deviance for achieving organizational performance. *International Journal of Business and Management Studies*, 3, 179-190
- Chiang, M., Méndez, G. & Sánchez, G. (2010). Cómo influye la satisfacción laboral sobre el desempeño: caso empresa de reatail. *Revista Theoria*, 19, 21-36
- Chinchilla, N. & Cruz, H. (2010). Diversidad y paradigmas de empresa: un nuevo enfoque. *Revista Empresa y Humanismo*, 14, 47-79
- Coronel, A. (2010). Capacitación del capital humano para una inversión de desarrollo. *Eureka*, 7, 71-76
- Cuesta, A. (2012). Modelo integrado de gestión humana y del conocimiento: una tecnología de aplicación. *Revista Venezolana de Gerencia*, 57, 86-98
- Danes, S. & Juyoung, J. (2013). Copreneural identity development during new venture creation. *Journal of Family Business Management*, 3, 45-61
- Díaz, C., Hernández, R. & Roldán, J. (2012). A structural model of the antecedents to entrepreneurial capacity. *International Small Business Journal*, 30, 850-872
- Díaz, S. (2013). Lo humano en la Teoría de las Organizaciones. *Visión gerencial*, 12, 45-57
- Figueiredo, H., Grau, E., Gil, P. & García, J. (2012). Síndrome de quemarse por el trabajo y satisfacción laboral en profesionales de enfermería. *Psocthema*, 24, 271-276
- Fortich, M. & Moreno, Á. (2012). Elementos de la teoría de los campos. *Verba Iuris*, 27, 47-62
- Fuentes, F. & Sánchez, S. (2010). Análisis del perfil emprendedor: una perspectiva de género. *Estudios de Economía Aplicada*, 28, 1-28
- Galindo, R. & Echavarría, M. (2011). Diagnóstico de la cultura emprendedora en la escuela de ingeniería de Antioquia. *Revista de la Escuela de Ingeniería de Antioquia*, 15, 85-94
- García, A. (2011). Micro conflictos espaciales y habitus político de los grupos contra hegemónicos. *Nomadas*, 3, 1-20
- García, C., Morales, M. y Carreón, J. (2013). Campos, capitales, habitus y emprendimiento en la formación profesional del Trabajo Social. implicaciones para el desarrollo sustentable. *Margen Revista de Trabajo Social*, 70, 1-12
- Gargallo, A. (2010). Percepciones de los socios y no socios cooperativistas sobre la satisfacción laboral. *Revesco*, 103, 33-58

- Gaxiola, J., Frías, M., Hurtado, M., Salcido, L. & Figueroa, M. (2011). Validación del inventario de resiliencia (IRES) en una muestra del noreste de México. *Enseñanza e Investigación en Psicología*, 16, 73-83
- Giddens, A. (2011). *La constitución de la sociedad. Bases para la Teoría de la Reestructuración*. Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- González, E. & Pérez, E. (2012). Condiciones laborales y desgaste profesional en trabajadores de salud. *Alternativas en Psicología*, 27, 8-22
- González, F., Sánchez, S. & López, T. (2011). Satisfacción laboral como factor crítico para la calidad. *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 20, 1047-1068
- Guillén, M. Lleó, A. & Perles, G. (2011). Repensando la confianza como factor crítico en la gestión organizativa. *Cuadernos de Gestión*, 11, 33-47
- Hallak, R., Brown, G. & Lindsay, N. (2012). The place identity performance relationships among tourism entrepreneurs: a structural equation modeling analysis. *Tourism Management*, 33, 143-154
- Hazlina, N., Mohd, A. & Rohaida, S. (2012). Nurturing intrapreneurship to enhance job performance: the role of pro-intrapreneurship organizational architecture. *Journal of Innovation Management in Small & Medium Enterprises*, 9, 1-9
- Joignant, A. (2012). Habitus, campo y capital. Elementos para una teoría general del capital político. *Revista Mexicana de Sociología*, 74, 587-618
- Jyoti, J. & Jyoti S. (2011). Factors affecting orientation and satisfaction of women entrepreneurs in rural India. *Annals of Innovation Entrepreneurships*, 2, 1-8
- Lanier, J. (2012). Leadership and organizational theory dynamics between middle market private equity forms and the portfolio companies they control. *Journal of Practical Consulting*, 4, 6-21
- Long, H. (2013). The relationships among learning orientation, market orientation, entrepreneurial orientation, and firm performance. *Management Review*, 20, 37-46
- López, Á., Vázquez, P. & Montes, C. (2010). Mobbing: antecedentes psicosociales y consecuencias sobre la satisfacción laboral. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 42, 215-224
- Manning, A. (2010). Development of the psychological climate scale for small business. *Journal of New Business Ideas & Trends*, 8, 50-63
- Martínez, E. (2013). Cabilia: la problemática génesis del concepto de habitus. *Revista Mexicana de Sociología*, 75, 125-131
- Mendoza, M., Orgambidez, A. & Carrasco, A. (2010). Orientación de la calidad total, satisfacción laboral, comunicación y compromiso en establecimientos de turismo rural. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 8, 351-361
- Molero, F., Recio, P., & Cuadrado, I. (2010). Liderazgo transformacional y transaccional: un análisis de la estructura factorial del multifactor Leadership Questionnaire (MLQ). *Psicothema*, 22, 495-501
- Morales, A., Ariza, A. & Muñoz, N. (2012). El emprendedor social y e-empowerment de las redes sociales. *Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 75, 152-177
- Moreno, M., Ríos, L., Canto, J., García, J. & Perles, F. (2010). Satisfacción laboral y Burnout en trabajos poco cualificados: diferencias entre sexos en población inmigrante. *Revista de Psicología del Trabajo y las Organizaciones*, 26, 255-265

- Omar, A. (2010). Liderazgo transformador y satisfacción laboral: el rol de la confianza en el supervisor. *Liberabit*. 17, 129-137
- Rante, Y. & Warokka, A. (2013). The interrelative nexus of indigenous economic growth and small business development: do local culture, government role, and entrepreneurial behavior play the role? *Journal of Innovation Management in Small & Medium Enterprises*. 19, 1-19
- Ríos, M., Téllez, M. & Ferrer, J. (2010). El empoderamiento como predictor del compromiso organizacional en las pymes. *Contaduría y Administración*. 231, 103-125
- Rodríguez, A., Retamal, R., Lizana, J. & Cornejo, F. (2011). Clima y satisfacción laboral como predictores del desempeño: en una organización estatal chilena. *Salud y Sociedad*. 2, 219-234
- Rojas, R., García, V. & García, E. (2011). The influence on corporate entrepreneurship of technological variables. *Industrial management & Data System*, 111, 984-1005
- Sen, A. (2011). *The idea of justice*. Cambridge: Harvard University Press
- Sobrados, L. & Fernández, E. (2010). Competencias emprendedoras y desarrollo del espíritu empresarial en los centros educativos. *Educación XXI*, 13, 15-38
- Tayo, E. & Adeyemi, A. (2012). Job involvement & organizational commitment as determinants of job performance among educational resource centre personal. *European Journal of Globalization and Development Research*. 5, 301-313
- Vargas, J. & Mota, C. (2013). Gerencia social para la equidad de género en las organizaciones. *International Journal of Good Conciensus*, 8, 130-47
- Vargas, J. (2011). Organización del trabajo y satisfacción laboral: un estudio de caso en la industria del calzado. *Revista Electrónica Nova Scientia*. 4, 172-204
- Vargas, J. (2013). Las organizaciones como cerebros para generar capital social. *International Journal of Good Conscience*, 8, 82-93
- Vargas, M. & Arenas, M. (2012). Competencias emprendedoras en estudiantes de psicopedagogía de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. *Revista de Estudios Avanzados de Liderazgo*, 1, 25-30
- Vera, L., Madrazo, S. & García, L. (2011). Fuentes de satisfacción laboral en campesinos asalariados jóvenes. *Revista Concyteg*. 77, 1281-1306
- Yáñez, R., Arenas, M. & Ripoll, M. (2010). El impacto de las relaciones interpersonales en la satisfacción laboral. *Liberabit*. 16, 193-202
- Yuangion, Y. (2011). The impact of strong ties on entrepreneurial intention. An empirical study based on the mediating role of self-efficacy. *Journal Entrepreneurship*, 3, 147-158
- Zampetakis, L. & Moustakis, V. (2013). Entrepreneurial behavior in the Grekk public sector. *Emerald*, 13, 1-7

CONDICIONES LABORALES Y DE PROTECCIÓN SOCIAL DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES DEL SECTOR SOLIDARIO EN EL SUROESTE DE ANTIOQUIA*

Emmanuel Nieto López**
Luz Dolly Lopera García***
Francisco Aguirre Echavarría****

Resumen

El artículo es un resultado investigativo cuyo objetivo fue identificar las condiciones de trabajo y las características de protección social de un grupo de pequeños y medianos agricultores del sector solidario del suroeste de Antioquia en 2012, para lo cual se utilizó un enfoque de tipo descriptivo transversal. Los resultados muestran que con bajo nivel educativo y una presencia mayoritaria de hombres, los pequeños agricultores se ven sometidos diferentes jornadas de trabajo que les supone excesos alarmantes en su extensión por día, sus niveles de ingresos no superan sensiblemente el valor del salario mínimo legal. Cuentan estos agricultores con una cobertura en salud superior al 90%, lo cual contrasta con la alta desprotección en los regímenes de pensiones y de riesgos profesionales; en esta materia se esperarían mayores esfuerzos por parte de los gestores de la economía solidaria

* Este artículo es el resultado de la investigación "Características socio-laborales y de seguridad social de las asociaciones y cooperativa de pequeños y medianos productores agropecuarios de las zonas Sinifaná y San Juan en el suroeste antioqueño, 2012", del grupo Salud y Sociedad, clasificado en Colciencias, categoría B. La investigación se derivó de un macroproyecto financiado por el Fondo docente de la FNSP, Universidad de Antioquia, Corporación Universitaria Lasallista, Fundación Universitaria Luis Amigó y la Universidad Cooperativa de Colombia.

** Economista, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Magister en Epidemiología, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Profesor vinculado de tiempo completo de la Facultad Nacional de Salud Pública, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Integrante del Grupo de investigación Salud y Sociedad. Dirección: calle 62 No. 52-59, Tel. 2196800. Correo electrónico: emmanuel.nieto@hotmail.com

*** Economista, Magister en Salud Pública, profesora Facultad Nacional de Salud Pública, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Profesora ocasional de tiempo completo de la Facultad Nacional de Salud Pública, Universidad de Antioquia, Medellín, Colombia. Integrante del Grupo de investigación Salud y Sociedad. Dirección: calle 62 No. 52-59, Tel. 2196800. Correo electrónico:lopera06@gmail.com

**** Economista, Fundación Universitaria Luis Amigó, Medellín, Colombia. Profesor de tiempo completo de la Fundación Universitaria Luis Amigó, Medellín, Colombia. Integrante del Grupo de Investigación ECOSOL, clasificado en Colciencias, categoría B. Dirección: Transversal 51 A No 67B-90, Tel (57-4) 4487666 Ext. 9547. Correo electrónico:frajae@gmail.com

y del gobierno para proteger la salud y la vida, en todas sus dimensiones, de los pequeños productores.

Palabras Clave. Empleo, colectivos, condiciones de trabajo, protección social.

CLASIFICACIÓN JEL E24, P32, J81, H55

Contenido

Introducción; 1. La economía solidaria en los retos que le impone la protección social de los asociados; 2. Características sociales, económicas y de protección social de los pequeños y medianos productores agrícolas del suroeste antioqueño; 3. Conclusiones; Bibliografía.

1. Introducción

En Colombia el sector de la economía solidaria se multiplica en una variedad de experiencias desplegadas por diversos colectivos, en ámbitos como la producción y la comercialización de bienes y servicios en sectores importantes de la economía nacional. En nuestro país la base poblacional e institucional de la economía solidaria se ha venido ampliando de manera significativa, al punto que el agregado de su producción representa cerca del 5% del PIB, de acuerdo con publicaciones oficiales que registran información sobre el sector tales como: la Confederación de Cooperativas de Colombia, Confecop, (2007) y (2012) y el Diario La República (2013), con presencia relevante en los sectores de la industria, el transporte y los servicios financieros.

Este comportamiento muestra la viabilidad del sector para responder a los retos de la economía de procurar el crecimiento y por una vía expedita el bienestar de la población, en tal sentido, ha venido ganado importancia en los planes de desarrollo nacionales de los últimos dos gobiernos, de forma que los lineamientos institucionales para dinamizar el sector han sido claros en relación con crear las instancias de regulación, control y vigilancia, sin embargo, han sido limitados para promover las organizaciones sociales y económicas que definen otra forma de hacer economía, en tal sentido, es algo paradójico que se aluda al sector de economía solidaria cuando se trata de endosarle responsabilidades frente a la necesidad de generación de empleo y superación de la pobreza de grupos poblacionales vulnerables, pero se le resta importancia como esfuerzo de colectivos que autogestionan el mejoramiento de sus condiciones de vida en perspectiva del buen vivir y más aún se utiliza la normatividad y sus formas organizativas como paliativos que refuerzan la economía de mercado.

Como una forma de contribuir al reconocimiento del sector, que tiene presencia nacional, tanto en el ámbito urbano como rural, el presente artículo plantea como objetivo identificar las condiciones de trabajo y las características de protección social de un grupo de pequeños y medianos agricultores del sector solidario del suroeste de Antioquia en 2012.

En el aspecto metodológico, el estudio es de tipo descriptivo de corte transversal basado en información primaria, la cual fue obtenida mediante la aplicación de un instrumento a una

muestra representativa de pequeños y medianos agricultores vinculados a instituciones de economía solidaria en el suroeste de Antioquia en 2012.

La población en estudio estuvo conformada por 524 agricultores pertenecientes a las 16 instituciones de carácter solidario que operan en este sector productivo, localizadas en las áreas urbanas y rurales de las zonas Sinifaná y San Juan del suroeste antioqueño. Con un nivel de confianza del 95% y error del 5%, el tamaño de la muestra seleccionada, de manera aleatoria y simple, fue de 121 agricultores residentes en los municipios de Andes, Angelópolis, Amagá, Betania, Ciudad Bolívar, Hispania, Jardín, Titiribí y Venecia.

La caracterización de los agricultores, realizada con base en las herramientas de la estadística descriptiva e inferencial, cubrió los ámbitos socio-demográficos, laboral y de la seguridad social.

Los resultados de investigación que estamos presentando, relativos a la caracterización laboral y de protección social de pequeños agricultores asociados en esta región del departamento de Antioquia, pretende aportar información que permita valorar las condiciones de bienestar de esta población en las dimensiones antes señaladas.

El documento está estructurado en tres secciones; la primera hace una reflexión sobre la normativa del sector y de los aportes que hace al bienestar de la población, la segunda relaciona los aspectos metodológicos y principales hallazgos del estudio y la tercera alude a la discusión derivada de los resultados.

1. La economía solidaria en los retos que le impone la protección social de los asociados

EL sector de economía solidaria en Colombia cuenta con un soporte normativo bien definido, en el cual se hace explícita la taxonomía institucional, se subrayan los valores que orientan sus actividades y se le da soporte a la política de fomento gubernamental. En este sentido cabe mencionar la Ley 79 de 1988 y la Ley 454 (1998). Esta última es de suma importancia no sólo en cuanto que impulsa el Sistema Nacional de Economía Solidaria, dentro del cual se le da vida a la Superintendencia y al Fondo de Fomento de la Economía Solidaria, sino también por su claridad en lo que toca con la demarcación conceptual de este sector y la precisión de los principios que lo gobiernan.

En los linderos definidos por esta normatividad, los dos últimos gobiernos han hecho explícita su voluntad de fomento del sector de economía solidaria. En tal sentido son de subrayar, en primer lugar, el documento Conpes 3639 de 2010 que define y estructura la política de desarrollo empresarial para el sector de la economía solidaria alrededor de siete líneas estratégicas (2010). Cabe resaltar igualmente el Plan Estratégico-Prosperidad Solidaria 2012-2014 de la recién creada Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias, en el cual se formulan metas específicas en el orden programático y se establece un presupuesto de gastos para dicho período que dan soporte al desarrollo de sus tres ejes estratégicos (2011).

La dinámica antes señalada del sector de la economía solidaria sostiene una relación un tanto paradójica con este soporte normativo y de política pública, pues es evidente que los

dispositivos regulatorios y el apoyo estatal van en la dirección de lograr metas macroeconómicas y sectoriales asociadas a un mayor crecimiento económico, la generación de empleo y la superación de la pobreza, pero no necesariamente en la perspectiva de viabilizar la centralidad de una economía alternativa a la economía de mercado, lo cual revela la asunción de una perspectiva blanda de la economía solidaria por parte de las instancias de gobierno, en el sentido de su funcionalidad a la economía de mercado:

Esta perspectiva de la economía solidaria es suscrita por Luis Razeto, uno de sus teóricos más emblemáticos, quien plantea que *“Se trata de poner más solidaridad en las empresas, en el mercado, en el sector público, en las políticas económicas, en el consumo, en el gasto público [...] La idea y el proyecto de una economía de solidaridad no los pensamos como negación de la economía de mercado o como alternativa frente a la economía de empresas. Hacerlo sería completamente antihistórico e incluso ajeno al hombre tal como es y cómo puede ser”* (2009, p. 9):

Es decir, parece una asunción antropológica del mercado que niega cualquier trascendencia política a la economía solidaria. Esta postura contrasta con una perspectiva de la economía solidaria, asumida como economía alternativa, expresada entre otros por intelectuales ampliamente conocidos como Paul Singer *“La autogestión es una opción profundamente revolucionaria, anticapitalista, porque ella exige la integración de cada uno de los individuos en un colectivo libremente escogido. Estamos construyendo en medio de contradicciones, en las fallas del capitalismo, un nuevo tipo de sociedad y de economía”* (2012, p. 24).

Esto explica en parte por qué mucha de esta normatividad no deja de ser retórica gubernamental, lo cual es evidente en el hecho de que asuntos claves como el Fondo de Fomento de la Economía Solidaria no ha sido aún reglamentado. Tampoco se tiene información sobre la ejecución del Plan Prosperidad Solidaria antes citado. Pero incluso el asunto va más allá del incumplimiento de la política pública y toca con las propias restricciones que la misma legislación le impone a la dinámica de la economía solidaria. Frente a esto último cabe mencionar las restricciones a la participación del sector de economía solidaria en ámbitos económicos como el manejo de divisas, el corretaje de seguros, la construcción de vivienda, la prestación de servicios públicos. El sector no cuenta con verdaderas instituciones de fomento. Tampoco cuenta con presencia en instancias gubernamentales para la definición y formulación de políticas públicas en igualdad de condiciones que otros sectores económicos y sociales, tal como lo documentan Orejuela y Portocarrero (2012). Las cortapisas al sector solidario son evidentes incluso en la especificidad de los regímenes tributario, contable y financiero que lo gobiernan. Este hecho contrasta con la uniformidad de la legislación laboral y de protección social a que se ve abocado el sector de la economía solidaria. En ninguno de estos dos ámbitos de la política pública se cuenta con regímenes de excepcionalidad para los trabajadores de este sector, como cabría esperar dado que en el mismo se promueven principios y valores que no se alinean con la búsqueda de la rentabilidad económica por sí misma. En calidad de asociados, dichos trabajadores son asimilados por el sistema de protección social como

trabajadores independientes o como población pobre en lo que respecta al régimen subsidiado en salud.

De modo que en el terreno del bienestar de los asociados a instituciones de economía solidaria, los avances van surgiendo a contrapelo de la limitada estructura normativa y los alcances de la política pública, por fuerza más bien de los imperativos que van imponiendo las necesidades mismas de los asociados, sobre todo en sectores y micro-espacios en donde el espíritu de la solidaridad y la ayuda mutua brota como alternativa viable desde la propia dinámica de la población. Este es el caso de los pequeños y medianos agricultores del suroeste de Antioquia.

En esta parte del territorio del país hay una problemática de pobreza, marginalidad y desprotección social que exigiría una mayor atención por parte de las autoridades locales y departamentales. Aunque en este terreno se han venido observando algunos avances, incluso en lo concerniente al soporte a la economía solidaria en el nivel local, lo cierto es que la contracción del monocultivo del café y otras actividades agropecuarias propias de la vocación productiva de la región, plantean aún grandes retos en lo concerniente a la problemática del empleo y la protección social.

Pese a que la economía solidaria en el suroeste no se constituye aún en una sólida alternativa de desarrollo local, su dinámica en el ámbito de la economía campesina es importante en cuanto que es factor de consolidación de redes de solidaridad y de construcción de tejido social, que impacta decisivamente el bienestar y la calidad de vida de estas poblaciones.

2. CARACTERÍSTICAS SOCIALES, ECONÓMICAS Y DE PROTECCIÓN SOCIAL DE LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES AGRÍCOLAS DEL SUROESTE ANTIOQUEÑO

2.1 Aspectos metodológicos

Se realizó un estudio de corte transversal basado en información primaria, la cual fue obtenida mediante la aplicación de un instrumento, previa prueba piloto, a una muestra representativa de pequeños y medianos agricultores vinculados a instituciones de economía solidaria en el suroeste de Antioquia en el año 2012.

La población en estudio estuvo conformada por 524 agricultores pertenecientes a las 16 instituciones de carácter solidario que operan en este sector productivo, localizadas en las áreas urbanas y rurales de las zonas Sinifaná y San Juan del suroeste antioqueño. El listado de estas instituciones corresponde a las registradas en el año 2009, en la Cámara de Comercio, la Gobernación de Antioquia y Secretarías de agricultura de los municipios.

Con un nivel de confianza del 95% y error del 5%, el tamaño de la muestra seleccionada de esta población fue de 121 agricultores. De este grupo se excluyeron dos casos por no haber reportado información relevante, entre ella el tipo de organización a la cual estaban vinculados. La selección de la muestra se hizo de manera aleatoria y simple. En esta se

incorporaron de manera aleatoria agricultores residentes en los municipios de Andes, Angelópolis, Amagá, Betania, Ciudad Bolívar, Hispania, Jardín, Titiribí y Venecia.

La caracterización de los agricultores, realizada con base en las herramientas de la estadística descriptiva e inferencial, cubrió los ámbitos socio-demográficos, laboral y de la seguridad social. Para el primero las variables consideradas fueron sexo, edad y educación. Para el segundo el tipo de institución, la antigüedad, la jornada laboral y los ingresos. Para lo relacionado con la seguridad social se indagó sobre la afiliación a riesgos profesionales, salud y pensiones.

Se utilizaron frecuencias y porcentajes para el análisis de las variables cualitativas. La significancia estadísticas en el análisis bivariado de las mismas se evaluó mediante la prueba chi-cuadrado de independencia, con nivel de significación del 5%. Fueron utilizadas las medias y las desviaciones estándar para el abordaje de las variables cuantitativas, evaluando la significancia estadística de sus diferencias con base en la prueba t-Student al nivel antes señalado.

2.2 Condiciones socioeconómicas laborales y de protección social de los agricultores del suroeste antioqueño

Características socioeconómicas y tipo de organización

La muestra de agricultores objeto de estudio ascendió a un total de 119 personas, de las cuales el 51,3% estaba vinculado a cooperativas y el 48,7% restante a asociaciones o mutuales. La distribución por sexo deja ver una presencia mayoritaria de los hombres con el 81,5% del total de agricultores; dicha característica se mantiene al observar por separado la distribución de la población vinculada a los dos tipos de organización. Los hombres y las mujeres se distribuyen en partes similares entre cooperativas y asociaciones (tabla 1).

Tabla 1. Características socioeconómicas de los pequeños agricultores en instituciones de economía solidaria del Suroeste de Antioquia 2012

<i>Variables</i>	<i>Cooperativa n=61 (%)</i>	<i>Asociación n=58 (%)</i>	<i>Valor P</i>
Sexo			
Hombre	52 (53,6)	45 (46,4)	0,282
Mujer	9 (40,9)	13 (59,1)	
Edad (X años)	48	50	
≤ 49 años	35 (53,0)	31 (47,0)	0,666
> 49 años	26 (49,1)	27 (50,9)	
Educación			
Ninguna	28 (59,6)	19 (40,4)	0,096
Primaria	25 (51,0)	24 (49,0)	
Secundaria	5 (55,6)	4 (44,4)	
Superior	3 (21,4)	11 (78,6)	

Horas laboradas a la semana (X)	44,1	27,6	
Hasta 24 horas	12 (27,9)	31 (72,1)	0,000
Entre 24 y 48 horas	33 (71,7)	13 (28,3)	
Más de 48 horas	16 (94,1)	1 (5,5)	
Años de antigüedad (X)	22,3	5,6	0,000
Número de asociados (X)	752,4	24,3	0,000

Fuente: Elaboración propia.

La edad promedio de los agricultores fue de 49 años ($\pm 10,8$), con una distribución por tramos de edad bastante pareja entre cooperativas y asociaciones. Según los datos de la tabla 1, son evidentes los bajos niveles de educación alcanzados por esta población, pues el 80,7% logró a lo sumo la educación primaria y sólo el 11,8% concluyó la educación superior, teniendo estos últimos una presencia mayoritaria en las asociaciones o mutuales.

La jornada de trabajo de los agricultores vinculados a las instituciones de economía solidaria fue en promedio de 30,3 horas a la semana ($\pm 23,2$). A este respecto son notorias las diferencias de medias entre los vinculados a las cooperativas (44,1 horas) y los vinculados a las asociaciones (27,6 horas). Los que laboraban hasta las 24 horas a la semana tienen una presencia mayoritaria en las asociaciones (72,1%). Una situación contraria se presenta entre quienes trabajan más de las 24 horas a la semana, en el sentido de que la mayoría lo hacía en las cooperativas. De hecho el 94,1% de quienes laboraban más de 48 horas estaban vinculados a este último tipo de organización (tabla 1).

La media de antigüedad para quienes tenían vinculación a cooperativas (22,3 años $\pm 11,2$) es significativamente superior a la media de antigüedad observada entre los vinculados a las asociaciones (5,6 años $\pm 3,5$). Estos dos tipos de organizaciones muestran abiertas diferencias según el número de asociados: una media de 752 agricultores en las cooperativas y una media de 24 agricultores en las asociaciones (tabla 1). Según los reportes de los propios agricultores, todas las cooperativas vinculadas al estudio tenían 200 o más cooperados, mientras que el grupo de asociaciones registraba un tamaño igual o inferior a los 50 asociados.

Extensión de la jornada laboral según características socioeconómicas

Frente a la extensión de la jornada laboral, que presenta diferencias ostensibles para quienes se encontraban vinculados a las cooperativas y los vinculados a las asociaciones, conviene una caracterización más detallada. En efecto, son los hombres los que registran en mayor proporción una jornada superior a las 24 horas a la semana (67%), mientras que entre las mujeres el 77,8% reportaba una jornada inferior a esas 24 horas. Según niveles de edad, la extensión de la jornada no presentaba diferencias significativas (tabla 2).

En relación con los niveles de educación, la extensión de la jornada laboral presentó contrastes significativos. La jornada superior a las 48 horas se presentó entre quienes no tenían educación (18,6%) y aquellos que a lo sumo habían alcanzado los niveles de primaria (20,5%). Los que reportaron niveles de educación secundaria y superior registraban jornadas iguales o inferiores a las 48 horas a la semana. De hecho el 81,8% de quienes obtuvieron educación superior reporta una jornada que no superaba las 24 horas a la semana (tabla 2).

Tabla 2. Características socioeconómicas según jornada laboral de los pequeños agricultores en instituciones de economía solidaria del Suroeste de Antioquia 2012

<i>Variables</i>	<i>Hasta 24 horas</i> <i>n= 43 (%)</i>	<i>De 24 y 48 horas</i> <i>n=46 (%)</i>	<i>Más de 48 horas</i> <i>17 (%)</i>	<i>Valor P</i>
Sexo				
Hombre	29 (33,0)	42 (47,7)	17 (19,3)	0,001
Mujer	14 (77,8)	4 (22,2)	0 (0)	
Edad				
≤ 49 años	25 (41,0)	28 (45,9)	8 (13,1)	0,613
> 49 años	18 (40,0)	18 (40,0)	9 (20,0)	
Educación				
Ninguna	10 (23,3)	25 (58,1)	8 (18,6)	0,006
Primaria	21 (47,7)	14 (31,8)	9 (20,5)	
Secundaria	3 (37,5)	5 (62,5)	0 (0)	
Superior	9 (81,8)	2 (18,2)	0 (0)	
Ingreso (X pesos)	415.769	566.231	595.294	
≤ 1/2 SML	9 (60,0)	5 (33,3)	1 (6,7)	0,029
1/2 - 1SML	12 (33,3)	16 (44,4)	8 (22,2)	
>1 SML	5 (14,7)	21 (61,8)	8 (23,5)	

Fuente: Elaboración propia.

La información sobre ingresos reportada por el 72,3% de los agricultores permite estimar una media total de \$526.020 mensuales, con diferencias significativas entre cooperativas (\$630.066) y asociaciones (\$347.600). Como se ve en la tabla 2, la media de ingresos también presentan diferencias relevantes según la extensión de la jornada laboral, mostrando un comportamiento ascendente a medida que dicha jornada va en aumento: de \$415.769 para los que laboraban hasta 24 horas a la semana hasta \$595.294 para quienes declaran jornadas superiores a las 48 horas.

En términos de salario mínimo legal (SML), la proporción de quienes percibían hasta la mitad de este salario asciende al 17,6% del total; para el rango de medio a uno y más de un SML las proporciones son de 42,4% y 40,0% respectivamente. Buena parte del primer

grupo laboraba hasta 24 horas a la semana (60,0%). En el grupo intermedio la distribución es bastante pareja. En el grupo de ingresos por encima de un SML se detecta una mayor presencia de quienes afirman haber laborado jornadas superiores a las 24 horas (85,3%). Los datos permiten establecer una relación directa entre la extensión de la jornada de trabajo y el promedio de ingresos proveniente del vínculo con instituciones de economía solidaria. Este hallazgo estaría en línea con lo reportado en relación con la realización de un trabajo por fuera de dichas instituciones. En esta situación se encontraba el 67,4% de quienes laboraron hasta 24 horas, el 26% de quienes dicen haber laborado entre 24 y 48 horas y el 17% de los que trabajaron más de las 48 horas a la semana.

Nivel de ingreso y jornada laboral según características socioeconómicas

En el vínculo con la economía solidaria, los hombres registran una jornada laboral significativamente por encima a la declarada por las mujeres, lo cual, sin embargo, no se refleja en diferenciales sensibles de ingresos. En relación con el otro vínculo laboral, la situación es un tanto diferente, en cuanto que en esa labor por fuera de la organización solidaria las mujeres presentan un mayor esfuerzo laboral que tampoco se refleja en diferencias significativas de ingresos. Aunque de conjunto las diferencias según sexo no son estadísticamente relevantes, lo cierto es que los hombres declaran un mayor esfuerzo laboral y un mayor nivel de ingresos que las mujeres (tabla 3).

Tabla 3. Nivel de ingreso y jornada laboral según características socioeconómicas de los pequeños agricultores en instituciones de economía solidaria del Suroeste de Antioquia 2012 *

<i>Variables</i>	<i>Vínculo eco-solidaria</i>		<i>Otro vínculo laboral</i>		<i>Promedio Total</i>	
	<i>Jornada</i>	<i>Ingreso</i>	<i>Jornada</i>	<i>Ingreso</i>	<i>Jornada</i>	<i>Ingreso</i>
Sexo						
Hombre	41,9 **	538.774	36,2	218.222	78,1	756.996
Mujer	21,1	494.286	42,0	250.000	63,1	744.286
Edad						
≤ 49 años	38,0	517.533	35,3	199.550	73,3	17.083
> 49 años	39,2	552.941	37,8	242.500	77,0	795.441
Educación						
Ninguna	42,1	495.887	36,4	165.000 **	78,5	
660.887						
Primaria	36,3	573.105	35,5	185.500	71,8	758.605
Secundaria	36,7	583.333	32,0	90.000	68,7	673.333
Superior	28,5	397.500	39,7	449.285	68,2	846.785
Tipo de organización						
Cooperativa	44,1 **	630.066 **	26,3 **	166.111 *	70,4	
796.177						
Asociación	27,6	347.600	39,7	236.586	67,3	584.186

(*) Jornada en horas semanales e ingresos en pesos de 2012

(**) Diferencias significativas al 5%

Fuente: Elaboración propia

En adición a lo anterior, cabe destacar que los hombres dedicaban más tiempo a las labores correspondientes a su vínculo con las organizaciones solidarias que a las de cualquier otro vínculo laboral, por lo que igualmente obtienen un ingreso mayor en esas organizaciones. Las mujeres, por el contrario, aplicaban más tiempo a las labores por fuera de la economía solidaria, lo cual paradójicamente no se corresponde con unos ingresos relativamente mayores en dichas actividades. En sus actividades dentro de la economía solidaria, tanto hombres como mujeres obtienen un ingreso hora superior al percibido en otro vínculo laboral.

En lo que respecta a la edad, tanto en las actividades realizadas en las organizaciones solidarias como en otro vínculo laboral, los promedios en jornada laboral y nivel de ingresos no presentan diferencias relevantes. Cabe resaltar que en ambos grupos de edad se realiza un mayor esfuerzo laboral en dichas organizaciones, obteniéndose ahí unos ingresos comparativamente mayores a los generados en otro vínculo laboral. En este último se obtienen un ingreso hora menor al generado dentro de la economía solidaria.

En el ámbito de la economía solidaria los niveles de educación no generan diferenciales significativos en jornada e ingresos. En otro vínculo laboral la educación tampoco es factor de diferencias en jornada de trabajo pero sí en ingresos. Tendencialmente se registra un mayor esfuerzo laboral a medida que se descende en el nivel de educación. En materia de ingresos, salvo algunas excepciones, el comportamiento es similar. En el grupo con educación superior, contrario a lo observado en los demás niveles de formación, la mayor fuente de ingresos estaría en otro vínculo laboral, en donde además realizan su mayor esfuerzo de trabajo.

Por tipo de organización se presentan, tanto en organizaciones solidarias como en otro vínculo laboral, diferencias significativas en materia de jornada de trabajo e ingresos. En las cooperativas la jornada promedio alcanza las 44,1 horas, mientras que en las asociaciones la misma registra un promedio de 27,6 horas a la semana. Este esfuerzo diferencial en horas trabajadas se manifiesta en diferenciales de ingresos en igual sentido, de \$ 630.066 en las cooperativas y \$ 347.6000 en las asociaciones. En otro vínculo laboral el signo de las diferencias se invierte, con un esfuerzo laboral en las asociaciones superior al observado en las cooperativas, que marca en igual sentido los diferenciales de ingresos.

Cobertura de la protección social según características socioeconómicas

Tabla 4. Cobertura de la protección social de los pequeños agricultores en instituciones de economía solidaria del Suroeste de Antioquia 2012

<i>Variables</i>	<i>R. Profesionales</i>		<i>Pensiones</i>		<i>Salud</i>	
	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>	<i>Si</i>	<i>No</i>
Sexo						
Hombre	14 (14,4)	83 (85,6) *	14 (14,4)	83 (85,6) *	90 (92,8)	7 (7,2)
Mujer	0 (0)	22 (100)	0(0)	22 (100)	22 (100)	0 (0)

Edad						
≤ 49 años	6 (9,1)	60 (90,9)	7 (10,6)	59 (89,4)	62 (93,9)	
	4(6,1)					
> 49 años	8 (15,1)	45 (84,9)	7 (13,2)	46 (86,8)	50	
	(94,3)	3(5,7)				
Educación						
Ninguna	4 (8,5)	43 (91,5) *	2 (4,3)	45 (95,7) *	43 (91,5)	4(8,5)
Primaria	4 (8,2)	45 (91,8)	4 (8,2)	45 (91,8)	48 (98)	1 (2,0)
Secundaria	1 (11,1)	8 (88,9)		1 (11,1)		8 (88,9)
	9 (100)	0 (0)				
Superior	5 (35,7)	9 (64,3)		7 (50,0)		7 (50,0)
	2 (85,7)	2(14,3)				
Otro trabajo						
Si	9 (17,0)	44 (83,0)	10 (18,9)	43 (81,1) *	49 (92,5)	
	4 (7,5)					
No	5 (7,6)	61 (92,4)	4 (6,1)	62 (93,9)	63 (95,5)	3 (4,5)
Tipo de organización						
Cooperativa	5 (8,2)	56 (91,8)	4 (6,6)	57 (93,4)	55 (90,2)	6 (9,8)
Asociación	9 (15,5)	49 (84,5)	10 (17,2)	48 (82,8)	57 (98,3)	
	1 (1,7)					

(*) Diferencias significativas al 5%

Fuente: Elaboración propia.

Las distribuciones según sexo marcan diferencias significativas en la afiliación a riesgos profesionales, pensiones y salud. El contraste es bien marcado entre las mujeres, pues gozaban de cobertura total en salud pero igualmente padecían de una absoluta desprotección en riesgos profesionales y pensiones. Los hombres, por su parte, registran una desprotección del 7,2% en salud y del 85,6% en riesgos profesionales y pensiones (tabla 4).

Las disparidades en edad no devienen en grandes diferenciales en protección social. Los dos grupos de edad referenciados en la tabla 4 arrastran la fuerte desprotección ya señalada en riesgos profesionales y pensiones, aunque dicha circunstancia parece más marcada en los agricultores con una edad igual o inferior a los 49 años. Algo similar sucede con la agrupación por nivel de educación, en donde las diferencias las marca el grupo con educación superior, dentro del cual son sensiblemente menores la desprotección en riesgos profesionales (64,3%) y pensiones (50%), aunque su desprotección en salud (14,3%) supera el promedio general.

Pese a que las diferencias en protección social según la vinculación a otro trabajo no son estadísticamente relevantes, se observa una tendencia a la mayor desprotección en el grupo que reporta no realizar actividad distinta a la que lleva a cabo en las organizaciones solidarias. Si bien tampoco hay fuertes diferenciales en la desprotección social por tipo de organización, los datos dejan ver a este respecto una situación relativamente mejor en el grupo vinculado a las asociaciones.

3. Conclusiones

Los analistas académicos y buena parte de los diseñadores de políticas han subestimado históricamente el papel que juega la economía solidaria en la dinámica macroeconómica y laboral de nuestro país. Este hecho no deja de ser paradójico si atendemos al orden de magnitudes. En efecto, como queda dicho en la introducción de este texto, la economía solidaria representa en Colombia no menos del 5% del PIB, con amplia participación en el sector de la industria y el sector financiero.

La economía solidaria ha logrado en la última década una mayor visibilidad, no sólo en términos del impacto creciente en la producción de bienes y servicios, sino también en lo que respecta a la ampliación de su base institucional y los espacios de debate de las políticas públicas. Este sector, que en 2006 agrupaba cerca de 8.970 entidades, logra consolidar un total de 10.242 instituciones en 2011. Para este último año dichas entidades sumaban algo más de 6,5 millones de asociados, de los cuales el 82,6% estaban localizados en las cooperativas, el 14,1% en los fondos de empleados y el 3,3% restante en las asociaciones mutuales, tal como lo documenta Confecop (2007) y (2012).

La ampliación de la dinámica productiva de la economía solidaria en nuestro país, ha contado en años recientes con un soporte institucional derivado de una legislación y unas políticas públicas que aún con evidentes limitaciones dan un marco de referencia de mayor certeza al sector, las cuales según reza en los Planes de Desarrollo de los dos últimos gobiernos (2007) y (2011), pretenden articular el tema de la asociatividad con el crecimiento económico y la generación de empleo. Un signo de los nuevos vientos, de especial relevancia para la valoración de los resultados de esta investigación, lo constituye la creación en el último año de la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias adscrita al Ministerio de Trabajo, documentado en Orejuela y Portocarrero (2012).

Las 16 instituciones de carácter solidario, referente institucional de esta investigación, son expresión de la nueva dinámica de este sector, en tanto que no sólo es relevante por la magnitud de su presencia regional en la actividad agropecuaria sino también porque buena parte de esas instituciones surgieron y/o se sostienen al menos en el nivel local gracias al soporte que les ha ofrecido la administración departamental y municipal, tal como lo documenta Mora (2012). La comunidad de intereses, por lo demás, apunta a superar la problemática del empleo y la sobrevivencia material de una población que se ha visto afectada por el deterioro del monocultivo del café en los últimos años, actividad que ha definido históricamente la vocación productiva de la región del suroeste de Antioquia, documentado por planeación departamental en sus informes de perfiles regionales (2009). En ese sentido no es despreciable el hecho de que los hombres, con edad promedio de 50 años, representen el 81,5% del total de población vinculada a las organizaciones solidaria objeto de estudio, en tanto que revela que dicha actividad es realmente una alternativa de vida, trabajo e ingresos para quienes regularmente fungen como cabeza de hogar. Lo es también por cuanto se trata de una población que, no obstante su baja escolaridad, cuenta con un acumulado de capital humano procedente de su experiencia en las labores agropecuarias.

Lo dicho revela además la pertinencia de estas prácticas de economía solidaria. A favor de esta consideración habla el hecho de que los oficios desempeñados no vulneran su histórica vocación laboral y por tanto tampoco los soportes de imaginarios y referentes de identidad. La pertinencia se ve igualmente reforzada en razón a que los valores que gobiernan las prácticas de economía solidaria refuerzan los lazos de cooperación y ayuda mutua que son propios de las poblaciones vulnerables del campo.

En materia de condiciones de trabajo, relacionados con el ingreso y la extensión de la jornada laboral, los hallazgos de esta investigación dejan ver características un tanto disímiles. Se encontró una media de ingresos de \$526.020 mensuales provenientes de las actividades desarrolladas por los trabajadores al interior de las instituciones de economía solidaria. Una vez se agregan los ingresos correspondientes a otros vínculos laborales reportados por dichos trabajadores, la media alcanza los \$ 750.641 mensuales. Se trata de niveles de ingresos relativamente aceptables a la luz del promedio de salarios en 2011 del conjunto de trabajadores del país (\$ 782.061) y de los que laboran en el sector agropecuario (\$ 521.600), documentado en los registros de la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (2012).

Se encontró una notoria diferencia en los ingresos reportados por los asociados a cooperativas (\$630.066) y los vinculados a asociaciones (\$ 347.600). Sin embargo, estas diferencias no constituyen realmente un factor de inequidad, por cuanto se documentó así mismo una menor extensión en la jornada de trabajo en el grupo perteneciente a las asociaciones (27,6 horas) comparada con la del grupo vinculado a cooperativas (44,1 horas). Abunda en esta consideración el hecho de que la antigüedad es mayor en este último grupo (22,3 años) comparado con la observada entre los vinculados a las asociaciones (5,6 años).

Un resultado que por excepcional merece ser resaltado es el que toca con la extensión de la jornada de trabajo. Conforme con las estimaciones ya reseñadas, dicha jornada no presenta niveles extremos en ninguno de los dos grupos de instituciones. Pero una vez se toma en consideración lo reportado por estos trabajadores en otros vínculos laborales, la situación asume niveles alarmantes, pues en promedio dicha jornada suma algo más de las 68 horas a la semana. Esta jornada estaría por encima de la estimada para el conjunto de los trabajadores del país (46 horas) e incluso superior al de los trabajadores del sector agropecuario nacional (44 horas), tal como se documenta en la Encuesta Nacional de Calidad de Vida (2012).

El fenómeno del multiempleo es por sí mismo excepcional en este grupo de trabajadores, pues la totalidad de ellos reporta un segundo empleo remunerado, lo cual estaría desbordando de lejos los guarismos en sectores como el agropecuario a nivel nacional, en donde no más del 10,5% de los trabajadores reporta empleos secundarios. El sobreesfuerzo laboral es extremo entre las mujeres, no sólo por las 63 horas a la semana que están reportando en su trabajo remunerado, sino también por las eventuales responsabilidades que en su condición de mujeres suelen asumir al interior del hogar.

Los resultados en materia de sobreesfuerzo laboral contrastan con los altos niveles de exclusión del sistema de protección social reportada por estos trabajadores, particularmente en pensiones y riesgos profesionales, por encima de los promedios observados en el conjunto de trabajadores del país y en los que laboran en el sector agropecuario nacional. Los datos informan de óptimos resultados en materia de cobertura del aseguramiento en salud, pues sólo el 6% no cuenta con ella.

En relación con pensiones y riesgos profesionales, la situación es un tanto paradójica por cuanto es de esperar que, afincados en los valores que orientan su gestión, las organizaciones de economía solidaria asuman el compromiso de garantizar la protección social de sus afiliados como factor de bienestar. En esto, obviamente, no juega a favor el diseño institucional del sistema de protección social en nuestro país.

El asunto es de vital importancia porque toca con los fundamentos y las características de la economía solidaria. En ese sentido, las condiciones laborales y la protección social de los asociados no puede ser un asunto de responsabilidad individual sino un compromiso de la organización misma, más cuando en el plano de la producción, la distribución y el consumo cobra centralidad el factor trabajo sobre el capital, el bienestar del colectivo sobre la rentabilidad. El tema, finalmente, pudiera estar constituyendo un signo más de los múltiples retos que deben enfrentar las instituciones de economía solidaria en un contexto de economía de mercado y las limitaciones impuestas por las políticas públicas.

Bibliografía

Confederación de Cooperativas de Colombia, Confecoop, (2007). Desempeño del sector cooperativo colombiano 2006. Bogotá, Confecoop.

Confederación de Cooperativas de Colombia, Confecoop, (2012). Desempeño del sector cooperativo colombiano 2011. Bogotá, Confecoop.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística, DANE, (2012). Encuesta Nacional de Calidad de Vida 2011. Bogotá, DANE.

Gobernación de Antioquia. Departamento Administrativo de Planeación (2009). Perfil del Suroeste de Antioquia. Dirección de Planeación Estratégica. Medellín, Departamento Administrativo de Planeación.

Departamento Nacional de Planeación, DNP (2007). Plan Nacional de Desarrollo 2006-2010. Estado Comunitario, desarrollo para todos. Bogotá D.C., DNP.

Departamento Nacional de Planeación, DNP (2011). Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014. Prosperidad para todos, más empleo menos pobreza y más seguridad. Bogotá D.C., DNP.

Departamento Nacional de Planeación, DNP, (2010). Política de desarrollo

empresarial para el sector de la economía solidaria. Documento Conpes 3639. Bogotá D.C., DNP.

Diario La República. Sector solidario espera ser más visible en 2013 (2013). Bogotá D.C. enero 13.

Ministerio de Trabajo (2011). Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias. Plan Estratégico Prosperidad Solidaria 2012-2014. Bogotá D.C. Ministerio de Trabajo.

Mora, Sol Bibiana (2012). La gestión en las asociaciones de pequeños y medianos productores agropecuarios: ¿Un nuevo modelo administrativo? En: Observatorio de economía latinoamericana 2012; No. 172.

Razeto, Luis. La economía solidaria de solidaridad (2009). En: Revista ECO Académica. Facultad de Ciencias económicas y empresariales. Guatemala, Universidad Landívar, Numero 4 septiembre de 2009, p. 3-19.

Congreso de la República de Colombia (1998). Ley 454 de 1998, por la cual se determina el marco conceptual que regula la economía solidaria y se expiden otras disposiciones. Diario oficial No.43.357, agosto de 1998.

Singer, Paul. Possibilidade da Economia Solidaria no Brasil. Proposta, 88/89 (2012). Citado por Orejuela F y Portocarrero L.

Orejuela F y Portocarrero J. (2012). La economía solidaria en Colombia: obstáculos normativos y su enfoque económico. Magazín empresarial 2012; 8 (17).

CONTEXTO HISTÓRICO DE LA EMPRESA MEXICANA

María Isabel de la Garza Ramos
Universidad Autónoma de Tamaulipas
igarza@uat.edu.mx

José Melchor Medina Quintero
Universidad Autónoma de Tamaulipas
jmedinaq@uat.edu.mx

José Guillermo Díaz Figueroa
Universidad Autónoma de Tamaulipas
gdiaz@uat.edu.mx

Resumen

La empresa, como una organización diferente de sus propietarios, ha existido en el tiempo, en cualquier lugar del mundo, y lo sucedido en su transcurrir en cada lugar particular la ha afectado de una u otra forma. El estudio tiene como objetivo profundizar en el conocimiento de la empresa visto desde la óptica de su desenvolvimiento histórico desde el período prehispánico hasta el siglo presente. Para lograrlo, se presentan los sucesos más relevantes de la historia de México en relación a la misma. Se divide el trabajo en seis etapas: primero se analizan los antecedentes históricos del período de la Independencia, después el lapso de 30 años conocido como El Porfiriato, a continuación el período de la Revolución y su etapa posterior que abarca del año 1910 a 1940, enseguida se estudia la etapa de 1940 a 1970, finalmente, se abordan los tiempos modernos de 1970 a nuestros días.

Palabras claves: Empresa familiar, Historia de la empresa, empresa mexicana

Introducción

La evolución de las empresas está ligada al avance histórico de los pueblos a los que pertenecen. Las empresas surgen como respuesta a las necesidades económicas y sociales de la humanidad en cada una de sus etapas, que Rodríguez Valencia (2002) resume de la manera siguiente:

1. El concepto de capital, restringido a objetos y mercancías, en las que predominaba el trueque y se inicia la aparición de mercados como lugares permanentes de intercambio.
2. La aparición del dinero en forma de metales que se utilizan para efectuar las transacciones, y con ello se empiezan a llevar a cabo registros, pago de contribuciones y cálculos de las pérdidas y ganancias.
3. La aparición de los valores fiduciarios, las instituciones financieras y los títulos financieros que representan dinero.

En México estas etapas se dan en las épocas prehispánicas y de la Colonia. En el epígrafe siguiente se abordan brevemente estas etapas como un antecedente de las diferentes épocas que se mencionan en el índice del presente capítulo.

En esta ponencia se presenta el contexto histórico mexicano de la empresa. Se presentan los antecedentes prehispánicos, los del tiempo de la Colonia, la etapa de la Independencia, seguido de los 30 años conocidos como el Porfiriato, el período de la Revolución y sus años posteriores y de la época de la industrialización hasta nuestros días; por último se presentan las conclusiones de nuestro trabajo.

Antecedentes

Las fuentes primarias de la vida económica y social de México van más allá de la época de la Colonia. Antes de la llegada de los españoles existía una vida social y económica activa, ordenada, próspera, con fuerte influencia de una religión propia y de una cultura acendrada, con situaciones de poder y de dominio. Todo esto cambiará con la llegada de los conquistadores, sin embargo el indio y el español deberán adaptarse a una nueva vida de la que nacerán sociedades, religión y culturas diferentes y nacerá también un concepto diferente de mercado. El mundo indígena tendrá una parte sumamente importante en la conformación de la cultura social, económica y política de la nueva nación y tenderá a resurgir en un momento dado en las diferentes épocas del país (Bonfil, 1987).

En México, como en todos los territorios conquistados por España, la vida económica estaba sometida a los intereses de la Metrópoli. Se consideraba a las colonias como fuentes de aprovisionamiento de productos agrícolas y minerales sobre los cuáles España tenía el total arbitrio de determinar qué se cultivaba y qué se extraía, y la mayor parte de ello se

conducía allá. Había una política monopolística y el reparto de tierras se hacía entre los colonos como lo determinaba España. Brading (2004) afirma que los mercados más amplios y productivos se encontraban en el norte, sobre todo en minas y ganado.

Según Jacobo (1989) el período comprendido entre la Colonia, la Independencia y la Revolución puede dividirse en tres etapas:

1. El Estado absolutista borbónico, que abarca de 1750 a 1810, y que se caracteriza por un intervencionismo en todos los asuntos de la Colonia, un poder centralizador, y la inexistencia de una política de fomento empresarial.
2. Estado en formación, inestable y descentralizado, que va de 1810 a 1880. Época a la que se le ha llamado ‘de la anarquía’ por carecer el país de un poder central. Este período se caracteriza por una inestabilidad política y la fragmentación del poder. Respecto al fomento empresarial sólo se dieron intentos de generar una política al respecto, sin lograrlo, con excepciones como la constitución del Banco de Avío, y ciertas acciones de proteccionismo de tipo tributario. Se acentúa la regionalización por la propia situación geográfica y la falta de medios de transporte y de comunicación.
3. Estado consolidado y centralizador, que abarca de 1880 a 1910, que alcanza con Porfirio Díaz un alto nivel de poder y centralización en todo el país y en todo nivel social y económico. Se inicia una política de fomento empresarial dirigida hacia el crecimiento y la abundancia de compañías bajo un régimen legal bien organizado y moderno, se auspicia la construcción de medios de comunicación para enlazar eficazmente las diversas regiones del país, se propicia su incorporación a la economía mundial y se abren las puertas decididamente al capital del exterior, logrando la estabilización y el fortalecimiento del mismo.

Luna y Tirado en Jacobo (1989), por su parte, dividen los antecedentes de la política estatal en tres etapas, como aparece a continuación:

1. 1750-1821, etapa en la que prevalece el Estado absolutista de la dinastía Borbón, que se identifica con una política estatal centralizadora y una intervención directa en las colonias. En esta etapa se desalienta todo tipo de industria que entre en competencia con la Metrópoli y se alienta, en cambio, la minería, no hay por lo tanto ningún fomento a la industria, ni formación alguna de tipo burgués.
2. 1821-1889, en este período entran en pugna los diversos bandos ganadores, hay descentralización del poder, inestabilidad política, fragmentación, aparecen intentos aislados y circunstanciales de fomento a la industria, pero de manera errática y contradictoria, algunos actos de proteccionismo más bien derivados de necesidades fiscales y un aislacionismo de ciertas zonas. Se inicia un proceso de formación de una burguesía que surge de la sociedad y no del Estado.

3. 1880-1910, en esta tercera fase el Estado estaba en manos de Porfirio Díaz¹⁰⁹, quien ostenta un alto grado de poder y control centralizador, realiza un fomento fuerte a la industria con fines de crecimiento y modernización, emite regulaciones que favorecen la incorporación de México a la economía mundial, abre las puertas al capital internacional e impulsa a la clase dominante como grupo social que privilegia y que empieza a dominar la actividad económica del país: la pequeña burguesía, proveniente de sectores acomodados cuya posición económica y social la había logrado por muy diversas vías, legales e ilegales, de acumulación de capital, entre ellos: terratenientes, mineros, comerciantes, industriales, financieros y la alta burocracia civil y militar en el poder.

De esta forma, puede observarse que en la Colonia, esto es, durante tres siglos, sucederán transformaciones de todo tipo que irán conformando las bases de una nueva nación independiente. En el Cuadro 1 se presentan aquellas que afectarán a la cultura social y económica de la nación y que ayudan a entender lo que será después la vida empresarial mexicana que se caracteriza por su regionalización y por ciertos elementos distintivos muy propios.

El período de la independencia

Son varios los acontecimientos que dieron lugar a la lucha por la independencia de México, entre ellos el descontento de los distintos sectores sociales de la Nueva España, la abdicación del Rey a favor de su heredero y la entrega del reino a los franceses, la cada vez más poderosa idea de la elite criolla de autogobernarse, y la adquisición de un nuevo estatus y con ello de un sentido de identidad propia de mestizos y mulatos del que antes carecían. De esta forma el proceso independentista adquirió un carácter pluriétnico y multisocial, en el que criollos, mestizos, indios y las distintas castas coincidieron. En el Cuadro 2 se presentan las condiciones que prevalecieron en esa época.

Una vez independiente, el país, no reorganiza de inmediato su estructura socioeconómica, los terratenientes conservan sus posesiones, la economía se desarrolla muy lentamente, sin embargo, se anulan ciertas restricciones comerciales y se abre al comercio exterior. La industria principal sigue siendo la minería. En la industria de transformación resalta la empresa de hilados y tejidos y, en menor medida, manufacturas y talleres artesanales, éstos últimos con la participación de toda la familia.

Hernández Chávez (2000) afirma que la manufactura, la agricultura y la minería, son los factores que vienen a conformar la industria de la nueva nación, las que se diversifican por regiones, adquiriendo fuertes rasgos autonómicos, no sólo en la producción, sino también en el comercio y en la organización regional e interregional, manteniéndose así a lo largo de gran parte del siglo XIX, en razón del estado incipiente del transporte y la comunicación.

¹⁰⁹ Presidente de la República que permaneció en el poder ese período, por sucesivas reelecciones que dieron lugar al Movimiento Revolucionario de 1910.

Época	Situación social	Situación económica	Consecuencias
Fines del S. XV – inicio del S. XVI	Enfrentamiento de hombres y culturas diferentes, tanto en el ámbito militar en situación de la guerra de conquista, como en la época de paz que le sigue, en México.	Introducción de cambios en la administración de las metrópolis.	Inicio de la disputa del mundo no europeo, las potencias no españolas ocupan América del Norte, Antillas y Brasil.
Fines del S. XVI	Catástrofe demográfica, producto de la guerra y la peste que obliga a españoles e indios al diseño de nuevas estrategias para afrontar la nueva realidad social, económica y cultural.	Pérdida de ingresos para el conquistador por concepto de tributo indio. Desmoronamiento del orden interno.	Nacimiento de haciendas principalmente en el Norte. Utilización del trabajo animal en las minas. Haciendas acaudaladas en el Bajío que abastece con el excedente de productos con lo que aparece una fuerte actividad económica. Los ricos mercaderes se agrupan como corporación mercantil. El Tribunal del Consulado controla la circulación de la plata y los impuestos de importación.
S. XVII	Se funda un nuevo orden político, social, económico y cultural. Se difunden los principios de orden jerárquico y estamental, se refuerza la religión católica. Repunte demográfico indígena, aparición de una nueva población: mestiza, mulata y criolla. Debilitamiento de la monarquía frente al crecimiento y autonomía de las nuevas fuerzas locales y regionales. Desaparece la encomienda y los descendientes se convierten en hacendados, comerciantes, profesionales, eclesiásticos, funcionarios reales y titulares de oficios.	Expansión minera, comercialización de la agricultura. El Norte es español, mientras que en el Centro se alternan villas y ciudades de españoles con pueblos de indios y centros mineros. El peso demográfico de comunidades indias es mayor que el de las ciudades y villas españolas. Nace la religión sincrética como sostén de la reconstitución étnica del indio, quienes entrelazan los ritos religiosos con las prácticas políticas.	Las ciudades capitales y puertos, gobernados por las autoridades virreinales, se transforman en centros de unión de la red de canales navegables que vinculan áreas agrícolas y ganaderas con las mineras para producir alimentos, animales de tracción y mano de obra. Los espacios intermedios son gobernados por cabildos de indios ejerciendo la autoridad virreinal indirecta.
Fines del S. XVII e inicios del S. XVIII		Abundancia de producción agrícola, de alimentos y algodón, difusión de ganado lanar, producción de metales preciosos, sobre todo la plata. Monopolio de comercio con España.	Desarrollo del tejido de lana y algodón en el núcleo familiar, en la granja y talleres artesanales, trabajo familiar y comercio internacional. Aparición de contrabando.
2ª mitad del S. XVIII	Expansión material y cultural debida a una combinación de factores internos y externos. La sociedad jerarquizada dividida en dos estamentos: español e indio no reconoce las castas. Hay un tránsito de la identidad hispánica a la novohispana dando lugar al concepto de.	Crecimiento demográfico, pluralidad étnica fuertemente regionalizada que repercute en la economía, la sociedad y la política de la Nueva España y sus relaciones con España. Se rompe el monopolio comercial.	La población se duplicó, la parte central es más densa y las partes norte y sur son menos pobladas. Llegan más peninsulares atraídos por la actividad comercial, aparecen nuevos cargos públicos y eclesiásticos.
Fines del S. XVIII e inicios del S. XIX	Crecimiento de la población y regionalización por productos. La Corona autoriza a españoles y mexicanos a transportar mercancías en barcos neutrales en la guerra con Napoleón. Se alcanza un arreglo informal entre conquistadores, españoles americanos, indios, caciques, principales y la Corona. Se independizan de Inglaterra las trece colonias de Norteamérica. Surge la Revolución francesa. Se mejora el sistema de impuestos y tributo. Se disminuye el poder del Virrey, se suprime el repartimiento de bienes indios al español. Se establece una organización jerárquica con principios administrativos uniformes para las provincias.	Surge la especialización por productos al crecer el comercio y acelerarse la producción minera. Al aumentar las importaciones por la apertura comercial se acentúa el desequilibrio en la balanza comercial de Nueva España con España. Termina el monopolio del Tribunal del Consulado, creándose dos corporaciones mercantiles en Veracruz y Guadalajara. Aumenta la competencia hacia el interior y el exterior. Se da la apertura de nuevos circuitos comerciales que conectan áreas agrícolas y mineras con las capitales de las provincias. Los criollos rechazan las nuevas políticas de la corona española, surgen expresiones culturales de identidad y defensa de la patria.	

CUADRO 1.
Antecedentes sociales y económicos de la época de la colonia
Fuente: Elaboración propia basada en Hernández Chávez (2000)

Período	Situación en la Nueva España	Situación en Europa	Factores importantes
Inicios del S. XIX	Existencia de sociedades secretas, difusión de ideas de la Ilustración, proliferación de grupos armados, organización del ejército del cura Hidalgo y del cura Morelos. Envío de funcionarios reacios al cambio. Aumento de la carga fiscal para financiar la guerra, afectando sobre todo a la Iglesia y a los indios. Confiscación de las Cajas de la Iglesia de donde prestaban a hacendados, comerciantes y mineros creando su descontento.	En las Cortes de Cádiz de 1812 se da la presencia importante de los diputados mexicanos que provoca un ambiente político cultural en América y en Europa inclinado al cambio por la autonomía de los países americanos.	Representación plural de etnias y grupos de distinta condición social, económica y cultural. Circulación de noticias subversivas a través de reuniones familiares, tertulias, talleres de trabajo, círculos sociales, etc. Arraigo del concepto de patria referido a la Nueva España.
1808 - 1810	Golpe de Estado de los absolutistas, arresto del Virrey. Conspiración de los grupos autonómicos contra el gobierno ilegítimo, planeación de un levantamiento armado con apoyo de indios y castas.	En las cortes de España se discute el problema de la representación y derechos políticos de la Nueva España, cobrando fuerza la idea del autogobierno que en su origen pretendía establecer gobiernos provisionales en nombre del rey.	
1810 - 1821	Levantamiento armado del cura Don Miguel Hidalgo y Costilla. A su muerte lo encabeza el también sacerdote Don José Ma. Morelos y Pavón. Proclamación de la Constitución de Apatzingán de 1814.	Las Cortes De Cádiz promulgan la Constitución de 1812.	Destrucción de la industria minera y de la agricultura, huida de los españoles peninsulares y sus capitales, a causa de la guerra. Estancamiento económico, inestabilidad política.
1837	Se otorga la primera concesión ferroviaria Cd. de México – Veracruz que se rescinde sin haberla iniciado.		

CUADRO 2

Condiciones en la época independiente

Fuente: Elaboración propia, basada en Hernández Chávez (2000) y Hansen (1971)

En las diferentes áreas geográficas en las que se divide el país, la aparición de la burguesía es similar, las familias notables que provienen de la Península se adecuan a las diversas circunstancias históricas y las aprovechan en su propio beneficio, terminando por asimilarse a la nueva nación. Jacobo (1989:34-35) dice al respecto:

En México el proceso de formación de la burguesía arrancó claramente y como fenómeno de gran relevancia, poco antes de mediados del siglo XIX, cuando los sectores ya aludidos [se refiere a elementos distinguidos de la clase dominante que son propietarios de medios de producción] invirtieron sus capitales, o parte de ellos, en la creación de fábricas textiles de lana y sobre todo de algodón, incorporando maquinarias y técnicas modernas importadas de países avanzados industrialmente.

Balmori *et al.* (1990), en un estudio del noroeste mexicano estudió cuatro generaciones de estas familias de notables, desde el período borbónico de fines del siglo XVIII hasta inicios del siglo XX. Las características estudiadas de este grupo muestran una visión del mundo uniforme, una flexibilidad económica y ocupacional que les permite acomodarse a las circunstancias imperantes y la formación de redes familiares entre ellas, por medio de alianzas matrimoniales de conveniencia.

El porfiriato (1876-1911)

Hay una etapa cuya comprensión es clave para entender el desarrollo económico y social de México de fines del siglo XIX, en la que, por primera vez, desde la Independencia, se tuvo la estabilidad necesaria para tomar decisiones importantes que trajeran cierta tranquilidad que permitió florecieran empresas nacionales y extranjeras, pero que, debido también a los desequilibrios e injusticias que tuvieron lugar en la misma, desembocó en una revolución social trascendente que cambiaría la vida política del país. A esta controvertida etapa de la vida de México se le conoce con el término de “Porfiriato” y abarca más de treinta años. Hansen (1971:174) afirma al respecto:

El sistema político que contribuyó intensamente al surgimiento de la estabilidad política y el desarrollo económico, fue establecido por primera vez durante el gobierno de Porfirio Díaz (1876-1911).

En este lapso crece de manera importante la minería, iniciándose la industria metalúrgica, sobre todo en plata, plomo y cobre. Otra rama muy desarrollada es la de textiles, y como motor impulsor del crecimiento se inicia en gran escala la construcción de vías férreas, que en 1860 abarcaban tan sólo veinticuatro kilómetros. La incursión de capital extranjero toma gran importancia, teniendo la visión de diversificarla para evitar la invasión del capital estadounidense, permitiendo así la entrada del europeo.

Es importante recalcar que el proceso de florecimiento económico de la época porfirista se da, a su vez, en el marco de un ciclo económico expansivo en el orden mundial que le favorece enormemente. A la vez, la riqueza de recursos y la estabilidad lograda, atrae el

capital tanto de Europa como de Estados Unidos de Norteamérica que se aúna al de los nacionales notables que se habían enriquecido en las épocas anteriores de nuestra historia.

En cuanto al aspecto socio cultural debemos hacer notar, que ya para la época del Porfiriato habían ido desapareciendo ciertos grupos sociales como los esclavos, y reduciéndose otros como las comunidades indígenas, y los propietarios y operarios del artesanado textil. Asimismo fueron surgiendo en su lugar otros actores sociales como la burocracia civil y militar, los rancheros, los asalariados y, muy importante, se inicia la conformación del grupo burgués. Otros sectores, en cambio, lograron sobrevivir, como los propietarios tradicionales y operarios varios (Jacobo, 1989).

Hansen, (1971), menciona tres factores cruciales que explican el paso del estancamiento del período Independiente al crecimiento del Porfiriato:

1. La estabilidad política. Mientras que en los primeros cincuenta años del México independiente hubo más de cincuenta gobiernos con treinta diferentes presidentes, de 1876 a 1911 únicamente gobernaron dos: Manuel González de 1880-84 y Porfirio Díaz 1876-80 y 1884-1911.
2. La fuerte inversión extranjera, tanto europea como estadounidense, que favorece los factores productivos y alienta al comercio exterior
3. La construcción de medios de transporte, sobre todo el ferrocarril con lo que se hicieron más eficientes los factores de producción y distribución, se enlazó el país con el del norte y se pusieron a trabajar capitales que estaban antes ociosos al diversificarse la economía nacional.

Anda (1999: 20-21), por su parte, divide en dos fases la transformación económica y social de México durante dicho período:

1. Una etapa de pacificación (1877-1896) que incluye el período gubernamental de Manuel González (1880-1884), durante el cual se renegocia la deuda externa e inicia el crecimiento económico.
2. Una etapa de estabilización e inicio del movimiento revolucionario (1896-1910) que termina con el exilio del Presidente Díaz en 1911, al renunciar a su sexto período presidencial.

Es muy común el hecho de considerar la etapa porfirista con una sola óptica, la positiva, como una solución muy favorable al país, que lo sacó del estancamiento y lo salvó de la invasión completa de los Estados Unidos. Pero también existe una visión muy negativa, que se centra en la injusticia, la explotación del más débil, la prolongación en el poder y el desequilibrio marcado favorable a la inversión extranjera y a los grupos poderosos económicos.

Persista una visión sobre la otra, o prevalezca un punto de vista neutro, lo cierto es que en ese largo período se establecieron las bases para un empresariado consolidado. La infraestructura, las comunicaciones, el desarrollo económico, y la aparición de instituciones financieras sólidas, contribuyeron a que el mundo empresarial se viera favorecido de forma notable.

En el Cuadro 3 se presentan algunas de las acciones de tipo económico que emprendió el gobierno de Porfirio Díaz y los efectos que provocaron:

Período	Objetivo	Acciones	Efecto
1877	Lograr el crecimiento económico.	Reconciliar a liberales y conservadores. Tranquilizar a la Iglesia Católica. Atraer la inversión extranjera.	Restablecimiento del orden interno.
1888-1892	Orden y progreso.	Hacer a un lado la legalidad (incluso suprimiendo las garantías individuales) para mantener la paz pública y fomentar el desarrollo económico.	Surgimiento de una clase media que no goza de los beneficios del régimen. Enriquecimiento de un pequeño grupo de mexicanos privilegiados. Despojo y explotación de la clase trabajadora campesina. Malas condiciones de trabajo para la clase obrera. Persistencia del analfabetismo.
1888-1894	Recuperar el crédito nacional.	Renegociar la deuda externa: reconociendo, consolidando y convirtiendo la deuda pública desde la independencia del país. Nivelar el presupuesto. Obtener remanentes.	Recuperar la confianza tanto interna como externa en el Gobierno.
1888-1910	Crecimiento material del país.	Lograr un gobierno fuerte. Acrecentar la productividad por medio de la inversión extranjera. Favorecer la competencia entre las naciones capitalistas.	Seguridad al inversionista. Creación de empleos. Promoción del desarrollo. No hubo un predominio absoluto de un país inversor sobre la economía.

CUADRO 3.

Aspectos socioeconómicos del Porfiriato que alentaron la inversión

Fuente: Elaboración propia basada en Anda (1999)

Podemos observar la dualidad de las acciones emprendidas, las acciones positivas tendientes a reordenar el país, buscar la reconciliación y pacificación de los diversos actores sociales y acrecentar las inversiones de una manera equilibrada para preservarlo de las ambiciones expansionistas de los países fuertes de la época, por un lado, y por el otro el costo social de estas acciones, que tuvieron que pagar las clases medias y bajas que se vieron desprotegidas hasta caer en la ilegalidad de un pueblo explotado, empobrecido, sometido, que acabará en el estallido revolucionario.

En ese intervalo el empresario se sintió seguro, tuvo confianza en el gobierno, en la prosperidad económica, las ventajas legales y en la paz social que le ofrecía, por lo que se abocó a aprovecharla con grandes inversiones y construyendo florecientes empresas.

En cuanto al aspecto empresarial, para inicios del siglo XX ya existía un pequeño pero bien desarrollado grupo dominante de la actividad económica que ocupaba una posición muy destacada de la clase dominante.

Los mismos participantes en el gabinete de la presidencia de Don Porfirio Díaz acabaron convirtiéndose en grandes empresarios, a través de sociedades anónimas, conformándose, en opinión de Basave (2001:39): *“una verdadera oligarquía nacional”*.

Una de las regiones más estudiadas que nos sirve para describir el surgimiento y desarrollo del capitalismo en México, es la del Noreste de la República. La burguesía se integra por un número limitado de familias que, según diferentes historiadores, van de diez a doce, en la

zona de Monterrey, Nuevo León.¹¹⁰ En el cuadro 4 se observan las características imperantes en dos períodos en los que se divide el Porfiriato en México.

Respecto a los empresarios en este período, el Presidente Porfirio Díaz dejó intactos los derechos de los antiguos criollos conservadores, así como sus intereses económicos, ofreciéndoles, además, una estabilidad propicia para sus negocios y devolviéndoles su preeminencia social anterior a la época liberal. A los criollos moderados y a los nuevos inmigrantes europeos les beneficiaron las políticas económicas del Porfiriato: subsidios, exenciones de impuestos, monopolios y otros incentivos que les permitieron iniciarse como nuevos empresarios en el país (Hansen, 1971).

Aspecto	1855-1890	1890-1910
Empresarios	Los negocios son de propiedad familiar con inversiones de poco monto en el ámbito productivo. Pocos empresarios fuertes.	Se agregan familias empresarias. Diez familias serán el núcleo de la clase dominante y se fortalecerán por medio de matrimonios de conveniencia y asociaciones de capitales. La trascendencia económica suele acompañarse de cierta importancia política.
Relaciones comerciales	Buenas relaciones comerciales con Europa. Escaso grado de integración económica con Estados Unidos.	Ingresa al país más capital extranjero, sobre todo estadounidense.
Situación económica empresarial	Lento y sostenido crecimiento económico.	Desarrollo del capitalismo, los excedentes se concentran y se multiplican, reinvirtiéndose en renglones diferentes que provoca una ampliación y reproducción del capital. Se conforma una burguesía que participa de manera activa en el desarrollo capitalista y en la modernización de las estructuras de producción que convienen a sus intereses.
Inversiones	Acumulación primaria de capitales por medio del comercio legal e ilegal, la explotación de la tierra, la especulación y cierta producción manufacturera.	Se supera la fase primaria de acumulación de capitales. Se diversifican los negocios: la adquisición y explotación de tierras, los préstamos y una proyección hacia los sectores productivos manufactureros. Se fortalece la producción minera y la industrial. Se funda el Banco de Nuevo León en 1892 y el Banco Mercantil de Monterrey en 1899.

CUADRO 4
Aspectos económico-empresariales en la época porfirista.
Fuente: Elaboración propia basada en Cerutti (1978)

En cuanto al capital extranjero, nos dice Basave (2001), se concentró primordialmente en los ferrocarriles, la minería y la banca, pero participando también en la industria manufacturera llegando a controlar, para 1910, el 72.5% de ferrocarriles, el 76.5% de la banca, el 87% de la industria eléctrica, el 98.2% de la minería y el 100% del petróleo. Los capitales que predominaban eran estadounidenses, alemanes, españoles y franceses.

Respecto al mercado, el crecimiento acelerado de exportaciones superó por mucho a lo que podría colocarse en un mercado interno muy limitado, con productos nacionales de menor calidad y con pocas posibilidades de competir con productos similares del exterior.

¹¹⁰ Cerutti (1978) menciona diez; Camp (1990) habla de doce.

La concentración de capitales en tres sectores: ferrocarriles, minería y banca dio lugar a que las empresas más grandes fueran de esos giros, aunque algunas también se localizaron en el sector industrial y aunque muchos de estos capitales eran de origen extranjero, Basave (2001) aclara, que una parte de ellos residieron finalmente en México de manera permanente durante ese período, así como otros vinieron con sus capitales de su país de origen para asentarse definitivamente en México. Se destaca también la fundación de grandes empresas regionalizadas por alianza de capitales y matrimoniales, ejemplo de ello es la Compañía Industrial Lagunera, en 1898, con capitales de Monterrey, Chihuahua, Saltillo y Durango. La absorción de empresas pequeñas por las mayores del mismo ramo, es otro aspecto sobresaliente. Este caso lo tenemos en la industria textil, en la que la Compañía Industrial de Orizaba y otras cuatro empresas, entre 1899 y 1910, compraron la propiedad de 145 empresas textiles.

Un ejemplo de la unión de capitales mexicanos y extranjeros para la creación de grandes empresas lo tenemos en la Compañía Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, la notoriedad de esta empresa estriba en que fue la primera empresa integrada horizontalmente, ya que contaba con los yacimientos de carbón que eran su materia prima, además de los altos hornos en los que procesaba sus productos, contando con mercados tan importantes como la industria constructora y la ferrocarrilera.¹¹¹ Se privilegian alianzas matrimoniales, es el de la familia González Treviño en la que se conciertan nupcias con miembros de las familias Madero, Zambrano, Muguerza, Hernández y Lafón. Dentro de los negocios en los que participaban, están la minería, ranchos ganaderos, bancos, manufactureras, ladrilleras y vidrio (Cerutti, 1978). Esta época floreciente para ciertas capas de la población se verá trastocada por el estallido revolucionario.

El período de la Revolución y su etapa posterior (1910-1940)

La etapa de la Revolución marca un período muy importante para la vida social, económica y política del país. La situación de descontento y desesperación que dio lugar a ella se fue gestando durante la larga etapa del Porfiriato. Las acciones que afectaron a diversas clases de la sociedad se presentan en el cuadro 5.

Podemos observar, que, mientras por una parte se creaban las condiciones necesarias para mejorar el país en los rangos económicos de inversión, producción y crecimiento, por la otra, se descuidaban las condiciones sociales de la mayoría poblacional creando desequilibrios importantes, dando esto lugar a un país que crecía y se modernizaba, a la vez que, aumentaba el descontento de importantes sectores de la población.

Distintos autores tratan de clasificar las causas que generaron el estallido revolucionario. Anda (1999) divide éstas causas en: a) Sociopolíticas. En las que destaca la prolongada permanencia en el poder, de Porfirio Díaz, su sistema político ya caduco, el incumplimiento

¹¹¹ Basave (2001) nos dice que fue la primera en América Latina adelantándose en cuarenta años a su tiempo, su capital estaba formado por capitales mexicanos, españoles y estadounidenses. Entre los socios aparecen ya los nombres de algunas de las grandes familias empresariales de Monterrey: Basagoiti, Signoret, Nelly, Milmo y Ferrara.

de su promesa de no reelegirse en 1910, el fraude cometido en las elecciones presidenciales de 1910 y la influencia tanto de los principios del movimiento Magonista¹¹² como la de las ideologías europeas acerca de la democracia y los derechos de los trabajadores¹¹³. Y b) Socioeconómicas. Como el disgusto por la oligarquía financiera de los “científicos”, la inconformidad de la clase media por el abuso de poder y la corrupción de quienes apoyaban a Díaz, el descontento de los sectores obrero y campesino, de los indígenas despojados de sus tierras y las pésimas condiciones de trabajo en haciendas, fábricas y minas.

Época	Clase social	Acciones	Efectos
1885	Campesina	Decreto sobre Deslinde y Colonización de Terrenos Baldíos. Despojo de tierras comunales.	Triunfo de las haciendas sobre los pueblos. Fortalecimiento del latifundio. Concentración de la propiedad de la tierra. Disminución de la producción de alimentos y preferencia a su exportación. Atraso de la clase campesina.
1877-1895	Obrera	Pocos cambios en la industria extractiva y de transformación.	Aumento de la demanda de mano de obra en la minería, industria y comunicaciones. Maltrato a trabajadores.
1890-1910	Obrera	Crecimiento en la industria de la transformación; desde 1895 del sector minero y a partir de 1901 del petrolero, concediendo innumerables ventajas al inversor y desatendiendo los derechos y las condiciones en que trabajaban los obreros.	Incremento de la inversión extranjera. Aparición de las sociedades anónimas. Incremento en el número de empleos. Existencia débil y desorganizada de la pequeña empresa. Condiciones desfavorables para la clase obrera. Surgimiento del sindicalismo. Aparición de movimientos obreros.
1895-1910	Media y baja	Modernización que conlleva una disparidad social entre los distintos sectores de la población, favoreciendo a la clase alta, provocando migraciones, nuevos asentamientos humanos con poca atención para sus habitantes.	Demanda de mejores condiciones de vida, salarios justos, pagaderos en moneda nacional, nuevas organizaciones sociales, centros educativos, hospitalarios, etc.

CUADRO 5

Acciones y efectos de la política porfirista sobre las clases desprotegidas Fuente: Elaboración propia basada en Hernández Chávez (2000)

Debemos agregar que a las causas internas anteriores se aunaron una crisis económica importante, de 1905-1907, y una estructura gubernamental envejecida que ya no operaba acorde al dinamismo que en un principio ella misma había alentado.

¹¹² El término “Magonista” deviene del apellido de un líder, Flores Magón, que junto con Camilo Arriaga encabezó la dirección de un movimiento liberal constitucional que pretendía promover la reforma democrática. Así, al fraccionarse el liberalismo oficial, surge el liberalismo constitucionalista que pretende reivindicar los ideales de la Constitución de 1857 y se empiezan a difundir sus críticas a la sistemática violación de la misma y de sus leyes de ella emanadas. Afirma Hernández Chávez, A. que para el año 1896 se había hecho ya presente en casi la totalidad de los Estados de la República, a excepción de Oaxaca (de donde era natural el Presidente Díaz), y con singular fuerza en los estados norteños del país.

¹¹³ A México fueron llegando las distintas corrientes de pensamiento tanto europeo como latinoamericano, noticias sobre problemas sociales, huelgas, conflictos similares a los que se estaban dando en la nación llegaban en los barcos provenientes de Cuba, Venezuela y países europeos.

Otra clasificación de las diversas causas del movimiento armado se presenta, a continuación, en el Cuadro 6 que se presenta a continuación.

Causa	Acciones	Afectados
Agraria	Inestabilidad de la propiedad de los pueblos; Precaria garantía de la pequeña propiedad; Amenazas de los jefes políticos y autoridades estatales sobre la propiedad.	Campesinos, pequeños propietarios.
Política	Demanda de libertad electoral y contribuciones equitativas; Certidumbre en la titulación de la tierra; Estricto cumplimiento de la Constitución de 1857.	Obreros, campesinos, clase media.
Social	Demandas en los recién constituidos centros de población rural, urbanos y mineros igual de jornaleros, aparceros y pequeños propietarios respecto a los derechos de propiedad y al ejercicio de sus derechos electorales, al carecer de estatus político y de vida municipal.	Obreros, clase media, pequeños propietarios.
Intelectual	Repunte del liberalismo; Penetración del catolicismo social; Creación de centros educativos protestantes, círculos sociales y políticos.	Clase media, pequeños propietarios, campesinos, obreros.

CUADRO 6
Causas, acciones y afectados de la política porfirista
(Fuente: elaboración propia)

Por otra parte, la inquietud ante los abusos del régimen fue haciéndose cada vez más extensiva a diferentes actores de la sociedad como lo fue con las Iglesias de diversas denominaciones. El Vaticano, por parte de la Iglesia Católica, lanza la encíclica *Rerum Novarum* en 1892 que presenta una nueva doctrina social, la que encuentra gran aceptación en el llamado bajo clero, párrocos y religiosos muy comprometidos con el pueblo, que con laicos crean círculos católicos en áreas rurales, en localidades indígenas, extendiéndose después a otras regiones con la llegada de nuevas congregaciones religiosas con mayor compromiso social.

Por su lado, otras iglesias de ideología protestante empiezan a ser formadoras cívicas de sus miembros. Nacen también círculos políticos o de educación cívica que participan activamente en la vida política del país: el descontento hacia el régimen en el poder ya es general.

La interpretación histórica más reciente engarza las ideas, los actores sociales y las organizaciones con sus raíces del siglo XIX, esto es, el pasado liberal y republicano que la convierten en un fenómeno plural y un movimiento cuyo fundamento se encuentra en las diversas regiones del país. Hernández Chávez (2000) afirma:

La Revolución mexicana no fue, por tanto, sólo un gran movimiento popular pluralista, sino también un conjunto de movimientos con bases regionales, cuyo sustento fue una firme tradición federalista, que nunca perdió el gobierno de sus territorios.

Llama la atención que la Revolución armada estuviera encabezada por un miembro de una familia empresarial prominente, Don Francisco I. Madero, que llegaría a la presidencia y

moriría violentamente.¹¹⁴ Sin embargo, junto con él, jugaron un importante papel una serie de caudillos de diferente extracción, campesina, militar y obrera. Se inicia una época muy difícil con golpes militares, disturbios de todo tipo, traiciones y asesinatos, con distintos mandatos presidenciales de diversa duración.¹¹⁵

En medio de esa situación, la estructura social, política y económica del país se vio grandemente afectada: la minería disminuyó su producción en casi un 70%, la producción de algodón y de azúcar en un 50%, no así el petróleo, que fue defendido por las mismas empresas extranjeras, ni el henequén, por encontrarse geográficamente alejado del lugar de los hechos armados.

Entre 1910 y 1915, se estancaron tanto las importaciones como las exportaciones y el comercio interno, habiéndose visto tremendamente afectado el sistema ferroviario mexicano, cuya capacidad de transporte cayó en un 60%. Asimismo se vio afectado el sistema monetario, debido a que cada gobierno emitía su propio papel moneda, el cual se veía desvalorizado a la llegada del siguiente, depreciándose así rápidamente el papel moneda y presentándose su devaluación.

Basave (2001:37), respecto a las empresas en dicho período, afirma:

La violencia, la inestabilidad política y destrucción física que prevaleció durante la Revolución frenó el proceso de inversión de los grupos empresariales existentes y, con escasas excepciones prácticamente se canceló toda nueva inversión entre 1910 y la primera mitad de los años veinte.

Sin embargo, Hernández Chávez (2000) afirma, que la situación mundial vino a aliviar un poco esta situación, al entrar el mundo en la economía de guerra producida por la Primera Guerra Mundial, reactivándose la economía nacional a partir de 1916 hasta 1920 e iniciándose la reconstrucción del país.

Los constituyentes dieron al país una nueva Carta Magna en 1917, reafirmando el federalismo, las garantías constitucionales, la separación Estado-Iglesia y la libertad política a través del voto universal y directo, intentando firmemente dar respuesta a las demandas de la sociedad en cuanto a tierra, trabajo, educación, y dotándola de instrumentos jurídicos que la devolvieran a un Estado de Derecho. Con ello se dio un impulso a las inversiones privadas nacionales dentro del país, generándose una nueva etapa de formación de grandes empresas a partir de 1920, así como la instalación de filiales de las grandes transnacionales estadounidenses.

¹¹⁴ Nieto de Don Evaristo Madero empresario enriquecido por sus actividades legítimas de comerciante, propietario de tierras y ganado y acusado de acciones ilegítimas de contrabando al sur de los Estados Unidos en la época de la guerra de secesión. Considerado parte de la naciente burguesía de las "diez familias regiomontanas" y cabeza del grupo familiar. Su padre sobresalió como empresario dedicado a la minería, la agricultura, comercio y textiles.

¹¹⁵ Anda (1999:86), dice al respecto: "En México el caudillismo se manifestó durante la lucha revolucionaria por medio de una serie de líderes populares, que recogieron las demandas más sentidas de los grandes grupos sociales de 1910 a 1924".

En éste asentamiento de empresas, jugaron también un papel importante las nacientes leyes estatales de protección a la industria, como la del Estado de Nuevo León, en 1927, así como la promulgación de otras, como la Ley General de Instituciones de Crédito de 1932, en el ámbito federal.

Un suceso trascendental en la vida económica del país, es el de las nacionalizaciones, en el período presidencial del General Lázaro Cárdenas del Río, de los ferrocarriles, el petróleo y la electricidad y una gran reforma agraria. Por su parte los obreros, los campesinos y los ciudadanos se organizaron en sindicatos, federaciones, confederaciones, ligas de comunidades, partidos políticos, etc. Hernández Chávez (2000:395) nos dice al respecto: *“El sentido y velocidad de los avances permiten sugerir que, en las décadas de 1930-1940, México entra de lleno en la contemporaneidad”*. De esta etapa, llamada cardenista, se afirma que uno de los logros más importantes, posteriores a la Revolución, es la creación de un mercado nacional (Hernández Chávez, 2005).

En la creación de este mercado nacional, que fue clave para los años posteriores, participaron lo mismo la gran empresa, que el pequeño propietario, los ejidos y el sector obrero. Mientras, en el contexto internacional termina la Segunda Guerra Mundial, lo que obliga a las naciones a darse un orden en el que México participa. Así surge la Organización de Naciones Unidas, el Fondo Monetario Internacional y el Acuerdo General sobre Aranceles Aduanales y Comercio Exterior. En la misma forma surgen organismos regionales como la Organización de Estados Americanos, la Comisión Económica para la América Latina y el Banco Interamericano de Desarrollo.

En el lapso citado se pasa de un presidencialismo de corte militar a uno civil, y se da lugar a un sistema político que nos rige hasta la actualidad, y de un federalismo que le quita facultades a los Estados libres y soberanos que lleva a la centralización de poderes. Surgen nuevas instituciones de todo tipo: civil, mercantil, político, obrero, campesino. Nace un sistema monetario en el que el Banco de México actúa como un órgano regulador y se dan leyes que fomentan la inversión y dan seguridades al trabajador. Es una época en que se liberan los factores de la producción, al iniciarse una reforma agraria y redistribuirse la propiedad de los grandes latifundios, lo que provoca que sus dueños inviertan en otros sectores productivos que empiezan a crecer.

El Estado mexicano inicia una política proteccionista de la industria nacional y con ella el llamado período de sustitución de importaciones,¹¹⁶ realizando a la vez grandes esfuerzos en crear una infraestructura económica. A la mitad de la década de los 40' se promulga la Ley de Fomento de Industrias de Transformación otorgando exenciones fiscales a industrias nuevas y necesarias. A finales de la misma década se promulga la Ley de Fomento de Industrias

¹¹⁶ La política de sustitución de importaciones consiste en alentar y dar facilidades a la inversión privada para que produzca precisamente lo que el país importa, prohibiendo la importación total o parcial una vez que el artículo es fabricado ya en el mismo, quedando entonces el mercado nacional cautivo para las empresas productoras, lo cual permite un abuso en el precio o en la baja calidad de los mismos.

Nuevas y Necesarias, y el Reglamento para la Expedición de Permisos de Importación (Basave, 2001).

De la industrialización a nuestros días

A las décadas 1940 -1970 se las conocen por diversos nombres, entre ellos la de “milagro mexicano”. Sobre esos años se afirma que constituyeron la etapa en la que México dejó de ser un país rural para convertirse en uno urbano e industrializado, que se caracterizó por su crecimiento en todos los campos: demográfico, económico, y educativo. Dicha etapa es considerada como el mejor período de la historia económica de México. Hernández Chávez (2000:431) lo asemeja a la década 1880-1890 del Porfiriato y dice al respecto que: “*es la etapa en que México consolidó una economía capitalista, salto de calidad que fue posible gracias al esfuerzo acumulado de la etapa previa, que formó un mercado nacional interno*”.

En cambio, el resumen de los treinta años siguientes de la vida de México (1970 – 2000), nos presenta vaivenes que tuvieron consecuencias muy serias para su economía y su sociedad, en donde se resaltan los presidentes y las acciones de sus gobiernos debido a la fuerza de los regímenes presidencialistas que hasta entrado el siglo XXI empiezan a romperse, o cuando menos, a debilitarse.

Es innegable el desequilibrio de los tres poderes de la Unión de esos años y los anteriores, de la supremacía de un solo partido político de donde surgían la mayoría de los puestos políticos que encabeza el Presidente de la República, y la debilidad de los Gobiernos de los Estados que dependían del Centro en todo sentido y que trajeron como consecuencia un régimen político y económico caduco que tiende a desaparecer.

La industrialización de México (1940 -1970)

Conforme a Rodríguez Valencia (2002:10), la industrialización se inicia en la década de los 50’, época en la que surge la actividad industrial con la apertura de numerosas pequeñas y medianas empresas con el apoyo decidido del Estado, manifestado en la promoción de inversiones industriales, promulgación de leyes por las que se fomentan nuevas industrias, e instituyendo mecanismos financieros adecuados para dar crédito a la industria naciente.

En el período que va de 1940 a 1970, se da en México un desarrollo capitalista muy amplio, en ese período surgieron grandes empresas y se consolidaron los grupos empresariales más importantes que controlaban los sectores agrícolas, bancarios, industriales y de servicios, siendo el más activo el industrial, destacándose el correspondiente al segundo período 1960-1970, (Rodríguez Valencia (2002). Esta etapa se caracteriza por la creación de una infraestructura industrial, el crecimiento de los mercados interno y externo, la participación

directa estatal en el desarrollo económico y la formación de un conjunto de grandes empresas privadas en los diversos sectores de la economía nacional.

La participación del Estado en esta fase no es solo reguladora, sino activa sobre todo en las ramas: alimenticia, química, refinación de petróleo y derivados de carbón, metálica y transporte, en donde se encontraba casi el 90% de la producción de empresas estatales, constituyendo también grandes consorcios de azucareras, transporte ferroviario y marítimo y de fabricación de productos intermedios como hierro, acero, petroquímica y fertilizantes. Su participación en el ramo comercial también fue activa con la finalidad de regular y garantizar el abasto de productos agrícolas básicos, como leche, maíz y trigo haciendo presencia en la totalidad de los Estados del país.¹¹⁷

Según Basave (2001), la empresa privada, aprovechó de manera notable los siguientes factores: un proceso expansivo del mercado, una política proteccionista del gobierno, y un período de estabilidad política auspiciada por el Estado, que coincide con el crecimiento de la economía de los Estados Unidos de América de posguerra.

Todo lo anterior conjugado, dio el ámbito adecuado para una inversión favorable tanto para los nacionales, como para los extranjeros. Así es como las grandes empresas son fundadas dentro de este período, y se consolidan como los oligopolios que dominan el panorama económico de México. Aparecen también en esa época, los grupos empresariales, integrados tanto en la industria, como en el ramo comercial. En cuanto a inversión extranjera prolifera, llegan al país, filiales de empresas transnacionales en diversos ramos de la industria.

En la misma época se da también el fenómeno de la concentración de capital. Tenemos el dato de que para finales de la década de los 60' el 1.5% de las empresas industriales poseía el 77.2% de capital en el sector industrial, mientras que en el comercial 5.5% de los negocios concentraban el 83% del capital invertido, y en los servicios 4.1% poseía el 86.5% (Hansen, 1971: 47). En el rubro financiero se da una centralización de los servicios bancarios, en el que los bancos más grandes absorben a los pequeños, y se convierten en grupos financieros dedicados a prestar todo tipo de servicios que el país demandaba.

En cuanto a las empresas familiares, éstas se vieron favorecidas por el despegue económico posrevolucionario. Los historiadores nos presentan claros ejemplos de estos grupos que persisten en su sueño original de tener una empresa que continúe en manos de la familia, así como otros que se ramifican o desaparecen. Veamos algunos de estos ejemplos:

¹¹⁷ Las más grandes empresas industriales fueron Petróleos Mexicanos, Ferrocarriles Nacionales de México, Altos Hornos de México, Guanos y Fertilizantes de México y Comisión Federal de Electricidad. En cuanto al renglón del comercio y alimentos nos referimos a la Compañía Nacional de Subsistencias Populares que se privatiza en el año de 1987.

- a) El Grupo de la familia Llaguno, fundada por un descendiente de español, nacido en Monterrey, Nuevo León, Jesús Julián Llaguno, casado con María Cantú Treviño miembro de una destacada familia de comerciantes y ganaderos de la región. Su primera empresa fue Industria Textiles, S.A., fundada en 1928 con un capital de \$100,000.00, amparado a la Ley sobre Protección de la Industria del 3 de diciembre de 1927, entre ese año de la fundación de su primera empresa y 1970 funda 22 empresas más. Los elementos principales de la expansión del Grupo Llaguno son: la diversificación de sus inversiones en ramos de la industria fabril, finanzas y servicios; la ramificación regional del capital y de sus actividades; y múltiples asociaciones con dueños de capital a través de sociedades anónimas, reuniendo inversiones de otras familias y grupos empresariales con la suya. Otra rama de la misma familia destacó, a nivel nacional, en la cría de ganado mayor.
- b) Las empresas de la familia Azcúnaga, fundada por Agustín Azcúnaga Cirión, español que viene a México, se casa con Dolores González Garza, hija de Juan González Sepúlveda y Josefa Garza Zambrano, pertenecientes a la clase alta de Monterrey, Nuevo León. Inicia su primer negocio en 1921, dedicado a la venta al menudeo de comestibles, en 1925 abre un negocio de compra y venta de chatarra de fierro que vende a la Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey, S.A., en 1936 invierte en el ramo comercial de mayoreo, e inicia en 1946 el concepto de tienda de autoservicio. Este empresario inicia diversificando, estrategia que no le da resultado y se concentra en un solo ramo y en un solo lugar, abriendo sucursales hasta el año 1972 en la misma ciudad, llegando a tener para 1999, diez tiendas y una gran bodega en donde se concentraron las oficinas generales y administración familiar. El fundador estuvo al frente de sus tiendas hasta su muerte, heredando su hijo, incorporándose al negocio otros hermanos y enlazándose matrimonialmente con familias de abolengo. Sus fuentes de financiamiento fueron la reinversión de capitales del mismo núcleo familiar, apoyo de bancos nacionales y la alianza con inversionistas extranjeros, sin perder el control de la empresa por la familia.
- c) Las empresas de la familia Madero. Su fundador es Evaristo Madero, casado con Rafaela Hernández Benavides, que se inicia como propietario de tierras y ganado y como comerciante dedicado al transporte de mercancías hacia el sur de Texas, se le ubica en la década de 1850 ya conectado con gobernantes de su Estado, aunque nacido en Coahuila realiza también sus negocios en Monterrey en donde finalmente se asienta en la década siguiente y se asocia con Lorenzo González Treviño. En los años 70 se diversifica a la industria vitivinícola y a la textil y empieza a absorber a otros negocios textiles, a decir de sus biógrafos: “un claro intento de carácter oligopólico a nivel regional”, con el fin de asegurar buenos precios y colocación de sus productos sobre todo del algodón. Continúa ampliándose hacia el negocio de la madera, del trigo, como prestamista, alimentación, bebidas, minería y metalurgia y, para 1890, crea como eje rector de sus negocios, el Banco de Nuevo León.

Como en los casos anteriores se presentan las alianzas de familia prominentes por la vía del matrimonio, se entrelazan con los vínculos empresariales de los padres de los contrayentes y éstos mismos con el objetivo de centralizar los capitales. Para los inicios del siglo XX aparece ya con sus hijos como fundadores de las dos más importantes fundidoras de Monterrey, incorporándose diversos miembros de la familia a los negocios que no solo están

diversificados en cuanto a la economía en general, sino también en el ramo industrial y en el geográfico, ya que sus negocios empiezan a extenderse a otros estados de la República.

Otros casos de familias empresariales, del Estado de Jalisco más connotadas en el rubro de la agroindustria son las tequileras: de los Cuervo, los Sauza, los Orendáin y los Rosales, la participación de todas ellas data de mediados del siglo XIX y las dos últimas continúan como empresas familiares hasta la actualidad. En la primera mitad de siglo XX se retiran algunas familias de la industria tequilera, los Rojas, Flores, Gallardo y otras, por motivos de la revolución y del posterior reparto agrario, otros por la muerte del fundador, cabeza de la familia al no continuar los herederos en el negocio e invertir en otros rubros. A inicios del siglo, se incorporan las familias Ruiz, Orozco, Núñez y otros, que permanecen hasta el presente. En la década de los 60' empieza a haber asociaciones con capitalistas extranjeros, así llega la transnacional Seagram's de México, S.A. de capital canadiense y estadounidense que se asocia con los Ruiz, lo cual conmociona por considerarse, la tequilera, una industria netamente nacional¹¹⁸

El proteccionismo a la industria nacional no recibió la misma respuesta del empresariado mexicano, ni de los sectores sociales asociados. A la gran empresa, tanto nacional como extranjera, asociada en la Confederación de Cámaras Industriales, se le dificultaba su entrada a los mercados internacionales, por lo que no siempre apoyó esta política gubernamental, mientras la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación, que asociaba a la pequeña y mediana empresa.

En cuanto a las agrupaciones obreras y campesinas (Confederación de Trabajadores de México, Confederación Nacional campesina, Confederación Regional Obrera Mexicana), como los sectores populares y de las clases medias llegaron a identificar el proteccionismo con el nacionalismo, dando así todo su apoyo (Hernández Chávez, 2000).

Otro proceso importante que unió al gobierno con los empresarios fue el que se llamó "mexicanización" de la industria, clave para la economía del país, tales como la minería, la electricidad, las aerolíneas y los fertilizantes, en la que el 51% del capital debía ser nacional, ya fuera privado, estatal o mixto, pudiendo ser el minoritario extranjero. Con ello se logró traer tecnología e inversión extranjera, dándole un impulso a la industrialización del país y favoreciendo y fortaleciendo a la empresa privada.

Entre las debilidades de este modelo, Hernández Chávez (2000) destaca que la reducción, y en ciertas áreas, la desaparición de toda competencia y reducción de la participación en los mercados internacionales, por tener el mercado interno cautivo que le proporcionaba grandes

¹¹⁸ Luna en Jacobo (1989:174 y SS) nos dicen al respecto que Don Roberto Ruiz fue muy criticado por dicha sociedad, la que acepta por estar atravesando problemas financieros que finalmente al aunarse a los problemas de tipo administrativo que tuvo la transnacional, fracasó a los tres años que los Ruiz quebraron y la sociedad se nulificó.

ganancias, descuidando las estructuras necesarias para un sano desarrollo y provocando a futuro, desequilibrios grandes en la economía del país. Por otra parte el tipo de cambio fijo auspiciaba la contratación de grandes empréstitos, tanto de la empresa como del gobierno, que llegaría a ser un detonante en los años venideros cuando se tuvo que tomar la decisión dejar libre el tipo de cambio. En este período fue tan importante la actuación del empresariado mexicano que, el 70% de las inversiones internas del país se generaron por el sector privado (Hansen, 1971: 11).

Tiempos modernos (1970 a la fecha)

El período de crecimiento económico de México, empieza a variar como resultado de diversos factores y de dos gobiernos populistas consecutivos que terminan sus períodos con sendas crisis financieras que provocan una reacción de huida de capitales, dando paso a un período difícil para la economía de México con cambios en el contexto nacional e internacional que a su vez lo afectan.

En el cuadro 7 se analiza la situación de la economía del país por sexenios respecto a las acciones de los actores sociales gobierno-empresario-inversionista, hacia fines del siglo XX¹¹⁹ Sobre dichos cambios, Basave (2001: 61), afirma, que fueron las empresas quienes mejor expresaron la crisis estructural de 1974 a 1982, resultante de la desaparición de un modelo de sustitución de importaciones, ya que mostraron su atraso en tecnología, debido a la falta de competencia exterior y la seguridad de la colocación de sus productos, revelaron su extrema dependencia del crédito externo aunado a un contexto internacional contrario por la baja en los precios del petróleo.

Dicho autor, pone la fecha 1974, porque aunque el modelo se agotó desde 1970, las empresas se mantuvieron en expansión por la inercia resultante del prolongado crecimiento económico y por las expectativas que los hallazgos petroleros y los altos precios a nivel internacional de este producto alentaron, y que, a su vez, provocaron una oferta de créditos del exterior. Las empresas más afectadas por las devaluaciones en cuanto a su deuda externa fueron las del sector industrial y las financieras, aunque éstas se beneficiaron por las especulaciones de la moneda nacional, aunque finalmente entrarían en crisis al nacionalizarse la banca.¹²⁰

La respuesta de las empresas, sobre todo los grupos empresariales más conocedores de la macroeconomía del país, fue la de proteger sus capitales personales, de tal forma que mientras sus empresas quedaban endeudadas (se repartían los dividendos disminuyendo el capital contable y creciendo sus pasivos), su patrimonio personal fue sacado del país y convertido a dólares.

¹¹⁹ Analizamos seis años por ser sexenales los períodos presidenciales y, por tanto, las políticas gubernamentales que afectan a la sociedad y dentro de ella a la empresa.

¹²⁰ En opinión de Basave hasta la actualidad la crisis bancaria mexicana no ha podido ser resuelta.

Dos, son los aspectos distintivos del comportamiento empresarial de ese período: la centralización de capitales y el endeudamiento externo, agregándose, para las empresas más grandes, un tercero: la diversificación en sectores diferentes, buscando una mejor integración de los procesos de producción, un aumento de su control oligopólico del mercado y una diversificación hacia sectores que reeditarán mayor retorno al capital.

Por otra parte, la incursión de las empresas mexicanas en territorios de otros países, se vería frenada por la crisis de 1982, reiniciándose hasta la década de los 90'. Una reacción de protección y búsqueda de fuerza, fue la asociación de empresarios en corporaciones como la CONCANACO (Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio), el Consejo Mexicano de Hombres de Negocios y la Asociación de Banqueros, que intentaban mostrar un frente unido más sólido frente a los embates del Gobierno que afectaban a sus intereses comunes.

Hernández Chávez (2000:462) opina al respecto, que no hay que olvidar al ejidatario, al propietario agrícola y al pequeño comerciante, quienes buscaron durante este período otras formas de asociación que los fortaleciera, las que no pudieron conseguir por obstáculos burocráticos y falta de créditos. Es importante analizar el contexto internacional, que favoreció el período visto en el apartado anterior y que coadyuvó al que estamos presentando en este.

Período	Acciones	Actor Social	Objetivos * y efectos +
1970-1976	Modelo económico en el que el Estado interviene en todas las esferas de la economía. Creación de gran cantidad de instituciones para la defensa o ampliación de los ingresos de los trabajadores. Creación de la Comisión Nacional Tripartita.	Gobierno (Presidente Luis Echeverría)	*Garantizar el desarrollo integral del país. *Ampliar la presencia del pequeño y mediano empresario, evitando el predominio de los grandes capitales. +Incremento del gasto público, multiplicación de organismos públicos y de la burocracia. +Abandono del modelo estabilizador. +Crecimientos reducidos en el campo seguido de estancamiento de la producción. +Aparición del proceso inflacionario.
1970-1976	Inhibición de inversiones, bloqueo a reformas fiscales.	Empresarios	+Recelo del gobierno, descenso en el crecimiento económico, aumento del desempleo, alza de precios. + Saturación de la capacidad instalada de algunas ramas productivas, escasez de bienes e insatisfacción de la demanda.
1970-1976	Nuevas legislaciones a favor del campo, fortalecimiento de los instrumentos de crédito al campo y reformas a la Constitución y leyes laborales. Plan para combatir la inflación.	Gobierno	*Nueva Ley Federal del Agua, nueva Ley Federal de la Reforma Agraria, seguro de vida para los campesinos. *Creación del Instituto de Fomento Nacional a la Vivienda de los Trabajadores, fomento a la demanda de la semana de cuarenta horas. +Inflación creciente, conflicto salarial.
1970-1976	Creación del Consejo Coordinador Empresarial (CEE).	Empresarios	*Unión de los empresarios.
1970-1976	Aumento de la deuda externa. Abandono del tipo de cambio fijo del peso frente al dólar. Desaparición de la función reguladora del Banco de México.	Gobierno	+Crisis de desconfianza, aumento de rumores, fuga de capitales. +Debilitación del peso que al pasar de una estabilidad cambiaria de más de veinte años a una flotación regulada pierde 55% del valor y se devalúa nuevamente a los dos meses llegando al 100%. +Se frena la economía.
1976-1982	Proyecto "Alianza para la Producción". "Plan Global de Desarrollo". "Sistema Nacional de Planeación" que cubría el gobierno federal y los estados. Política económica basada en el incremento de las exportaciones petroleras. Sistema Agrario Mexicano.	Gobierno (Presidente José López Portillo)	*Mejorar los lazos gobierno - empresarios. Concertar todas las clases sociales. *Superar la crisis a 1978; consolidar la economía a 1980; y crecimiento acelerado en 1981-1982. *Organizar el Gobierno para organizar el país. *Alentar la inversión, impulsar la modernización del aparato productivo, atenuar la inflación e incrementar el empleo. *Garantizar la autosuficiencia alimentaria del país.
1976-1982	Política petrolera basada en el incremento de las exportaciones.	Gobierno	+Reducción de la deuda externa, incremento de la disponibilidad de divisas, aumento del crédito externo, aumento del producto interno bruto que trae como consecuencia: incrementos en la producción de casi todos

			los sectores, incremento de las importaciones de materias primas, crecimiento del empleo, aumento de los ingresos laborales, expansión del ingreso y de la inversión acompañado de un elevado ritmo de inflación.
--	--	--	---

1976-1982	Descenso del precio del petróleo en el contexto internacional que obliga a la reducción del precio por barril por Pemex. Crisis del campo.	Gobierno	+Reducción de ingresos gubernamentales, reducción del presupuesto federal. +Migración de familias campesinas hacia las zonas urbanas, creando como consecuencia los "cinturones de miseria" en torno a las ciudades.
1976-1982	Fuga de capitales.	Inversionistas	+Afectación de las reservas monetarias que trae como consecuencia el cierre de bancos por el gobierno.
1976-1982	Devaluación del peso. Retiro del Banco de México del mercado cambiario, congelación de los depósitos bancarios en dólares. Fijación de tres tipos de cambio (general, preferencial y del mercado libre). Nacionalización de los bancos privados del país. Control generalizado de cambios.	Gobierno	+Conversión masiva de pesos a dólares y huida de capitales al exterior. +Asombro, confusión y desaliento que trae una agudización de la crisis. +Incremento de la deuda externa directa del sector público. + Incremento de la deuda directa del sector privado. +Gran cantidad de empresas enfrentan problemas de liquidez. +Afectación de las finanzas del Gobierno. + Inflación del 100% y descenso del PIB.
1982-1988	Renegociación de la deuda externa. Plan Nacional de Desarrollo.	Gobierno (Presidente Miguel de la Madrid)	* Saneamiento de las finanzas públicas. *Proceso de cambio para transformar la planta productiva, elevar la eficiencia de la economía y desarrollar el sector exportador. +Mejoría de las condiciones financieras de las empresas. +Recuperación del PIB. +Repunte de la actividad económica. +Descenso de la inflación.
1988-1994	Renegociación de la deuda externa. Privatización de empresas públicas. Fortalecimiento de las finanzas públicas. Programa de modernización. Desincorporación bancaria. Apertura comercial: el Tratado de Libre Comercio.	Gobierno (Presidente Raúl Salinas de Gortari)	*Fomentar la participación de los sectores social y privado. *Conformar un sistema financiero más eficiente y competitivo. *Eliminación de aranceles, ampliación de los mercados, entrada a una competencia en la que prime la calidad, creación de empleos, fortalecimiento de la economía. +Sobrevaluación del peso. Inflación monetaria. +Desequilibrio de la balanza de pagos. +Financiamiento con créditos externos de corto plazo, del gobierno y de las empresas.
1994-2000	Acuerdo de Unidad para Superar la Emergencia.	Gobierno (Presidente Ernesto Zedillo)	*Disminución de la deuda histórica, asegurar recursos para eliminar la incertidumbre. *Abrir campos nuevos para la inversión privada. *Mejoramiento del ahorro interno.

**CUADRO 7
ANÁLISIS DE LOS SUCESOS ECONÓMICOS DE LOS SEXENIOS PRESIDENCIALES DE MÉXICO HASTA
EL AÑO 2000**

(Fuente: elaboración propia)

En cambio, el entorno de los 70' al 2000, cambia y tiene un comportamiento cíclico; hay precios del petróleo elevados en los años 70' y 90', y hay descenso en los 80'. En 1989, con la caída del Muro de Berlín, se modifica el panorama internacional, termina el bipolarismo con la desaparición del bloque soviético, emergen las llamadas potencias “medias”, con tendencia a convertirse en grandes, como Japón, la Unión Europea y China, completando la nueva estructura internacional los países con posibilidades de convertirse en potencias medias, como México, Brasil y Australia, entre ellos, y los “potenciales” como Argentina y Sudáfrica.

En esta etapa adquieren relevancia como órganos de colaboración mundial, los organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas, la Organización Mundial de Comercio y la Food and Agriculture Organization de las Naciones Unidas, y los regionales, como el Tratado de Libre Comercio, Organización de Estados Americanos, El Mercado Común del Sur, Grupo de Río y otros, quienes proporcionan mecanismos y recursos que atenúen los efectos de los denominados “choques externos”, que se presentan cuando las situaciones de desequilibrio entre los mercados externo e interno, precios de importación y exportación, elevación de las tasas de interés exteriores, etc., ponen en peligro las economías de los países miembros (Hernández Chávez, 2000).

Así llegamos a la época actual en la que, después de décadas de dominio político de un solo partido, llega a la presidencia un partido opositor y a la presidencia un hombre no sólo de política, sino de empresa privada, en la que el país sufre cambios en el equilibrio de poderes. Se han hecho intentos de reformas de todo tipo, se han frenando los índices de inflación y logrado, desde el sexenio anterior, un índice de crecimiento en la economía.

Conclusiones

La empresa afecta y es afectada por el contexto histórico-económico en el que se desarrolla. El entorno económico en el que se desenvuelve la empresa mexicana va modificándose con el tiempo y esos cambios han de estudiarse para conocerla mejor.

De la actividad ordenada, activa, próspera de la época prehispánica se pasó a una política centralista dependiente del Reino Español. A partir del siglo XVII nace un nuevo orden político, social y económico en el que se expande la minería y se comercializan los productos agrícolas, bajo el gobierno virreinal. En 1810 inicia la Guerra de Independencia traerá una nueva estructura socioeconómica siendo las actividades predominantes la manufactura, la agricultura y la minería.

A fines del siglo XIX surgirá un período de desarrollo muy importante: el Porfiriato, en donde recibe un gran impulso la actividad económica-empresarial, en medio del ciclo expansivo de orden mundial y de una apertura a la inversión extranjera. Los factores cruciales del Porfiriato son la estabilidad política, la inversión extranjera y la construcción de medios de comunicación, concentrándose los capitales en los sectores de ferrocarriles, minería y banca con un costo social muy elevado, que traerá como consecuencia una

revolución armada, se logra un crecimiento económico y material del país, un orden impuesto que trae consigo progreso, y se recupera el crédito nacional. En esa misma época se inician las grandes empresas del noreste de México por medio de alianzas, tanto de capitales, como matrimoniales. El desequilibrio del Porfiriato debido a los esfuerzos por concentrarse en crear las condiciones para que el país lograra un crecimiento económico, pero descuidando la situación económica y social de la mayoría de la población, creó un descontento que devino en el período de la Revolución mexicana.

El estallido revolucionario trajo como consecuencia la disminución de la producción minera y agrícola, siendo preservada la petrolera y la henequenera, la primera por estar en manos de extranjeros, la segunda por su localización geográfica. En ese período se estancaron las importaciones, las exportaciones y el comercio interno. Se afectaron los sistemas ferroviario y monetario, reactivándose gracias a la economía producida por la Primera Guerra Mundial.

En la época posrevolucionaria se inicia la creación de un mercado nacional en el que participan por igual la gran empresa, que el pequeño propietario, el sector ejidal y el obrero. En la etapa Cardenista se empieza a crear una infraestructura económica y se inicia una política proteccionista de la industria mexicana que se denomina “sustitución de importaciones”. Con el Presidente Lázaro Cárdenas, se terminan los gobernantes militares y se inician los civiles.

En el período de 1940 – 1970, México pasa de ser país rural a un país industrializado, creciendo en todos los campos, considerándose su mejor período económico. En esa etapa surgen grandes empresas, se consolidan los grupos industriales, se crea una infraestructura industrial, crecen los mercados interno y externo y se da una participación estatal directa en el desarrollo económico. Los factores de dicho desarrollo fueron: un proceso expansivo del mercado, una política gubernamental proteccionista, un período de estabilización política y un crecimiento económico de posguerra. En el rubro financiero se da una centralización de los servicios bancarios, en el empresarial una concentración de capitales y en la empresa familiar un auge económico. La industria se “mexicanizó”, es decir el capital de las industrias debía ser mayoritariamente mexicano, lográndose traer tecnología e inversión extranjera que dieron un impulso a la economía de las empresa.

De 1970 al 2000 se dieron una serie de crisis financieras que produjeron un cambio en el contexto social y económico de México que provocaron la salida de capitales extranjeros. Fueron las empresas quienes mejor expresaron la crisis estructural de 1974 a 1982, resultante de la desaparición del modelo de sustitución de importaciones. La respuesta de las empresas, sobre todo los grupos empresariales más conocedores de la macroeconomía del país, fue la de proteger sus capitales personales. El comportamiento empresarial de ese período fue la centralización de capitales, el endeudamiento externo y la diversificación de sus inversiones en diversos sectores. Una reacción de protección y búsqueda de fuerza fue la asociación de empresarios en corporaciones. El ejidatario, el propietario agrícola y el pequeño comerciante buscaron otras formas de asociación que los fortaleciera, no pudiendo conseguirlo por obstáculos burocráticos y falta de créditos.

Para el final del siglo XX se suceden cambios políticos, al llegar a la presidencia un partido de oposición, al equilibrarse los poderes de la Unión e intentar que se den reformas de todo tipo, frenándose los índices de inflación y lográndose, desde el sexenio anterior, un índice de crecimiento en la economía.

Bibliografía

- Anda, C. (1999). *México y su desarrollo socioeconómico (De Porfirio Díaz a Ernesto Zedillo)*. Editorial Limusa, S.A. de C.V. y Grupo Noriega Editores. México.
- Balmori, D., Voss, S. F. y Wortman, M. (1990). *Las alianzas de familias y la formación del país en América Latina*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Basave, J. (2001). *Un siglo de grupos empresariales en México*. Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional Autónoma de México y Miguel Ángel Porrúa Editorial. México
- Brading, D.A. (2004). *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Bonfil, G. (1987). *México profundo. Una civilización negada*. Secretarí de Educación Pública./Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. México
- Camp, R. A. (1990): *Los empresarios y la política en México: Una visión contemporánea*. Fondo de Cultura Económica. México
- Cerutti, M (1978): “Los Madero en la economía de Monterrey (1890-1910). Monterrey”. *Revista Cathedra, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Nuevo León*, No. 8, Abril-Junio, pp. 29-93
- Hansen (1971) Hansen, R. D. (1971): *La política del desarrollo mexicano*. Siglo XXI Editores. México.
- Hernández Chávez, A. (2000). *Una breve historia del mundo indígena al siglo XX*. México. Fondo de Cultura Económica. México.
- Hernández Chávez, A. (2005). *Historia de la Revolución mexicana, 1934-1940. La mecánica cardenista*. El Colegio de México. México.
- Jacobo, E., Luna, M. y Tirado, R. (compiladores) (1989): *Empresarios de México*. Universidad de Guadalajara, Departamento de Investigación Científica. Guadalajara.
- Rodríguez Valencia, J. (2002). *Administración de pequeñas y medianas empresas*. Editorial Thomson. México.

HABILIDADES DIRECTIVAS EN LA EMPRESA FAMILIAR

Dr. © Joaquín Vázquez Hernández
Lic. C.E. Haidee Guerra Herrera

Resumen

La palabra **habilidad**, hace referencia a la capacidad, gracia y destreza para ejecutar algo. También podemos adoptar lo que señala Guthie Knapp: Habilidad es la capacidad del individuo, adquirida por el aprendizaje capaz de producir resultados previstos con el máximo de certeza y seguridad. El concepto de habilidad, proviene del término latino *habilitas* y hace referencia a la capacidad y disposición para algo. La palabra **directiva** es un derivado de los términos, directivo y dirección, que consiste en guiar las acciones hacia el logro de los objetivos de una empresa u organización.

Cuando nos referimos a las habilidades en plural, encontramos que se vinculan a una tarea, implican un entorno, se demuestran en la realización de las tareas con regularidad y eficacia, y, sobre todo, se aprenden. Esto implica que en la actualidad vamos a romper paradigmas, se ha cambiado la enseñanza y el aprendizaje de las habilidades directivas e interpersonales de tal forma que hoy, las habilidades directivas se enseñan y desarrollan mediante cursos, talleres, especialidades, maestrías y doctorados del área, las habilidades se cultivan y educan.

Las habilidades Directivas son el conjunto de capacidades y conocimientos que una persona posee para realizar las actividades de liderazgo y coordinación como gerente o directivo de una empresa, en este caso nos enfocamos más en la empresa familiar.

Palabras clave: Habilidades; Directivas, Sociales, Interpersonales, Liderazgo

Desarrollo

Hay distintos tipos de habilidades, y para que el directivo logre un mejor desempeño se requiere entender, desarrollar y aplicar habilidades interpersonales, sociales y de liderazgo. Como pasa con las habilidades físicas, nuestra capacidad de pensar y formular nuestros pensamientos mejora con el entrenamiento, y mejor si disponemos de un “coach”, por el contrario, a medida que vamos dejando de pensar, podemos propiciar una cierta atrofia.

Robert B. Buchele (2007) define la dirección, como la influencia interpersonal del administrador a través de la cual logra que sus subordinados obtengan los objetivos de la organización mediante la supervisión, la comunicación y la motivación.

Entre todas las actividades, funciones y roles que ejercen los directivos en su actividad, se identifican una serie de habilidades que deben ser identificables en los distintos directivos, extendiéndolo con las capacidades adquiridas a través de la experiencia y la práctica, de su personalidad, preparación y conocimientos.

Cuando un directivo entiende y tiene habilidades sociales, es capaz de ejecutar una conducta de intercambio con resultados favorables, tanto para él como para sus subordinados. Las habilidades sociales son consideradas un conjunto de comportamientos interpersonales complejos. Éstas habilidades no son un rasgo de la personalidad, sino más bien un conjunto de comportamientos aprendidos y adquiridos. (Emperatriz Torres Tasso, 1997). Todo directivo tiene que desarrollar sus habilidades de liderazgo. El liderazgo es una acción entre humanos. El líder social, empresarial e inclusive el líder innovador tienen interacción con sus semejantes, por lo cual tienen que desarrollar sus habilidades sociales, que son la base.

Las habilidades sociales se aprenden y desarrollan desde la niñez. El niño aprende a convivir, a superar problemas que le planteen su propio comportamiento, y sobre todo a relacionarse socialmente con los demás. Sin embargo, este aprendizaje se desarrolla más de acuerdo con la personalidad del niño y su entorno, así el cambio de un medio a otro le crea conflictos y da pie a la aparición de personajes que socializan en forma inmediata y otros que no. Existen varios programas para el desarrollo de habilidades sociales que en forma implícita o general todo individuo va desarrollando en su formación:

- Habilidades básicas de interacción social (sonreír, saludar, presentarse, cortesía amabilidad)
- Habilidades para hacer amigos y amigas (Reforzar a los otros, unirse al juego, ayudar, cooperar, compartir).
- Habilidades conversacionales (iniciar conversaciones, mantenerlas, terminarlas, unirse a una conversación).
- Habilidades relacionadas con los sentimientos, emociones y opiniones. (expresar emociones, recibirlas, defender los propios derechos, defender las propias emociones).
- Habilidades de solución de problemas interpersonales (Identificar problemas, buscar soluciones, anticipar consecuencias, elegir una solución, probar una solución).
- Habilidades para relacionarse con adultos (cortesía con un adulto, refuerzo del adulto, conversar con el adulto, peticiones al adulto, solucionar problemas con adultos).

Como se puede apreciar, es importante para el líder y directivo desarrollar cada una de las habilidades mencionadas, sin embargo, en relación con la función y responsabilidad de cada individuo será necesario que tenga que desarrollar más unas que otras. Pero el guía que dirige personas dentro y fuera de las organizaciones tiene más compromiso de desarrollar más habilidades, ya que se desenvuelve en diferentes ambientes y escenarios.

El hogar es el primer lugar y el más eficaz donde los niños pueden aprender las lecciones de la vida y los padres son los maestros principales donde su ejemplo es la manera más importante en la que imparten enseñanza.

A su vez, los líderes deben aprender sus deberes y saber que se espera de ellos, los padres como líderes de la familia, son responsables del bienestar propio como del bienestar de sus hijos, bajo este esquema, tenemos que generalmente los líderes dentro de una familia y en la empresa tienen que desarrollar su capacidad para:

- Tomar decisiones
- Programar actividades

- Administrar bien el tiempo
- Delegar responsabilidades
- Motivar a los demás
- Concentrarse más en las personas que en las tareas
- Escuchar con comprensión
- Conocer a las personas
- Ayudar a resolver problemas
- Mantenerse dentro de los límites de sus normas y/o valores
-

Las relaciones familiares, al verse afectadas por distintos factores como la falta de comunicación, desinterés, malos entendidos, poca capacidad para resolver los problemas, disgustos, deseo de sobresalir, entre otros, dejan a un lado los valores que los ayudarían a mantenerse en firmes cimientos para las tempestades del futuro, llevando así, estos conflictos al lugar de trabajo en el caso de las PYMES familiares, en varios casos no cuentan con un modelo que las ayude a fortalecer la supervivencia, competitividad y crecimiento de la empresa, al no tener acuerdos entre el fundador y sus sucesores o herederos, metas de familia con relación a la empresa y reglas de actuación para todos. Tampoco parecen llegar al consenso y conciliación de intereses, intenciones y puntos de vista de los miembros de una familia.

Es importante establecer un protocolo, instrumento o políticas que regulen la relación entre la empresa y la familia, en la empresa, para que les ayude a profesionalizar los procesos de dirección estratégica y a institucionalizar en la empresa los valores básicos de la familia. En la familia, para que les ayude a promover la unidad y armonía de sus miembros, a profesionalizarse como propietarios de empresas y a conservar en la familia los valores que hacen fuerte a las empresas. Esta parte debe acordarse libre y voluntariamente comprometiendo a las partes involucradas, sin embargo no hay una escritura pública que obligue civilmente a los interesados, es más un acuerdo familiar con una fuerza moral. Sin pretender que esto sea una solución a toda su problemática, esto les podrá brindar elementos que les ayuden a crecer y desarrollarse sin tener que afectar sus relaciones familiares dentro de la empresa. El líder puede adquirir, aprender y desarrollar las habilidades que hagan falta para mejorar sus relaciones familiares y laborales, fomentar las buenas costumbres o hábitos a base de prueba y error, a través de las experiencias, el conocimiento y su aplicación, que ellos mismos reconozcan o identifiquen sus debilidades u oportunidades de mejora y estén dispuestos a reemplazarlas y/o cambiarlas.

La importancia de desarrollar habilidades directivas a nivel profesional están enmarcadas por la Organización Mundial de la Salud (OMS, 1999), que establece que el papel de la universidad es la formación basada en competencias laborales. Por lo tanto, sugirió la necesidad de enseñar a los jóvenes las siguientes habilidades, las cuales tienen relación con las habilidades directivas para la vida o para aprender a convivir en armonía:

1. Toma de decisiones y solución de problemas
2. Pensamiento creativo y analítico
3. Comunicación y habilidades interpersonales
4. Autoconocimiento y empatía

5. Manejo de las emociones y del estrés.

En las habilidades para la vida, se encuentran principalmente las habilidades interpersonales así como una de las principales habilidades y competencias que se tiene que desarrollar en la persona es la capacidad de auto dirigirse, de controlarse, de ser su propio líder para que en lo futuro o en su entorno pueda liderar, motivar y/o dirigir a los demás.

El **liderazgo** es el proceso mediante el cual una persona influye sobre los demás para alcanzar una meta, un **líder** es alguien que hace las cosas indicadas para provocar o influir en los demás para que colaboren con él para llevar a cabo su visión. No todos los empleados o directivos ejercen liderazgo, un empleado puede ser bueno en su trabajo, pero no un líder, un buen director quizá no sea un líder efectivo. Un **director** dirige el trabajo de otros y tiene la responsabilidad de los resultados, un director efectivo proporciona al ambiente de trabajo y sus empleados un grado de orden y de consistencia. El origen de la palabra *dirigir* significa “ir a la cabeza”, guiar. El que los directores posean las habilidades y conocimiento necesarios para que los empleados alcancen las metas, tiene que ver con el control y ejemplo de su comportamiento. Ellos supervisan con gran detalle los resultados mediante informes y reuniones, el liderazgo efectivo exige motivar e inspirar a equipos, algunos directivos son líderes, otros no.

La necesidad del liderazgo efectivo y la dificultad de proporcionarlo han aumentado con rapidez debido a la creciente complejidad de la vida organizacional. Se reestructuran cientos de empresas para mantenerse en la competencia.

Entonces, los líderes atraen a los empleados con la creación de una visión nueva por ejemplo. Esto también se trata de una habilidad. Muchas personas quieren ser parte de una organización con una visión que vaya más allá de la realidad, cuando un líder logra compartir este tipo de visión con otros y consigue que se comprometan, la visión se posesiona de ellos, los empleados quedan tan enfrascados en la obtención de la visión que absorben y se comprometen con las metas y valores de esos líderes, muchas veces las visiones que transmiten los líderes infunden confianza y convencen a los demás de la posibilidad de éxito.

Una vez que el líder desarrolla sus habilidades, o bien, para que se pueda influir sobre otros, la persona tiene que dirigirse a una o más de sus necesidades. La historia demuestra que en muchas situaciones, la gente se niega a obedecer una orden incluso cuando se enfrenta a la muerte. Por lo tanto el liderazgo eficaz depende tanto de la aceptación de la orden por parte del seguidor como del líder que la formula. El poder y la influencia son fundamentales para el trabajo de un líder.

Los empleados también atribuyen ciertas causas al comportamiento de su líder. Tienden a creer que el líder afecta su desempeño y a partir de ello establecen actitudes positivas o negativas hacia él. Debido a que los empleados desean creer que su líder influye sobre su actuación, con frecuencia el desempeño anterior influye en la forma que califica la eficacia del líder. Cuando los empleados tienen éxito en una tarea, tienden a calificar al líder como exitoso. Cuando fracasan, los empleados perciben al líder como ineficaz y atribuyen su fracaso a las acciones del líder en lugar de las propias. En los deportes, por ejemplo, con

frecuencia se despide al entrenador, no a los jugadores, en las empresas se trata del director general. El despido del líder simboliza la convicción de la dirección superior o del consejo de directores de la necesidad de tomar medidas para mejorar la efectividad.

Muchas veces, los líderes tienden a establecer atribuciones internas respecto al desempeño deficiente del empleado, lo que suele conducir a castigos, normalmente estos castigos afectan a los empleados, ya que en muchas ocasiones no se sienten responsables del problema. Una vez que el líder atribuye problemas de desempeño a los empleados, con menos probabilidad les proporcionará respaldo, asesoría y recursos. Es más, cuando los empleados cometen errores o enfrentan dificultades para llevar a cabo tareas, quizá el líder los culpe, en lugar de reconocer causas situacionales o la contribución del propio líder al problema, por lo tanto, los directivos o líderes, tienen que aprender a ser cuidadosos, justos y sistemáticos en cuanto a la evaluación del desempeño.

Hay que dominarse a sí mismo en cualquier caso, ya que esto conduce a la persona de la dependencia a la independencia, por ejemplo, el ser proactivo, más que la simple toma de la iniciativa, este hábito significa que la gente es responsable de su propia vida, las personas muy proactivas reconocen que la responsabilidad representa la capacidad de elegir y ejercer la integridad. La gente basa sus elecciones en sus propios valores y no culpan a las circunstancias de los resultados. Tener entonces el dominio de sí mismo y la autodisciplina representa comunicación abierta, efectiva de equipos y preocupación por otros.

Conclusiones

En conjunto, la combinación y equilibrio de los puntos anteriores puede ayudar a ambas entidades

FAMILIA

- A promover unidad y armonía entre sus miembros
- A profesionalizar a sus miembros como propietarios de una empresa
- A conservar los valores que hacen fuerte a la familia
- A reducir las posibilidades de conflictos futuros
-

EMPRESA

- A profesionalizar los procesos de planeación
- A institucionalizar a la empresa
- A incorporar y mantener en la empresa los valores básicos de la familia
- A facilitar su continuidad en la transición generacional

El liderazgo es el proceso de crear una visión para otros y tener el poder de convertirla en realidad. Las formas en que los líderes intentan influir sobre otros dependen en parte del poder que disponen y en parte de sus habilidades o competencias.

Bibliografía

Madrigal Torres, Berta E., Habilidades Directivas, Editorial Mc Graw Hill, Segunda Edición.

Hellriegel, Slocum, Woodman, Comportamiento organizacional, Thomson Editores, Octava Edición.

Consultas en la web

http://www.academia.edu/9275138/HABILIDADES_DIRECTIVAS

EDUCACIÓN Y RESPONSABILIDAD SOCIAL COMO HERRAMIENTAS ESTRATÉGICAS PARA CONSTRUIR CIUDADES SOSTENIBLES

José David. Lizcano, Peñuela,
jose.penuela@campusucc.edu.co
Universidad Cooperativa de Colombia UCC, sede Bucaramanga.

Resumen

Este documento pretende reflexionar acerca de la relación “*Naturaleza-Hombres*” y como, esta relación en el actual sistema dominante se ha sobredimensionado, se ha distorsionado la cosmovisión de la naturaleza y del mismo hombre. A la fecha, el desastre continúa, el hombre con su conocimiento y tecnología no ha podido dominar a sus anchas la naturaleza, más bien ella ha venido reclamando su espacio perdido. Así, los siniestros del calentamiento global son cada vez más visibles, la deforestación y desertificación avanzan ante la imperiosa necesidad de aumentar la producción de alimentos necesarios para la subsistencia humana en la “Ciudad Global,” además, el desbordado hiperconsumo producto de una cultura globalizada, viene cada día más comprometiendo los recursos naturales vitales para la *sostenibilidad* planetaria. Por lo tanto, urge la necesidad de reflexionar, cuestionar, de tomar conciencia, que tan sostenible es una ciudad vista como un “*territorio*” que arropa y posee un ecosistema, un hábitat, donde se reproduce la vida en todas sus expresiones y donde, como generación presente, tenemos la responsabilidad *ética* y *social* de crear condiciones socioeconómicas aceptables para las generaciones futuras, la continuación de la especie humana; la especie humana como un subsistema que reside en *armonía* con el ecosistema que habita; *el planeta*.

Palabras clave— *Ecosistema, Recursos naturales, Sostenibilidad, Territorio.*

Introducción

Milenariamente, el hombre ha utilizado los recursos naturales para satisfacer sus necesidades, para mejorar su condición de vida, explotándolos con cierta racionalidad social y económica, evolucionando en el tiempo, hasta ser lo que hoy en día, “la sociedad del conocimiento.”

Sin embargo, este grado de racionalidad fue subestimado, por la falsa concepción que los recursos naturales eran inagotables-infinitos, alteraron en cierta forma la cosmovisión del hombre sobre la naturaleza, ya no era suficiente crear excedentes para la subsistencia humana, sino la creación de excedentes productivos, monetarios y financieros para la acumulación de capital. Se había iniciado la revolución industrial, consumidora en masa de

recursos naturales a manera de materias primas, necesarias para la generación de mercancías y el posicionamiento del capitalismo como sistema dominante.

La devastación de los recursos naturales en los últimos 150 años en pro del crecimiento económico, parece ser de magnitudes inconsumerable, así, las sociedades del siglo XXI poseen un gran desafío ambiental. Especialmente, los países subdesarrollados quienes están apurados a obtener tasas de crecimiento económico satisfactorias, que les brinde los recursos monetarios necesarios para mejorar el bienestar social de sus pueblos.

Por otra parte, los países desarrollados, en algunos casos ya agotaron sus recursos naturales, declarándolos “en conservación,” en respuesta, han trasladado sus procesos industriales y comerciales mediante la táctica de la globalización (fundamentalmente vía inversión extranjera) a los países subdesarrollados, aprovechando su dotación factorial, sin abandonar el ideal del crecimiento económico y la acumulación de capital, ahondando la brecha entre centro-periferia.

Este documento, además de reflexionar acerca de la relación “*Naturaleza-Hombres*,” busca generar conciencia, de cómo la desmesurada producción capitalista ha profundizado la problemática ambiental. También, resalta el potencial que poseen las instituciones de educación superior (públicas y privadas) para contribuir significativamente a la problemática ambiental, mediante la implementación de la responsabilidad social como estrategia.

Actualmente, el desarrollo sostenible demanda un conocimiento de frontera, interdisciplinario. Una *educación* que involucre una *cultura-ética* que posea valores y principios ideológicos vinculantes con los devenires del siglo XXI, así, las universidades (públicas y privadas) tienen una Responsabilidad Social Empresarial-Corporativa (RSEC) mucho más apremiante con la sociedad, en la medida que ellas deben identificar las bases epistemológicas para la reinterpretación de la nueva *cultura-ética* del mundo globalizado.

El documento está organizado en cinco secciones contemplando esta introducción y las conclusiones finales. La segunda sección aglutina los principales antecedentes de la problemática ambiental, la tercera sección plasma de una manera breve la conceptualización/teorización de la sostenibilidad ambiental, la cuarta sección implícitamente justifica la propuesta de ¿cuál es el papel de las instituciones de educación superior? y de la responsabilidad social y corporativa como estrategia para el fortalecimiento de la relación Universidad-Empresa-Gobierno-Comunidad. Como última sección se presentan las principales conclusiones.

Antecedentes de la problemática ambiental

La primera y segunda revolución industrial.

Desde la época más remota, el hombre ha utilizado parte de los *recursos naturales* para poder satisfacer sus propias necesidades, así por ejemplo, en la época primitiva se

aprovechaban los recursos de fácil acceso para el beneficio y bienestar de las comunidades.

Posteriormente, en la época medieval continuo con el proceso, descubrió elementos que le permitieron resolver mejor su *problema económico*, el descubrimiento de metales, la cacería y la domesticación de animales, sentaron las bases cardinales para el descubrimiento de la agricultura y la ganadería. Así, este conjunto de métodos, técnicas y herramientas le permitieron mejorar su condición socioeconómica a través del tiempo, maximizando la generación de excedentes y mejorando la estructura social de sus pueblos. Se puede decir, que hasta cierto punto, el grado de explotación de los recursos era sostenido, racional, justo, en comparación con el nivel población o también, que el nivel de poblacional y el grado de explotación de los recursos, era en cierta medida *sostenible*.

La pregunta que se debería plantear es ¿cuáles fueron los factores y antecedentes que impulsaron la primera revolución industrial? ¿A qué se debe el deseo imperioso de aumentar la producción y/o productividad, y este proceso como está relacionado con la sostenibilidad?

La segunda revolución industrial continuó modificando sustancialmente las relaciones sociales de producción (1850 -1970), impulsados por un profundo proceso de innovación y desarrollo tecnológico, empleando nuevas fuentes de energía como el petróleo, la electricidad, y el descubrimiento de nuevas materias primas.

De esta manera se dio paso a nuevos procesos industriales como la industria petrolera, automotriz, química y la producción en serie de artefactos de tipo duradero. Esta avalancha de mercancías en cierta forma transformó la visión de ciudad, generando procesos de infraestructura y urbanísticos necesarios para la concentración de la mano de obra manufacturera, la cual su vez cambio las concepciones de consumo y tipos de calidad de vida.

Ahora, para mantener esta pujante dinámica, era obvio que se requería una gran cantidad de materias primas, materias primas que inicialmente se encontraban en abundancia en los Estados/Naciones donde se originó la industrialización, pero donde, hoy en día, ellas son escasas o son depósitos declarados por sus gobiernos como “*Reservas*” y las cuales no se pueden explotar.

En la actualidad, esas materias primas son abundantes en los países subdesarrollados, países urgidos por obtener tasas satisfactorias de crecimiento económico, y, donde los planeadores económicos ven en la inversión extranjera una *oportunidad/estrategia* para generar empleo productivo, por lo general en la explotación intensiva de recursos naturales.

En síntesis, se puede visualizar *el sacrificio de la naturaleza* en beneficio del crecimiento económico bajo el paradigma del bienestar social, alterando el balance de la relación Naturaleza-Hombre. Cuando el hombre sometió la naturaleza a su voluntad auxiliado por el desarrollo tecnológico, alteró el grado de explotación y reposición de los recursos naturales, en parte porque ellos se consideraban infinitos-inagotables, por otra, por el crecimiento

poblacional estacionado en las ciudades, producto de la prospera industrialización y la demanda en conjunto de la nueva realidad social adquirida.

Se puede argumentar que el capitalismo modificó sustancialmente el comportamiento y la cosmovisión de las sociedades en todas sus expresiones, sentó las bases ideológicas, políticas, económicas y sociales de la sociedad actual “*La globalización – sociedad de la información,*” dando como resultado cosmopolita un conjunto de países con altos ingresos y bienestar social, mientras otras sociedades se han quedado resegadas, con la gran problemática socioeconómica de cómo generar ingresos sostenidos para disminuir la pobreza, la desigualdad social, *¿cómo volver sostenibles nuestros territorios?*

Principales problemas generados por la Industrialización.

Desde su inicio hasta la fecha, la industrialización dejó un gran panorama de desolación y pesimismo en la sociedad de posguerra, tanto así, que actores sociales de la década de los años 40-60, lograron más que evidenciar, concientizar, persuadir a los grandes líderes mundiales del impacto ambiental generado hasta el momento, la posible catástrofe que se acercaba, sí el hombre continuaba la explotación ilógica de sus recursos naturales, y los problemas globales que se deslumbraban desde el entonces, ejemplo de ello, la contaminación ambiental, la deforestación, la descertificación de la tierra y los problemas relacionados con el calentamiento global.

Para detallar la magnitud de la crisis generada, a continuación se “relaciona los principales informes científicos que presentan la alarma ambiental inicial” [1].

Tabla I

Informes científicos que presentan la alarma ambiental inicial

<p>En 1949, Farfield Osborn, presidente de la sociedad zoológica de Nueva York, en su obra <i>Le planete au pillage</i>, anunciaba la inmensidad del riesgo creado por la misma humanidad.</p> <p>En 1962, <i>Silent Spring</i>, el libro de la norteamericana Rachel Carson que denunciaba el efecto de los agroquímicos en la extinción de las aves, selló la alianza entre el movimiento ambiental naciente y los científicos radicales como Barry Commoner.</p> <p>En 1966, Barry Commoner, destacado biólogo norteamericano, activista antinuclear y uno de los artífices del ecologismo fundamentado científicamente, lanzó la “ciencia crítica” en <i>Science and Survival</i>, obra en la que llamaba la atención sobre los riesgos del complejo</p>
--

tecnocientífico y denunciaba lo que entendía como orientación biocida de la civilización industrial.

En el mismo año, el economista Kenneth E. Boulding publica su tesis anticrecimiento en el artículo “The economics for the Coming Spaceship Earth”, donde propone sustituir la economía actual de *cow boy* por una economía de recinto cerrado, adecuada al “Navio espacial Tierra” que dispone de recursos limitados, y de espacios finitos para la contaminación y el vertido de desechos.

También en 1966, se publicó *Nous allons tous a la famine* de Rene Dumont.

En 1968 Paul Ehrlich publica *The population bomb*, obra fundamental para la vertiente neomalthusiana del ambientalismo contemporáneo.

En 1969, el informe *Resources and Man*, de la Academia Nacional de Ciencias de estados Unidos llamaba dramáticamente la atención sobre el agotamiento de los recursos y la explosión demográfica.

En 1970 Paul y Anne Ehrlich publican *Population, Resources and Environment*, que insiste en plantear el crecimiento demográfico como clave de la crisis ambiental.

En 1971, Barry Commoner publica *The Closing Circle* que plantea los efectos de la industrialización y la tecnología en la crisis ambiental y la calidad de vida humana.

En el mismo año, Jean Dorst publica *Avant que Nature meure*.

En 1972 René Dubos y Barbara Ward, publican *only one Earth*.

También en ese año, E. Goldsmith, R. Allen, M. Allaby, J. Davoll y S. Lawrence publican *El Manifiesto para la supervivencia*, que recibió 37 adhesiones de conocidos biólogos, zoólogos, bacteriólogos, geógrafos, genetistas y economistas del Reino Unido, incluyendo dos premios Nobel. Presenta un amplio conjunto de pruebas concatenadas sobre los graves problemas ecológicos y concluye que el mundo no puede hacer frente al incremento continuo de la demanda ecológica.

En ese mismo año se publica el *Primer Informe al Club de Roma*, elaborado por un equipo de

científicos del prestigioso Instituto Tecnológico de Massachussets (MIT, Estados Unidos) dirigido por Dennis Meadows, llamado *The Limits to Growth*, que sustenta la propuesta del crecimiento cero y es considerado el documento más influyente para establecerla alarma ambiental contemporánea.

En 1973, René Dumont publica *L'utopie ou la mort*.

Fuente: Pierri, Naina. Historia del concepto de desarrollo sustentable, (p.33), con base en Tamames (1977: 85-119); Riechmann y Fernández (1994: 113); y Deléage (2000: 34-35).

Estos informes científicos, más la presión radican de grupos ambientalistas, ecologistas, conservacionistas, biólogos y de economistas ayudaron para que en 1972 se llevara a cabo la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente Humano, denominada “La cumbre de Estocolmo.” La cumbre tuvo buena aceptación entre los participantes, lográndose concebir la denominada “Declaración de Estocolmo” que reza 26 principios a seguir y la creación del “Plan de acción de Estocolmo” que aglutina 10 recomendaciones que tienen como fin primordial la conservación del medio ambiente.

La sinergia creada en la conferencia de “Estocolmo,” sentó los pilares necesarios para que el conjunto de países involucrados continuaran trabajando, uniendo esfuerzos, recursos, compartiendo experiencias, es decir, se había iniciado la conceptualización y teorización de lo que hoy denominamos desarrollo sustentable.

A continuación se relacionan “Algunos hechos que evidencian la crisis Ambiental (1972-1987)” [2].

Tabla II

Algunos hechos que evidencian la crisis ambiental (1972-1987)

Año	Hecho
1976	Catástrofe químico-ecológica en Seveso, Italia: una nube de dioxina contamina a todos los seres vivos de la región.
1978	Segunda crisis del petróleo (entre octubre de 1973 y noviembre de 1981 el precio de un barril pasó de 3 a 34 dólares).
1981	Científicos Británicos anuncian que desde 1970 todos los años, en la primavera, se viene produciendo un agujero en la capa de ozono estratosférico, situada sobre la

	Antártida, exponiendo más a los seres vivos a las radiaciones ultravioletas solares. En los Estados Unidos se autoriza la construcción de la bomba de neutrones, que mata las personas y deja intactos los objetos.
1984	Escape en la fábrica de plaguicidas Union Carbide (Multinacional estadounidense) provocó la muerte de 2,000 personas, y ceguera y diversas lesiones en otras 200,000.
1985	El arsenal atómico acumulado es suficiente para matar a 58,000 millones de personas, doce veces a cada ser humano del planeta.
1986	Estalla un reactor en la central nuclear de Chernobyl, liberando una gran nube de agentes radiactivos contaminantes que se extiende sobre la Unión Soviética y Europa occidental. Hubo solo 34 muertos directos, pero se estima que en los próximos 70 años morirá medio millón de personas a causa del accidente.
Fuente: Pierri, Naina. Historia del concepto de desarrollo sustentable, (p.54), con base en Riechmann y Fernández, 1994, "Anexo", pp203-251.	

Conceptualización del desarrollo sustentable

Teniendo en cuenta los referentes mencionados anteriormente, el debate de la problemática del desarrollo sostenible, de la economía ecológica, de la economía ambiental y/o de la *sustentabilidad* es aparentemente nuevo, como lo es también la concepción de bienestar social, aunque el debate de la problemática ambiental es mucho más tradicional. Así, sus primeras expresiones aparecen a inicios de los años 70, producto fundamentalmente de las controversias “expresadas en *El manifiesto por la supervivencia*, de Goldsmith et al., y el planteo de *los límites del crecimiento*, de Meadows et al.,”

Posteriormente, estos esfuerzos se logran *conceptualizar/teorizar* en 1983, gracias al informe producido por la comisión Mundial para el Medio Ambiente y Desarrollo de la Organización de Naciones Unidas (ONU); la Comisión Brundtland “Nuestro Futuro Común” En este mismo documento, se “formaliza el concepto de Desarrollo sostenible, como un desarrollo que necesariamente deberá abordar la protección del ambiente y el crecimiento económico como una sola cuestión, con el fin de “satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin comprometer el derecho de las generaciones futuras a satisfacer sus propias necesidades,” pero además aclara que: “el concepto de Desarrollo Sustentable incorpora el tema de la equidad, tanto social como intergeneracional y plantea

la necesaria articulación entre ambiente y desarrollo, colocando a la sustentabilidad ambiental en el tema central a ser considerado al momento de definir el modelo de desarrollo a seguir. Bajo esta óptica, y según el situado informa plantea, los problemas ambientales deben ser considerados no sólo porque afectan la calidad de vida, sino porque atentan directamente contra el crecimiento económico y el desarrollo de los pueblos. Reafirmando la idea que el deterioro ambiental no debe verse sólo como la consecuencia del patrón predominante de producción y consumo occidental y su presión sobre los recursos naturales mundiales sino, fundamentalmente, como una causa que terminará imponiendo límites al desarrollo. El papel que la naturaleza desempeña se revaloriza en términos de su aporte directo a la generación de bienestar humano. La comprensión de que la población humana y el sistema económico dependen del mantenimiento de los flujos de aire, agua, alimentos, materias primas y combustibles fósiles, llevó a la lógica conclusión de que era necesaria la sustentación de todo el sistema” [3].

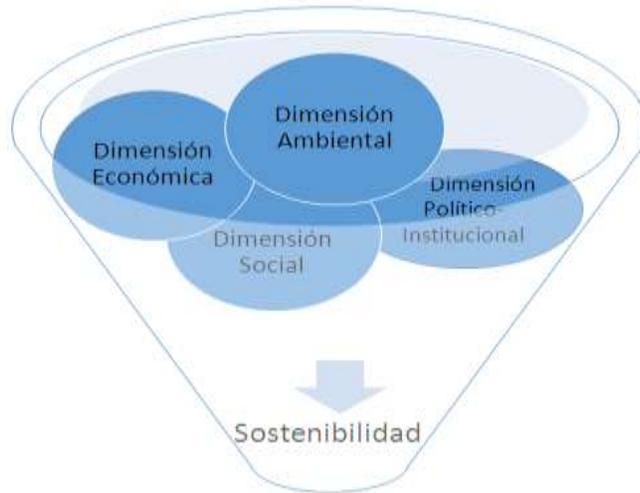
Hoy en día, la sistematización y funcionalidad del Desarrollo Sustentable se ha venido fortaleciendo gracias a los alcances obtenidos en las cumbres mundiales de Estocolmo, Río y Johannesburgo, más, los diferentes acuerdos internacionales firmados entre el conjunto de naciones comprometidas.

Es necesario, aclarar que el informe, “Nuestro Futuro Común” identificó tres dimensiones para la aplicabilidad del concepto de desarrollo sostenible/sustentable. Estas dimensiones son:

- **Dimensión Económica:** La dimensión económica tiene más un enfoque de economía ambiental, donde se reconocen los límites del crecimiento económico con “márgenes de conservación,” proponiendo una sociedad *racionalista* de recursos naturales, a su vez, identifica la necesidad de crear un flujo de ingresos suficientes para que la sociedad pueda satisfacer sus necesidades individuales y colectivas. También, “exige además, internalizar todos los costos, incluyendo los sociales y ambientales relacionados con la producción y disposición de los bienes, implantando, el principio del coste social.”
- **Dimensión Social.** La dimensión social está más enfocada a una *visión humanista* al plantear la responsabilidad social de la generación presente con la generación futura mediante el concepto de *Equidad, de justicia intergeneracional, de solidaridad*. Así, *la equidad social* es entendida como el conjunto de bienes sociales (educación, salud, vivienda etc.) a la cual la población tiene acceso y con la que mejora su calidad de vida, permitiéndole mejorar la productividad laboral y su inserción en una economía de mercado. En cierta forma esta dimensión contempla como hacer una mejor redistribución del ingreso nacional por medio de las políticas públicas.
- **Dimensión Ambiental:** Esta dimensión, es mas de corte “*conservacionista naturalista,*” la cual defiende la biodiversidad del planeta como fuente que alberga la vida, el planeta, posee una visión ecocentrista, rechaza la propuesta de crecimiento económico. También, “Afirman que este debe apuntar hacia la promoción de la eficacia económica y la equidad social, mientras que se asegure y refuerce la integridad ecológica y la identidad cultural.”

Figura I

Dimensiones del desarrollo sostenible



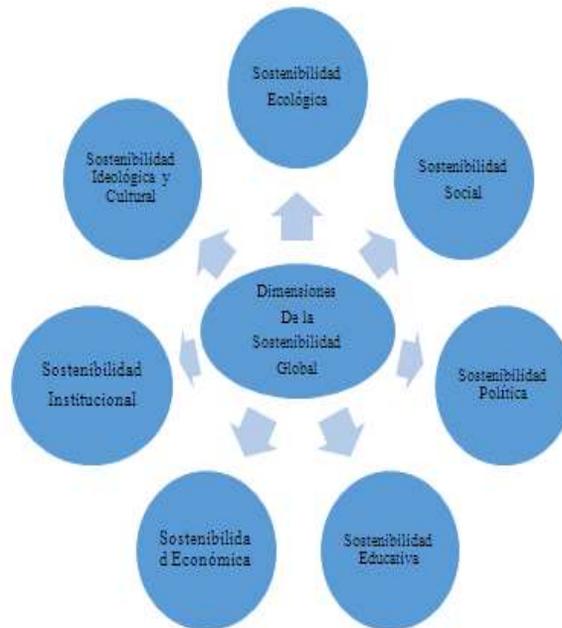
Fuente: El autor tomando como referencia a Pérez (2005), pp. 250 - 251.

Ahora, de acuerdo a Sepúlveda et al. (1998), plantean que el desarrollo Sostenible puede ser concebido en cuatro dimensiones: social, ambiental, económica, político-institucional. [La dimensión política-institucional], es referida al gasto público dirigido a mejorar las condiciones de vida de las comunidades agrícolas, como infraestructura, salud, vialidad, entre otras [4]. Véase la fig. Dimensiones del desarrollo sostenible.

Continuando, en [5] se profundiza en el concepto de Sostenibilidad, al nombrar “*Sostenibilidad Global*,” argumentando que “la evolución que ha tenido este concepto, deja claro que existen unas dimensiones de la sostenibilidad, que bien pueden considerarse como sostenibilidades, y que dan paso a la sostenibilidad global. En este sentido la “Sostenibilidad” se concibe como un sistema o estructura dinámica y como un proceso (desarrollo del sistema en el tiempo).” Véase la figura II.

Figura II

Dimensiones del desarrollo sostenible global



Fuente: El autor tomando como referencia a Serna (2004), pp. 34 - 36.

La educación y la responsabilidad social como estrategias para la construcción de ciudades sostenibles

Históricamente, las civilizaciones se han ubicado en el “territorio” en aquellos espacios geográficos donde los recursos vitales para su sobrevivencia son abundantes y de fácil aprovechamiento. Se puede deducir, que las ciudades tuvieron relativamente el mismo concepto, aunque en algunas ciudades europeas y americanas, el flujo, tránsito y comercialización de mercancías jugó un papel determinístico para el ordenamiento y construcción de las ciudades.

Ahora, la pregunta es, ¿es que tipo de ciudad deseamos tener para el siglo XXI? ¿Cuál es el prototipo de ciudad ideal? ¿Qué características debe poseer para ser sostenible, equilibrada?, de manera tal, que todos los seres que la habitan logren satisfacer sus necesidades. Antes de tratar de dar una respuesta aproximada, es necesario mencionar cuales son los principales problemas ambientales a los cuales se enfrentan las ciudades del siglo XXI y cuáles son sus principales desafíos que deben superar.

Principales problemas ambientales.

Los principales factores que afectan y profundizan la problemática ambiental son fundamentalmente:

- El crecimiento poblacional.
- La forzosa necesidad de crecimiento económico.
- Demanda creciente de energía y recursos.
- La pérdida de biodiversidad.

- El cambio climático.
- Deforestación
- Descertificación de tierras
- Alta contaminación de fuentes hídricas y la contaminación del aire.
- El alta carga de residuos (basuras)
- El abastecimiento de alimentos
- La salud

Relacionados con las ciudades.

- Alta concentración poblacional en las ciudades
- Poca edificación inteligente
- Insuficiente infraestructura vial
- Alta carga automotriz
- Desabastecimiento de agua en algunas ciudades o regiones
- Desigualdad social
- Marginalidad y pobreza
- Alta economía informal
- Desempleo
- Violencia intrafamiliar
- Inseguridad
- Intolerancia social
- Contaminación
- Desplazamiento forzoso

Otros relacionados con las zonas rurales.

- Bajos niveles de ingresos
- Desplazamiento forzoso
- Desigualdad social
- Baja infraestructura
- Baja dotación de servicios públicos
- Incertidumbre en la producción
- Violencia y desplazamiento
- Políticas públicas insuficientes

La dimensión de la problemática es muy compleja y profunda, es realmente todo un desafío para los poderes públicos y cívicos, que requieren de una mirada interdisciplinaria para llenar a crear *procesos coherentes y pertinentes* con la realidad socioeconómica descrita. Para resultados factibles, estos procesos deben ser sistemáticos, integradores e incluyentes en el corto y mediano plazo, es decir se requiere de la alianza, participación de todos los estamentos que conforman la sociedad, de una verdadera *participación ciudadana*, ¿y cómo lo hacemos, con que contamos?

La política de Educación Ambiental Colombiana

La política de la Educación Ambiental en Colombia es relativamente nueva, tiene sus inicios en los años de 1991, sus “esfuerzos fundamentales han estado orientados a la inclusión de la temática, tanto en el sector ambiental como en el sector educativo específicamente. En el sector educativo, la Educación Ambiental se ha venido incluyendo como una de las estrategia importantes de las políticas, en el marco de la reforma educativa nacional y desde los conceptos de autonomía y descentralización”

Sus objetivos fundamentales son:

- Promover la concertación, la planeación, la ejecución y la evaluación conjunta a nivel intersectorial e interinstitucional de planes, programas, proyectos y estrategias de Educación Ambiental formales, no formales e informales, a nivel nacional, regional y local.
- Proporcionar un marco conceptual y metodológico que oriente las acciones que en materia educativo-ambiental se adelanten en el país, tanto a nivel de educación formal e informal, buscando el fortalecimiento de los procesos participativos, la instalación de capacidades técnicas y la consolidación de la institucionalización y de la proyección de la Educación Ambiental, hacia horizontes de construcción de una cultura ética y responsable en el manejo sostenible del ambiente.
- Formular estrategias que permitan incorporar la Educación Ambiental como eje transversal en los planes, programas y otros, que se generen tanto en el sector ambiental, como en el sector educativo y en general en la dinámica del SINA, desde el punto de vista no solamente conceptual (visión sistémica del ambiente y formación integral del ciudadano y ciudadanas del país) sino también desde las acciones de intervención de los diversos actores sociales, con competencias y responsabilidades en la problemática particular.
- Proporcionar instrumentos que permitan abrir espacios para la reflexión crítica, a propósito de la necesidad de avanzar hacia modelos de desarrollo, que incorporen un concepto de sostenibilidad, no solamente natural, sino también social y que por supuesto, ubiquen como fortaleza nuestra diversidad cultural, para alcanzar uno de los grandes propósitos de la Educación Ambiental en el país, como lo es la cualificación de las interacciones: sociedad-naturaleza-cultura y la transformación adecuada de nuestras realidades ambientales [6].

Además, de los anteriores objetivos planteados en la política de la Educación Ambiental Colombiana, también se encuentran los lineamientos conceptuales básicos, donde se logra identificar la visión hacia donde se quiere llegar, que tipo de ciudadanos se busca formar, qué papel deben jugar las escuelas y el entorno, cual es la responsabilidad de las universidades en la formación y Educación Ambiental, el papel de la investigación, como también, la necesidad de la inclusión de la dimensión ambiental en la educación formal y no formal.

A pesar de los esfuerzos que el estado Colombiano a tratado de implementar en los últimos 23 años en materia de Educación Ambiental, los desastres ambientales continúan, la crisis se profundiza, parece ser, que los resultados obtenidos en algunos casos no son muy satisfactorios.

En [7], plantea “¿Cómo avanzar en esta dirección? ¿Podremos sustituir la codicia y el dominio que están en la raíz de la crisis ambiental por unas actitudes responsables y equitativas...? La educación, si se deja interpelar por estas preguntas, tiene que caminar hacia *una renovación inteligente del arte de vivir* y avanzar hacia la “convivencialidad,” restituyendo la comprensión del valor de la naturaleza y contribuyendo a la equidad social y la diversidad cultural. Educar es favorecer el progreso humano, pero el de toda la humanidad, no el de una pequeña parte privilegiada a costa del resto, como viene sucediendo históricamente.”

Ahora, Tomando como referente el informe Framework for the UNEDESD International Implementation Scheme (Unesco, 2006), en [7] se continúa profundizando e identificando cuales pueden ser los “campos en los cuales debería ser incorporada la educación para el desarrollo sostenible:”

- Derechos humanos.
- Paz y seguridad y seguridad humanas.
- Equidad de género.
- Diversidad cultural y entendimiento intercultural.
- Salud.
- Sida.
- Gobernanza.
- Recursos naturales (agua, energía, agricultura, biodiversidad)
- Cambio climático.
- Desarrollo rural.
- Urbanización sostenible.
- Prevención y mitigación de desastres.
- Responsabilidad social corporativa.
- Economía de mercado.

La educación y responsabilidad social como estrategias.

La utopía del desarrollo sostenible requiere esencialmente de una convergencia, de una unión, de una inclusión, entre sus distintas dimensiones identificadas hasta el momento (económica, social, ambiental, político-institucional, educativa, ideológica y cultural), donde se logren identificar sus afinidades y aceptaciones, como también sus asimetrías, en pro de la problemática ambiental, para la solución de problemas tan complejos como por ejemplo, el cambio climático y la contaminación ambiental.

Tomando los referentes descritos hasta el momento, podemos hacer una aproximación a las preguntas planteadas anteriormente: ¿Cuál es el prototipo de ciudad ideal? ¿Qué características debe poseer para ser sostenible?

En la construcción de ciudades sostenibles se debe propender por identificar ¿Cuáles son

los factores ambientales prioritarios, esenciales, lo que no dan espera y que se deben garantizar para no alterar la viabilidad/sostenibilidad de las ciudades?

Ellos se relacionan a continuación en su orden de prioridad:

- El recurso hídrico/agua. Es tal vez el recurso esencial, el de mayor prioridad a garantizar. Sin él no hay vida en ninguna de las expresiones conocidas. Además, el agua garantiza la huella hídrica/ecológica tan necesaria para los ecosistemas, que son los proveedores de insumos para la producción de bienes primarios, esencialmente.
- Los recursos para la generación de energías y las materias primas: Son los segundos de mayor prioridad, en la medida que ellos son los insumos que prenden el aparato productivo de las ciudades, generando empleos e ingresos necesarios para la subsistencia humana.
- Los relacionados con el cambio climático. La estabilidad del clima y la conservación de los ecosistemas relacionados, son de vital importancia para la sostenibilidad del “territorio.”
- Factores relacionados con la convivencialidad, aceptación, tolerancia y relaciones humanas de los grupos sociales que habitan el “territorio,” principalmente, rescatar los aspectos relacionados con la identidad cultural.

Acciones complementarias:

- Implementar procesos sistemáticos que garanticen continuidad, simultaneidad, con un alto contenido investigativo y de carácter educativo, que además posea, un alto contenido de Responsabilidad social para el fortalecimiento de la pertenencia y de la identidad cultural.
- La participación ciudadana e institucional, principalmente la participación de entidades educativas en la construcción de políticas locales, como una estrategia para generar valor social.
- La necesidad de crear una cultura-ética de acuerdo a las dimensiones identificadas en el concepto de desarrollo sostenible. Una cultura incluyente para la convivencia armónica de la relación “Naturaleza-Hombre”

Ahora, ¿Cómo se puede generar una educación con responsabilidad Social como estrategia de empoderamiento?

Fundamentalmente, este papel lo deben asumir los distintos entes educativos, especialmente las Universidades (públicas y privadas) con sus *Centros y Grupos de investigación*. Son ellas las llamadas a tomar la vocería mediante la investigación aplicada y la generación de un modelo educativo pertinente y coherente con el entorno socioeconómico que las rodea, usando como estrategia las bondades que brinda la implementación de la Responsabilidad Social empresarial y Corporativa (RSE/C).

Mediante la implementación de la RSE/C se pueden unir esfuerzos, las universidades pueden generar los insumos de investigación tan requeridos por el poder público para poder tomar decisiones mucho más eficientes, las empresas pueden transferir fondos a los *centros y grupos de investigación* para adelantar proyectos que la empresa demande y que están relacionados con el entorno socioeconómico-ambiental en el cual se encuentran ubicadas.

Así, las universidades pueden transferir valor social mediante la implementación de la RSE/C en las comunidades intervenidas, creando así, soluciones mucho más viables, coherentes y pertinentes con las realidades sociales.

Las instituciones de educación superior, también pueden crear redes de investigación regional, nacional e internacional haciendo uso de su planta docente especializada. En cierta manera, esta planta docente especializada (Doctorados) está subutilizada, en parte porque las universidades no poseen los recursos suficientes para iniciar investigaciones de frontera, segundo; porque su participación es medianamente regular en la construcción de políticas públicas, especialmente las de carácter municipal y regional.

Para alcanzar tal visión, se requiere que se fortalezca la relación Universidad-Gobierno-Empresa-comunidad. Es necesario crear, concebir nuevas formas y espacios de cómo generar capital social y capital natural, empoderando la relación: Universidad-Gobierno-Empresa-comunidad.

Asumiendo que el desarrollo sostenible tiende a una convergencia de sus dimensiones, requiriendo una *cultura-ética* para la conciliación del *Hombre-Naturaleza*, que contemple valores y principios ideológicos vinculantes con los devenires del siglo XXI, entonces las universidades (públicas y privadas) tienen una RSEC mucho más apremiante con la sociedad, en la medida que ellas deben identificar las bases epistemológicas para la reinterpretación de esta nueva cultura-ética del mundo globalizado.

Es necesario por medio de las *reformas curriculares*, no solo contemplar una ética empresarial, sino una cultura-ética mucho más vinculante con el contexto de la globalización. Posiblemente se requiere, una cultura-ética para el ciudadano del común y corriente, una cultura-ética para el mundo de los empresarios, una cultura-ética política, una cultura-ética institucional, una cultura-ética comunitaria.

Por último, en [8], se identifica cuál es la ciencia necesaria para tratar de reducir la problemática ambiental:

- Información más integrada sobre estructura y funcionamiento de ecosistemas. Umbrales de vulnerabilidad/capacidad de carga ecosistémica.
- Indicadores básicos de la “salud” de ecosistemas y de cambios irreversibles.
- “Manual de prácticas” de sentido común a escala, local, regional y global.
- Participación de científicos sociales en colaboración firme con científicos de áreas naturales (interdisciplina).
- Generar legislación para proteger derechos de propiedad intelectual sobre recursos naturales
- Lograr una agricultura sustentable y económicamente competitiva a escala global y garantizar mantenimiento de diversidad genética.
- Definir pros y contras de plantaciones para captar carbono (e.g., incluir criterios de biodiversidad).
- Definir el valor económico de los servicios ecológicos e instrumentarlos.

- Mejor conocimiento y sistematización de recursos biológicos.
- Definir amenazas y niveles aceptables de pérdida de biodiversidad.

A manera de síntesis, las universidades por medio de sus *centros y grupos de investigación* más el capital humano especializado que tienen, poseen un alto potencial para desarrollar una educación coherente y pertinente con la realidad social, exclusivamente con la problemática ambiental, empleando como estrategia la responsabilidad social empresarial corporativa, básicamente; fortaleciendo, empoderando la relación Universidad-Empresa-Gobierno-Comunidad. A través de esta relación, se pueden reorientar recursos, esfuerzos y capital humano para la generación de investigaciones de frontera. Por otra parte, es necesario por medio de las reformas curriculares, no solo contemplar una ética empresarial, sino una cultura-ética mucho más vinculante con el contexto de la globalización.

Conclusiones

Las universidades (públicas y privadas) por medio de sus *centros y grupos de investigación* poseen un alto potencial para promover y fomentar una Educación coherente y pertinente con la realidad social, contribuyendo significativamente, mediante la implementación de la responsabilidad social empresarial corporativa, creando y transfiriendo valor social y natural, cooperando para la mitigación de la problemática ambiental.

Se debe fortalecer la relación Universidad-Empresa-Gobierno-Comunidad, creando redes de conocimiento, uniendo esfuerzos y recursos, para la aplicación y generación de conocimiento, investigación, ciencia y tecnología de frontera, tan significativa para que las instituciones públicas y privadas puedan tomar mejores decisiones.

El desarrollo sostenible urge de la puesta en marcha de una Cultura/ética que posea valores y principios vinculantes con la globalización mundial. Así, las instituciones de educación superior deben incluir en sus *currículos, ejes temáticos* que ayuden a revalidar, promover, fortalecer y posicionar la Educación Ambiental.

Bibliografía

- [2] Pierri, Naína. Capítulo 2. Historia del concepto de desarrollo sustentable. S.f. pp. 33 y 54. [Online]. Available: [http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/eduvirtual/Seminario ecoturismo/documentos/Unidad%201%20-Sustentabilidad/Desarrollo%20Sustentable_capitulo_2.pdf](http://soda.ustadistancia.edu.co/enlinea/eduvirtual/Seminario_ecoturismo/documentos/Unidad%201%20-Sustentabilidad/Desarrollo%20Sustentable_capitulo_2.pdf)
- [1] Jankilevich, Silvia. Las cumbres mundiales sobre el medio ambiente. Estocolmo, Río y Johannesburgo. 30 años de Historia Ambiental. Documento de Trabajo N° 106, Universidad de Belgrano. 2003, pp. 8. [Online]. Available: http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/106_jankilevich.pdf
- [2] Pérez, Juan, J. Dimensión ética del desarrollo sostenible de la agricultura. Revista de Ciencias Sociales (Ve), núm. 2, mayo 2005, pp. 246-255. [Online]. Available:

<http://www.redalyc.org/pdf/280/28000204.pdf>

o

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28000204>

- [3] Serna M., Ciro A. Desarrollo sostenible, economía ambiental y economía ecológica. Departamento de publicaciones de la Universidad de Manizales, pp. 33. Mayo de 2004.
- [4] Política Nacional de Educación Ambiental SINA. Ministerio del medio ambiente y Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, D.C., pp. 7 y 14. Julio de 2002.
- [5] Novo, María. La educación ambiental; una genuina educación para el desarrollo sostenible. Revista de educación, número extraordinario 2009, pp.195-217.
- [6] Martínez, R. Miguel. Concepto de desarrollo sostenible. (s.f), pp. 20 -22. [Online]. Available:
http://www.foroconsultivo.org.mx/eventos_realizados/sustentabilidad/1_miguel_martinez_r_amos.pdf